DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Montevideo, Martes 28 de Junio de 1966

TOMO 243 | Dirección: Florida 1178 | Teléfonos: 83371 - 95925 - 96583 | Número 17375

La publicación en el "Diario Oficial" equivale a la comunicación en forma oficial para las oficinas que deban cumplir y hacer cumplir las leyes, actos gubernativos y administrativos. — (Decretos 12 de agosto de 1907 y 3 de diciembre de 1917)

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

Concejo Departamental de Rivera

Resolución. Se modifica la ordenanza sobre altura mínima de las construcciones en la Avenida Sarandí de la Ciudad de Rivera

Las Comisiones de Legislación y Obras de la Junta Departamental de Rivera, informan:

1) **Modificación del artículo 8.o**

"Los permisos de construcción que fueron aprobados ajustándose a la Ordenanza en vigencia, anteriores a esta Ordenanza sobre Alturas Mínimas de la Construcción en la Avda. Sarandí, y que estén vigentes para la construcción de las respectivas obras, son válidas o no serán anuladas por la presente modificación."

2) **Modificación al artículo 9.o.**

"Las Instituciones Sociales están eximidas de las disposiciones que establecen la altura mínima en la Avda. Sarandí, teniendo en cuenta su carácter de propiedad colectiva y su finalidad de beneficio común en sus actividades de sociabilidad, cultural, deportiva, etc."

3) **Modificaciones a los artículos siguientes:**

"Artículo 10 corresponde al 6.o de fs. 6 vto.;artículo 11 corresponde al 7.o de fs. 6 vto. y 12, corresponde al 8.o de fs. 6vto.

Firmado: Bernardo Ferreira Avila. — Voltaire da Costa. — Elbio Cardozo".

Sala de Sesiones de la Junta Departamental.

Rivera, Mayo de 1966.

(Sesión Ordinaria. Acta N.o 199).

La Junta Departamental,

DECRETA:

Apruébanse los informes precedentes, de las Comisiones de este Organismo, de Legislación y Obras.

A sus efectos, vuelva al Concejo Departamental.

JUAN L. DA COSTA, Presidente. — Beatriz Alvez, Pro-Secretaria.

Concejo Departamental.

(Sesión Ordinaria. Acta N.o 14)

Rivera, 25 de mayo de 1966.

El Concejo Departamental, en sesión de hoy,

RESOLVIO:

Apruébanse las modificaciones propuestas por la Junta Departamental. Publíquese y pase a Dirección de Arquitectura para su conocimiento.

CARMELO A. SOSA, Presidente. — Alvear J. Méndez, Sub-Secretario.

SECRETARIAS DE ESTADO

La publicación en el "Diario Oficial" equivale a la comunicación en forma oficial para las oficinas que deban cumplir y hacer cumplir las leyes, actos gubernativos y administrativos. — (Decretos 12 de agosto de 1907 y 3 de diciembre de 1917)

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO

Acta. Se desestiman las solicitudes de Patente de Invención que se determinan

Acta. — En Montevideo, el día 16 de junio del año mil novecientos sesenta y seis, en Acuerdo celebrado entre el Consejo Nacional de Gobierno y el señor Ministro de Industrias y Trabajo, y visto los asuntos de esa Cartera sometidos a su consideración, a propuesta del mismo,

RESUELVE:

1.o Desestimar las solicitudes de Patente de Invención que a continuación se indica:

"Acero para armadura y un procedimiento para su producción", Acta número 7113, formulada por el señor Axel Frokaer Jensen, de Dinamarca.

"Pantalón impermeable", Acta número 14685, formulada por el señor Oscar Amarelle, de Montevideo.

"Mejoras en mesas", Acta N.o 10030, formulada por el señor Ernesto Rodríguez Carricabel, de Montevideo.

2.o Extiéndanse las resoluciones correspondientes en los expedientes respectivos, las que serán firmadas por el señor Director General de Secretaría, de-

jándose constancia de haber sido autorizadas en la presente Acta.

3.o Publíquese.

Por el Consejo: KEBER. — FRANCISCO M. UBILLOS. — Modesto Burgos Morales, Secretario.

TRAMITES DE LA DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Montevideo, 22 de junio de 1966.

Pago de primera anualidad: Acta número 10.543 "Mejoras en o relativas a envases, etc.". — Acta N.o 11.938 "Procedimiento para la preparación de medios para combatir animales, etc.". — Acta N.o 11.944 "Mejoras en y relativas al plegado de material en hojas". — Acta N.o 12.250 "Aparato para moldear pulpa". — Acta N.o 12.306 "Nueva tapita corona". — Acta N.o 12.323 "Mejoras introducidas en juegos de salón". — Acta N.o 12.336 "Caja de cartón de pulpa, etc.". — Acta N.o 13.628 "Un agente herbicida, etc.". — Acta N.o 13.700 "Miembro vulcanizador". — Acta número 13.767 "Utensilio de limpieza". — Acta N.o 13.837 "Aparato rizador de hilos". — Acta N.o 13.875 "Aparato para rizar, etc.". — Acta N.o 13.882 "Dispositivo cortadores, etc.". — Acta número 13.920 "Mejoras en o relacionadas con cierres a rosca, etc.". — Acta número 13.948 "Fejoras en relacionadas con el tratamiento de filamentos, etc.". — Acta N.o 13.949 "Método y aparato para elaborar filamentos textiles, etc.". — Acta N.o 13.959 "Sistema de almacenamiento y alimentación de hilo, etc.". — Acta N.o 13.960 "Dispositivo de control, etc.". — Acta N.o 13.963 "Máquinas de hacer punto". — Acta N.o 14.006 "Procedimiento para la preparación de nuevos derivados de la quinoleína". — Acta N.o 14.007 "Perfeccionamientos en o relacionados con derivados de los ácidos, etc.". — Acta N.o 14.009 "Mejoras en o relativas a un condensador, etc.". — Acta N.o 14.013 "Perfeccionamientos en o relacionados con compuestos, etc.". — Acta N.o 14.015 "Dispositivo de control termostático". — Acta N.o 14.016 "Lámparas eléctricas, etc.". — Acta número 14.018 "Dispositivo para la limitación, etc.". — Acta N.o 14.020 "Mejoras en o relativas a aisladores, etc.". — Acta N.o 14.022 "Procedimiento para polimerizar, etc.". — Acta N.o 14.023 "Botella o frasco, etc.". — Acta N.o 14.029 "Artefactos para cuerpos lineales, etc.". — Acta N.o 14.034 "Método y aparato para estirar vidrio, etc.". — Acta número 14.036 "Máquina y método para la formación de cubiertas". — Acta número 14.038 "Mejoras en cerraduras". — Acta N.o 14.041 "Procedimiento para la producción de diámino, etc.". — Acta N.o 14.049 "Un procedimiento para la obtención de lactonas". — Acta número 14.050 "Procedimiento para la preparación de ácido, etc.". — Acta número 14.058 "Composiciones de revestimiento acuosas, etc." — Acta N.o 14.065 "Mejoras en estufas a gas de kerosene". — Acta N.o 14.073 "Hilos y filamento continuo, etc.". — Acta N.o 14.375 "Un sistema de equilibrio, etc.". — Acta número 15.450 "Reactancia para tubos, etc.". — Acta N.o 15.488 "Un juego de fútbol de salón". — Acta N.o 15.489 "Procesamiento de la caña de azúcar". — Acta N.o 15.496 "Nueva pinza para ropa, etc.". — Acta N.o 15.535 "Mejoras en telas, etc.". — Acta N.o 15.540 "Una máquina guadañadora". — Acta número 15.545 "Un aparato destinado a colgar, etc.". — Acta N.o 15.546 "Una máquina guadañadora". — Acta número 15.548 "Máquina guadañadora". — Acta N.o 15.552 "Nuevo estuche para paquete, etc.". — Acta N.o 15.556 "Mejoras en prefabricados "in sito", etc.". — Acta N.o 15.557 "Proceso para preparar sales, etc.". — Acta N.o 15.567 "Método para fabricar caño flexible, etc.". — Acta 15.574 "Elementos de construcción de, etc.". — Acta N.o 15.576 "Piezas accesorias para elementos de construcción, etc.". — Acta N.o 15.592 "Procedimiento para la obtención de áminas". — Acta N.o 15.593 "Un nuevo cierre, etc.". — Acta N.o 15.597 "Mejoras en métodos para fundir, etc.". — Acta número 15.600 "Un nuevo dispositivo destapador". — Acta N.o 15.601 "Mejoras en anclajes, etc.". — Acta N.o 15.602 "Mejoras en la fabricación de ruedas, etc.". — Acta N.o 15.604 "Máquina para producir amarres, etc.". — Acta número 15.613 "Una pretina mejorada". — Acta N.o 15.614 "Nueva junta para caños, etc.". — Acta N.o 15.617 "Nuevo método, etc.". — Acta N.o 15.618 "Plaga de construcción, etc.". — Acta número 15.619 "Elemento de construcción, etc.". — Acta N.o 15.623 "Nueva máquina de contabilidad". — Acta número 15.627 "Figura de jugador móvil, etc.". — Acta N.o 15.632 "Un nuevo circuito de encendido, etc.".

—Prórroga hasta noventa días: Acta N.o 13.102 "Procedimiento para tratar materiales, etc.". — Acta N.o 14.398 "Protección de substancias, etc.". — Acta N.o 105.268 "Paul Revere". — Acta N.o 106.341 "Radiant". — Acta número 106.824 "Knax" — Acta N.o 106.826 "Ryno". — Acta N.o 106.863 "Goldene". — Acta N.o 107.172 "Omin". — Acta N.o 107.285 "Ominol". — Acta número 107.287 "TII".

Número 90.539 "Lafisa". — Número 87.384 "Wonder Weld".

—Se dan vistas por veinte días: Acta N.o 98.395 "Luran". — Acta N.o 107.279 "Korobón". — Acta N.o 107.522 "B.G.H.". — Acta N.o 107.716 "Chanel". — Acta N.o 107.836 "Viala".

La Secretaria.

AVISOS DE "DIARIO OFICIAL"

CLASIFICACION DE LOS AVISOS PUBLICADOS EN EL PERIODO 1956 - 1965

CONTADURIA

CONCEPTO	CANTIDAD DE AVISOS									
	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964	1965
Sucesiones y Testamentarías	6.340	7.071	7.421	7.210	7.558	6.828	7.186	7.406	7.986	7.419
Ventas de Comercios	1.486	1.549	1.643	1.805	1.649	1.481	1.337	1.120	999	916
Quiebras y Concursos	26	18	39	24	15	—	438	907	934	737
Privilegios y Marcas	2.070	2.264	2.012	2.224	2.567	2.812	2.616	2.350	2.697	2.568
Estatutos	398	615	679	993	1.254	2.059	2.567	1.579	1.292	938
Convocatorias Comerciales	1.972	2.298	2.355	2.530	2.692	2.670	2.838	3.072	3.068	3.147
Edictos Matrimoniales	15.603	16.877	16.254	16.419	15.864	18.868	18.901	18.228	17.870	16.761
Rectificación de Partidas	773	836	957	718	929	449	591	678	633	518
Licitaciones Públicas	2 981	3.446	3.255	3.197	4.476	1.955	1.993	1.870	2.086	1.714
Balances Particulares	2.293	2.667	2.890	3.454	3.599	3.783	3.870	4.881	6.003	6.126
Balances Reparticiones del Estado	43	62	60	39	88	44	33	36	—	—
Juicios Ejecutivos	2.118	2.159	2.243	1.962	1.795	2.342	1.433	1.294	1.057	763
Expropiaciones	110	150	167	95	126	76	94	134	89	152
Edificación y Deslinde	138	11	64	—	9	21	—	—	6	—
Divorcios	48	64	136	160	143	27	111	103	100	93
Propiedad Literaria	139	—	233	256	305	359	455	406	411	381
Gratis y Anulados	1	298	—	—	—	—	—	—	—	—
Varios Particulares	1.122	1.103	966	1.145	1.404	1.230	1.234	950	1.861	943
Varias Reparticiones del Estado	535	494	354	741	763	901	990	937	—	1.029
Prescripciones	—	—	—	—	—	—	58	101	127	84
Remates	—	—	—	—	—	—	53	6	84	131
Emplazamientos	—	—	—	—	—	—	108	1	97	6
Incapacidad	—	—	—	—	—	—	2	—	7	—
Segundas Copias	—	—	—	—	—	—	4	—	2	—
	38.196	41.872	41.718	42.972	45.236	45.905	46.913	46.065	47.409	44.421

DIARIO OFICIAL ANEXOS

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS REALIZADOS EN EL INTERIOR DURANTE EL MES DE MARZO DE 1966.

(Cumplimiento del artículo 7.o de la ley 5.418 del 5 de mayo de 1916)

Río Negro

1.a Sección —

Héctor Alfredo Costa, 24 años, soltero, marítimo, argentino y Sonia María Solatariov, 22 años, soltera, oriental.
Ofelia Germán Ruben Saldaña, 41 años, soltero, empleado, oriental y Nelba Dominga Mesa, 40 años, viuda, oriental.
Wálter Geymonat, 33 años, soltero, agricultor, oriental y María Luisa Gelvez, 18 años, soltera, oriental.
Timoshenco Ivanoff, 24 años, soltero, empleado, oriental y Martha Bladeff, 23 años, soltera, maestra, oriental.
Florencio Ofelio Galeano, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Teresita Aurora Andrada, 17 años, soltera, oriental.
Roque Miguel Maquia, 21 años, soltero, militar, oriental y Nolma Ramona Erazo, 32 años, soltera, oriental.
Néstor Noel Peralta, 25 años, soltero, jornalero, oriental y María del Carmen Strohvig, 19 años, soltera, oriental.
Ramón Ismael Ojeda, 20 años, soltero, empleado, oriental y María Cristina Amaral, 17 años, soltera, oriental.
Nelson Luis Figún, 26 años, soltero, chofer, oriental y Nury Teresita Vázquez, 23 años, soltera, modista, oriental.
Sabino Ibarra, 38 años, soltero, jornalero, oriental y Rosa Fernández, 54 años, divorciada, oriental.
Roberto Mediza, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Alma Rubens Ferrás, 32 años ,soltera, oriental.
Angel Gualberto Oviedo, 31 años, soltero, jornalero, oriental y Ceferina Quiroga, 21 años, soltera, oriental.
Wálter Luis Avila, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Reina Isabel Viera, 14 años, soltera, oriental.
Audberto Irineo Núñez, 22 años, soltero, militar, oriental y Julia Esther Dolci, 21 años, soltera, oriental.
Ismael Denis, 26 años, soltero, empleado, oriental y Elsa Doris Galli, 26 años, soltera, oriental.
Roberto Colmán, 25 años, soltero, comercio, oriental y Zulma Moore, 25 años, soltera, empleada, oriental.
Omar Darelli, 32 años, divorciado, comercio, oriental y Elsa Lira Diez, 33 años, soltera, profesora, oriental.
Arsenio Da Silva, 34 años, soltero, militar, oriental y Norma Estela Tihista, 35 años, divorciada, empleada, oriental.
José Dupuy Acevedo, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Agustina Zulina Quintana, 20 años, soltera, oriental.
José María González, 26 años, soltero, empleado, oriental y Susana Moore, 20 años, soltera, estudiante, oriental.

4.a Sección —

Carmelo Hamet Castillo, 39 años, soltero, jornalero, oriental y Elida Rodríguez, 30 años, soltera, oriental.
Juan Gaganz, 29 años, soltero, camionero, oriental y Carmen Gladys Graña, 20 años, soltera, oriental.
José Andrés Botta, 57 años, soltero, jornalero y María América Rodríguez, 52 años, soltera, oriental.
Antonio Kaczeczka, 26 años, soltero, pastor evangelino, argentino y Amalia Fuchs, 23 años, soltera, oriental.
Oscar Ignacio Zabaleta, 24 años, soltero, Ingeniero Agrónomo, oriental y Maureen Stirling, 21 años, soltera, oriental.
Norberto Renée Bandera, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Albina Misaela Anderson, 27 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Santiago Ulises Casafuz, 20 años, soltero, jornalero, oriental y María Esther Olivera, 16 años, soltera, oriental.
Benito Ramírez, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Elena Esther Umpiérrez, 17 años, soltera, oriental.
Elbio Omar Morales, 18 años, soltero, empleado, oriental y Amalia Faust, 16 años, soltera, oriental.
David Ramón Fumon, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Ana Nair Meireles, 30 años, soltera, oriental.
Pedro René Ruiz, 27 años, soltero, jornalero, oriental y María Esther Ramírez, 20 años, soltera, oriental.
Isidro Benavídez, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Zulma Leonor Sicilia, 17 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Héctor David Soza, 33 años, soltero, chofer, oriental y María Isabel Volpi, 19 años, soltera, oriental.

Rivera

6.a Sección —

José Manuel Pereira, 27 años, soltero, empleado, oriental y María Reyla Méndez, 22 años, soltera, oriental.
Manuel Artigas Bertiz, 23 años, soltero, ganadero, oriental y Lea de Mello, 21 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Wálter Araújo, 25 años, soltero, mecánico, oriental y Elisa Freitas, 22 años, soltera, oriental.
Santos Cándido Meneses, 33 años, soltero, jornalero, oriental y María Matilde González, 30 años, soltera, oriental.
Emir Isidro Giménez, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Nelda Espinosa, 17 años, soltera, oriental.
Duaçir Gonçalves, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Emérita Borges, 25 años, soltera, oriental.
Armando Rodríguez, 29 años, soltero, herrero, oriental e Isolina Ceriani, 25 años, soltera, oriental.

Rocha

1.a Sección —

Ismar Homero Martínez, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Martha Obdulia Sosa, 16 años, soltera, oriental
Eloy Acosta, 27 años, soltera, oriental y Lita Aurora Abreu, 23 años, soltera, oriental.
Norberto Hugo Ronco, 30 años, soltero, empleado, argentino y Nidia Haydée Di Trana, 40 años, soltera, argentina.
Juan Javier Corbo, 25 años, carpintero, oriental y María Teresa Navarro, 23 años, soltera, oriental.
José Benicio Banat, 32 años, soltero, jornalero, oriental y María Jacinta Cardoso, 23 años, soltera, oriental.
Ruben Eduardo Machado, 25 años, soltero, empleado oriental y Norma Mabel Meoni, 18 años, soltera, oriental.
Julio Silvera Méndez, 22 años, soltero, militar, oriental y Enilda Sair Rodríguez, 17 años, soltera, oriental.
Antonio Nicasio Acevedo, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Gladys Herminda Altez, 18 años, divorciada, oriental.
Wálter Barrios Silvera, 18 años, soltero, empleado, oriental y Lydia Esther Machado, 17 años, soltera, oriental.
Tomás Silvano Rivero, 24 años, soltero, hacendado, oriental y Gladys Mabel Calvete, 21 años, soltera, oriental.
Lauro Alfredo Cruz, 27 años, soltero, empleado, oriental y Celestina Velázquez, 24 años, soltera, oriental.
Dorisbal San Antonio Suárez, 26 años, soltero, jornalero, oriental e Iris Báez Vicente, 17 años, soltera, oriental.
Luis Erano Pereyra, 23 años, soltero, empleado, oriental y Raquel Molina Caligaris, 19 años, soltera, oriental.
Juan Tomás Bentancort, 39 años, divorciado, comerciante, oriental y María Teresa García, 32 años, soltera, oriental.
Rubely Angel Pereyra, 24 años, soltero, militar, oriental y Zulma Margot Calero, 20 años, soltera, oriental.
Héber Salvador Hernández, 25 años, soltero, empleado, oriental e Inés Micaela Mignez, 23 años, soltera, oriental.
Dionisia Atilané de León, 55 años, divorciado, oriental y Juana María Feijóo Davezac, 51 años, soltera, oriental.
Vicente González, 23 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Nahir Goitia, 26 años, soltera, oriental.
Julio River Machado, 27 años, soltero, empleado, oriental y Cándida Rosa Rodríguez, 19 años, soltera, oriental.
Artigas Rivera Viera, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Miriam Ramona Guerra, 23 años, soltera, oriental.
José Enrique Rodríguez, 24 años, empleado, oriental y Marta Myriam Iroldi, 23 años, profesora, oriental.

3.a Sección —

Milton Adair Correa, 32 años, soltero, tareas rurales, oriental y Francisca Ramona Nieto, 17 años, soltera, oriental.
Omar Arturo Brun, 35 años, soltero, empleado público, oriental y Máxima Julia Preza, 27 años, soltera, costurera, oriental.
Walter Hernández, 34 años, soltero, tareas rurales, oriental e Irma Gladys Suárez, 16 años, soltera, oriental.
Oscar Walter Correa, 20 años, soltero, jornalero, oriental y María Esther Campos, 14 años, soltera, oriental.
Esteban Núñez, 23 años, soltero, tareas rurales, oriental y Ofelia Beatriz Rodríguez, 17 años, soltera, oriental.
Ruben González Solana, 26 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Luz Fuentes Cabrera, 24 años, soltera, empleada, oriental.

Angel Ruben Suárez Pascal, 23 años, soltero, tareas rurales, oriental y Mireya Ester Baeza Moreno, 15 años, soltera, oriental.
Adiles Apolinario Contrera, 46 años, divorciado, empleado público, oriental e Irma Olga Burgueño, 30 años, soltera, oriental.
Luis Beltrán Romero, 48 años, soltero, jornalero, oriental y Dorliza Catalina Fernández, 46 años, viuda, pensionista, oriental.
Claudio Olivera, 47 años, soltero, jornalero, oriental y María Fabiola Ferreyra, 36 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

Dionisio Pampillón, 32 años, soltero, jornalero, oriental y Rosa Valentina Céspedes, 32 años, soltera, oriental.
Luis Pereyra Acosta, 24 años, soltero, mecánico, oriental y Mirta Ballesta Molina, 18 años, soltera, oriental.
Colón Florisbino Molina, 23 años, soltero, militar, oriental y Blanca Estela Pereyra, 15 años, soltera, oriental.
Wiklindolfo Rodríguez, 39 años, soltero, hacendado, oriental y Amelia Etelvina Oviedo, 27 años, divorciada, oriental.
Artigas Silvera Molina, 23 años, soltero, trabajador rural, oriental y Ernuchia Cardoso, Barreto, 22 años, soltera, oriental.
Ariel José Olivera Olivera, 27 años, soltero, empleado, oriental, y Milta Elda González Páez, 28 años, soltera, educacionista, oriental.
Roberto Inganbio, 19 años, soltero comercio, oriental y Susana Raget, 16 años, soltera, oriental.
Miguel Daniel Pereyra, 23 años, soltero, hacendado, oriental y Vilma Suna López, 16 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Wgner Prilliac Hernández, 24 años, soltero, comercio, oriental y Dordys Cardoso Fernández, 19 años, soltera, oriental.
Angel Rudecindo Pons, 34 años, soltero, empleado, argentino y Consuelo Velázquez, 28 años, soltera, argentina.
Ruben Amildo Urrerepón, 35 años, soltero, comercio, oriental y María Magdalena Herrera, 36 años, soltera, oriental.
Otilio Esteban Rodríguez, 41 años, soltero, tareas rurales, oriental y Bernardina Cardoso, 42 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Marcelino Fontes, 27 años, soltero, tareas rurales, oriental y Elsa Delly Ferreira, 17 años, soltera, costurera, oriental.

7.a Sección —

Eugenio Mabil, 65 años, divorciado, hacendado, belga, y Blanca Ema Hernández, 43 años, divorciada, oriental.

8.a Sección —

Héctor Jaime Caymares, 51 años, divorciado, empleado, oriental y Luz Brenda González, 46 años, divorciada, empleada, oriental.

Salto

1.a Sección —

Leonel Lara, 45 años, divorciado, empleado, oriental y Dirna Vieira López, 33 años, soltera, oriental.
Juan Rodríguez, 46 años, soltero, jornalero, oriental y Celené Francia, 42 años, viuda, oriental.

Juan Antonio Fuques Requelme, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Gloria Leonor Severo, 17 años, soltera, oriental.
Miguel Angel Señorano, 27 años, soltero, mecánico, oriental y Camila Vega, 19 años, soltera, oriental.
Asis Olivera, 42 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Marina Hernández, 16 años, soltera, oriental.
Manuel Molina, 67 años, soltero, jubilado, oriental y Adela Decia, 65 años, soltera, oriental.
Walter Ceverino Elgart, 25 años, soltero, policía, oriental y Evangelina Olivera, 26 años, soltera, empleada, oriental.
Carlos Alberto Rodríguez, 36 años, soltero, jornalero, oriental y María José Martínez, 35 años, soltera, oriental.
José Luis Roldán, 40 años, soltero, albañil, oriental y Urbana Vizcarra, 50 años, viuda, oriental.
Antonio Noel Correa, 20 años, soltero, militar, oriental y Alda Vilar López, 19 años, soltera, oriental.
Ramón Prudencio De Los Santos, 22 años, soltero, empleado, oriental y María Ceferina Paz, 19 años, soltera, empleada, oriental.
Juan José Lagrotta, 31 años, soltero, taxista, oriental y Susana Sosa, 24 años, soltera, oriental.
Miguel Angel Fumónt, 26 años, soltero, jornalero, oriental y María Esther Cayetano, 22 años, soltera, oriental.
Miguel Angel Casañas, 26 años, soltero, empleado, oriental y Griselda María Avellino, 22 años, soltera, empleada, oriental.
Ruben José Rinaldi, 24 años, soltero, empleado, oriental y Nilda Raquel Bella, 21 años, soltera, oriental.
Héctor Darío Guarino, 47 años, viudo, empleado, oriental y Sara Arizcorreta, 40 años, soltera, empleada, oriental.
Angel Alegre, 29 años, soltero, comercio, oriental y Liba Teodora Torres, 27 años, soltera, empleada, oriental.
Raúl Fontoura, 55 años, empleado, oriental y Elida María Araújo, 48 años, divorciada, oriental.
Baldomero Norberto Silva, 38 años, soltero, comercio, oriental y Floriana De Los Santos, 22 años, soltera, oriental.
Tomás Trindade, 47 años, divorciado, jornalero, oriental y Odila Nahir Silveira, 15 años, soltera, oriental.
José Angel Salmando, 27 años, soltero, empleado, oriental y Liliás Mabel Silgoria, 20 años, soltera, oriental.
Hugo Dinamar Rodríguez, 30 años, soltero, electricista, oriental y Nelda Noemí Martínez, 24 años, soltera, empleada, oriental.
Raúl Ariel Carbajal, 25 años, soltero, empleado, oriental y Olga Gallino, 21 años, soltera, oriental.

2a. Sección —

Alejandro Mario Uriano, 24 años, soltero, empleado, oriental y Erminda Almeida, 22 años, soltera, oriental.
Roberto Costa, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Aída Luz Machado, 15 años, soltera, oriental.
Nilson Cabrera, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Celeste Zoraida Teresa, 25 años, soltera, oriental.
José María D'Angelo, 24 años soltero, comercio, oriental y Edith Nelly Portugal, 20, años, soltera, oriental.
Julio César Rivero, 20 años soltero, empleado, oriental y Esther Severo, 16 años, soltera, argentina.
Ruben María Alves, 28 años, soltero, rural, oriental e Irene Griselda De Los Santos, 19 años, soltera, oriental.
Juan César Giordano, 57 años, divorciado, jubilado, argentino y Celia Guillermoni, 41 años, soltera, oriental.

Miguel Angel Ricagno, 41 años, soltero comercio, oriental y Amalia Teresa Vailati, 34 años, soltera, oriental.
Ruben Darío Reina, 25 años, soltero, empleado, oriental y Alicia Argentina Soutto, 29 años, soltera, oriental.
Elio Texeira Martínez, 22 años, soltero, empleado, oriental y Teresita María Jaureguiberry, 18 años, soltera, oriental.
César Mayo Antoniotti, 30 años, soltero, empleado, oriental y Zulma Marta Severo, 19 años, soltera, oriental.
Narciso Arnaldo Ruiz, 30 años, soltero, agricultor, oriental y Celeste Aída Greno, 27 años, soltera, oriental.
Elías Soberry, 32 años, soltero, oriental y Elena Emilia Zatarechenco, 21 años, soltera, oriental.
Adolfo Emilio Rivero, 38 años, soltero, comercio, oriental y Elsa Bernabela Rodríguez, 27 años, soltera, oriental.
Hermes María Burka, 27 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Martha Rivas, 22 años, soltera.
Miguel Antonio Ibáñez, 32 años, soltero, empleado, oriental y Mabel Ramona Viettro, 22 años, soltera, oriental.
Ernesto María Texis, 35 años, soltero, divorciado, empleado, oriental y Catalina Reina, 19 años, soltera, oriental.
Juan Nelson Anchorena, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Rosa Elvira Cueno, 18 años, soltera, oriental.
Elbio Rodríguez, 23 años, soltero, empleado, oriental e Irma Leoncia Toledo, 15 años, soltera, oriental.
Antonio Luis Morales, 32 años, soltero, pintor, oriental y Gladys Rosa Gómez, 29 años, soltera, oriental.
Luis Leonardo Batalla, 27 años, soltero, empleado, oriental y Nydia Renée Pereira, 20 años, soltera, estudiante, oriental.
Abilio Medeiros, 25 años, soltero, empleado, oriental y María Esther Porly, 22 aoños, soltera, oriental.
Luis Ernesto Ojeda, 22 años, soltero, empleado, oriental y Erel Alpuin, 22 años, soltera, empleada, oriental.
Pedro Aquiles Piattri, 21 años, soltero, mecánico, oriental y Shirley Ivonne Trindade, 20 años, soltera, oriental.
Héctor Horacio Carbone, 22 años, soltero,, carpintero, oriental y María Isabel García, 16 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Luis Guillermo Gansés, 25 años, soltero, agricultor, oriental y Alicia Renée Valla, 28 años, soltera, maestra, oriental.
Raúl Edeliro Carballo, 18 años, soltero, agricultor, oriental y Elsa María Menoni, 17 años, soltera, oriental.
Eduardo Vicente Vargas, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Auristela Olivera, 23 años, soltera, oriental.
Bismarck Echevarría, 39 años, soltero, agricultor, oriental y Teresite Nievo Acevedo, 20 años, soltera, oriental.
Ruben Sequini, 28 años, soltero, agricultor, oriental e Elisabel María Grilli, 16 años, soltera, oriental.
Edinson Feliciano Boggio, 41 años, soltero, jornalero, oriental y Dorca Elena Troche, 26 años, soltera, oriental.
Cosme Luis Suárez, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Delia Aída González, 17 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Donato Perdomo, 34 años, soltero, jornalero, oriental y Haydée Suárez, 18 años, soltera, oriental.
Raúl Esteban Andrioli, 31 años, soltero, jornalero, oriental y Rosaura Suárez, 25 años, soltera, oriental.

Tarciso, Olivera, 37 años, soltero, jornalero, oriental y María Rufina Santana, 26 años, soltera, oriental.
Elvesio Rodríguez, 21 años. soltero, jornalero, oriental y Elena Ifrán, 21 años, soltera, oriental.
Jesús Bueno, 22 años, soltero, jornalero, oriental e Iracema Montero, 21 años, soltera. oriental.
Pío Branca, 33 años, soltero. jornalero, oriental y Edita Martínez, 26 años, soltera, oriental.

San José

1.a Sección —

Rodolfo Urrutia, 43 años. divorciado, jornalero, oriental y Adela Ramona Cedrés 31 años, divorciada, oriental.
Francisco Abel García. 28 años, soltero, militar, oriental y Reina Noemí Pérez, 17 años, soltera, oriental.
José Anastasio Villarreal. 23 años, agricultor, oriental y Alicia Haydée Cartaya, 16 años. soltera, oriental.
Severo Carmelo Pérez, 56 años, divorciado, industrial, oriental y Angela Concepción Rodríguez, 41 años, divorciada, oriental.
Roberto Ricardo Aguilera, 26 años, soltero, empleado, oriental y Estela Hernández, 20 años, soltera, prof. de música. oriental.
Neris Leonardo Alvarez, 22 años, soltero, militar, oriental y Shirley Helena Términe, 23 años, soltera, oriental.
Edmio Javier Antognazza, 27 años, soltero, labrador. oriental y Gladys. Antonio Diu, 28 años, soltera, oriental.
Julio César Moreno, 33 años, soltero, jornalero. oriental y María Angélica Guerra, 26 años, soltera, empleada, oriental.
Juan José Denis, 29 años, soltero, industrial. oriental y María del Carmen Arena, 25 años, soltera, oriental.
José Luis Pérez, 23 años, soltero, militar, oriental y Mirta Beatriz Sosa, 22 años, soltera, empleada, oriental.
Julio César Cabrera, 30 años. soltero, jornalero, oriental y María Nieves Jara, 37 años, divorciada, oriental.
Wilder Adalbert Silva, 26 años, soltero, empleado, oriental y Ada Nibea De León, 26 años, soltera, empleada, oriental.
Luis Humberto Cuadra, 22 años. soltero, jornalero, oriental y Reina del Carmen Britos, 20 años, soltera, oriental.
José Anastasio Gutiérrez, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Hortencia Dolores Fernández, 21 años, soltera, oriental.
Hugo Celsio Pérez, 38 años, soltero, chofer, oriental y Blanca Nieve Solari, 29 años, soltera, oriental.
Carlos Aldamar Marichal, 25 años, soltero, industrial, oriental y María Isabel Rodríguez, 19 años, soltera, oriental.
Ricardo Francisco Blanco, 26 años, soltero, industrial, oriental y Gladys Reina Vázquez, 19 años, soltera, oriental.
Atiliano Casotti, 35 años, soltero, empleado, oriental y Elisa Raquel Zengotita, 34 años, empleada, oriental.
Pedro Ramón Kirico, 31 años, divorciado, empleado, oriental y Olga Esperanza Izquierdo, 18 años, soltera, oriental.

2.a Sección —

Víctor García, 41 años, soltero, empleado, oriental y Haydée Rodríguez, 33 años, soltera, empleada, oriental.
Luis María Pastorino, 22 años, soltero. empleado, oriental y Sonia Angela Stábile, 19 años, soltera, oriental.
Hugo Miguel Caravatti, 22 años, soltero, empleado, oriental y Amanda Renée Curbelo, 22 años, soltera, oriental.
José Ramón Ferraro, 38 años, soltero, peluquero, oriental y Dedia Yolanda Rivero, 34 años, soltera, empleada, oriental.
Juan Francisco Quijano, 25 años. soltero, jornalero, oriental y Mirta Olga Galanes, 18 años, soltera, oriental.
Mario Juan Sosa, 45 años, soltero, hacendado, oriental y Amabilia Bentancor, 42 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Luis Alfredo Cimas, 22 años, soltero, comerciante. oriental y Ofelia María Licio. 22 años, soltera, maestra, oriental.
José María Vera, 22 años. soltero. empleado, oriental y Vilma Renée Montes de Oca, 20 años. soltera, oriental.
Luis Alberto Stoletniy. 21 años, soltero, agricultor, oriental y Svelyn Lizet Ernst, 19 años, soltera, oriental.
Hugo Mario Mugnani, 22 años, soltero, empleado, oriental y Alma Delicia Lemes, 19 años, soltera, oriental.
Jaime Valerio Ramos. 21 años. soltero, agricultor, oriental y Mary Lucía Olivera, 21 años. soltera, oriental.
Nelson Gerardo Mesa, 25 años, soltero, empleado. oriental y Silvia Renée Rodríguez, 21 años, soltera, oriental.
Juan Angel Sanz, 31 años, soltero. empleado, oriental y Dinorah Susana Duomarco, 22 años, soltera, empleada, oriental.

6.a Sección —

José Braida, 22 años, soltero, agricultor, oriental e Irma Ester Torres, 18 años, soltera, oriental.
Hugo Gualberto Taliercho, 31 años, soltero, agricultor, oriental y María Irma Martínez, 20 años, soltera, oriental.
Ruben Antonio Rodríguez, 31 años, soltero, agricultor, oriental y Alicia Esther Marrero, 27 años. soltera, oriental.
Elbio Gerardo Barrios, 25 años, soltero, agricultor, oriental y María Irma Perdomo, 22 años, soltera, oriental.
Alfredo Basilio Alvarez, 25 años, soltero, carpintero, oriental y Matilde Renné Marrero, 22 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Valdez, 25 años, soltero, empleado, oriental y María del Carmen Pérez, 20 años. soltera, oriental.
Dekler Asdrúbal Sellanes, 26 años, soltero, labrador, oriental y Yolanda Jambey, 20 años, soltera, oriental.
Alejandro Ismael Rodríguez. 35 años, soltero, agricultor ,oriental y María Angélica de los Santos, 34 años, soltera, oriental.
Atahualpa Sellanes, 30 años, soltero, albañil, oriental y María Luisa Suárez, 23 años, soltera, oriental.
Washington Feentes, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Addis Irene Cótez, 22 años, soltera, oriental.
Agustín Clotildo Rojas, 33 años, soltero, chofer, oriental y María del Carmen Larre, 26 años, soltera, oriental.
Wildeman Indalecio Hernández, 32 años, soltero, empleado, oriental y Edita Nibia Rodríguez, 20 años, soltera, oriental.
Julio María Cazard, 24 años, soltero, agricultor, oriental y Gladys Edilber Curbelo, 18 años, soltera, oriental.
Roberto María Placeres, 27 años, soltero, empleado, oriental y Ana Olira da Silva, 29 años, soltera, empleada, oriental.

7.a Sección —

Vicente Rudever Montelongo, 29 años, soltero, industrial, oriental y Natalia Teresita Bentancur, 23 años, soltera, profesora, oriental.
Luis Alberto Hornez, 31 años, soltero, policía, oriental y Gladys Elena García, 29 años, soltera, empleada, oriental.
Adrián Omar Bentancor, 21 años, soltero, empleado, oriental y María Yolanda Frontán, 15 años, soltera, oriental.
Ricardo Teodoro Arnejo, 34 años, soltero, camionero, oriental y Olga Ester Chacon, 19 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Panzardi, 22 años, soltero, peluquero, oriental y Gloria Rosario Montaño, 24 años. soltera, oriental.
Mauro Gerardo Pérez, 24 años, soltero, labrador. oriental y Martha Esther Méndez, 19 años, soltera, oriental.
Daniel Ramela, 36 años, soltero, empleado, oriental y Maura Eva García, 22 años, soltera, empleada, oriental.
Clodomiro Parrado, 42 años, soltero, hacendado, oriental y Lidia Ester Fajardo, 25 años, soltera, modista, oriental.
José Pedro Soria, 30 años, soltero, comercio, oriental y Eva Díaz Díaz, 21 años, soltera, modista ,oriental.
Pedro Heber Rodríguez, 20 años, soltero, labrador, oriental y Esmeralda Joaquina Martínez, 17 años, soltera, oriental.

Soriano

1.a Sección —

Héctor Mario Chavasco, 28 años, soltero, agricultor, oriental y Beba Angelita Echaniz, 26 años, soltera, oriental.
Feliciano Heber López, 31 años, soltero, militar, oriental y Mirtha Machuca, 20 años, soltera, oriental.
Raúl Harildo Pedernera, 21 años, soltero, mecánico, oriental y Olga Beatriz Souberville, 24 años, soltera, oriental.
Walter Omar Alvarez, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Angélica Yolanda Muñoz, 16 años, soltera, oriental.
Julio Emilio Méndez, 23 años, soltero, empleado, orienta y Betty Lucy Montes de Oca, 21 años, soltera, estudiante, oriental.
Pedro Alberto, 38 años, soltero, jornalero, oriental y Gloria Zulma Alanís, 35 años, divorciada, oriental.
Luis Enrique Rodríguez, 23 años, soltero, carnicero, oriental y Dora Elsa Ferari, 19 años, soltera, oriental.
Felipe Santiago López, 46 años, soltero, albañil, oriental y Blanca Hortensia Valiente, 29 años, soltera, oriental.
Ismael Iturbide, 39 años, soltero, empleado, oriental y Ramona Feliciana Alegre, 19 años, soltera, oriental.
Eustaquio Jesús Sosa, 26 años, soltero, militar, oriental y Alexalem Eddie Barrios, 27 años, soltera, empleada, oriental.
Jorge María González, 23 años, soltero, hacendado, oriental y María Cristina Méndez, 20 años, soltera, oriental.
Luis Ludovico Siniestro, 29 años, soltero, sastre. oriental y Olga Riselda Lemaire, 25 años, soltera, empleada, oriental.
Juan Francisco Lima, 50 años, soltero, jornalero, oriental y Angélica Cáceres, 46 años, soltera, oriental.
Luis López, 30 años, soltero, tapicero, español y Nélida Rosa Alcoba, 28 años, soltera, oriental.
Carlos Eduardo Fernández, 31 años, divorciado, empleado, oriental y Susana Beatriz Galagorri, 17 años, soltera, estudiante, oriental.
Ramón Alfrico Muttay, 45 años, soltero, empleado, oriental y María del Pilar Ramírez, 37 años, soltera, oriental.
Luis Rodolfo Urruchúa, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Alba Diver Méndez, 23 años, soltera, oriental.
Pascual Ismael González. 23 años, soltero, jornalero, oriental y Cecilia Victoria Ortiz, 23 años, soltera, oriental.

Hermenegildo Santos López, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Erma Vilda Lima, 37 años, divorciada, oriental.

Wáshington Diver Pérez, 32 años, soltero, chofer, oriental y Angela Marina González, 18 años, divorciada, oriental.

Gervasio Ismael Cabrera, 23 años, soltero, jonralero, oriental y Támara Casanovich, 20 años, soltera, oriental.

Elbio Walter Aranda, 25 años, soltero, empleado, oriental y Francisca Iribarnegaray, 26 años, soltera, empleada, oriental.

Celestino Figueroa, 29 años, viudo, militar, oriental y Olga Berta Lieghton, 29 años, soltera, oriental.

Omar Miguel Castillo 24 años, soltero, empleado, oriental y María Josefina Camacho, 19 años, soltera, oriental.

Juan Carlos Gutiérrez, 25 años, soltero, empleado, oriental y Mabel María Listur, 21 años, soltera, oriental.

Carlos Fermín Gougeon, 59 años, divorciado, jubilado, oriental y Elena Muniz, 58 años, viuda, argentina.

2da. Sección —

Luis Gustavo Vázquez, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Delia Esther Pastorino, 20 años, soltera, oriental.

3a. Sección —

Bienvenido Agapito Colmán, 37 años, soltero, jornalero, oriental y Nidia Reyna Viera, 19 años, soltera, oriental.

Héctor María Vidal, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Milka Yolanda Acosta, 18 años, soltera, oriental.

Félix Misael Sandes, 30 años, soltero, agricultor, oriental y María del Carmen Grajales, 22 años, soltera, oriental.

Nelson Ariel Bagnasco, 20 años, soltero, empleado, oriental y María del Carmen Baez, 18 años, soltera, oriental.

Ernesto Isidoro Noguera, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Sonia Griselda Dubroca, 15 años, soltera, oriental.

Juan Ruben Dubroca, 31 años, soltero, empleado, oriental y Miriam Teresita Debenedetti, 20 años, soltera, oriental.

Héctor Alejandro Sosa, 34 años, soltero, jornalero, oriental y Marcela Blanca Rosa Moreira, 23 años, soltera, oriental.

Wilfredo Ricardo Cuffarel, 21 años, soltero, agricultor, oriental y Graciela Araceli Gomila, 19 años, soltera, oriental.

Ceferino Moreira, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Roquelina Lucía Vidarte, 21 años, soltera, oriental.

Neville Nadir Gauthier, 25 años, soltero, empleado, oriental y Nora Beatriz Barindelli, 18 años, soltera, estudiante, oriental.

Sandalio Amelio Beraza, 34 años, soltero, empleado, oriental y Susana Beatriz López, 27 años, soltera, oriental.

José Enrique López, 25 años, soltero, empleado, oriental y Diver Elsa Charbonnier, 24 años, soltera, oriental.

Amabilio Cairos, 37 años, soltero, mecánico, oriental y Lidia Nibia Batista, 22 años, soltera, oriental.

Mario Nelson Alceibar, 17 años, soltero, abastecedor, oriental y Ailin Liris Giménez, 16 años, soltera, oriental.

Ever Angel Vicco, 22 años, soltero, mecánico, oriental e Hilda Renée Antúnez, 24 años, soltera, oriental.

4a. Sección —

Alberto Antonio Pereira, 25 años, soltero, empleado, oriental y Violeta Argentina Olmos, 24 años, soltera, costurera, oriental.

5a. Sección —

Juan Carlos Sicalo Sack, 22 años, soltero, estudiante, boliviano y Sonia Dorita Ernst Alonso, 21 años, soltera, nurse, oriental.

6a. Sección —

Felipe Francisco Balestena, 22 años, soltero, hacendado, oriental y María Elda Cabrera, 23 años, soltera, oriental.

Wilfredo García, 33 años, soltero, jornalero, oriental y Carmen René Silva, 20 años, soltera, oriental.

11. Sección —

Ramón Carlos López Patiño, 34 años, soltero, hacendado, oriental y Elsa Gladis Barrios, 34 años, soltera, oriental.

Luis Isidoro Pérez González, 24 años, soltero, jornalero, argentino y Malva Lila Moleda Miller, 17 años, soltera, oriental.

Tacuarembó

1.a Sección —

Walter Benavídez, 29 años, soltero, carpintero, oriental e Idaelia Delmira Zamit, 33 años, soltera, maestra, oriental..

Melchor Enrique Basualdo, 35 años, empleado, oriental y Eloísa González, 24 años, soltera, oriental.

Clelio César Chuy, 23 años, soltero, empleado, oriental y Marta Ubaldina Paz, 22 años, soltera, oriental.

Pedro León Rodríguez, 34 años, jornalero, oriental y Ofilia Ariceta, 30 años, soltera, oriental.

Juan Carlos Roura, 28 años, soltero, funcionario policial, oriental y Noelcí Aracé Barboza, 26 años, soltera, oriental.

Julio Mauro Bálsamo, 64 viudo, jubilado, oriental y Ernestina Sanguinet, 26 años, divorciada, oriental.

Heber Sabino Viera, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Mirta Méndez, 18 años, soltera, oriental.

Diego Gurbindo, 38 años, soltero, ganadero, oriental y Ethel Eustaquia Colina, 30 años, soltera, oriental.

Sabino Eijo, 31 años, soltero, militar, oriental y Leontina Fontora, 36 años, soltera, oriental.

José Núñez, 43 años soltero, carpintero, oriental y Olga Sacía, 47 años, divorciada, peinadora, oriental.

Alfredo Pereira, 57 años, soltero, albañil, oriental y Lelia Roura, 43 años, soltera, oriental.

Juan Angel Olivera, 20 años soltero, jornalero, oriental y Mary Justina Fontor, 14 años, soltera, oriental.

Agripiano Samurio, 31 años, soltero, oriental y Justina Silveira, 30 años, soltera, oriental.

Bonifacio Sosa, 38 años, soltero, agente de seguridad, oriental e Isabel Pérez, 25 años, soltera, oriental.

Gualberto Pedrozo, 27 años, soltero, zapatero, oriental y Nair Martínez, 23 años, soltera, oriental.

Elvio Rodríguez, 28 años, soltero, trabajador rural, oriental y Elbia Elina Muniz, 22 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Manuel Doralino Alvarez, 59 años, soltero, jornalero, oriental y Maximilia Furtado, 58 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

Onildo Méndez, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Teodora Díaz Suárez, 20 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Maurilio Vargas, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Valentina Rodríguez, 22 años, soltera, oriental.

Ruben Ribeiro, 28 años, soltero, jornalero, oriental y María Aldina Notta, 22 años, soltera, oriental.

Oxilio Camargo, 42 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Navarro, 26 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Darcí García, 21 años, soltero, mecánico, oriental y Mirta Inés Ferreira, 19 años, soltera, oriental.

Hugo César Bellini, 37 años, soltero, empleado, oriental y Nelsa Bentos Guimaraes, 28 años, maestra, oriental.

Nev Martínez, 24 años, soltero, trabajador rural, oriental y Teresita Mabel Techera, 19 años, soltera, estudiante, oriental.

Luis César Núñez, 20 años, soltero, empleado, oriental y Elva Mary Leal, 21 años, soltera, maestra, oriental.

César da Cunda, 26 años, trabajador rural, oriental y Nélida Rufina González, 28 años, soltera, oriental.

Gilberto Fros, 25 años, soltero, empleado, oriental y Nelma di Castro, 19 años soltera, oriental.

Lauterio González, 22 años, soltero, empleado, oriental y María del Carmen Correa, 20 años, soltera, oriental.

César López, 25 años, soltero, empleado, oriental y Teresita Dibya Mirazón, 23 años, soltera, modista, oriental.

Zelmar Martínez, 23 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Yoly Granada, 26 años, soltera, peinadora, oriental.

7.a Sección —

Dardo Correa, 27 años, soltero, comercio, oriental y Nelsa Costa, 27 años, soltera, oriental.

Edgar González, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Gladys Franco, 18 años, soltera, oriental.

Luis Alberto Barreto, 26 años, soltero, jornalero, oriental, y Mabel González, 17 años, soltera, oriental.

Edegar Gómez, 24 años, soltera, empleado, oriental y Elba Mary Barreto, 16 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Ramón Gómez, 29 años, soltero, jornalero, oriental y María Elcira Viera Gómez, 24 años, oltera, oriental.

9.a Sección —

Juan Francisco Pérez, 35 años, soltero, empleado, oriental y Mirta Esther Pérez, 24 años, soltera, modista, oriental.

Juan Carlos Gastambide, 20 años, soltero, empleado, oriental y Erlinda Viana,, 18 años, soltera, oriental.

10a. Sección —

Oscar Daniel Techera, 24 años, soltero, hacendado, oriental y María Nieves Muñoz, 24 años, soltera, oriental.

Ruben Ernesto Rodríguez, 20 años, soltero, mecánico, oriental y Nélida Yolanda Bogado, 19 años, soltera, oriental.

Torcuato Isidro Silvera, 23 años, soltero, empleado, oriental y Martha Camacho, 19 años, soltera, oriental.

Eulogio Ramón Melo, 24 años, soltero, jornalero, oriental y María del Carmen Romero, 14 años, soltera, oriental.

Carlos Beltrán Amaro, 20 años, soltero, militar, oriental y Olga Antúnez, 21 años, soltera, oriental.

Juan José Monanciello, 23 años, soltero, empleado, oriental y Nivia María Rodríguez, 24 años, soltera, oriental.

Luis Enrique Bemción, 49 años, soltero, jornalero, oriental y Herminda Méndez, 48 años, soltera, oriental.

José Antonio Melo, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Gricelda Rotela, 16 años, soltera, oriental.

Néstor Wilmar Estigarribia, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Hercinda Núñez, 20 años, soltera, oriental.

Walter Silverio Crampet, 22 años, soltero, chofer, oriental y Alicia Inés Bardier, 18 años, soltera, oriental.

Waldemar Noble, 50 años, soltero, chofer, oriental y Elena Pérez Telechea, 52 años divorciada, maestra, oriental.

Ramón Eduardo Chagas, 21 años, soltero, chofer, oriental y María Sonnia Pintos, 19 años, soltera, oriental.

Alfredo Ocampo, 22 años, soltero, empleado, oriental y María Celia Díaz, 38 años, soltera, oriental.

11a. Sección —

Hugo Américo Mello, 24 años, soltero, empleado, oriental y Reinaldina Mirta Almeida, 17 años, soltera, oriental.

Martín Borges, 30 años soltero jornalero oriental y Zulma Eudoxia Cardozo, 35 años, soltera, oriental.

Antonio Benítez, 26 años, soltero jornalero, oriental y Delia Rosa Rodríguez, 19 años, soltera, oriental.

Miguel Angel Flores, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Zulma Cardozo, 17 años, soltera, oriental.

14a. Sección —

Liomar Sotto, 24 años, soltero, empleado, oriental y Nilda Edith Soto, 23 años soltera, oriental.

Ernesto Borda 61 años, viudo, jornalero, oriental y Mercedes Baipaz, 36 años soltera, oriental.

Treinta y Tres

1a. Sección —

José Marichal Palacio, 25 años, soltero, agricultor, oriental y Dora Sosa 19 años soltera, oriental.

Juan María Ramírez, 50 años, soltero, jornalero oriental y María Elvira Maguna 31 años, soltera, oriental.

Julio Heber Fernández, 19 años, soltero, empleado, oriental y María Angélica Rodríguez, 19 años, soltera, oriental.

Francisco Aldemir Sosa, 52 años, divorciado, jubilado, oriental y Anastasia Segovia, 45 años, soltera, oriental.

Wáshington González, 32 años, soltero, albañil, oriental y Ana Alvara Franco, 42 años, divorciada, oriental.

Raúl Vicente Eguren, 39 años, soltero, zapatero, oriental y María Juana Graví, 39 años, soltera, oriental.

Pedro Giménez Arias, 46 años, soltero, empleado, oriental y Francisca Saḻlustiana Teliz, 44 años, divorciada, oriental.

Héctor Mesanes, 38 años, soltero, empleado, oriental Eva Cirilo López, 25 años, profesora, oriental.

Eulogio Fleitas, 22 años, soltero, jornalero, oriental y María del Carmen Mansilla, 15 años, soltera, oriental.

Ademar Guillermo, 37 años, divorciado, jornalero, oriental y Nelsa Viera, 26 años, soltera, empleada, oriental.

Ariel Bautista Techera, 20 años, soltero, 20 años, soltero, panadero, oriental y Myriam Dayel Olivera, 18 años, soltera, oriental.

José Cachiarale, 43 años, soltero, músico, oriental y María Teresa del Carmén Quiroga, 28 años, soltera, oriental.

Miguel Angel Guede, 25 años, soltero, empleado, oriental y Dinorah Amaro Alvarez, 21 años, soltera, oriental.

Isidro Pereira, 69 años, soltero, jornalero, oriental y Sara Araújo, 56 años soltera, lavandera, oriental.

Rústico Machado, 35 años, soltero, jornalero, oriental y María Segovia Silvera, 37 años, soltera, oriental.

José Carlos Hernández, 27 años, soltero, empelado, oriental y Teresa Benigna Cuello Gallo, 24 años, soltera, estudiante, oriental.

Hugo Ramón Rodríguez, 21 años, soltero, empleado, oriental y Alda Teresa Brun, 20 años, soltera, estudiante, oriental.

Edmundo Arturo Seoane, 40 años, divorciado, empleado, oriental y Miriam Celsia Brun, 25 años, soltera, oriental.

Elbio Justo Machado, 21 años, soltero, soldado, oriental y Marta Gladys Gómez, 16 años, soltera, oriental.

Crizaldo González, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Reneé Duplat, 19 años, soltera, oriental.

Julio César González, 20 años, soltero, empleado, oriental y Juana Segovia, 30 años, viuda, oriental.

Abdón Aladino Méndez, 30 años, soltero, oriental y Nilsa Rosendo Collazo, 25 años, soltera, oriental.

Héctor Emilio Rosés, 24 años, soltero, empleado, oriental y Susana Eugenia Alzugaray, 20 años, soltera, maestra, oriental.

Benjamín Jacinto Conde, 22 años, soltero, hacendado, oriental y Antonia Delfín Robaina, 18 años, soltera, oriental.

Solangel Osinalde, 25 años, soltero, jornalero, oriental e Iris Cotto, 22 años, soltera, oriental.

Luis Carlos Viera, 23 años, soltero, empleado, oriental y Luisa Marvis Olivera, 20 años, soltera, oriental.

Eduardo Sosa García, 24 años, soltero, empleado, oriental y Nelly Rocío Rocha, 17 años, soltera, oriental.

2.a Sección —

Otilio Ruben Darío Giménez, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Nilsa Noemí Machado, 20 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Luzbel Núñez, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Edi Miraballes, 17 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Sublinberg Eugenio Fabeiro, 27 años, soltero, empleado, oriental y Hortencia Rodríguez, 24 años, soltera, oriental.

Ruben Silva Fleita, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Josefa Toribio, 16 años, soltera, oriental.

PUBLICACIONES EN "DIARIO OFICIAL"

CLASIIFICACION DE LO PUBLICADO EN EL PERIODO 1956 - 1965

CONTADURIA

CONCEPTO	PAGINAS									
	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964	1965
Poder Legislativo, versiones taquigráficas	1.980	2.266	3.023	2.183	1.504	2.418	1.216	2.269	2.538	3.146
Poder Ejecutivo. Leyes. Decretos y Resoluciones	2.588	2.796	2.502	2.288	2.476	2.418	2.277	2.087	2.045	2.090
Poder Ejecutivo. Indices	112	144	100	156	154	61	104	108	92	163
Poder Ejecutivo. Contralor de Cambios .	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Avisos anteriores	9.653	9.823	10.056	9.918	10.310	9.673	9.598	8.859	9.195	8.416
Avisos del día	3.596	2.217	2.278	2.571	3.071	3.038	2.473	2.410	2.341	3.556
Balances	—	1.773	1.871	1.371	1.887	1.389	1.066	578	3.572	704
Edictos Matrimoniales (Interior)	86	66	111	24	114	15	118	118	145	91
Estados Bolsa	23	24	22	27	21	—	—	3	4	8
Estados Judiciales	15	23	25	66	10	23	22	16	9	15
Estados Municipales	37	61	68	103	13	7	52	59	63	73
Infracciones Aduaneras	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tarifas del "Diario Oficial"	294	297	279	254	244	240	246	242	237	226
Comodines	—	102	93	91	52	70	52	79	93	130
Totales	18.384	19.592	20.428	19.548	19.856	19.352	17.224	16.828	20.344	18.618

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

Guía de leyes

Para facilitar la búsqueda en las colecciones (*)

Año 1871
Del número 1.162 al 1.171
Año 1872
Del número 1.172 al 1.177
Año 1873
Del número 1.178 al 1.198
Año 1874
Del número 1.199 al 1.234
Año 1875
Del número 1.235 al 1.283
Año 1876
Del número 1.284 al 1.320
Año 1877
Del número 1.321 al 1.377
Año 1878
Del número 1.378 al 1.423
Año 1879
Del número 1.424 al 1.461
Año 1880
Del número 1.462 al 1.498
Año 1881
Del número 1.499 al 1.558
Año 1882
Del número 1.559 al 1.597
Año 1883
Del número 1.598 al 1.666
Año 1884
Del número 1.667 al 1.769
Año 1885
Del número 1.770 al 1.854
Año 1886
Del número 1.855 al 1.895
Año 1887
Del número 1.896 al 1.961
Año 1888
Del número 1.962 al 2.034
Año 1889
Del número 2.035 al 2.080
Año 1890
Del número 2.081 al 2.127
Año 1891
Del número 2.128 al 2.171
Año 1892
Del número 2.172 al 2.215
Año 1893
Del número 2.216 al 2.251
Año 1894
Del número 2.252 al 2.312
Año 1895
Del número 2.313 al 2.412
Año 1896
Del número 2.413 al 2.491
Año 1897
Del número 2.492 al 2.519
Año 1898
Del número 2.520 al 2.578
Año 1899
Del número 2.579 al 2.618
Año 1900
Del número 2.619 al 2.678
Año 1901
Del número 2.679 al 2.728
Año 1902
Del número 2.729 al 2.787

Año 1903
Del número 2.788 al 2.870
Año 1904
Del número 2.871 al 2.921
Año 1905
Del número 2.922 al 3.010
Año 1906
Del número 3.011 al 3.137
Año 1907
Del número 3.138 al 3.263
Año 1908
Del número 3.264 al 3.425
Año 1909
Del número 3.426 al 3.586
Año 1910
Del número 3.587 al 3.733
Año 1911
Del número 3.734 al 3.936
Año 1912
Del número 3.937 al 4.293
Año 1913
Del número 4.294 al 4.822
Año 1914
Del número 4.823 al 5.187
Año 1915
Del número 5.188 al 5.367
Año 1916
Del número 5.368 al 5.548
Año 1917
Del número 5.549 al 5.620-1
Año 1918
Del número 5.620-2 al 6.845
Año 1919
Del número 6.846 al 7.047
Año 1920
Del número 7.048 al 7.386
Año 1921
Del número 7.387 al 7.451
Año 1922
Del número 7.452 al 7.548
Año 1923
Del número 7.549 al 7.689
Año 1924
Del número 7.690 al 7.811
Año 1925
Del número 7.812 al 7.917
Año 1926
Del número 7.918 al 8.068
Año 1927
Del número 8.069 al 8.195
Año 1928
Del número 8.196 al 8.393
Año 1929
Del número 8.394 al 8.613
Año 1930
Del número 8.614 al 8.720
Año 1931
Del número 8.721 al 8.824
Año 1932
Del número 8.825 al 8.933
Año 1933
Del número 8.934 al 9.180
(incluidos los Decretos-leyes)
Año 1934
Del número 9.181 al 9.455

Año 1935
Del número 9.456 al 9.543
Año 1936
Del número 9.544 al 9.641
Año 1937
Del número 9.642 al 9.754
Año 1938
Del número 9.755 al 9.807
Año 1939
Del número 9.808 al 9.908
Año 1940
Del número 9.909 al 9.997
Año 1941
Del número 9.998 al 10.110
Año 1942
Del número 10.111 al 10.305
(incluidos los Decretos-leyes)
Año 1943
Del número 10.306 al 10.468
(incluidos los Decretos-leyes)
Año 1944
Del número 10.469 al 10.600
Año 1945
Del número 10.601 al 10.694
Año 1946
Del número 10.695 al 10.882
Año 1947
Del número 10.883 al 11.013
Año 1948
Del número 11.014 al 11.212
Año 1949
Del número 11.213 al 11.406
Año 1950
Del número 11.407 al 11.628
Año 1951
Del número 11.629 al 11.788
Año 1952
Del número 11.789 al 11.912
Año 1953
Del número 11.913 al 12.088
Año 1954
Del número 12.089 al 12.174
Año 1955
Del número 12.175 al 12.262
Año 1956
Del número 12.263 al 12.357
Año 1957
Del número 12.358 al 12.486
Año 1958
Del número 12.487 al 12.598
Año 1959
Del número 12.599 al 12.691
Año 1960
Del número 12.692 al 12.844
Año 1961
Del número 12.845 al 13.034
Año 1962
Del número 13.035 al 13.120
Año 1963
Del número 13.121 al 13.229
Año 1964
Del número 13.230 al 13.321
Año 1965
Del número 13.322 al 13.462

(*) En la "Compilación de Leyes y Decretos". Y en el "Registro Nacional de Leyes" a partir del volumen correspondiente al año 1936.

DIARIO OFICIAL

SECCION AVISOS

TOMO 243 — Montevideo, Martes 28 de Junio de 1966 — Núm. 17375

TARIFAS

AVISOS

(Decreto 174|966 — 14 de abril de 1966)

Edictos judiciales y avisos en general:

Por cada publicación el centímetro (25 palabras)	$	16.00
Balances por cada línea de columna chica o su equivalente	”	16.00
Matrimonios de ciudad (percibiéndolo directamente "Diario Oficial")	”	30.00
Matrimonios del Interior	”	10.00

SUSCRIPCIONES

Retirando los ejemplares en la Oficina

Por semestre	$	120.00
” año	”	240.00

Reparto a domicilio

Por semestre	$	200.00
” año	”	400.00

Interior y Exterior

Por semestre	$	200.00
” año	”	400.00

EJEMPLARES

Por día	$	1.00
Atrasados	”	3.00
De más de quince días	”	5.00
De más de un año	”	15.00
De más de tres años ...	”	30.00
De más de cinco años .	”	50.00

Copias dactilográficas o microfilmadas de ejemplares agotados

		la página
Hasta un año	$	30.00
De más de un año	”	35.00
De más de tres años ..	”	40.00
De más de cinco años .	”	50.00
De más de diez años ..	”	70.00

REGISTRO NACIONAL DE LEYES

(Editado por "Diario Oficial")

Rústica

1924	(reeditado)	$ 80.00
1930	....	” 80.00
1931	(reeditado)	” 80.00
1933	”	” 80.00
1934	”	” 80.00
1935	”	” 80.00
1937	”	” 80.00
1939	....	” 80.00
1941	(reeditado)	” 80.00
1942	”	” 80.00
1943	”	” 80.00
1945	....	” 80.00
1946	(reeditado)	” 80.00
1947	”	” 80.00
1949	”	” 80.00
1950	”	” 80.00
1951	”	” 80.00
1952	”	” 80.00
1954	....	” 80.00
1955	....	” 80.00
1956	....	” 80.00
1957	....	” 80.00
1958	....	” 80.00
1959	....	” 80.00
1960	....	” 80.00
1961	....	” 80.00
1962	....	” 80.00
1963	....	” 80.00
1964	....	” 156.00
1965	....	” 211.00

Encuadernados

1955	....	” 100.00
1956	....	” 100.00
1957	....	” 100.00
1958	....	” 100.00
1965	....	” 287.00

De acuerdo al Decreto de 2 de Octubre de 1958 los avisadores de la Capital disponen hasta de quince días y los del Interior hasta de treinta días para retirar previa presentación del recibo el diario de la primera y última publicación que les corresponda, vencido el cual los diarios son cobrados según tarifa.

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

Con un capital hasta	$ 1:000.000.00	$ 3.000.00	la página
De $ 1 000 001 00 ”	” 2:000.000.00	” 4.000.00	” ”
” ” 2 000 001 00 ”	” 5:000.000.00	” 5.000.00	” ”
” ” 5 000 001 00 ”	” 10:000.000.00	” 6.000.00	” ”
” ” 10 000 001 00 ”	” 20:000.000.00	” 7.000.00	” ”
” ” 20.000.001.00 en adelante		” 8.000.00	” ”

Para las Cooperativas Rurales se hará el precio a mitad de tarifa.
El cálculo se realiza sobre la equivalencia del centímetro, esto es: contando 25 palabras.

Orden de publicación

1—Apertura de Sucesiones
2—Caducidad de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidad
11—Información de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14—Matrimonios de Montevideo
15—Pago de dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificación de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercio
26—Violación a la Ley de Subsistencias
27—Varios
27—Varios (Competitivo Nacional)
28—Balances y Estatutos de Sociedades Anónimas

NOTA: La primera publicación de cualquier texto aparece en "AVISOS DEL DIA" que se encuentra en las últimas páginas del diario.

Los suscriptores deben reclamar los ejemplares que no se le entreguen dentro de las 24 horas de efectuado el reparto presentando el recibo.

Los avisadores de la Capital deben observar cómo aparecen sus textos correspondiendo que en el plazo de 24 horas indiquen los errores a subsanar. Para avisos del interior el plazo se amplía de acuerdo con la forma de realizarse el servicio de Correos. La demora en ordenar correcciones hace perder el derecho de reinserción.

1-Aperturas de Sucesiones

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña AGUSTINA o AGUSTINA AURELIANA ANDAITE de MONTES de OCA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de Junio de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

1) $ 480.00 10|pub. 12113 Jn.27-v.Jn.30. Jl.21-v.Jl.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don RAMIRO JESUS o RAMIRO MONTERO CASAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de Junio de 1966. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

1) $ 480.00 10|pub. 12027 Jn.24-v.Jn.30. Jl.21-v.Jl.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAFAEL SANTOMAURO GROMPONE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Junio de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

1) $ 480.00 10|pub. 11454 Jun.17-v.Jun.30.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JACINTO VIGLIZZO, (L.o 61, F.o 678), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Abril de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.

1) $ 480.00 10|pub. 12043 Jn.24-v.Jn.30. Jl.21-v.Jl.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA PALOMPO SCARABELLI de PARRA (Lo. 61, Fo. 444), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1o. de Diciembre de 1964. — Luis E. Fontana, Actuario.

1) $ 480.00 10|pub. 11922 Jun.23-v.Jun.30. Jul.21-v.Jul.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMELIA ABREU de COTROFE, (Lo. 61 Fo. 638), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Mayo de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.

1) $480.00 10|pub. 11810 Jun.22-v.Jun.30. Jul.21-v.Jul.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CARMEN MARCELINA PEÑA o PEÑA MARRERO de ERES o HERES. (Lo. 61, Fo 670), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de Junio de 1966. — Julio Maia, Actuario.

1) $480.00 10|pub. 11648 Jun 21-v.Jun.30. Jul.21-v.Jul.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FILOMENA GARCIA PEREZ DE MARINE. (Lo. 61, Fo. 628), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Abril de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.

1) $720.00 20|pub. 7726 My.2-v.my.13. Jun.21-v.Jun.30. Jul.21-v.Jul.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MANUEL CAPO o CAPO BELLO (Lo. 61, Fo. 532), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de Junio de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.

1) $ 480.00 10|pub. 11483 Jun.17-v.Jun 30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de DOMITILIA o DOMITILLA CONSTANTINO CRISTINO de VARALDO (Lo. 61 fo. 664), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Mayo de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.

1) $ 480 00 10.pub. 10923 Jn.15-v.Jn.28.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de REMIGIO PEDRO FARIÑA o FARINA (L.o 66, F.o 434), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Junio 11 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

1) $ 480.00 10|pub. 11986 Jn.24-v.Jn.30. Jl.21-v.Jl.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de REGINO GILBERTO CABRERA (Lo. 65, Fo. 646), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, Junio 15 de 1966. — Alfredo L. Llugain. Actuario.

1) $ 480.00 10|pub. 11993 Jun.23-v.Jun.30. Jul.21-v.Jul.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA FRANCO de BORDON (o. 60, Fo. 501), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Setiembre de 1930. — Elbio A. Panario. Actuario adjunto.

1) $480.00 10|pub. 11650 Jun.21-v.Jun.30. Jul.21-v.Jul.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL ANTONIO ORLANDO o ROLANDO CALABRIA (Lo. 67 Fo. 237), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados par que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 28 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

1) $480.00 10|pub. 11365 Jun.16-v.Jun.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCA ALEJANDRINA RICHARD de DEMESTRE, 474|65, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Noviembre de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.

1) $ 480.00 10|pub. 12028 Jn.24-v.Jn.30. Jl.21-v.Jl.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA CLULOW de FERNANDEZ PREGO, (146 - 66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Mayo de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.

1) $480.00 10|pub. 11720 Jun.21-v.Jun.30. Jul.21-v.Jul.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES BRULL SEILER 4103 - 66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 3 de Mayo de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.

1) $ 480.00 10|pub. 11504 Jun.17-v.Jun.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISMAEL ALEJANDRO de LEON TORRES (174 - 66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Junio de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.

1) $ 480.00 10|pub. 11484 Jun.17-v.Jun.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de LEONTINA VEGA de LASSERRE o LEONTINA VEGA ROMERO de LASSERRE y de JUAN RICARDO LASSERRE NIEVES o JUAN RICARDO LASSERRA NIEVES (136 - 66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 12 de Mayo de 1966 — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.

1) $ 480.00 10|pub. 11503 Jun.17-v Jun 30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCELINA CARMEN o MARCELINA ZABALA de OYARZABAL, (48|63), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de Marzo de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.

1) $480.00 10|pub. 11387 Jun.16-v.Jun.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESITA ALVAREZ BATTIONE (160|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de Mayo de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.

1) $480.00 10|pub. 11366 Jun.16-v.Jun.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTIN ROSSI REGGIARDO (20|66) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de Marzo de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.

1) $480.00 10|pub. 11391 Jun.66-v.Jun.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA VARIN ORO (120|66) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Mayo de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.

1) $480.00 10|pub. 11415 Jun.16-v.Jun.29

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de UNO WAHREN citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de mayo de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.

1) $1.440.00 30|pub. 9251 May.19-v.Jun.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MILKA ISABEL o MILKA o MILCA FERNANDEZ LEAL de DIESTE, (L.o 61, F.o 69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Junio de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.

1) $ 480.00 10|pub. 12018 Jn.24-v.Jn.30. Jl.21-v.Jl.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de DOLORES GONZALEZ de REY (B. 308|66), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días

a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de Mayo de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 11981 Jun.23-v.jun.30. Jul.21-v.jul.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber apertura judicial de la sucesión de JUAN PEDRO IRIBARNE o JUAN PEDRO IRIBARNE BIELLE, (B. 832 - 65), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Junio de 1966. — José Curi Zagia. Actuario.
1) $480.00 10|pub. 11721 Jun.21-v.jun.30. Jul.21-v.jul.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ROMUALDO o RUMALDO GUTIERREZ PERNA o PERNAS o GUTIERREZ GONZALEZ (B 704|65), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de Mayo de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 11414 Jun.20-v.jun.30. Jul.21-v.jul.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ADELA FERNANDEZ de CONDE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Junio de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 11563 Jn.20-v.jn.30. Jl.21-v.jl.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ROSA MENDEZ de IBARRA (61 - 394), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de Junio de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 11486 Jun.17-v.jun 30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de ANUNCIA ESPINO de DE LOS REYES, MARIA ANUNCIA o ANA MARIA ANUNCIA SALES ESPINO y EULOGIO DE LOS REYES REAL (A. 422|66), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Junio de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 11485 Jun.17-v.jun.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO URIOSTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Junio 4 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 11505 Jun.17-v.jun 30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LAURA VENCE ZALDUA de PUJO, (63 - 534), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Junio 16 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 11646 Jun.24-v.jun.30. Jul.21-v.jul.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SOFIA CELICA o CELICA SCHINCA de PEYROULOU (63 - 513), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523 sexto piso. — Montevideo, Junio 16 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario
1) $ 480.00 10|pub. 11810 Jun.23-v.jun.30. Jul.21-v.jul.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS SANSONE o SANSONE PERROTTA o PIRROTTA o PERROLA, (63 - 532), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Junio 17 de 1966. — José Tomás Pereira. Actuario
1) $480.00 10|pub. 11678 Jun.21-v.jun.30. Jul.21-v.jul.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HENIZ o HEINZ o ENRIQUE GRUNPETER o GRUMPETER, (63 - 380), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Junio 16 de 1966. — José Tomás Pereira. Actuario.
1) $480.00 10|pub. 11644 Jun.21-v.jun.30. Jul.21-v.jul.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DEODATO ANGEL ANTONIO MARCONI, (63 - 388), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523. sexto piso. — Montevideo, Junio 16 de 1966. — José Tomás Pereira. Actuario.
1) $480.00 10|pub. 11645 Jun.21-v.jun.30. Jul.21-v.jul.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JOSE GANDOLFO o GANDOLFO GALLO o GALLI, (63 - 531), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. - Montevideo, Junio 16 de 1966. — José Tomás Pereira. Actuario.
1) $480.00 10|pub. 11643 Jun 21-v.jun.30. Jul.21-v.jul.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN TOMAS GIL VAZQUEZ (61 - 604), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Mayo 30 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 11363 Jun.16-v.jun.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA ECHEGARAY o ETCHEGARAY de MONTALDO (63 - 535) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Junio 13 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 11362 Jun.16-v.jun.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIA ALMITRAN de MARTINEZ, (63 - 486), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Mayo 30 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 11261 Jun.16-v.jun.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AUGUSTO PURTSCHER (63 - 294), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523 sexto piso. — Montevideo, Abril 18 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 11412 Jun.16-v.jun.29.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VENANCIA GONZALEZ BELLO de GONZALEZ, (L.o 58, F.o 90), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Junio de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 12093 Jn.27-v.jn.30. Jl.21-v.jl.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA ACUÑA LABRAGA, (L.o 58, F.o 103), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Junio de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 11987 Jn.20-v.jn.30. Jl.21-v.jl.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA GERMAN FORTI de NAVAS, (L.o 58, F.o 45), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de Junio de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 11988 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.jl.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de sucesión de CELIA MARGARITA TOMA de CABRERA, (L.o 52, F.o 141), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de Diciembre de 1962. — C. Ponce de León A. y Lara. Actuario Adjunto.
1) $ 480.00 10|pub. 12003 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.jl.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO OTERO RODRIGUEZ, (L.o 53, F.o 628), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de Diciembre de 1963. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 12042 Jn.24-v.jn.30. Jul.21-v.jul.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL COTELO FUMEGA (Lo. 57, Fo. 297), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de Febrero de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 11867 Jun.23-v.jun 30. Jul.21-v.jul.26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO CES o CES GONZALEZ (Lo. 54 Fo. 610), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Mayo de 1964. Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 11777 Jun.22-v.jun.30. Jul.21-v.jul.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSALIA o MARIA ROSALIA o MARIA FLORINDA ROSALIA BRUZZONE GASTALDI de GARDELLA, (Lo. 58, Fo. 90), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de Junio de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 11655 Jun.21-v.jun.30. Jul.21-v.jul.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL CASUTTANA o MANUEL CASUTTANA ODDO, (Lo. 58 Fo. 48), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de Junio de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 11369 Jun.21-v.jun.30. Jul.21-v.jul.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORENTINO LONGUEIRA, (Lo. 57, Fo. 640), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1o. de Junio de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 11654 Jun.21-v.jun.30. Jul.21-v.jul.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA CASTRO MARTINEZ, (Lo. 57, Fo. 635), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1o. de Junio de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 11614 Jun.21-v.jun.30. Jul.21-v.jul.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA MARGARITA FISCHER de DIAZ (Lo. 58, Fo. 58), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1o. de Junio de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 11455 Jun.17-v.jun 30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELISA MELLA de BERRIEL (Lo. 58 Fo. 20), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1o. de Junio de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 11370 Jun.16-v.jun.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TIMOTEO HIPOLITO GONZALEZ CAMEJO (Lo. 57 Fo. 654), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1o. de Junio de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 11371 Jun.16-v.jun.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUELA FERNANDEZ de RODRIGUEZ (Lo. 53 Fo. 73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de Junio de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 11368 Jun.16-v.jun.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE DE FERRARI, (Lo. 57 Fo. 651), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1o. de Junio de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 11367 Jun.16-v.jun.29.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CARLOS WALTER CHAGAS NOBLE, (F.o 303), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, Junio 15 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 12066 Jn.27-v.jn.30. Jl.21-v.jl.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CESAR ALVAREZ AGUIAR (F 307), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Junio 15 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 11824 Jun.23-v.jun.30. Jul.21-v.jul.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LUIS TOMAS PIEDRAS MICHE (F. 240), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 16 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 11811 Jun.22-v.jun.30. Jul.21-v.jul.25.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CARLOS ALBERTO NIETO FULLE, (F. 173), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Junio 7 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 11824 Jun.22-v.jun.30. Jul.21-v.jul.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de VICENTE CORDASCO o CORDAZCO, (F.o 590), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, situado en la calle Cerrito 586. — Montevideo, 10 de Setiembre de 1964. — Eduardo Mattos Ramos, Actuario.
1) $ 1.280.00 30|pub. 11562 Jn.20-v.jn.30. Jl.21-v.ag.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN RIGHETTI de LANA (F 281), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Junio 1o. de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 11506 Jun.17-v.jun.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de BENIGNO RODRIGUEZ (F 284), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Junio 10 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 11411 Jun.16-v.jun.29.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO AQUILES TORRIGLIA, (A 88), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de Mayo de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria, adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 12040 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.jl.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA BEATRIZ RUIZ DUARTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de Junio de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 11869 Jun.23-v.jun.30. Jul.21-v.jul.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JORGE NORDMANN GUTIERREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Junio de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 11802 Jun.23-v.jun.30. Jul.21-v.jul.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AUGUSTO DA SILVA o da SILVA o dá SILVA (A 106), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Junio de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $480.00 10|pub. 11797 Jun.22-v.jun.30. Jul.21-v.jul.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE PERDOMO CAMARA, (A. 136 _ 66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Junio de 1966. — Clementina D. Colombo. Actuaria, adjunta.
1) $480.00 10|pub. 11722 Jun.21-v.jun.30. Jul.21-v.jul.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUETA GIUDICE de LE FEO, (A 140|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Junio de 1966. — Rafael Payssé Reyes, Actuario.
1) $ 480.00 10 pub. 11580 Jn.20-v.jn.30. Jl.21-v.jl.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BENITO JUAN PERELLO (A 134|964) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Junio de 1966. — Raúl Trigo, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 11409 Jun.16-v.jun.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL ALCORTA de CABEZUDO, (A 124|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Junio de 1966. — Raúl Trigo, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 11410 Jun.16-v.jun.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CLARA o CLARA MARIA LA ROSA o LA ROSA de DE VICENTE, (A. 196), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Agosto de 1965. — Clementina D. Colombo. Actuaria, adjunta.
1) $480.00 10|pub. 11258 Jun.15-v.jun.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ARMANDO PEREZ y PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Abril de 1966. — Clementina D. Colombo. Actuaria, adjunta.
1) $480.00 10|pub. 11197 Jun.15-v.jun.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don EDUARDO MATO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Mayo de 1966. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 11960 Jn.24-v.jn.29. Jl.21-v.jl.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMERICO RENAUD DIAZ e DIAZ RIVERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Junio de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 11871 Jun.23-v.jun.30. Jul.21-v.jul.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN o JUAN BAUTISTA o JUAN FELIX VANINI FRACHIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Junio de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria, adjunta.
1) $480.00 10|pub. 11702 Jun.21-v.jun.30. Jul.21-v.jul.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCA ELVIRA GARIBOTTO de HOOGEN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de Junio de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 430.00 10|pub. 11419 Jun.17-v.jun.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña ELVIRA BONIFACINO de RESENITE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Junio de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $430.00 10|pub. 11385 Jun.16-v.jun.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña LUCRECIA ONETTO de PIFFARETTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Junio de 1966. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $480.00 10|pub. 11386 Jun.16-v.jun.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de EVARISTO MACIAS CAMPOS y CLEMENTINA o MARIA CLEMENTINA IBAÑEZ o IBAÑES CASTRO de MACIAS (Lo. 63, Fo. 147), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de Mayo de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 11923 Jun.23-v.jun.30. Jul.21-v.jul.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MANUEL LADO (Lo. 63, Fo. 161), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de Junio de 1966. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
1) $ 480.00 10|pub. 11924 Jun.23-v.jun.30. Jul.21-v.jul.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ADOLFO ANGEL PAINA SCARZELLA (Lo. 63 Fo. 171), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Junio de 1966. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
1) $480.00 10|pub. 11416 Jun.16-v.jun.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANGELA o MARIA ANGELA FALLABRINO o FALABRINO de CAVANNA o CAVANA, (63 - 163), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de Junio de 1966. — Julio Maia, Actuario, adjunto.
1) $430.00 10|pub. 11255 Jun.15-v.jun.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANTONIO VEIGA AMEDO, (Lo. 63. Fo. 165), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de Junio de 1966. — Julio Maia, Actuario, adjunto.
1) $480.00 10|pub. 11256 Jun.15-v.jun.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN MACHIN o MACHIN MONFORT, (L.o 63, F.o 162), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 8 de Junio de 1966. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
1) $ 480.00 10|pub. 11577 Jn.20-v.jn.30. Jl.21-v.jl.21.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PERLA ABER de DELI, (L.o 1, F.o 577), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo Junio 21 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 11985 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.jl.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA CELIA CASALONGUE MIRASSOU (Lo. 1, Fo. 562), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Junio 9 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 11868 Jun.23-v.jun.30. Jul.21-v.jul.26.

EDICTO — Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Inst. en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de FRANCISCA BOURDETTE de ROGE, EDUARDO o JUAN EDUARDO ROGE BOURDETTE, JUAN BELTRAN ROGE BOURDETTE, GUILLERMO CIPRIANO o CIPRIANO JOSE GUILLERMO ROGE BOURDETTE, JUANA JOSEFA PASCUALA o JUANITA ROGE BOURDETTE, OSVALDO SANCHEZ ROGE, HORACIO SANCHEZ ROGE y JUAN CARLOS SANCHEZ ROGE, citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Junio de 1966. — Alfredo L Llugain, Actuario.
1) $640.00 10|pub. 11748 Jun.22-v.jun.30. Jul.21-v.jul.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN BAUTISTA PATICU. (Lo. 1, Fo. 431), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 2 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $430.00 10|pub. 11652 Jun.21-v.jun.30. Jul.21-v.jul.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MAGDALENA ANTONIA CASANOVA RAVERA o MAGDALENA CASANOVA de MAROZZI, (Lo. 1, Fo. 565), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Junio 15 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 11649 Jun.21-v.jun.30. Jul.21-v.jul.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON FERNANDEZ. (Lo. 1, Fo. 562), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Junio 9 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 11647 Jun.21-v.jun.30. Jul.21-v.jul.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMBROSIO GARCIA ROSANO o ROZANO, (Lo. 1, Fo. 567), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habilitándose la próxima feria. — Montevideo, Junio 15 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 11640 Jun.21-v.jul.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO CESAR GARCIA OTERO (Lo. 1 Fo. 565), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Junio 10 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 11364 Jun.16-v.jun.29.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDRO LLEONAR PIÑOL, (139|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Junio de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 480.00 10|pub. 12121 Jn.27-v.jn.30. Jl.21-v.jl.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS MARTINEZ CHAO (49|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Abril de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 480.00 10|pub. 11916 Jun.23-v.jun.30. Jul.21-v.jul.26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA PEREZ, (115|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Junio de 1966. — María A Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $480.00 10|pub. 11826 Jun.22-v.jun.30. Jul.21-v.jul.25.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno y a los efectos dispuestos por el artículo 1125 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber la apertura de la sucesión del intestado don ANDRES ROMERO MUIÑO, (Ficha S. 259|1964), emplazándose a los que se crean con derechos a heredarle, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado (25 de Mayo 523, cuarto piso), con los justificativos de su parentesco. — Montevideo, Setiembre 3 de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 1.280.00 20|pub. 9132 My. 17-v.my.31. Jn.17-v.Jn.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS MARIA SABATO NOVIEMBRE SCARPA o NICOLAS SCARPA (23|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de Febrero de 1966. — María A Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $480.00 10|pub. 11388 Jun.16-v.jun.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA POSE de PIJUAN, (119|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de Junio de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $480.00 10|pub. 11292 Jun.16-v.jun.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON VENANCIO NUÑEZ, (17 - 66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Mayo de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $480.00 10|pub. 11257 Jun.15-v.jun.28.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de HERMINIA CARNEVALE de PACHECO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Junio de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 11825 Jun.22-v.jun.30. Jul.21-v.jul.25.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hcae saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA ORFELIA BARANDA de ESCOFET o ESCOPET, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Junio 9 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.

1) $480.00 10|pub. 11827 Jun.22-v.Jun.30. Jl.21-v.Jl.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ARMANDO PEREZ o ARMANDO RAMON PEREZ ANDAITE, (B 193'66), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Junio de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.

1) $ 480 00 10|pub. 11578 Jn.20-v.Jn.30. Jl.21-v.Jl.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de DOLORES IGLESIAS de DEL CARLO o DOLORES VICENTA IGLESIAS PIEDRA de DEL CARLO (F. B. 293|66) citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Junio de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.

1) $480.00 10|pub. 11413 Jun.16-v.Jun.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DANIEL CHOREN SANCHEZ, (1 - 478), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523. sexto piso. — Montevideo, Junio 13 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.

1) $480.00 10|pub. 11642 Jun.21-v.Jun.30. Jul.21-v.Jul.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE ODICINI LESAGE, (1 - 483), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Junio 13 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.

1) $480.00 10|pub. 11641 Jun.21-v.Jun.30. Jul.21-v.Jul.22.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA FERRERO de ARENES, (L.o 53, F.o 35), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de Junio de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

1) $ 480.00 10 pub. 12092 Jn.27-v.Jn.30. Jl.21-v.Jl.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BAUDILIO CARBONELL EZCURRA, (L.o 56, F.o 686), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Junio de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

1) $ 480.00 10|pub. 11989 Jn.24-v.Jn.30. Jl.21-v.Jl.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Prime Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE TROPIANO, (Lo. 57, Fo. 659), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1o. de Junio de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

1) $480.00 10|pub. 11656 Jun.21-v.Jun.30. Jul.21 v.Jul.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS URANGA o LUIS URANGA SANCHEZ, (Lo. 58, Fo. 70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de Junio de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

1) $480 00 10|pub. 11653 Jun.21-v.Jun.30. Jul.21-v.Jul.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DIEGO ENRIQUE RODRIGUEZ CASAN, (Lo. 57, Fo. 487), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Marzo de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

1) $480.00 10|pub. 11651 Jun.21-v.Jun.30. Jul.21-v.Jul.22.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de WALTER CARBAJAL, (F-304), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Junio 14 de 1966 — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

1) $ 480.00 10|pub. 12029 Jn.24-v.Jn.30. Jl.21-v.Jl.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de HUGO TERRA o TERRA DELUCCHI (F 100), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, situado en calle Cerrito 586. — Montevideo, 20 de Abril de 1965. — Eduardo Mattos Ramos, Actuario.

1) $ 1.440.00 30|pub. 11936 Jun.23-v.Jun.30. Jul.21-v.ag.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA LUISA STEGLICH de ACHERITEGUY (F 244), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 11 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

1) $ 480.00 10|pub. 11937 Jun.23-v.Jun.30. Jul.21-v.Jul.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LUNA o LUISA SARDAS o SARDA DE MAICH o MAICHE, (F. 297), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Junio 14 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.

1) $480.00 10|pub. 11707 Jun.21-v.Jun.30. Jul.21-v.Jul.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de VICTOR FEANS MARTINEZ, (F. 750), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 22 de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

1) $480.00 10|pub. 11706 Jun.21-v.Jun.30. Jul.21-v.Jul.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOSE MARIA CARMELO AGRADEÑO VISCONTI, (F. 666), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 17 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario

1) $480.00 10|pub. 11705 Jun.21-v.Jun 30. Jul.21-v.Jul.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de AGUSTIN ALFREDO VARELA POUSE o POUSO (F 62) citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 24 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

1) $480.00 10|pub. 11390 Jun.16-v.Jun.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIA LOPEZ de VIDAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 18 de Octubre de 1965. — Clementina D. Colombo. Actuaria Adjunta.

1) $ 480.00 10|pub 12041 Jn.24-v.Jn.30. Jl.21-v.Jl.27.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA GRISELDA PIA de LANSOT (A 205|966), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Mayo de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.

1) $480.00 10|pub. 11813 Jun.22-v.Jun.30. Jul.21-v.Jul.25.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de SANTOS FAUSTINO ALVAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Noviembre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.

1) $480.00 10|pub. 11812 Jun.22-v.Jun.30. Jl.21-v.Jl.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GABRIEL DEMIRDJIAN o GABRIEL DEMIRDJIAN DEMIRDJIAN, (A. 185), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Agosto de 1965. — Clementina D. Colombo. Actuaria, adjunta.

1) $480.00 10|pub. 11704 Jun.21-v.Jun.30. Jul.21-v.Jul.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de VENTURA o BUENAVENTURA CONTI de AUZA, (A 5|965), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Abril de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.

1) $ 480.00 10|pub. 11579 Jn.20-v.Jn.30. Jl.21-v.Jl 21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO ZUNDL (A. 232), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Setiembre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.

1) $ 480.00 10|pub. 11426 Jun.17-v.Jun.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO MUÑIZ CABEZAS (A 211), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de Mayo de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.

1) $480.00 10|pub. 11403 Jun.16-v.Jun.29.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de BONIFACIO FERREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir

en forma sus derechos. — Artigas, 21 de Abril de 1966. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 320.00 10|pub. 11946 Jun.23-v.jun.30. Jul.21-v.jul.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de EUSEBIA LANDA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 14 de Abril de 1966. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 320.00 10|pub. 11947 Jun.23-v.jun.30. Jul.21-v.jul.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL JOSE ODRIOZOLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, Junio 9 de 1966. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 320.00 10|pub. 11427 Jun.17-v.jun.30.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA ESTELA RAMIREZ de RAGGHIENTE o RAGGHIANTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 28 de Abril de 1966. — Arturo F. Echevería, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 11979 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.jl.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de AMALIA o AMALIA o GUMERSINDA ESTELLANO de PARODI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 7 de Setiembre de 1965. — Arturo F. Echeverría, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 12000 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.jl.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ALEJANDRO o JOSE ALEJANDRO JUAN TORTEROLO o TORTEROLA MALLARINI o MALARINO o MALAMIRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilitándose la próxima Feria Judicial Menor. — Canelones, 2 de Junio de 1966. — Arturo F. Echeverría, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 11980 Jn.24-v.jl.7.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de NICASIO DIAZ y YOLANDA GARRE de DIAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 10 de Diciembre de 1965. — Dora Moroy Sueta, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 11469 Jun.17-v.jun.30.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA PALLES de SANTELLAN o SUSANA PALLES de SANTELLAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 15 de Junio de 1966. — Dora Moroy Sueta, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 11858 Jun.23-v.jun.30. Jul.21-v.jul.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO ANASTACIO RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 16 de Junio de 1966. — Dora Moroy Sueta, Actuaria Adjunta.
1) $480.00 10|pub. 11876 Jun.23-v.jun.30. Jul.21-v.jul.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ROMULO JO— ASTI MERENDA o ROMULO ASTI MERE— A o ROMULO JOSE ASTI o ROMULO ASTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 31 de Mayo de 1966. — Dora Moroy Sueta, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 11564 Jn.20-v.jn.30. Jl.21-v.jl 21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO MOIZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 13 de Mayo de 1966. — Dora Moroy Sueta, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 11454 Jun.17-v.jun.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ROMAN FUSATTI CAMACHO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 31 de Mayo de 1966. — Dora Moroy Sueta, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 11465 Jun.17-v.jun.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de TELMA MONTAÑO DE AMANDOLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 31 de Mayo de 1966. — Dora Moroy Sueta, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 11466 Jun.17-v.jun.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL VITERBO MAZZUCHELLI (PIZZORNO) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 31 de Mayo de 1966. — Dora Moroy Sueta, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 11467 Jun.17-v.jun.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MODESTA ARELLANO de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 31 de Mayo de 1966. — Dora Moroy Sueta, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 11468 Jun.17-v.jun.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de las sucesiones de AMADEO MARAZZANI o AMADEO BRUNO MARAZZANI y FRANCISCA CAGNA de MARAZZANI o FRANCISCA OLGA CAGNA de MARAZZANI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, Abril 28 de 1966. — Dora Moroy Sueta, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 11453 Jun.17-v.jun.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO BERNABE ALDABALDE BERRONDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 13 de Mayo de 1966. — Dora Moroy Sueta, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 11452 Jun.17-v.jun.30.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de las sucesiones de BERNABELA BERMUDEZ de DELGADO GREGORIA DELGADO BERMUDEZ de DELL'OCA, MARCELINA DELGADO BERMUDEZ de PEREZ y CLAUDINA o CLAUDINA DELGADO BERMUDEZ, (L.o 4, F.o 5), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Junio 13 de 1966. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 11951 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.jl.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO PERD—O, (Lo. 3, Fo. 583), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Marzo 10 de 1966. — Celina F. de Maceira, Actuaria, adjunta.
1) $480.00 10|pub. 11168 Jun.15-v.jun.28.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de TORIBIA NILO de BARROS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 16 de Junio de 1966. — Horacio Caillabet, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 12133 Jn.27-v.jn.30. Jl.21-v.jl.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA BRAULIA PEREIRA de OLIVERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habilitándose la próxima Feria Judicial Menor. — Melo, 20 de Junio de 1966. — Horacio Caillabet, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 12134 Jn.27-v.jl.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de BENICIO MEDEROS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habilitándose el feriado a tales efectos. — Melo, 15 de Junio de 1966. — Esc. Eduardo Lay Alvez, Actuario Adjunto.
1) $480.00 10|pub. 11832 Jun.22-v.jul.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUANA GOUT de KREIEMBILH o KREIEMBIHL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habilitándose el feriado judicial. — Melo, 13 de Junio de 1966. — Horacio Caillabet, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 11833 Jun.22-v.jul.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CORALIO BENITEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habilitándose el feriado judicial. — Melo, 14 de Junio de 1966. — Horacio Caillabet, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 11834 Jun.22-v.jul.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de BERNARDINA SILVERA de ANTORIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 13 de Junio de 1966. — Horacio Caillabet, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 11839 Jun.22-v.jun.30. Jul.21-v.jul.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MANUEL RAMOS de CARBALLO o MANUEL RAMOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 27 de Mayo de 1966. — Horacio Caillabet, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 11838 Jun.22-v.jun.30. Jul.21-v.jul.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUSTINO GERMAN LOPEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 14 de Junio de 1966. — Horacio Caillabet, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 11837 Jun.22-v.jun.30. Jul.21-v.jul.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de BERNARDINA FARIAS de PEREIRA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir

en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 16 de Junio de 1966. — Horacio Calliabet, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 11836 Jun.22-v.jun.30. Jul.21-v.jul.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DEOLMEDES DE SOSA HEGUI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 2 de Junio de 1966. — Horacio Calliabet, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 11603 Jun.21-v.jun.30. Jul.21-v.jul.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JULIO CESAR CHERONI PERDOMO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habilitándose el feriado judicial. — Melo, 14 de Junio de 1966. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 11835 Jun.22-v.jul.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ROMAN CRUZ DAVILA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habilitándose la próxima feria judicial menor. — Melo, 20 de Junio de 1966. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 11831 Jun.22-v.jul.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de GILBERTO SUAREZ DE AVILA o GILBERTO SUAREZ DAVILA o GILBERTO SUAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 7 de Junio de 1966. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 11605 Jun.21-v.jun.30. Jul.21-v.jul.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA SALOME DUERA VILLAMIL de GALLERO o MARIA DUERA VILLAMIL de GALIERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 23 de Mayo de 1966. — Deyme G. de Silveira, Actuaria, adjunta.
1) $480.00 10|pub. 11604 Jun.21-v.jun.30. Jul.21-v.jul.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ROMULO SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 20 de Mayo de 1966. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 11215 Jun.15-v.jun.28.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Primera Sección de Cerro Largo, Dr. Roberto Ellis Amestoy, se hace saber la apertura de la sucesión de doña JACINTA MORALES o MORAES de SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, Junio 2 de 1966. — Dr. Roberto Ellis Amestoy, Juez de Paz.
1) $180.00 10|pub. 11216 Jun.15v.jun.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS SANTIAGO CREMONA o CREMONA HIDALGO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 18 de Febrero de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 11977 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.jl.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA AMALIA ERRAMUSPE o ERRAMOUSPE de LANDA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 9 de Junio de 1966. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 11981 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.jul.27.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de sucesión de ENRIQUE o ENRIQUE ISMAEL DAVILA GLATTLI o GLATLLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 8 de Junio de 1966. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 11751 Jun.22-v.jun.30. Jul.21-v.jul.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL BONILLA o MANUEL BONILLA QUESADA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 9 de Junio de 1966. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 11790 Jun.22-v.jun.30. Jul.21-v.jul.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE SEBASTIAN CATALDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 1o. de Junio de 1966. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 11431 Jun.17-v.jun.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO DOMINGO BATISTA o DOMINGO FRANCISCO BATISTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Para la resente publicación, se habilitó la próxima feria judicial menor. — Colonia, 8 de Junio de 1966. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 11430 Jun.17-v.jun.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANGEL LOGAN o LOGAN BARCELONA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 8 de Junio de 1966. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 11429 Jun.17-v.jun.30.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO MENENDEZ ALVAREZ o JUAN PABLO MENENDEZ ALVAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 8 de Junio de 1966. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 11394 Jun.16-v.jun.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTOR MANUEL BERTINAT ARMAND UGON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 10 de Junio de 1966. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 11395 Jun.16-v.jun.29.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS VIGNOLO RAYMUNDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 29 de Abril de 1966. — Esc. Esther Stabilito Simonelli, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 11945 Jun.23-v.jun.30. Jul.21-v.jul.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA PISSANO de ROVETTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 24 de Mayo de 1966. — Esc. Esther Stabilito Simonelli, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 11944 Jun.23-v.jun.30. Jul.21-v.jul.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA AMELIA D'AQUILA de VERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 9 de Junio de 1966. — Esc. Esther Stabilito Simonelli, Actuaria, adjunta.
1) $480.00 10|pub. 11273 Jun.15-v.jun.28.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de MAGDALENA NICOLINI de DONATO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 16 de Mayo de 1966. — Elsa J. Lucú Filippini de Vignoli, Actuaria.
1) $480.00 10|pub. 11624 Jun.21-v.jun 30. Jul.21-v.jul.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTA CAWEN SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 4 de Mayo de 1966. — Elsa J. Lucú Filippini de Vignoli, Actuaria.
1) $480.00 10|pub. 11623 Jun.21-v.jun 30. Jul.21-v.jul.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA AMELIA DUARTH o DUHART de ALMADA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 9 de Mayo de 1966. — Elsa J. Lucú Filippini de Vignoli, Actuaria.
1) $480.00 10|pub. 11163 Jun.15v.jun.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIA ELVIRA o ELVIRA FERREIRA de MARTIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Trinidad, Mayo 20 de 1966. — Carlos M. Reyes Vago, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 11783 Jun.22-v.jun.30. Jul.21-v.jul.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE LUIS OHOLEGUY COUTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, Junio 8 de 1966. — Carlos M. Reyes Vago, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 11823 Jun.22-v.jun.30. Jul.21-v.jul.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE RUBIO PARRONDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, Junio 6 de 1966. — Carlos M. Reyes Vago, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 11822 Jun.22-v.jun.30. Jul.21-v.jul.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de CIRILA CEIJAS ANZOLA o CIRILA SEIJAS o CIRILA o CEJA o CEJAS o CEJAS o SEIFRES o SEIFRE ANZOLA o ANSOLA o ANZOLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este

Juzgado. — Trinidad, Junio 1o. de 1966. — Carlos M. Reyes Vago. Actuario.
1) $480.00 10|pub. 11673 Jun.21-v.jun.30. Jul.21-v.jul.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL ROMANO MORRONE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 7 de Setiembre de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
1) $480.00 10|pub. 11247 Jun.15-v.jun.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. don Nelson Catalurda se hace saber la apertura de la sucesión de IRIS REINA FERNANDEZ de VAZQUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 30 de Mayo de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
1) $480.00 10|pub. 11248 Jun.15-v.jun.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIAN ANUNCIO ASTIAZARAN o ASTIAZARAN MONTES de OCA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 30 de Mayo de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
1) $480.00 10|pub. 11249 Jun.15-v.Jun 28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de BENIGNO CARMELO NORIA PIÑEIRO o PIÑEYRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 11 de Marzo de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
1) $480.00 10|pub. 11246 Jun.15-v.jun.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN FUIG de UBAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 2 de Junio de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
1) $480.00 10|pub. 11244 Jun.15-v.jun.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON DELGADO o RAMON DELGADO PREGLIASCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 15 de Febrero de 1966. — Teresita Etchêverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
1) $480.00 10|pub. 11245 Jun.15-v.jun.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JULIANA OLMEDO de GAMARRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 26 de Abril de 1966. — Artaldo R. Fontes Trelles. Actuario.
1) $480.00 10|pub. 11243 Jun.15-v.jun 28.

EDICTO. — Por disposición del señor encargado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Milton Hugo Cairoli, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN TIMOTEO PEREZ CABALCANTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 7 de Junio de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
1) $480.00 10|pub. 11250 Jun.15-v.jun.28.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORIA FERRARI de ALONZO, citándose a los herederos, acreedores y demás intrsados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas Junio 2 de 1966. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 11974 Jun.24-v.jun.30. Jl.21-v.jl.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS DEMETRIO o DEMETRIO CARLOS RIVADAVIA BURGUEÑO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Junio 10 de 1966. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 11973 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.jl.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON NICANOR GORGOROSO o RAMON N. o RAMON GORGOROSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Junio 10 de 1966. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 11972 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.jl.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de LEONCIA FELICIA HERNANDEZ de ARBALLO o LEONCIA FELICIA HERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Junio 16 de 1966. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 11971 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.jl.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de PLACIDO FRANCISCO PEREZ o PLACIDO FRANCISCO PEREZ DE LEON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Junio 10 de 1966. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 480.00 10.pub. 11512 Jn.20-v.jn.30. Jl.21-v.jl.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de BERNARDO ALEM o BERNARDO ALLEM o BERNARDO ALEM DUMPIERREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Mayo 23 de 1966. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 11513 Jn.20-v.jn.30. Jl.21-v.jl.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL LINO IRIARTE o MIGUEL LINO IRIARTE SERRATTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Mayo 23 de 1966. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 11514 Jn.20-v.jn.30. Jl.21-v.jl.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de EMA JUANA MENDIBOURE MARTINEZ de FALERO o EMA JUANA MENDIBOURE de FALERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Junio 10 de 1966. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 11515 Jn.20-v.jn.30. Jl.21-v.jl.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de CONRADO BASERGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Mayo 31 de 1966. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 11313 Jun.16-v.jun.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE SALVADOR BONIFACIO o SALVADOR BONIFACIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Mayo 31 de 1966. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 11516 Jn.20-v.jn.30. Jl.21-v.jl.21

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr. Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIO CAYETANO PAGANO CURCIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Junio 17 de 1966. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub 12020 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.jl.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr. Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARTINA GENOVEVA o GENOVEVA SAGARDOY DE LEON de BONET y BARTOLOME o BARTOLO BONET GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Junio 17 de 1966. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 12019 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.jl.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr. Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO GONZALO PORTELA RAMIREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Junio 7 de 1966. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) $ 1.440.00 30|pub. 11549 Jn.20-v.jn.30. Jl.21-v.ag.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr. Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA SILVA de DOLDAN, citándose a los acreedores, herederos, y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Mayo 24 de 1966. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 11332 Jun.16-v.jun.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr. Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de SEBASTIAN CARLOS BADARACCO, (materno: SOLARI), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Y habilítase la Feria Judicial Menor. — Maldonado, Junio 3 de 1966. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) $ 1.440.00 30|pub. 11550 Jn.20-v.jn.30. Jl.21-v.ag.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr. Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA ROSELLO CAMPANA de NIEVES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Junio 7 de 1966. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
1) 480.00 10|pub. 11331 Jun.16-v.jun.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr. Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL o MARTINA ISABEL NUÑEZ de ABAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Junio 7 de 1966. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 11330 Jun.16-v.jun.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr. Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de RUPERTO DOMINGUEZ ACOSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Junio 3 de 1966. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 11329 Jun.16-v.jun.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr. Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL CAERDEIRA o CERDEIRAS PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran

dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Junio 10 de 1966. — Alberto Márquez Rimoldi, Actuario.
1) $1.440.00 30 pub. 11328 Jun.16-v.jun.30. Jul.21-v.ago.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr. Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de LUCIA JUANA o LUCY JEAN SYKES de KYLE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Abril 20 de 1966.
1) $1.440.00 30 pub. 11327 Jun.16-v.jun.30. Jul.21-v.ago.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado doctor Luis Alberto Maggio se hace saber la apertura de la sucesión de JORGE PITT FUNES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Y habilítase la Feria Mayor. — Maldonado, Mayo 20 de 1966. — Alberto Márquez Rimoldi, Actuario.
1) $1 440 00 30 pub. 9954 My.31-v.jul.11.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de BELTRAN ISAAC ANC O. RENA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 24 de Mayo de 1966. — María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
1) $480.00 10 pub. 11184 Jun.15-v.jun.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO ARMENTANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 9 de Mayo de 1966. — María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
1) $480.00 10 pub. 11136 Jun.15-v.jun.28.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL ANTONIO CHABCHUL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 13 de Mayo de 1966. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria, adjunta.
1) $480.00 10 pub. 11185 Jun.15-v.jun.28.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Primera Sección de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de LINO DANIEL MORALES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días. — Paysandú, Mayo 27 de 1966. — Eduardo Piaggio Soto, Juez de Paz
1) $480.00 10 pub. 11187 Jun.15-v.jun.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de NIDIA AZAMBUYA de GOMEZ o NIDIA AZAMBUYA o NIBIA o NIDIA o NIDEA o NIDIA A. o MIRIA o NIRIA AZAMBUYA CARDOZO de GOMEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 10 de gosto de 1965. — Amelia L. Da Rosa. Actuaria.
1) $1.440.00 30 pub. 11214 Jun.15-v.jun.30. Jul.21-v.ag.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCULINA CARDOZO de COSTA o MARCULINA CARDOZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Mayo 17 de 1966. — Alvaro M. Fernández. Actuario, adjunto.
1) $480.00 10 pub. 11208 Jun.15-v.jun.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ADOLFO CIACCIO CASELLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Abril 25 de 1966. — Amelia L. Da Rosa. Actuaria.
1) $480.00 10 pub. 11209 Jun.15-v.jun.28.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de SATURNINO DOMINGUEZ o DOMINGUEZ FERREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Mayo 26 de 1966. — Hugo L. Wallusche Actuario.
1) $480.00 10 pub. 11210 Jun.15-v.jun.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de las sucesiones de PEDRO PORTO MENDIONDO o PEDRO PORTO y CELINA o VACELINA o MARIA CELINA PALOMEQUE de SANTANDREU, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rivera, Mayo 16 de 1966. — Mabel Eguren. Actuaria, adjunta.
1) $480.00 10 pub. 11211 Jun.15-v.jun.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, doctor Daniel Alberto Echeverría, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN LISCANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado (artículo 1 125, Código de Procedimiento Civil). — Fray Bentos, Mayo 11 de 1966. — Ramón Couto Varela, Actuario Adjunto.
1) D.217|34 20 pub. 31251 My.24-v.jn.6. Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ORLANDO SOSA CARRERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha Abril 26 de 1966. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $480.00 10 pub. 11758 Jun.22-v.jun.30. Jul.21-v.jul.25.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA IRMA RIVERO GRAÑA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Diciembre 10 de 1963. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $480.00 10 pub. 11759 Jun.22-v.jun.30. Jul.21-v.jul.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesin de FELIPA CABRERA de ABREU, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Junio 9 de 1966. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $480.00 10 pub. 11760 Jun.22-v.jun.30. Jul.21-v.jul.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN RODRIGUEZ CORREA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Junio 2 de 1966. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 480.00 10 pub. 11551 Jn.20-v.jn.30. Jl.21-v.jl 21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de MAURO o FAUSTO MAURO IRISARRI DE LOS SANTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rocha, Mayo 30 de 1966. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 480.00 10 pub. 11552 Jn.20-v.jn.30. Jl.21-v.jl.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO ARTURO PALOMEQUE, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Junio 2 de 1966. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 480.00 10 pub. 11553 Jn.20-v.jn.30. Jl.21-v.jl.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de las sucesiones de MANUEL GONZALEZ MEDINA y FELICIA ACOSTA de GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Mayo 23 de 1966. — José R. Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) $ 480.00 10 pub. 11554 Jn.20-v.jn.30. Jl.21-v.jl.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de DORVALINA DECUADRO MOLINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Junio 7 de 1966. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 480.00 10 pub. 11557 Jn.20-v.jn.30. Jl.21-v.jl.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de HILARIO BOBADILLA SOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Junio 9 de 1966. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 480.00 10 pub. 11558 Jn.20-v.jn.30. Jl.21-v.jl.21.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA PAULINA ARRARAS de SILVA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 7 de Junio de 1966. — Julio Abelenda Piacenza, Actuario Adjunto.
1) $ 480.00 10 pub. 11587 Jn.20-v.jn.30. Jl.21-v.jl.21.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ZENOBIA LAPEIRA o LAPEYRA de TERRE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Mayo 16 de 1966. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $480.00 10 pub. 11791 Jun.22-v.jun.30. Jul.21-v.jul.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA CHIAPPA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Mayo 5 de 1966. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $480.00 10 pub. 11792 Jun.22-v.jun.30. Jul.21-v.jul 25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN VICENTE INVERNIZZI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Mayo 3 de 1966. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $ 480.00 10 pub. 11585 Jn.20-v.jn.30. Jl.21-v.jl.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AIDA SANTINA PIZZAROSSA OXANDABARAT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma

sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Junio 6 de 1966. — Pedro M. Lorenzelli. Actuario, Adjunto.
1) $ 480.00 10|pub. 11586 Jn.20-v.jn.30. Jl.21-v.jl.21.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ROSA CHALELA de CHALELA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 15 de Junio de 1966. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 12099 Jn.27-v.jn.30. Jl.21-v.jl.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de FERMINA CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 10 de Junio de 1966. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 11966 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.jl.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA IGNACIA GUTIERREZ de GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Mayo 9 de 1966. — Isabel C. Pedret, Actuaria, adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 11965 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.jl.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL ALONSO o MANUEL ALONSO PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se habilitó la Feria Menor a efectos de las publicaciones y emplazamiento. — San José, 7 de junio de 1966. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 11849 Jun.23-v.jul.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIA o EUSEBIA IRENE PEREZ GARCES o PEREZ de MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Mayo 31 de 1966. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $480.00 10|pub. 11618 Jun.21-v.jun.30. Jul.21-v.jul.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de las sucesiones de JUANA ACOSTA PEREZ y CALIXTO FORTUNATO ACOSTA PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, y especialmente al heredero Ramón Pedro Acosta Acosta, bajo apercibimiento de nombrársele curador de bienes que lo represente en autos. — San José, Mayo 3 de 1966. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $1.280.00 20|pub. 11617 Jun.21-v.jun.30. Jul.21-v.jul.22. Ago.11-v.ago.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA SOCORRO PERDOMO de LOPEZ o SOCORRO o MARIA SOCORRO PERDOMO SANCHEZ de LOPEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 7 de Junio de 1966. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $480.00 10|pub. 11619 Jun.21-v.jun.30. Jul.21-v.jul.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE CANDIDO o CANDIDO VICENTE LARREA CAMPIÑO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 10 de Junio de 1966. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $480.00 10|pub. 11620 Jun.21-v.jun.30. Jul.21-v.jul.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ISAIAS FERNANDEZ CASTRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 7 de Junio de 1966. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $480.00 10|pub. 11621 Jun.21-v.jun.30. Jul.21-v.jul.22.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS IRASTORZA, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días. — Mercedes, Diciembre 30 de 1965. — Horacio A. Cazalas, Escribano Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 11976 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.jl.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de UBALDO JUAN FAJARDO, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días. — Mercedes, Junio 17 de 1966. — Horacio A. Cazalas, Escribano Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 11993 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.jl.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCA JUANA PAZOS ORDOÑO de SANTISTEBAN, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días. — Mercedes, Marzo 8 de 1966. — Horacio A. Cazalas, Escribano Actuario
1) $480.00 10|pub. 11598 Jun.21-v.jun.30 Jul.21-v.jul.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión d JOSE ANTONIO FREGEIRO, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días. — Mercedes, Junio 3 de 1966. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $480.00 10|pub. 11596 Jun.21-v.jun.30. Jul.21-v.jul.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertora de la sucesión de EUSTAQUIO GREGORIO BRUN citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días. — Mercedes, Junio de 1966. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $480.00 10|pub. 11597 Jun.21-v.jun.30. Jul.21-v.jul.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JOSE SOSA, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir a forma sus drechos dentro del término de treinta días. — Mercedes, Junio 3 de 1966. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $480.00 10|pub. 11595 Jun.21-v.jun.30. Jul.21-v.jul.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de FAUSTO PEDRO DE LOS SANTOS citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días. — Mercedes, Junio de 1966. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $480.00 10|pub. 11599 Jun.21-v.jun.30. Jul.21-v.jul.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTEMIO OTONELLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días. — Mercedes, Junio 6 de 1966. — Dra. Luisa Elduayen, Actuaria Adjunta.
1) $480.00 10|pub. 11600 Jun.21-v.jun.30. Jul.21-v.jul.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de las sucesiones de GREGORIO URBANO VERA y de ROSARIO CHALES de VERA citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días. — Mercedes, Marzo 18 de 1966. — Horacio A. Cazalas, Escribano Actuario.
1) $480.00 10|pub. 11601 Jun.21-v.jun.30. Jul.21-v.jul.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de SUSANA BARIDON de CAIRUS, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días. — Mercedes, Junio 9 de 1966. — Horacio A. Cazalas, Escribano Actuario.
1) $480.00 10|pub. 11602 Jun.21-v.jun.30. Jul.21-v.jul.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de DIONISIO FELIX REY MARTINEZ, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días. — Mercedes, 8 de Junio de 1966. — Dra. Luisa Elduayen Varela. Actuaria. adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 11520 Jn.20-v.jn.30. Jl.21-v.jl.21.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don URSINO RAMON PARADA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Octubre 21 de 1965. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 12034 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.jl.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don HIPOLITO MORENO FALCON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Mayo 25 de 1966. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 12033 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.jl.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña MARIA CHAVEZ de SANTOS o de DE LOS SANTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Diciembre 14 de 1965. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $ 480.00 10|pub. 12032 Jn.24-v.jn.30. Jul.21-v.jul.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN PROSPERO SUAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Junio 6 de 1966. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 11628 Jun.21-v.jun.30. Jul.21-v.jul.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ISAURA SOSA de BRU[illegible], citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Mayo 17 de 1966. — Ma. S. López Morand, Actuaria, adjunta.
1) $480.00 10|pub. 11633 Jun.21-v.jun.30. Jul.21-v.jul.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de TIMOTEO RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo aperci-

bimiento. — Tacuarembó. Junio 9 de 1966. — Ello H. Bessonart. Actuario.
1) $480.00 10|pub. 11620 Jun.21-v.jun.30. ... v.jul.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña MALVINDA CENA de PEREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó. Octubre 31 de 1962. — Raúl Ferreira. Actuario.
1) $480.00 10|pub. 11193 Jun.15-v.Jun.28.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMELO o CARMEN GUTIERREZ DALEIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 26 de Mayo de 1966. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 10|pub. 12067 Jn.27-v.jn.30. Jl.21-v.jl.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO o ALFREDO CRISTALINO PIÑEIRO o PIÑEYRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 23 de Mayo de 1966. — Irene Lazo de Ibarra. Actuaria. adjunta.
1) $480.00 10|pub. 11202 Jun 15-v.Jun 28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTEBAN EUFRONIO GOICOECHEA o GOYCOECHEA o GOYCOCHEA SOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 25 de Mayo de 1966. — Irene Lazo de Ibarra. — Actuaria. adjunta.
1) $480.00 10|pub. 11203 Jun.15-v.Jun.28.

2-Caducidad de Promesas de Compras y Ventas

ARAGON S. A.

Ley 20 de Setiembre de 1933, Art. 10. Se advierte a Isaac y Víctor Jerusalmi o a sus herederos o causahabientes, que habiendo transcurrido 4 años sin efectuar pago de cuotas de precio de compra del solar 11 de la manzana 30 del Balneario Villa Argentina, que transcurridos quince días desde la última publicación, habrán caducado sus derechos. — Aragón S. A., Magallanes 1408, Montevideo.
2) $ 720.00 15 pub. 11441 Jn.17-v.Jl.7.

BANCO DE COBRANZAS

El Banco de Cobranzas, avisa al promitente comprador de solar a plazos, a sus sucesores a título singular o universal y a cuantos se crean con derechos que después de los quince días de la última publicación, de acuerdo al Art. 10 de la Ley N.o 9099, habrán caducado los derechos respectivos:

Altamiranda, Marcos Albino, solar 21, manzana D, Sección Judicial 8.a de Canelones, Paraje "La Tuna", plano de fecha Octubre de 1948, inscripto en la Dirección de Catastro con el N.o 4371, empadronado con el N.o 540, padrón 33.784 m|área, con frente a calle 15. — Montevideo, 15 de Junio de 1966.
2) $ 960.00 15|pub. 11439 Jn.17-v.Jl.7.

De acuerdo a lo dispuesto en la ley No. 9099 y habiendo transcurrido el término previsto en la misma sin haberse efectuado pago alguno, comunico la caducidad pertinente al promitente comprador Carlos Miguel Santandreu o a sus sucesores a cualquier título respecto a los solares ubicados en La Plata, Zona sub-urbana, ciudad de Minas, primera sección judicial de Lavalleja, y según plano del agrimensor Julián Mazzoni, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Lavalleja, con el No. 1.129 el 7|8|1956, solares 2, 3 y 6, manzana, letra "A" y Nos.: 10 y 11 manzana letra "C", inscripta en el Registro General de Inhibiciones, sección P. de E. de I. a plazos con los Nos.: 148, 149 y 150 P. 150, 149 y 152 L. 89, respectivamente, el 18 de Marzo de 1958; y con los Nos.: 163 y 164 P. 169 y 166 L. 89 respectivamente, el 21 de Marzo de 1958. De acuerdo con el artículo 10 de dicha Ley se avisa al referido promitente comprador o a cualquier título pasados quince días desde la última publicación de este aviso sin abonarse la totalidad de las cuotas atrasadas, habrán caducado todo derecho que pudiere corresponderle en los solares indicados. — Minas, Mayo 31 de 1966. — Amelia R. Irrazábal de Rodríguez.
2) $2.160.00 15|pub. 10819 Jun.10-v.jun.30.

BANCO ESPAÑOL Y TERRITORIAL
Agencia Diagonal Agraciada
UNION DE BANCOS DEL URUGUAY

En virtud de lo dispuesto por el artículo 10 de la Ley No. 9099, de fecha 20 de Setiembre de 1933, se avisa a las personas que más abajo se mencionan, promitentes compradores que hace más de cuatro años que no pagan cuotas, que pasados quince días de la última publicación de este aviso, habrán caducado todos los derechos que le pudieran corresponder sobre los respectivos compromisos de compra-venta, referente a los solares que más abajo se individualizan:

Balneario Playa Grande de Piriápolis, Quinta Sección Judicial del Departamento de Maldonado, del plano del agrimensor Julio H. Cerviño, inscripto en Catastro el 8|6|49 con el No. 153.

Washington Presno: solares 4 y 5, manzana 8, padrones 317|8.

Carlos Alberto Caporale: solar 6, manzana 9, padrón 813.

Del plano del agrimensor Julio H. Cerviño, inscripto en Catastro el 1|12|44 con el No. 557:

Angel E. Sucias: solar ..., manzana 73, padrón 101.

Del plano del agrimensor Julio H. Cerviño, inscripto en Catastro el 20|12|44 con el No. 567:

José Freiria Fernández y Ruben Dimas Gallas: solar 2, manzana 119, padrón 1750.

José Sánchez López: solares 4 y 5, manzana 112, padrones 1747|8.

Villa "El Dorado", Cuarta Sección Judicial, Departamento de Canelones:

Del plano de los agrimensores Danilo Boggio y Julio H. Cerviño, inscripto en Catastro el 15|9|54 con el No. 8436:

Ramón Alberto De La Rosa: solar 7, manzana 4, padrón 7776.

Adela Kramarenko, solar 11, manzana 8, padrón 7944.

Mirna Ley Nogueira, solar 6, manzana 29, padrón 8263.

Del plano de los agrimensores Danilo Boggio y Julio H. Cerviño, inscripto en Catastro el 15|9|54 con el No. 8438:

María Haydée Amorín y Luisa Lorenza Calabria de Brito: solar 22, manzana 38, padrón 8907.

Nicolás Atalivas Berrueta: solar 32, manzana 39, padrón 8950.

Del plano de los agrimensores Danilo Boggio y Julio H. Cerviño, inscripto en Catastro el 15|9|54 con el No. 8437:

María Zenobia Sena de Basilio, solar 19, manzana 51, padrón 9468.

Ramiro Fraga Freire, solar 14, manzana 52, padrón 9256.

Gerónimo Perdigón Santiago, solar 7, manzana 54, padrón 9287.

Del plano de los agrimensores Danilo Boggio y Julio H. Cerviño, inscripto en Catastro el 29|7|55 con el No. 8916:

Harlen Mouriño Lorenzo, solar 17, manzana 78, padrón 4315.

Telésforo Amaro Sasía Araújo, solar 17, manzana 82, padrón 4526.

Francisco Dini, solar 3, manzana 86, padrón 4606.

Orosil Pereira, solar 7, manzana 119, padrón 4663.

Juan María Barboza Machado, solar 22, manzana 120, padrón 4710.

Del plano de los agrimensores Danilo Boggio y Julio H. Cerviño, inscripto en Catastro el 29|7|55 con el No. 8917:

Lorenzo Bruno Ardanche Arévalo, solar 2, manzana 91, padrón 8648.

Antonio Medina, solar 22, manzana 91, padrón 8668.

Feliciano Rogelio Lafón, solar 18, manzana 92, padrón 8696.

Idalina Lima Gómez de Cabral, solar 25, manzana 92, padrón 8703.

Del plano de los agrimensores Danilo Boggio y Julio H. Cerviño, inscripto en Catastro con el No. 8918 el 29|7|55:

Danubio Mistral Frau Manriqu solar 23, manzana 107, padrón 4143.

Villa "Tropia", Sexta Sección Judicial del Departamento de Canelones:

Del plano del agrimensor Edgardo Gopret, inscripto en Catastro el 21|10|59 con el No. 10.528:

Gilberto Cervantes, solar 5, manzana A, padrón 14.223, m|á.

Margarito Sosa, solar 4, manzana H, padrón 14.233 m|á.

Balneario "Playa Grande de Piriápolis", Quinta Sección Judicial del Departamento de Maldonado:

Del plano del agrimensor Julio H. Cerviño, inscripto en Catastro el 19|10|45 con el No. 737:

Juan Carlos Irilarry Capra, solar 10, manzana 97, padrón 1340.
2) $5.760.00 15|pub. 10884 Jun.10-v.jun.30.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de la ley No. 9099 del 20|9|33 que habiendo transcurrido el término de cuatro años fijado por el artículo referido sin que se haya efectuado el pago de las cuotas del precio de la compra venta. Se avisa a los siguientes promitentes compradores a plazos de los solares que se indican a continuación que pasados 15 días de la última publicación de este aviso habrán caducado todos los derechos que pudieran corresponderles: D. Antonio Menoni, solar No. 53 de la 10a. Sección Judicial de Colonia, padrón No. 2545 y a D. Pascual B. Machiavello solar No 51 de la 10a. Sección Judicial de Colonia, padrón No. 2546, plano levantado por el agrimensor Hipólito Zas Racarey inscripto en la Dirección General de Catastro el 15 de Julio de 1952 con el No. 478.
2) $ 1.440.00 15|pub. 11103 Jun 14-v Jul.4.

BALNEARIO EL PINAR

Se avisa a los siguientes promitentes compradores de solares de Balneario El Pinar, ubicado en la 7a. Sección Judicial de Canelones, o a sus sucesores a cualquier título, que pasados quince días de la última publicación, de acuerdo al artículo 10 de la Ley 9.099, habrán caducado los derechos respectivos:

Celia Urrit Alvarez, solar 2, manzana 158.

Jorge Boyadjian Der Agopian, solar 13, manzana 160.
2) $ 720.00 15|pub. 10773 Jn 9-v.Jn.29.

Se hace saber al promitente comprador de los solares del Barrio Homero E. Vicente y Lulio H. Borges, de la ciudad de San Carlos, segunda sección del Departamento de Maldonado, empadronados en mayor área con el No. 7.429 señor Julio Raúl Moreyra Arosteguy, promitente comprador de los solares No. 7 y 10 de la manzana F, que la falta de pago de las cuotas convenidas durante el plazo establecido en el artículo 10 de la ley No. 9099 ha determinado la caducidad de las promesas de compra-venta de estos solares, quedando operada la misma a los quince días de la última publicación de este aviso. — HOMERO E. VICENTE Y LULIO H. BORGES.
2) $1.200.00 15 pub. 11326 Jun.16-v.Jul.6.

BANCO CONTINENTAL DEL RIO DE LA PLATA

El Banco Continental del Río de la Plata avisa a los promitentes compradores de solares a plazos, a sus sucesores a título singular o universal y a cuantos se crean con derechos, que después de los quince días de la última publicación, de acuerdo al artículo 10 de la Ley N.o 9.099, habrá caducado los derechos respectivos.

Antonino Cazañola: solar 12, manzana A, Sección Judicial Sexta de San José, Paraje Playa Pascual, plano de fecha Setiembre de 1954, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 631, empadronado con el N.o 9.847 mayor área, con frente a Avenida de Acceso a la Playa Pascual.

María Teresa Guibernau: solar 11, manzana A, Sección Judicial Sexta de San José, Playa Pascual, plano de fecha Setiembre de 1954, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 631, empadronado con el N.o 9.847, mayor área, con frente a Avenida de Acceso a la Playa Pascual. — Montevideo, 15 de Junio de 1966.
2) $1.440.00 15|pub. 11438 Jn.17-v.Jl.7.

COOPERATIVA AGROPECUARIA LTDA. DE PANDO

Ley 17|6|931. Se hace saber que se ha declarado rescindido el boleto de promesa de compraventa a plazos de fecha 12|11|957, expedido para Santiago Muiño Pérez, referente al solar de terreno sito en Pando, 7a. Sección de Canelones, padrón m|á. No. 1797, señalado con No. 10 en plano del Agr. H. Carlomagno, Sup. 592 m.c. 62 d.c.
2) $ 720.00 15|pub. 12060 Jun.24-v.jul.14.

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 10 de la Ley No. 9099 de Setiembre de 1933 y habiendo transcurrido el término previsto para la caducación de la promesa de venta de enajenación de inmuebles a plazo referente al solar ubicado en la 7a. Sección Judicial de Canelones, se hace saber a la señora Irma Araújo de Rasquin, promitente compradora del solar 5, manzana 74, padrón No. 804 a sus sucesores a título universal o singular o a todas aquellas personas que se consideren con derecho sobre el citado solar que pasados 15 días desde la última publicación de este aviso sin abonar la totalidad de las cuotas atrasadas, habrá caducado todo derecho que pudiere correspon-

der sobre el citado solar. Banco Popular del Uruguay, Agencia Cordón. — Montevideo, 22 de Junio de 1966.
2) $ 1.200.00 15|pub. 11961 Jun.24-v.jul.14.

3-Convocatorias Comerciales

MANUEL NARANCIO SOCIEDAD ANONIMA
Se convoca a la asamblea ordinaria de 9 de Julio de 1966, a las 9.00 horas, en Buenos Aires 484, Esc. 21, con la siguiente orden del día:
Previamente designación de un accionista para control de asistencia y firma del acta.
1.o) Memoria y balance del ejercicio cerrado el 28 de Febrero de 1966; 2.o) Proyecto de destino de los resultados del mismo ejercicio; 3.o) Elección de Directorio.
Registro de acciones en dicho local hasta cinco días antes de la hora fijada para la asamblea. — El Directorio.
3) $ 430.00 10|pub. 11746 Jn.21-v.jl.4.

S. A. F. I. C. I.
Se convoca a los señores accionistas de "SAFICI", para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar en Ituzaingó 1439, el 6 de Julio de 1966, a las 15 horas, para tratar la siguiente orden del día:
Reforma de estatutos. — El Directorio.
3) $ 256.00 8|pub. 11632 Jn.21-v.jn.30.

BENNETT Y BRANDON S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Por resolución del Directorio y de acuerdo con los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de Bennett y Brandon S A., a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 13 de Julio de 1966 las 11 horas en el local de la calle Solís 1533, de esta ciudad de Montevideo, para tratar la siguiente orden del día:
1o.) Aumento de capital; 2o.) Reforma estatutos sociales; 3o.) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Los señores accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificado bancario en las oficinas de la Compañía con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea. — Montevideo, Junio 21 de 1966. — El Directorio.
3) $1.200.00 15|pub. 11805 Jun 22-v.jul.12

NAVIERA RIOPLATENSE S. A.
Se convoca a los señores accionistas, de acuerdo a lo dispuesto por les estatutos sociales, para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 12 de Julio del corriente año. a la hora 9 y 30. en la sede social, calle Rincón 625, piso 4o., escritorio 23, a fin de considerar el siguiente orden del día:
A) Nombramiento de dos accionistas para que computen los votaciones, verifiquen las elecciones y, conjuntamente con el Presidente y Secretario, suscriban el acta respectiva; B) Consideración de la memoria, del balance general. de la cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1965 y consideración del Informe del Síndico.
Se previene que para asistir a la Asamblea, deberá procederse como lo dispone el artículo 36 de los estatutos, (depositar con cinco días de anticipación las acciones y|o certificados provisionales de las mismas).
La presentación de acciones y|o certificados provisionales se verificará en nuestras oficinas, calle Rincón 625, piso 4o., escritorio 24, donde se encuentran a disposición de los señores accionistas la memoria y balance correspondientes. — Montevideo, 20 de Junio de 1966. — El Directorio.
3) $640.00 5|pub. 11799 Jun.22-v.jun.28.

HOTELES NOGARO S. A. U.
VIGESIMA PRIMERA ASAMBLEA ORDINARINA
Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la asamblea general ordinaria a realizarse el día 12 de julio de 1966. a las 18 horas, en el local social, calle Rincón 561, para tratar la siguiente orden del día:
1.o Designación de dos accionistas para que redacten y firmen el acta correspondiente; 2.o Lectura y consideración de la memoria, balance general y cuadro de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al vigésimo primero ejercicio, cerrado el 30 de abril de 1966; 3.o Distribución de utilidades; 4.o Elección de Directores Titulares y Suplentes y Síndico Titular y Suplente.
Nota: Se advierte a los señores accionistas que para concurrir a las asambleas sociales, de acuerdo con el artículo 23 de los estatutos sociales, deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito bancario hasta tres días antes de la asamblea. — El Directorio.
3) $ 768.00 8|pub. 11857 Jn.23-v.jl.4.

EMILIO FONTANA S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Primera Convocatoria
Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 1o. de julio próximo a las 19 horas en Rambla Rep. del Perú 1353, apto. 801, para considerar el siguiente orden del día:
1) Considerar el Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Memoria del Directorio, correspondientes al Ejercicio Económico vencido el 31 de diciembre de 1965; 2) Distribución de utilidades, fijación del dividendo y opción concedida a los accionistas; 3) Elección de tres miembros titulares del Directorio y de Síndico titular y suplente, para el período que vencerá el 5 de marzo de 1969; 4) Designar dos asambleístas para suscribir el Acta de la Asamblea General Ordinaria (Art. 22 del Estatuto).
Se previene a los señores accionistas: que para asistir a la asamblea deben inscribir sus acciones o los certificados bancarios, hasta 24 horas antes de la fijada para la Asamblea, y que ésta quedará válidamente constituída, si a la primer convocatoria asisten accionistas que representen la mitad de las acciones emitidas e integradas. — Montevideo, Junio de 1966. — El Directorio.
3) $ 384.00 3|pub. 11953 Jun.24-v.jun.28.

CINZANO URUGUAY S. A.
En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 13 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 1o. de julio de 1966 a las 11 y 45 horas, en el domicilio social, calle Libres 1749. Montevideo, para tratar la siguiente orden del día:
1) Reforma de los Estatutos Sociales: 2) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
De acuerdo con el Art. 14 de los Estatutos, para poder participar en la Asamblea, los accionistas deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad las acciones o los certificados otorgados por un establecimiento bancario o casa de comercio, con una anticipación de tres días, a lo menos, a la fecha de la reunión, pudiendo mediante carta poder hacerse representar por otra persona que reúna las condiciones del Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 16 de julio de 1943. — Montevideo, Junio 16 de 1966. — El Directorio.
3) $ 288.00 3|pub. 11950 Jun.24-v.jun.28.

LABORATORIOS DISPERT S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Primera Convocatoria
Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el 29 del mes de junio a las 18 y 30 horas, en el local social, Avda. Garibaldi 2797, para considerar el siguiente orden del día:
1) Consideración de la Memoria del Directorio. Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas. Distribución de Utilidades e informe del Síndico correspondientes al 16 Ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1965: 2) Elección de 5 titulares y 5 suplentes para integrar el Directorio hasta el 31 de diciembre de 1969; 3) Elección del Síndico titular y suplente por el período que vencerá el 31 de diciembre de 1969; 4) Designar dos accionistas a los efectos dispuestos en el Art. 48 del Estatuto.
Se previene a los señores accionistas: que para asistir a la Asamblea, deberán inscribir las acciones o los certificados bancarios, con una anticipación no menor de 24 horas al día fijado para la reunión, y que la asamblea quedará válidamente constituída, si a esta primer convocatoria concurren accionistas que representen más de la mitad del capital integrado. — Montevideo, Junio de 1966 — El Directorio.
3) $ 384.00 3|pub. 11949 Jun.24-v.jun.28.

HORACIO TORRENDELL S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Convócase a los señores accionistas para concurrir a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 19 de julio de 1966 a la hora 17 y 30 en el local social, calle Cuareim 2082 para tratar el siguiente orden del día:
Modificaciones a introducirse al Estatuto Social.
Los señores accionistas, para poder concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito de las mismas en un Banco. — El Directorio.
3) $ 480.00 10|pub. 12026 Jun.24-v.jul.7.

EVARISTO NEGREIRA S. A.
Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se realizará el día 11 de julio de 1966 a las 17 y 30 horas en su local social Avda. Uruguay 199 a los efectos de tratar los siguientes puntos de orden del día:
1) Memoria del Directorio, Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias; 2) Proyecto de distribución de utilidades; 3) Nómina de los Directores y fecha de cese de sus mandatos (Art. 15 de los Estatutos Sociales).
Se hace constar que los señores accionistas deberán inscribir sus acciones con tres días de anticipación por lo menos, al fijado para la asamblea (Art. 19 de los Estatutos). — Evaristo Negreira, Presidente.
3) $ 240.00 3|pub. 12001 Jun.24-v.jun.28.

ARDUINO HNOS. S. A.
Se convoca a los señores accionistas de Arduino Hnos. S. A. para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 8 de julio de 1966 a las 19 horas, en su local social de la Avda. 18 de Julio 1474, Esc. 402, a efectos de considerar el siguiente orden del día:
1) Aprobación de los Estados de Situación y Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1965; 2) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo a lo establecido por el Art. 22 de los Estatutos para poder tomar parte en las Asambleas los mismos deberán depositar con cinco días de anticipación al fijado para la celebración de la Asamblea las acciones que posean o un certificado expedido por un banco de plaza. — El Directorio.
3) $ 960.00 10|pub. 11983 Jun.24-v.jul.7.

CARMETA S. A. I. C.
De conformidad con el Art. 24 de los estatutos sociales, se cita a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 7 de julio de 1966 a las 11 horas en el local social, Propios 2857, para tratar el siguiente orden del día:
1) Lectura del acta anterior: 2) Reforma de estatutos sociales; 3) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Los accionistas que deseen formar parte de la Asamblea, deberán registrar las acciones en la Gerencia de la Sociedad, hasta tres días antes del indicado para la misma. — Montevideo, 22 de Junio de 1966. — El Directorio.
3) $ 640.00 10|pub. 11978 Jun.24-v.jul.7.

MIRAMAR S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Atento a lo dispuesto en los estatutos sociales, por los Arts. 15 y 18, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se celebrará el día 15 de Julio de 1966, a las 10 horas, en nuestras oficinas sociales, calle Misiones 1481, piso 3.o, a los efectos de considerar el siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria, balance estado de pérdidas y ganancias correspondiente al 18 ejercicio social cerrado el 31 de Diciembre de 1965; 2.o) Elección de autoridades para los ejercicios 1966-68; 3.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
De acuerdo a lo dispuesto por los estatutos sociales, en su Art. 18 se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea, es necesario registrar las acciones en nuestras oficinas sociales con una antelación de cuarenta y ochos horas a la asamblea, siendo válidos los certificados de depósito de acciones de cualquier Banco del país. — Montevideo, 23 de Junio de 1966. — El Directorio.
3) $ 336.00 3|pub. 12109 Jn.27-v.jn.29.

ATIKI SOCIEDAD ANONIMA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
De conformidad a lo dispuesto por los Arts. 15 y 17 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que se realizará el día 30 de Junio de 1966, a las 10.30 horas, en nuestra oficinas sociales, calle Misiones 1481, piso 3.o, a fin de tratar el siguiente orden del día:
1.o) Memoria anual, balance general, estado de pérdidas y ganancias e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1965; 2.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
De acuerdo al Art. 18 de los estatutos, los señores accionistas que deseen asistir a la asamblea, deberán registrar en el domicilio arriba citado y con una antelación de cuarenta y ocho horas a la reunión, las acciones o certificados de depósitos de acciones, expedido por cualquier Banco del país. — Montevideo, 23 de Junio de 1966. — El Directorio.
3) $ 288.00 3 pub. 12108 Jn.27-v.jn.29.

CABO FINISTERRE S. A.
(Primera convocatoria)
Convócase a los señores accionistas, para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 9 de Julio de 1966, a las 9 horas, en la sede social, Misiones 1261, piso 5.o, Esc. 47, a efectos de considerar el siguiente orden del día:
1.o) Informe del Directorio; 2.o) Balance general y cuenta de ganancias y pérdidas; 3.o) Elección de nuevo Directorio y su remuneración; 4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Depósito de acciones: Hasta el día 5 de Julio de 1966. — Montevideo, Julio de 1966. — El Directorio.
3) $ 128.00 2|pub. 12070 Jn.27-v.jn.28

CERRITO S. A.
(Primera convocatoria)
Convócase a los señores accionistas, para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar

el día 9 de Julio de 1966, a las 9 horas, en la sede social, Misiones 1361, piso 5.o, Esc. 47, a efectos de considerar el siguiente orden del día:

1.o) Informe del Directorio; 2.o) Balance general y cuenta de ganancias y pérdidas; 3.o) Elección de nuevo Directorio y su remuneración; 4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Depósito de acciones: Hasta el día 5 de Julio de 1966. — Montevideo, Julio de 1966. — El Directorio.

3) $ 128 00 2|pub. 12069 Jn.27-v.Jn.28.

DE CASTRO HNOS. S. A. I. C.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los accionistas a la asamblea general extraordinaria a efectuarse el día 30 de Junio de 1966, a las 10 horas, en la sede de Constituyente 1572, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Designación de dos accionistas para verificar el quórum de la asamblea; 2.o) Modificación del artículo 6.o del estatuto, (aumento del capital autorizado).

Se recuerda a los señores acciones: A) Que deberán registrar sus acciones en la administración de la sociedad hasta tres días antes de la fecha de la asamblea; B) Si llegada la hora no se hubiese logrado el quórum necesario, queda efectuada la segunda convocatoria que previene el estatuto para media hora más tarde y la asamblea se constituirá cualquiera sea el número de accionistas presentes. — El Directorio.

3) $192.00 2|pub. 11787 Jn.27-v.Jn.28.

4-Dirección de Necrópolis

CONCEJO DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

DIRECCION DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante esta repartición los señores Juan Guillermo Blengio Erasun, Angela Blengio de Iriñiz, Elma Blengio de Blengio y Celia Blengio Rotunno de Machado, en carácter de usuarios del sepulcro No. 197 del Cementerio del Buceo, solicitando trasladar al Osario General, procedentes de dicho sepulcro los siguientes restos: Aída Rossi de Frecco, Lorenza Goriari, Godofredo Blanchard, José Bermúdez Oloniz, Vicente Bonastre, Humberto Diana, Manuel Sarditti, Pascual Giglietti, Juan Bonastre, María Carlota Sanfilippo, Nicolás Carrano, Pintín Vicente, María Lucía F. de Díaz, Francisco Guerra, Antonio P de Bergere, María Vasallo de Magistris, Raúl Pirotti, María Luisa de Sanfilippo, María Parghini de Pirotti, Carlos José Piñeyro González, Santina Lago de Balseiro, José Valle, Carlota Pirotto, Jacinta Porro de Carrano, Angela Pirotto de Silva, Juan Bonilla, Jacinto Carlos Diana, Juan Pessina, Miguel Permúdez, Mario Prantelli, Francisco Guerra, José Victorio S. Siri, Ubaldo Sanfilippo, Fernando Machini, Pedro Rafaniello, Víctor Fosana, Rosa Canal de Bonastre, Ricardo Piantelli, Juan Francisco Guerra, María Guerra, Un feto, Teresa Victoria Diana de Franco, Livia María Pirotti y Ezequiel Rogelio Balseiro, se hace pública esta petición, previniéndose a quienes se creyeren con derecho a estos restos que tienen 90 (noventa) días de plazo para interponer cualquier reclamo. Vencido dicho término se procederá como se solicita. — Montevideo, 20 de octubre de 1965. — La Dirección.

4) $ 6.480.00 90|pub. 4566 Mar.23-v.ag.5.

Habiéndose presentado ante la Dirección de Necrópolis del Concejo Departamental de Montevideo los señores Ernesto Ghia, Paulina Pérez de Ghia y María Susana Ghia Pérez de Silva, usuarios del sepulcro 2364 del cementerio Buceo, solicitando extraer con destino al Osario General, los restos de PORFIRICO S. DE ROURA, EMMA MAINI, EMMA R. DE MAINI, ANGEL SPINGEO, LUIS PIRIZ, ANTONIO IGNACIO ROSSI, MANUEL VILLAR, ULISES ROUTIN, ILDA VILLAR, ROSA QUEVEDO DE PIRRO, JOSE L. PEROTTI, FRANCISCO ROUTIN, MATILDE ANDINA DE SPINGEO y RAFAEL TEMPONE, se hace pública esta petición, previniéndose a quienes se creyeren con derecho a los expresados restos, que tienen noventa (90) días de plazo para trasladarlos a otro local. Vencido dicho término se procederá como se solicita. — Montevideo, 12 de Abril de 1966. — La Dirección.

4) $3.600.00 90|pub. 8235 May.3-v.set.8.

CONCEJO AUTONOMO DE PANDO

Se emplaza a quienes se consideren con derecho sobre el nicho individualizado con el No. 115 que figura en los Registros de este Concejo a nombre de Rafael Hernández, estableciéndose un plazo de 30 (treinta) días a partir de la fecha, para presentarse ante nuestras Oficinas. — Pando, 7 de Junio de 1966.

4) (C. C.) 30|pub. 31492 Jun.14-v.Jul.26.

Se intima a todos los interesados sobre los restos sepultados en tierra y nichos Nos. 27, 131 y 54 en el Sector "Cementerio Viejo" de la Necrópolis Local, a que procedan a la inmediata reducción de los mismos, en el perentorio plazo de treinta días a partir de la fecha. Se advierte que, en caso de no hacerlo los restos serán reducidos por el Concejo, depositándose en el osario común. — Pando, 7 de Junio de 1966.

4) (C. C.) 30|pub. 31491 Jun.14-v.Jul.26.

5-Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, Dr. Enrique V. Frigerio, dictada en autos: "JUAN ANTONIO PAGANINI y MARIA EMILIA CAPANDEGUY. Disolución y liquidación sociedad conyugal" (Ficha V-137 año 1966) se hace saber que por resolución del 20 de mayo de 1966 se decretó la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre los cónyuges Juan Antonio Paganini y María Emilia Capandeguy, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el Art. 7o. de la Ley 18 de Setiembre de 1946. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Junio 10 de 1966. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

5) $ 1.600.00 20|pub. 11709 Jun.21-v.Jun.30. Jul.21-v.Ag.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Enrique V. Frigerio, dictada en autos: "José María Rodríguez Escalada contra ELSA VAZQUEZ PARDO. Disolución y liquidación sociedad conyugal" (Ficha v - 57 año 1966) se hace saber que por resolución del día 22 de Marzo de 1966 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges José María Rodríguez Escalada y Elsa Vázquez Pardo, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del plazo de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7o. de la Ley 18 de Setiembre de 1946. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Mayo 13 de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

5) $1.600.00 20|pub. 10649 Jn.8-v.Jn.30. Jul.21-v.Jul.25.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que con fecha 24 de mayo de 1966, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre ALFREDO RAFAEL ECHEVARRIA y JULIA MELIDA CONFORTE de ECHEVARRIA (Lo. 64, Fo. 276), citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos, dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por la Ley 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Junio 13 de 1966. — Esc. Julio Maia, Actuario Adjunto.

5) $ 1.280.00 20|pub. 11407 Jun.16-v.Jun.30. Jul.21-v.Ag.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que con fecha 23 de Febrero de 1966, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal, de bienes existentes entre RONALD ATAHIDES LANGON y MARIA DIOFLIDES FONSECA, (Lo. 64, Fo. 182), citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por la Ley 10.783.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Marzo 21 de 1966. — Esc. Julio Maia, Actuario, adjunto.

5) $1.280.00 20|pub. 10511 Jun.7-v.Jun.30. Jul.21-v.Jul.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que con fecha 20 de Diciembre de 1965, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre EDUARDO RAUL TOSO ZIGALDO y ANA MARIA BRIGNONI DEMARCO, (Lo. 64, Fo. 142), citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7o. de la Ley No. 10.783.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 11 de Abril de 1966. — Julio Maia, Actuario, adjunto.

5) $1.280.00 20|pub. 10447 Jun.7-v.Jun.30. Jul.21-v.Jul 22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que con fecha 25 de octubre de 1965, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre: "ABRAHAM ROSENBERG ROTHER y EMA CHONIELEVIKA SABIELOVIZ" (Lo. 64, Fo. 72), citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7o. de la Ley No. 10.783. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 13 de Abril de 1966. — Julio Maia, Actuario Adjunto.

5) $ 1.280.00 20|pub. 10396 Jun.6-v.Jun.30. Jul.21-v.Jul.21

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno (Lo. 67, Fo. 194), se hace saber que se ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges GILBERTO BOIONS AUTEDA y MARIA HERMENEGILDA ARTIGAS, y se cita a los interesados para que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7o. de la Ley No. 10.783. — Montevideo, Junio 21 de 1966. — Alfreo L. Llugain, Actuario.

5) $ 1.280.00 20|pub. 11990 Jun.24-v.Jun.30. Jul.21-v.ag.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno (68-56), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges OLGA QUINTAS FEIJOO y SOCILIO ALVAREZ DUARTE, y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 7.o de la Ley N.o 10.783. — Montevideo, Junio 20 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

5) $ 1.280.00 20|pub. 11872 Jn.23-v.Jn.30. Jl.21-v.ag.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno (Lo. 67 Fo. 255), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges THEODOR ALEXANDROVICH SCVORTZOFF y MIRTA CHOCA LOUZAN, y se cita a los interesados que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7o. de la Ley 10783. — Montevideo, Junio 3 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

5) $960.00 20|pub. 10651 Jn.8-v.Jn.30. Jul.21-v.Jul.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, (Lo. 67, Fo. 189), se hace saber que se ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges AIDA LILA POMO AGUERREBERE y RUBEN GUILLERMO OROZCO RODRIGUEZ, y se cita a los interesados para que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7o. de la ley 10.783. — Montevideo, Junio 14 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

5) $1.280.00 20|pub. 11456 Jun.17-v.Jun.30. Jul.21-v.ag.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que por auto de fecha 4 de Octubre de 1963, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges Fernando Estévez Sotelo y María Celia Astesiano González.

Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7o. de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Junio 9 de 1966. — José Curi Zagia. Actuario.

5) $1.280.00 20|pub. 11828 Jun.22-v.Jun.30. Jul.21-v.ag.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, Dr. don Juan R. Leites Pereira, dictado en autos caratulados: Campos de Irazoqui, María Blanca con José Ignacio Irazoqui. Disolución y liquidación de sociedad conyugal, (Lo. 57. Fo. 223), se hace saber que se ha dictado resolución por dicho Juzgado, decretando la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes constituída por los nombrados María Blanca Campos de Irazoqui y José Ignacio Irazoqui, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del término de sesenta días.

Y a los efectos legales se hace esta publicación — Montevideo, Abril 30 de 1965. — José Tomás Pereira. Actuario.
5) $1.600.00 20|pub. 11004 Jun.22-v.jun.30. Jul.21-v.ag.8.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que por ante dicho Juzgado se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituída por los cónyuges FAIVE o FAIVE ZAME SUSTERMAN y EDZIA OLIWKOWICZ u OLIWKOWICZ, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Lo. 63, Fa. 504), dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Mayo 24 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $ 1.280.00 20|pub. 11047 Jun.14-v.jun.30. Jul.21-v.jul.29.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "FALCOMER, VITTORIO y MARIA del CARMEN ANCHAÑO de FALCOMER. Disolución y liquidación de sociedad conyugal. (L.o 63, F.o 519)", se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas, constituída por los cónyuges arriba nombrados, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Junio 8 de 1966. — José Tomás Pereira Actuario.
5) $ 1.280.00 20|pub. 10854 Jn.10-v.jn.30. Jl.21-v.jl.27

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, Dr. Celestino D. Pereira, en autos: "PICCARDO RUANO, EDUARDO y BECOÑA BARIZO, PRUDENCIA. Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (61 - 300), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges arriba nombrados, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del término de sesenta días. — Montevideo, 14 de Setiembre de 1964. — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $1.280.00 20|pub. 10435 Jun.6-v.jun.30. Jul.21-v.jul.21.

EDICTO. — Pir mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos RIVERO, MARIO CARLOS, y SARACHAGA LILA BLANCA. Disolución y liquidación de sociedad conyugal. (63 - 507), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituídas por los cónyuges arriba nombrados, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Mayo 25 de 1966 — José Tomás Pereira. Actuario.
5) $1.280.00 20|pub. 10103 Jun.10.-v.jun.28.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JULIO CALATAYUD y ERCILIA SILVEIRA, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto por el Art. 6.o y concordantes de la Ley N.o 10.783. — Montevideo, 7 de Junio de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
5) $ 1.280.00 20|pub. 10863 Jn.10-v.jn.30. Jl.21-v.jl.27.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "BRITOS, WALTER y CAJARAVILLA, JUDITH. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha P-268|966), se hace saber que con fecha 25 de mayo de 1966 fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Britos y Judith Cajaravilla. En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés, para que comparezcan ante este Juzgado, calle Cerrito 586, dentro del término de sesenta días (Ley número 10.783, art. 7o.) en los referidos autos. — Montevideo, Mayo 31 de 1966. — Alberto Martínez Iriguyen, Actuario.
5) $ 1.280.00 20|pub. 10358 Jun.6-v.jun.30. Jul.21-v.jul.21

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre SANTIAGO L. SAMUEL c|SARA TELIAS, (Ficha EO 152|66), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el Art. 7.o de la Ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 1.o de Junio de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
5) $ 1.280.00 20|pub. 12123 Jn.27-v.jn.30. Jl.21-v.ag.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre WILSON MESIAS y MARY ALICIA BALLES, (Ficha E 168|966), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el art. 7.o de la Ley N.o 10.783. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 15 de Junio de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
5) $ 1.280.00 20|pub. 11926 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.ag.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre Germán A. Zorrilla de San Martín y Lidia E. Kuchta Sachko, (Ficha E. 157|966), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7o. de la Ley No. 10.783.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 29 de Abril de 1966. — Clementina D. Colombo. Actuaria, adjunta.
5) $1.280.00 20|pub. 11815 Jun.22-v.jun.30. Jul.21-v.ag.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre BENITO M. GRAZIANI y MANUELA E. MENDOZA (Ficha E 115|966), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezca dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el Art. 7o. de la Ley No. 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 21 de Abril de 1966. — Clementina D. Colombo. Actuaria Adjunta.
5) $ 1.280.00 20|pub. 11566 Jun 20-v.jun.30. Jul.21-v.Ag.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre PASCASIO FERNANDEZ y MARIA MALVINA CLAVIJO (Ficha E-164|966), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el Art. 7o. de la Ley No. 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 6 de Junio de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
5) $ 1.280.00 20|pub. 10803 Jun.9-v.jun.30. Jul.21-v.jul.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre CARMEN S. LOPEZ y SANTIAGO M. PEIRANO (Ficha E-237|966), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el Art. 7o. de la Ley No. 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 6 de Junio de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
5) $ 1.280.00 20|pub. 10804 Jun.9-v.jun.30. Jul.21-v.jul.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre CARMELO DIAZ c IRMA BLANCA ARBELECHE, (Ficha E 431|965), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto por el Art. 7o. de la Ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 23 de Mayo de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
5) $ 1.280.00 20|pub. 10329 Jn.3-v.jn.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre LUIS A. MARTINEZ y MARIA AMELIA WEHBE, (Ficha E 153|966), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto por el Art. 7o. de la Ley N.o 10 783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 24 de Mayo de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
5) $ 1.280.00 20 pub. 10289 Jn.3-v.jn.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre ALDO ERNESTO SANTUCCI contra MABEL ALTAIR GIACOSA, (Ficha E. 134|966), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7o. de la Ley No. 10.783.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Mayo 16 de 1966. — Clementina D. Colombo. Actuaria, adjunta.
5) $1.280.00 20|pub. 10290 Jn 3-v.jn.30.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, doctor Bolívar Etchechury, dictada en autos: "HECTOR DAVERIO y BLANCA MIRTA BAILLO. Disolución y liquidación sociedad conyugal, (Ficha V-143, año 1966)", se hace saber que por resolución del 24 de Mayo de 1966, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges Héctor Daverio y Blanca Mirta Baillo, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el Art. 7.o de la Ley 18 de Setiembre de 1946. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Junio 14 de 1966. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 1.600.00 20|pub. 12122 Jn.27-v.jn.30. Jl.21-v.ag.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, Dr. Bolívar Etchechury, dictada en los autos: "Matilde Dolores Altamiranda con ENRIQUE FOCH DIAZ. Disolución y liquidación sociedad conyugal" (Ficha V-56 año 1966) se hace saber que por resolución del 29 de marzo de 1966 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges Enrique Foch Díaz y Matilde Dolores Altamiranda, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7o. de la ley 18 de setiembre de 1946. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo Junio 10 de 1966. — María Emilia Gleiss. Actuaria Adjunta.
5) $ 1.600.00 20|pub. 11400 Jun.16-v.jun.30. Jul.21-v.Ag.2.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber que con fecha 8 de junio de 1966 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre RAMIRO RODRIGUEZ LAMAS y MARIA PURA ALBUIN BARREIRO (Lo. 64, Fo. 221), citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7o. de la Ley No. 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Junio 17 de 1966. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
5) $ 1.280.00 20|pub. 12044 Jun.24-v.jun.30. Jul.21-v.ag.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber que con fecha 6 de mayo de 1966 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existentes entre ELSA GALLO de CABEZAS y ROBERTO CABEZAS (Lo. 64, Fo. 199), citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por la Ley 10 783. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo Mayo 26 de 1966. — Esc. Julio Maia, Actuario Adjunto.
5) $ 1.280.00 20|pub. 11708 Jun.21-v.jun.30. Jul.21-v.Ag.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber que con

fecha 2 de junio de 1966 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existentes entre HUGO GERMAN NIEVAS MANTERO y BLANCA AZUCENA MARTINEZ (Lo. 54, Fo. 239), citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por la Ley No. 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Junio 9 de 1966. — Esc. Julio Mala. Actuario Adjunto.
5) $ 1.280.00 20|pub. 11149 Jun.14-v.jun.30. Jul.21-v.jul.29.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO CUARTO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, doctor Juan José Silva Delgado, se hace saber que por auto de fecha 10 de Junio de 1966, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ANIBAL ANTONIO MERCADER ESTELA y MIRIAM o MYRIAM MABEL VARELA BURWOOD.
Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7o. de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Junio 10 de 1966. — José Curi Zagia. Actuario.
5) $1.280.00 20|pub. 11487 Jun.17-v.jun.30. Jul.21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber que por auto de fecha 15 de abril ppdo., se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada por los cónyuges COSME RAUL ESPINOSA y ROSA CASSARINO. Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7o. de la Ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Junio 3 de 1966. — José Curi Zagia. Actuario.
5) $ 1.280.00 20|pub. 11095 Jun.14-v.jun.30. Jul.21-v.jul.29.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO
EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, en autos: "FIGUEROA BONILLA, TOMAS y MARIA CELIA VELAZCO ALANIZ. Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Lo. 10., Fo. 545), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituida por los cónyuges arriba nombrados, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Junio 15 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $ 1.280.00 20|pub. 11657 Jun.21-v.jun.30. Jul.21-v.Ag.5.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEXTO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, (Oficina 7), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SARA DEICU y FREDY JOSE MOLINA, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto por el Art. 7o de la Ley 10.783. — Montevideo, 8 de Junio de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario
5) $ 1.280.00 20|pub. 11360 Jn.16-v.jn.30. Jl.21-v.ag.2.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEPTIMO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, dictada en autos: "Crosa Montefiori, Jorge Isaias con BAYLEY MENDEZ, LUISA REINA. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha F-243 de 1966), se hace saber que con fecha 28 de abril de 1966 fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Isaias Crosa Montefiori y Luisa Reina Bayley Méndez. En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado, calle Cerrito 586, en los referidos autos, dentro del término de sesenta días. (Ley No 10.783, Art. 7o). — Montevideo, Junio 3 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 1.280.00 20|pub. 11048 Jn.17-v.jn.30. Jl21-v.ag.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, dictada en autos: "JOURDAN DESPONTS, GUIDO ALFREDO y SICILIA CHOCHO, SOFIA ELISA. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (F. 287|966), se hace saber que con fecha 27 de mayo de 1966 fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Guido Alfredo Jourdan Desponts y Sofía Elisa Sicilia Chocho.
En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado, calle Cerrito 586, en los referidos autos, dentro del término de sesenta días (Ley No. 10.783, Art. 7o.). — Montevideo, Junio 7 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 1.280.00 20|pub. 11399 Jun.16-v.jun.30. Jul.21-v.Ag.2.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CERRO LARGO DE PRIMER TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Primer Turno, dictada en autos: "María Gerarda Burgos con MANUEL DOMINGUEZ. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Lo. 30, Fo. 591), se hace saber que por resolución del 23 de octubre de 1962 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal y bienes existentes entre los cónyuges María Gerarda Burgos y Manuel Domínguez, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el Art. 7o. de la Ley del 18 de Setiembre de 1946. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, Junio 9 de 1966. — Horacio F. Caillabet, Actuario.
5) $ 1.600.00 20|pub. 11606 Jun.21-v.jun.30. Jul.21-v.Ag.5.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, doctor Francisco Jardí Abella, en autos: Pedro Martínez Rondán contra María Teresa Urrutia. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal, (Lo. 1, Fo. 27), se hace saber que con fecha 10|3|66, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pedro Martínez y María Teresa Urrutia.
En consecuencia, se convoca a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7o. de la ley 10.783. — Melo, Abril 11 de 1966. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
5) $1.600.00 20|pub. 11840 Jun 22-v.jun.30. Jul.21-v.ag.8.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber al público que por auto de fecha 27 de mayo último, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ALBERTO RICARDO ROTH MATTER y HORTENSIA IRIS SILVA VERA, citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7o. de la Ley 10.783 del 18 de Setiembre de 1946. — Colonia, 10 de Junio de 1966. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
5) $ 1.280.00 20|pub. 11982 Jun.24-v.jun.30. Jul.21-v.ag.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber al público que por providencia de fecha 11 de los corrientes, recaída en autos: Exp. N.o 421.966, L.o 41, F.o 79, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges RAUL ISIDORO BARCO RAVERA y GLORIA ECILDA SCHMIDT ERNST, citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7o. de la Ley N.o 10.783 del 18 de Setiembre de 1946. — Colonia, 13 de Mayo de 1966. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
5) $ 1.280.00 20|pub. 10199 Jn.2-v.jn.29.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, se hace saber que por auto del treinta de noviembre del año actual se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de los bienes existentes entre Francisco Fernández y Gregoria Arocena Lemus, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado, dentro de sesenta días. Art 7o. Ley No. 10.783. — Florida, 13 de Abril de 1966 — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
5) $960.00 20|pub. 10616 Jn.8-v.jn.30. Jul.21-v.jul.25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: Dide, Telmo, y Nelda del Puerto de Dide. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal, (Lo. 34, Fo. 203), se hace saber que por resolución de fecha 1o. de los corrientes, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran Telmo Dide y Silvia Nelda del Puerto de Dide, y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, Junio 13 de 1966. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
5) $1.280.00 20|pub. 11793 Jun.22-v.jun.30. Jul.21-v.ag.8.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, dictada el 12|V|966, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos SABINO ANTONIO GUTIERREZ y MARIA RAMONA RIVERO, citándose a los interesados para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7o. de la Ley 10.783. — Maldonado, 2 de Junio de 1966. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) $ 960.00 20|pub. 12021 Jun.24-v.jun.30. Jul.21-v.ag.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber que en fecha 20 de mayo último, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes de los esposos CARLOS CAYETANO FUNES CUADRADO y VYLMA NELIA NUÑEZ URIARTE (Lo. 15, Fo. 153), citándose a los interesados para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7o. Ley No. 10.783. — Maldonado, 1o. de Junio de 1966. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) $ 1.280.00 20|pub. 11333 Jun.16-v.jun.30. Jul.21-v.Ag.3.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "RODOLFO JOSE FRASCHINI TOGNOLA c|EVE NORA J. RIZZI FIGUEREDO de FRASCHINI. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal, (L.o 25, F.o 295, N.o 261)", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la Sociedad conyugal existente entre los esposos Rodolfo José Fraschini Tognola y Eve Nora J. Rizzi Figueredo, citándose y emplazándose a todos los interesados para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, Junio 8 de 1966. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
5) $ 1.600.00 20|pub. 11190 Jn.15-v.jn.30. Jl.21-v.ag.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: "AMERICA GOMEZ de HERNANDEZ c|JUAN ANTONIO HERNANDEZ. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal, (L.o 15, F.o 72, N.o 292)", se hace saber que con fecha 11 de Mayo de 1966, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por los esposos Juan Antonio Hernández Pisciottano y América Gómez Massa. En consecuencia, se convoca a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los fines dispuesto por el Art. 7o. de la Ley de 18 de Setiembre de 1946. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, 23 de Mayo de 1966. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
5) $ 1.600.00 20|pub. 10322 Jn.3-v.jn.30.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto se hace saber que con fecha diciembre 29 de 1965, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyugues NESTOR HUGO GAUDIN y LAURA MALLET (Lo. 19 Fo. 588), a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7o. de la Ley 18 de Setiembre de 1946. — Salto, Mayo 27 de 1966. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
5) $1.280.00 20|pub. 10336 Jun.3-v.jun.30.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de JORGELINO VENANCIO GARCIA y ELIRA IN-

THAMOUSSOU de GARCIA, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de que en caso de no comparecencia solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, Mayo 26 de 1966. — Isabel O. Pedret. Actuaria, adjunta.
5) $960.00 20|pub. 10113 Jun.1o.-v.Jun.23.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: "VALERIO MARCO y LUCIANA RODRIGUEZ de MARCO. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", se hace saber que por resolución de fecha 24 de mayo de 1966. se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes, provenientes del matrimonio de Valerio Marco y Luciana Rodríguez. En consecuencia, se cita a todos los que tuvieren interés en la misma, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que, en caso de no comparecer, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor (Arts. 6 y 7 Ley 18 de Setiembre de 1946). Se hace constar que esta disolución se tramita conjuntamente con auxiliatoria de pobreza. — Tacuarembó, Junio 6 de 1966. — Elio E. Bessonart, Actuario.
5) (R.20|4|55) 20|pub. 31545 Jun.21-v.Jun.30. Jul.21-v.Ag.5.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por resolución de 26 de Abril de 1966, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de RICARDO SARALEGUI y FAUSTINA ORGA, emplazando con término de sesenta días. — Treinta y Tres, Mayo 5 de 1966. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
5) $ 640.00 20|pub. 11204 Jn.15-v.Jn.30. Jl.21-v.ag.1.o.

7-Divorcios

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, Dr. Enrique V. Frigerio, dictada en autos: "Miguel Maffuchi con OLGA ETCHEBARNE. Divorcio por causal" (Ficha D-317 año 1964), se cita, llama y emplaza a Olga Etchebarne, para que comparezca dentro del término de noventa días a estar a derecho en los referidos obrados, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo. Junio 13 de 1966. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.
7) $ 1.920.00 30|pub. 12031 Jun.24-v.Jun.30. Jul.21-v.ag.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Enrique V. Frigerio, dictada en los autos caratulados: "Elizabeth Judith Rozshazy contra ROBERTO ZELLER. Divorcio por causal" Ficha D 39 año 1966) se cita, llama y emplaza a don Roberto Zeller, para que comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa días, a estar a derecho en los referidos obrados bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Mayo 5 de 1966. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
7) $1.920.00 30|pub. 10629 Jn.8-v.Jn.30. Jul.21-v.ago.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en autos: PEDRO EUDOSIO RIVAS contra MARIA ANGELA MELCON. Divorcio. (Lo. 56. Fo. 532), se cita, llama y emplaza a María Angela Melcón para que comparezca dentro del término de noventa días, a estar a derecho en estos autos obrados bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que se encuentra auxiliado de pobreza. — Montevideo, Junio 3 de 1966. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria, adjunta.
7) R.20|4|55 30|pub. 31404 Jun.7-v.Jun.30. Jul.21-v.ag.5.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se cita y emplaza a BERNARDO ALVEZ MACHADO para que comparezca a deducir en forma sus derechos dentro del término de noventa días en los autos: María Matusa Pintos con Bernardo Alvez Machado, Divorcio por su sola voluntad, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio que lo patrocine y seguir el juicio por los estrados. — Salto, Agosto 23 de 1965. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
7) $ 1.440.00 30|pub. 9399 May.23-v.Jul.1o

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se emplaza por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se tentará la conciliación a DORIS MIREYA MORENO, para que comparezca ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, 4.o piso, a estar a derecho en los juicios de divorcio (Ficha:, D 112-966) y en el de auxiliatoria de pobreza (Ficha: D 110-966), iniciados por su esposo Felipe Pascaretta. — Montevideo, Junio 13 de 1966. — María A. Cobas de Sanmarco, Actuaria.
7) (R.20|4 55 30|pub. 31569 Jn.23-v.Jn.30. Jl.21-v.ag.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, Dr. Agustín de Vega, dictada en los autos caratulados: "CECILIO ACOSTA c|CELIA RODRIGUEZ. Divorcio, (Ficha E-17)", se cita, llama y emplaza a doña Celia Rodríguez, a que comparezca dentro del término de noventa días a estar a derechos en los referidos autos y en los caratulados: "Acosta Cecilio c.Rodríguez Celia". Auxiliatoria pobreza, (Ficha D-1820), y a tentar la conciliación, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 16 de Marzo de 1964. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 31356 Jn.3-v.Jn.30. Jl.21-v.ag.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, dictada en autos: MANTARAS DELIA contra LUIS HERIBERTO RAMIS. Divorcio. (s|v. E. 56|1966), se cita y emplaza al demandado Luis Heriberto Ramis, para que comparezca ante este Juzgado. Cerrito 536, a estar a derecho en dicho expediente, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.

Se hace constar que estos autos se tramitan con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 10 de Mayo de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
7) R.20|4|55 30|pub. 31265 May.25-v.Jun.30. Jul.21-v.Jul.25.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en los autos: Sánchez Davezac Leonel William contra Susana Santos Amorín. Divorcio por causales, (21 - 615), se cita, llama y emplaza a Susana Santos Amorín de Sánchez para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho en estos autos y en los de auxiliatoria de pobreza, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.

Se hace constar que esta publicación deberá efectuarse con lo dispuesto por la resolución del Consejo Nacional de Gobierno, del 20|IV|955. — Rocha, 9 de Mayo de 1966. — José A. Ribot Llana. Actuario.
7) R.20|4|55 30|pub. 31563 Jun.22-v.Jun.30. Jul.21-v.ag.22.

8-Emplazamientos

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

De acuerdo con el decreto ministerial de fecha 4 de mayo del año en curso se cita y emplaza a la funcionaria del Hospital Pasteur en comisión en la División Administración, señora Blanca Llanes de Marmolejo, para que concurra a la Inspección General del Ministerio de Salud Pública, Avda. 18 de Julio 1892, 5o. piso, a efectos de prestar declaración en el sumario dispuesto en el expediente No. 5182|4 bajo apercibimiento de seguirse los trámites en su rebeldía a los efectos de su exoneración. — En Montevideo, a los quince días del mes de junio de mil novecientos sesenta y seis
8) (C. C.) 3|pub. 31583 Jun.24-v.Jun.28

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, dictada en autos: "CASTILLA, HORACIO. Ratificación de Guarda, (Lo 14. F.o 697)". se cita, llama y emplaza a SUSANA MERCEDES ORTIZ BASUALDO o SUSANA MERCEDES ORTIZ BASUALDO de CASTILLA, para que comparezca ante este Juzgado, dentro del término de noventa días, en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 25 de Abril de 1966. — Alberto Marqués Rinaldi. Actuario.
8) $ 1.440.00 30|pub. 11334 Jn.16-v.Jn.30. Jl.21-v.ag.15.

9-Expropiaciones

JUZGADO LTDO. NACIONAL DE HACIENDA Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno. dictado en los autos caratulados: "Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado con Propietario del inmueble Padrón No. 606. Expropiación del inmueble padrón No. 606" (Lo. 24, Fo 635), se emplaza al propietario del inmueble empadronado con el No. 606 (seiscientos seis), ubicado en la 10a. Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó o a sus sucesores a título particular o universal, al Ministerio Público y Fiscal para el caso de tener derecho sobre el bien el Estado y a cualquiera que se considere con derecho al bien de la referencia para que comparezcan a estar a derecho en los autos citados, dentro del término de cuarenta y cinco días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Montevideo, 23 de Marzo de 1966. — Esc. Nelly Favier de Asiner .Actuaria Adjunta.
9) $ 1.920.00 20|pub. 11559 Jun.20-v.Jun.30. Jul.21-v.ag.4.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "Ministerio de Obras Públicas con Sucesores de MELCHORA CIDADE de LUCAS Expropiación, (L.o 34, F.o 157), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a los sucesores de Melchora Cidade de Lucas y a todos los que se consideren con derecho al bien expropiado, para que comparezcan a estar a derecho en el referido juicio, bajo apercibimiento de designársoles Defensor de Oficio que los represente y con el que se proseguirán los procedimientos. — Minas, Mayo 10 de 1966. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
9) (C.C.) 10|pub. 31574 Jn.23-v.Jn.30. Jl.21-v.Jl.26.

10-Incapacidades

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se dictó resolución por dicho Juzgado declarando en estado de incapacidad a don TOMAS VITUREIRA; designándose Curadora del mismo, a su sobrina Haydeé Kluge, a quien se le discernió el cargo por resolución de fecha 6 del actual. — Montevideo, Junio 20 de 1966. — José Tomás Pereira. Actuario.
10) $ 480.00 10|pub. 11873 Jn.23-v.Jn.30. Jl.21-v.Jl.26.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "TAROCO, NORINA. Incapacidad", se hace saber que se dictó resolución el 21 de marzo de 1962. declarando en estado de incapacidad a Norina Taroco, y designando Curador de la misma a su hermano Omar Héctor Taroco, a quien se le discernió el cargo por auto de fecha 24 de octubre de 1962. — Montevideo, Junio 14 de 1966. — José Tomás Pereira. Actuario.
10) $ 480.00 10|pub. 11565 Jun.20-v.Jun.30. Jul.21-v.Jul.21.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno (Lo. 57. Fo. 3), se hace saber que por resolución de fecha 4 de agosto de 1965, se declaró incapaz a María Blanca Berlingeri de Varela y se designó curador definitivo de la misma al curador interino Rafael Antonio María Varela Berlingeri. — Montevideo, Marzo 24 de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
10) $ 480.00 10|pub. 11963 Jun.24-v.Jun.30. Jul.21-v.Jul.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TERCER TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 27|5|66, se declaró en estado de incapacidad a Samuel Ferrand Astengo, designándose curadora del mismo a su cónyuge Ana Isabel Capella y Pons de Ferrand, a quien se le dis-

cernió el cargo por la precitada resolución. — Montevideo, Junio 13 de 1966. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
10) $480.00 10|pub. 11814 Jun 22-v.jun.30. Jul.21-v.jul.25.

11-Información de Vida y Costumbres

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, doctor Juan José Silva Delgado, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno. CARMEN VICENTA LAPETINA ROURE, constituyendo domicilio en Buenos Aires 493, al señor Juez dice: Que optando al título de Procurador y Escribano, ofrece la declaración testimonial de Noemí Buenafama Mendoza y Susana Queirolo de Mondana, domiciliadas en Joaquín Nuñez 2713, para informar sobre mi vida y costumbres, expidiéndoseles testimonio. — Carmen Lapetina Roure. — Gladys M. Bossio. — Montevideo, Junio 13 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
11) $ 800.00 10|pub. 12111 Jn.27-v.jn.30. Jl.21-v.jl.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Catorce Turno, doctor Juan José Silva Delgado, se hace saber que ante ese Juzgado se presentó el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Catorce Turno, FEDERICO BOUZA DEL RIO, domiciliado en Dante 1625, expresó que optando por el título de Procurador, ofrezco el informe del Federico Arralde y de Raúl Lago, sobre mi vida y costumbres. — Federico Bouza Del Río. — Pablo Boggiano, Abogado Esc. — Montevideo, Junio 6 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
11) $ 640.00 10|pub. 11853 Jn.23-v.jn.30 Jl.21-v.jl.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno: HUGO MONDINO ACUÑA, domiciliado en la calle Ejido 1341, piso 7, Ap. 19, de esta ciudad, al señor Juez digo: Que optando al título de Escribano, ofrezco la deposición de los testigos don Rodolfo González Bacigalupi y don Héctor Suárez Laporta, ambos domiciliados en la calle Juan Carlos Gómez 1492, Ap. 206 de esta ciudad, a quienes se les preguntará por mi honradez y costumbres, expidiéndoseme testimonio. — Hugo Mondino Acuña. — Montevideo, Junio 2 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario".
11) $ 800.00 10|pub. 11406 Jn.16-v.jn.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, (L.o 58, F.o 122), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "MARTA ALONSO FREIRIA, domiciliada en 18 de Julio 973, al señor Juez digo: Que optando a los títulos de Escribano y Procurador, ofrezco la deposición de Lola Viña y Carlos Cabrera, acerca de mi vida y costumbres". — Marta Alonso. — Roberto A. Rodríguez Pioli, Abogado. — Montevideo, Junio 14 de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
11) $ 640.00 10|pub. 11374 Jn.23-v.jn.30. Jl.21-v.jl.26.

12-Licitaciones Públicas

A. N. C. A. P.

No. 5.674. 2o. llamado: Tanques de acero.
$ 160.00.
Apertura: 3 de Agosto de 1966.
16 horas.
No. 5.682. 2o. llamado: Bombas para combustibles.
$ 12.00.
Apertura: 4 de Agosto de 1966.
16 horas.
No. 5.690: 2o. llamado: Compresor de aire.
$ 30.00.
Apertura: 5 de Agosto de 1966.
16 horas.
No. 5.730. 2o. llamado: Esmaltes, pinturas, barnices, etc.
$ 50.60.
Apertura: 13 de Julio de 1966.
16 horas.
No. 5.746. 2o. llamado: Conductores eléctricos.
$ 5.00.
Apertura: 25 de Julio de 1966.
16 horas.
No. 5.758. 2o. llamado: Construcción plataforma hornero.
$ 70.00.
Apertura: 15 de Julio de 1966.
16 horas.
No. 5.773. 2o. llamado: Artículos de oficina.
$ 20.00.
Apertura: 14 de Julio de 1966.
16 horas.
No. 5.824: Transportes en minas.
$ 15.00.
Apertura: 20 de Julio de 1966.
16 horas.
No. 5.825: Rodamientos.
$ 15.00.
Apertura: 21 de Julio de 1966.
17 horas.
No. 5.826: Cintas para frenos.
$ 10.00.
Apertura: 22 de Julio de 1966.
16 horas.
No. 5.827: Impresión de formularios y fichas.
$ 15.60.
Apertura: 2 de Agosto de 1966.
16 horas.
No. 5.828: Construcción salón en La Teja.
$ 50.00.
Apertura: 20 de Julio de 1966.
17 horas.
No. 5.829: Soda caústica.
$ 50.00.
Apertura: 10 de Agosto de 1966.
16 horas.
No. 5.830: Colorantes.
$ 15.00.
Apertura: 10 de Agosto de 1966
17 horas.
No. 5.831: Construcción edificio en Manga.
$ 600.00.
Apertura: 2 de Agosto de 1966.
17 horas.
No. 5.832: Motobombas
$ 10.00.
Apertura: 11 de Agosto de 1966.
15 horas.
No. 5.834: Sobre y papeles impresos.
$ 10.00.
Apertura: 21 de Julio de 1966.
17 horas.
No. 5.835: Equipo acondicionador de aire.
$ 20.00.
Apertura: 12 de Agosto de 1966.
16 horas.
No. 5.836: Construcción cercos y portones.
$ 20.00.
Apertura: 22 de Julio de 1966.
17 horas.
Concurso Público de Precios No. 129: Venta bolsas de papel usadas. 2o. llamado.
Apertura: 7 de Julio de 1966
17 horas.
Concurso Público de Precios No. 130: Venta de casilleros y canastos en desuso. 2o. llamado.
Apertura: 8 de Julio de 1966.
17 horas.
Los pliegos de condiciones respectivos pueden retirarse en las Oficinas del Sector Compras ubicadas en el 1er. Piso del Edificio ANCAP (Paysandú y Avda. Agraciada)
12) (C. C.) 3|pub. 31590 Jun.24-v.jun.28.

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS
LICITACION PUBLICA N.o 1.512

Adquisición de: "Cambio en el sistema de combustión del remolcador "Alfredo Labadie".
Apertura: 1.o de Agosto de 1966, a la hora 14.
El pliego de condiciones respectivo, podrá ser solicitado en la Secretaría de la Gerencia de Administración, Rambla Franklin D. Roosevelt 160. 3er. piso.
12) (C.C.) 3|pub. 31598 Jn.27-v.jn.29.

LICITACION PUBLICA N.o 1.514

Adquisición de: "Cable de acero".
Apertura: 2 de Agosto de 1966, a la hora 14.
El pliego de condiciones respectivo, podrá ser solicitado en la Secretaría de la Gerencia de Administración, Rambla Franklin D. Roosevelt 160, 3er. piso.
12) (C.C.) 3|pub. 31597 Jn.27-v.jn 29.

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

N.o 24|65. — Eclisas para rieles. — 2do. llamado. — Apertura: 14 de Julio de 1966, a la hora 15.
Precio del pliego: $ 40.00 (cuarenta pesos).
N.o 3|66. — Explosivos gelatinados. — Apertura: 23 de Agosto de 1966, a la hora 15.
Precio del pliego: $ 10.00. (diez pesos).
La apertura de propuestas se efectuará en los días y horas señalados en la Oficina de Gerencia General, (Licitaciones), calle La Paz 1095, 2do. piso, donde pueden también adquirirse los pliegos respectivos dentro de las 13 y 17 horas. Por más información, teléfono: 8 69 42. — Gerencia General.
12) (C.C.) 10|pub. 31605 Jn.27-v.jl.8.

N.o 31|65, Lavado y planchado de ropa de Coches Dormitorios, etc. de la Administración de Ferrocarriles del Estado.
Apertura: 14 de Julio de 1966, a la hora 14.
Precio del pliego: $ 10.00 (diez pesos).
N.o 78|63, Correas de Tela y Goma, Segundo llamado (complemento).
Apertura: 13 de Julio de 1966, a la hora 15.
Precio del pliego: $ 10 00 (diez pesos).
La apertura de propuestas se efectuará en los días y horas señalados en la Oficina de Gerencia General (Licitaciones), calle La Paz 1095, 2do. piso, donde pueden también adquirir los pliegos respectivos dentro de las 13 y 17 horas. por más información, teléfono 9.09.42. — Gerencia General.
12) (C.C.) 10|pub. 31578 Jn.22-v.jl.6.

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
O. S. E.
LICITACION PUBLICA No. 675
Segundo llamado

Llámase a licitación pública para el suministros de 3.000 toneladas de cal viva, de acuerdo con los Pliegos de Condiciones que están a disposición de los interesados en el Sector Licitaciones, calle 25 de Mayo 417 (2o. piso) al precio de $ 4.20.
El acto de la recepción y apertura de propuestas tendrá lugar en la citada Oficina el día 4 de julio de 1966 a la hora 15 y 30. — Sector Licitaciones.
12) (C.C.) 7|pub. 31595 Jun.24-v.jul.4.

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO
OFICINA DE COMPRAS Y LICITACIONES
Segundo llamado

No. 26.836: Impresión, encuadernación y presentación de los dos Apéndices No. 1, de la "Sistematización Orgánica de Leyes y Decretos - Leyes y de Decretos y Resoluciones del Poder Ejecutivo".
Apertura: Jueves 7 de Julio de 1966.
Hora: 16.
Esta licitación se realizará en forma pública y de acuerdo al Pliego de Condiciones que se halla a disposición de los interesados en el local de la Oficina, calle Dante 1851, 1er. piso, donde podrán retirarse los días hábiles en horas de oficina.
Las propuestas se abrirán el día y hora indicados en presencia de los oferentes que concurran al acto.
12) (C. C.) 10|pub. 31592 Jun.24-v.jul.7.

Primer llamado

No. 26.930: Adquisición de 250.000 fórmulas No. 23.
Apertura: Jueves 7 de Julio de 1966.
Hora: 15.
Esta licitación se realizará en forma pública y de acuerdo al Pliego de Condiciones que se halla a disposición de los interesados en el local de la Oficina, calle Dante 1851, 1er. piso, donde podrán retirarse los días hábiles en horas de oficina.
Las propuestas se abrirán el día y hora indicados en presencia de los oferentes que concurran al acto.
12) (C. C.) 10|pub. 31593 Jun.24-v.jul.7.

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS
DEPARTAMENTO COMERCIAL — SECCION COMPRAS
(Primer llamado)

Lic. N.o 77|66. — Adq. de fideos comunes.
Apertura: 6 de Julio de 1966 a las 17 horas.
En caso de declararse desierto, el segundo llamado se efectuará el día 13 de Julio de 1966, a las 16 horas.
Lic. N.o 78|66. — Adq. de soda cáustica.
Apertura: 6 de Julio de 1966, a las 18 horas.
En caso de declararse desierto, el segundo llamado se efectuará el día 13 de Julio de 1966, a las 17 horas.
Lic. N.o 79|66. — Adq. de pan rallado.
Apertura: 20 de Julio de 1966, a las 17 horas.
Los respectivos pliegos de condiciones especiales y generales, podrán ser retirados en la Sección Compras del Consejo, calle Cerro Largo 753, en horas hábiles de oficinas públicas.
Las propuestas se recibirán y abrirán en la Sección Compras del Consejo.
12) (C.C.) 3|pub. 31601 Jn.27-v.jn.29.

FRIGORIFICO NACIONAL
Pedido de precios

Llámase a precios para la construcción de un Tanque para agua potable, en el Establecimiento de Casa Blanca, Paysandú, en un todo de acuerdo al pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Sección Adquisiciones, calle Andes 1470, de Montevideo o en la Administración de Casa Blanca, Paysandú.
La fecha para la apertura de las propuestas, ha sido fijada para el día 26 de Julio de 1966, a las 11 horas. — La Gerencia General.
12) $ 144.00 3|pub. 12102 Jn.27-v.jn.29.

ENSEÑANZA SECUNDARIA
DEPARTAMENTO DE MATERIAL EDUCACIONAL Y ADMINISTRATIVO

Llámase a licitación pública por primera vez, por lo siguiente:
Lic. No. 207. Artículos de escritorio.
Apertura: 21 de Julio de 1966, hora 15.

Lic. No. 308. Papel obra, embalaje y mimeógrafo.
Apertura: 11 de Julio de 1966, hora 16 y 30.
Lic. No. 309. Fórmulas impresas.
Apertura: 12 de Julio de 1966, hora 15.
Lic. No. 310 Transporte de mercaderías en el Departamento de Montevideo.
Apertura: 12 de Julio de 1966, hora 17.
Los pliegos de condiciones obran en poder de este Departamento, calle Joaquín de Salterain 1016, estando a disposición de los interesados durante el horario de oficina. — Montevideo, 24 de Junio de 1966. — La Dirección.
12) (C.C.) 10|pub. 31580 Jun.24-v.jul.7

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública por segunda vez, para las obras de Maternidad en el Centro de Salud Pública de Rivera, de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección, Avda. 18 de Julio 1589, donde podrán obtener copia los interesados, solicitándolas con tres días de anticipación previo depósito de $ 540.00, en la Tesorería de esta Dirección General.
La garantía de mantenimiento de propuesta, deberá depositarse en la Sección Custodia del Banco de la República Oriental del Uruguay.
Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 12 de Julio a las 15 horas.
La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, 23 de Junio de 1966. — Secretaría General.
12) (C.C.) 10|pub. 31604 Jn.27-v.jl.8

DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación Pública No. 15|966
Primer y segundo llamado

Se llama a licitación pública por primera vez para el Arranque, carga y transporte de materiales de base destinados a trabajos en Reg. No. 4 Rutas 24 y 25.
Pliegos de condiciones particulares en Secretaría General, segundo piso, previo depósito de su importe en Tesorería, segundo piso.
Apertura de propuestas: día 11 de Julio de 1966 a las 16 y 30 horas.
Si no concurriere el número mínimo de oferentes al acto de recepción y apertura, en primer llamado, se abrirán las propuestas cualquiera sea su número, en segundo llamado, el día 14 de Julio de 1966 a las 16 y 30 horas. — Montevideo, 20 de Junio de 1966. — La Dirección.
12) (C.C.) 10|pub. 31581 Jun.24-v.jul.7.

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública por primera vez para las obras Policlínica de Algorta, Departamento Río Negro, Casa del Médico, de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección, Avda. 18 de Julio 1589, donde podrán obtener copia los interesados solicitándolas con tres días de anticipación previo depósito de $ 350.00 en la Tesorería de esta Dirección General.
La garantía de mantenimiento de propuesta deberá depositarse en la Sección Custodia del Banco de la República Oriental del Uruguay.
Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 15 de julio a las 15 horas.
La superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, 22 de Junio de 1966. — Secretaría General.
12) (C. C.) 10|pub. 31586 Jun.24-v.jul.7.

DIRECCION DE TRANSPORTES
Licitación de Servicios de Omnibus
Aclaración

El artículo 13 del pliego de condiciones, para la licitación del servicio interdepartamental de transporte colectivo de pasajeros por ómnibus entre la ciudad de Montevideo y la localidad de Playa Pascual en el Departamento de San José, dispone que el licitante deberá establecer en su propuesta la cantidad de servicios intermedios que se obliga a efectuar a medida que la Dirección de Transportes lo juzgue necesario.
Entiéndase por servicios intermedios todos aquellos que penetren o tengan destino a centros poblados ubicados fuera de los límites del Departamento de Montevideo y no más de cinco kilómetros a ambos lados de la Ruta 1 y del extremo de la línea que se licita.
También se deberá indicar en la propuesta de esta licitación cuantos servicios de los 24 turnos básicos que se establecen de ambos extremos de la línea, entrarán en el centro poblado Delta del Tigre.
12) (C.C.) 10|pub. 31564 Jun.22-v.jul.5.

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública por primera vez para las obras de construcción de la Comisaría 7a. Sección de Real de San Carlos, Departamento de Colonia, de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección, Avda. 18 de Julio 1589, donde podrán obtener copia los interesados solicitándolas con tres días de anticipación previo depósito de $ 200.00, en la Tesorería de esta Dirección General.
La garantía de mantenimiento de propuesta deberá depositarse en la Sección Custodia del Banco de la República Oriental del Uruguay.
Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 8 de julio a las 15 horas.
La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, 15 de Junio de 1966. — Secretaría General.
12) (C. C.) 7|pub. 31543 Jun.20-v.jun.28.

SECRETARIA

Llámase a licitación pública para el suministro de Uniformes para el personal de Servicio del Ministerio de Obras Públicas.
Los pliegos de condiciones particulares están a disposición de los interesados, en la Oficina de Licitaciones, Avda. 18 de Julio 1112, (tercer piso).
La recepción y apertura de las propuestas tendrá lugar en la citada Oficina el día 29 de Junio de 1966 a la hora 16.
Si no concurriese el número mínimo de oferentes en la fecha fijada, se abrirán las propuestas el 1o de Julio de 1966, a la misma hora y en el mismo lugar.
Precio del pliego: $ 10.00 (diez pesos). — Esc. G. Servan Bauzon.
12) (C. C.) 7|pub. 31539 Jun.20-v.jun.28.

DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación Pública No. 11|966
Primer Llamado

Se llama a licitación pública por primera vez para la ejecución de las obras:
Ruta 2. Río Negro. Entre Puente Río Negro - Fray Bentos, Tramo Puente Mercedes - Empalme Ruta 24. Ensanche de la base, Recargo y Tratamiento Bituminoso entre las progresivas 284K101.04 al 291K470.00. Nal. 23. Plan de Obras Públicas 1963.
Pliegos, Especificaciones Particulares, Planos en Dpto. II, Estudios, 5o. piso, previo depósito de su importe en Tesorería, 2o. piso.
Apertura de propuestas: día 6 de Julio de 1966 a las 16 y 30 horas. — Montevideo, 14 de Junio de 1966. — La Dirección.
12) (C.C.) 10|pub. 31529 Jun.17-v.jun.30.

Licitación Pública No. 13|966
(Primer llamado)

Se llama a licitación públic. por primera vez para la ejecución de las obras:
Ruta 27. Rivera - Tramo Moirones - Vichadero. Continuación de la construcción de la carretera desde punto terminal tramo incluído en Plan de Obras 1962 hasta Vichadero y puente sobre el A. Seco. Trozo entre progresivas 3K341 y 7K562, próximo a Vichadero Nal. 3 Plan de Obras Públicas 1963.
Pliegos, Especificaciones Particulares, Planos en Dpto. II, Estudios, 5o. piso, previo depósito de su importe en Tesorería, 2o. piso.
Apertura de propuestas: día 4 de Julio de 1966 a las 16 y 30 horas. — Montevideo, 15 de Junio de 1966. — La Dirección.
12) (C.C.) 10|pub. 31528 Jun.17-v.jun.30.

Licitación Pública No. 12|966
(Primer llamado)

Se llama a licitación pública por primera vez para la ejecución de las obras:
Ruta 20. Río Negro - Tramo comprendido entre Arroyos Tres Arboles y proximidades del Pueblo Grecco y puentes sobre Arroyos Tres Arboles, Islas de Argüello, Rolón y Tala, (tramo terminación de la Ruta), Nal. 3, Plan de Obras Públicas 1962.
Pliegos, Especificaciones Particulares, Planos en Dpto. II, Estudios, 5o. piso, previo depósito de su importe en Tesorería, 2o. piso.
Apertura de propuestas: día 1o. de Julio de 1966 a las 16 y 30 horas. — Montevideo, 15 de Junio de 1966. — La Dirección.
12) (C.C.) 10|pub. 31527 Jun.17-v.jun.30.

Licitación Pública No. 14|966
(Primer llamado)

Se llama a licitación pública por primera vez para el Arranque, carga y transporte de 25.000 metros cúbicos, de material para base, para recargo desde Ruta 5 hasta Faso Ataques.
Pliegos de condiciones particulares en Secretaría General, cuarto piso, previo depósito de su importe en Tesorería, segundo piso.
Apertura de propuestas: día 4 de Julio de 1966 a las 15 y 30 horas. — Montevideo, 15 de Junio de 1966. — La Dirección.
12) (C.C.) 10|pub. 31526 Jun.17-v.jun 30

Licitación Pública N.o 10|966
(Primero y Segundo llamado)

Se llama a licitación pública por primera vez, para la "Adquisición de gravilla destinada a la obra Tramo Común de las Rutas 12 y 60 entre Minas y Pan de Azúcar".
Pliego de condiciones particulares en Secretaría General, 4.o piso, previo depósito de su importe en Tesorería, 2.o piso.
Apertura de propuestas: día 5 de Julio de 1966, a las 16.30 horas.
Si no concurriese el número mínimo de oferentes al acto de recepción y apertura en primer llamado, se abrirán las propuestas cualquiera sea su número en segundo llamado, el día 8 de Julio de 1966, a las 16.30 horas. — Montevideo, 13 de Junio de 1966. — La Dirección.
12) (C.C.) 10|pub. 31505 Jn.16-v.jn.29.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE AGRONOMIA

Licitación pública N.o 118. — 1er. llamado. — Apertura: 27 de Julio de 1966, (hora 9).
Microscopios monoculares. — Cotización CIF.
En caso de no reunirse el número reglamentario de proponentes, se convoca a ofertas en un segundo llamado para el día 29 de Agosto de 1966 a la misma hora.
Licitación pública N.o 119. — 1er. llamado. — Apertura: 8 de Julio de 1966, (hora 9).
Papel. — Cotización plaza.
En caso de no reunirse el número reglamentario de proponentes, se convoca a ofertas en un segundo llamado, para el día 22 de Julio de 1966 a la misma hora.
Licitación pública N.o 120. — 1er. llamado. — Apertura: 28 de Julio de 1966, (hora 9).
Microscopio de proyección para lanametro. — Cotización CIF y|o plaza.
En caso de no reunirse el número reglamentario de proponentes, se convoca a ofertas en un segundo llamado, para el día 30 de Agosto de 1966 a la misma hora.
Retirar pliegos de condiciones en la Facultad de Agronomía, Sección Administración, Avda. Eugenio Garzón 780, de 8 a 16 horas.
12) (C.C.) 3|pub. 31602 Jn.27-v.jn.29.

U. T. E.

No. 5.782. 500 tubos sin costuras de 15.9 mm. (5|8) de diámetro 3400, sin costura del tipo con aletas y una punta acampanada, etc.
Apertura: 9 de Agosto de 1966, hora 16.
Precio del ejemplar: $40.00.
No. 5.787. 10 cubiertas 1.600 por 24, 20 telas.
Apertura: 16 de Agosto de 1966, hora 16.
Precio del ejemplar: $20.00.
De acuerdo con las condiciones establecidas en los pliegos respectivos, que los interesados podrán retirar, previo pago de lado, en el Palacio de la Luz, Paraguay 2431, planta baja en el horario de 14 a 17, los días hábiles. — Montevideo, 15 de Junio de 1966 — Departamento Comercial, Sección Licitaciones.
12) (C.C.) 10|pub. 31516 Jun.17-v.jun 30.

La Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado, llama a licitación pública por:
N.o 5.784. — 5.000 Kgs. de cinta aisladora negra de 19 mm. de ancho. 80.000 mts. de cinta aisladora amarilla de divs. tipos. — Apertura: 4 de Agosto, hora 16. Precio del ej. $ 20.00.
N.o 5.785. — 258.700 lámparas para 230 V. de div. potencia. — Apertura: 5 de Agosto hora 16. Precio del ej. $ 50.00.
N.o 5.786. — 22 uniformes de casimir azul y 10 gris; 14 unif. para ascensoristas azul y 25 gris; 56 camisas p|personal masculino y 26, para personal femenino; 79 corbatas grises; 14 pares de zapatos de mujer y 31, para hombres; 1 par de botas de cuero y 10 pares de goma, enteriza 1|2 caña p|hombre y 30, para dama; 1 sobretodo azul oscuro. — Apertura: 6 de Julio, hora 16. Precio del ej. $ 20.00.
De acuerdo a los pliegos respectivos que los interesados podrán retirar en el Palacio de la Luz, Paraguay 2431, planta baja, en el horario de 14 a 17 horas, los días hábiles, mediante pago estipulado. — Montevideo, 17 de Junio de 1966. — Depto. Comercial, Sección Licitaciones.
12) (C.C.) 10|pub. 31506 Jn.16-v.jn.29.

14—Matrimonios de Montevideo

Montevideo, Junio 27 de 1966

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la Ley N.o 9.906, del 30 de Diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el ma-

trimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y publicado en el "Diario Oficial", por espacio de ocho días, como lo manda la ley".
(Espacio limitado a tres días, por la Ley número 9.906).

1a. Sección

HUGO CARLOS PERRONE, 22 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado Julio Herrera y Obes 1505 piso 2o. y TERESA MIRTHA PRIETO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Uruguay 1023.

8a. Sección

RUBEN DARIO FERNANDEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado, Cuareim 219' y CARMEN DELFINA LUNA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gral. Freire 1309 apto. 3.

9a. Sección

ANDRES MARESCA, 25 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Colman 5128 y MARIA DEL CARMEN GOMEZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Colman 5128.

10a. Sección

ELADIO PEREIRA, 26 años, viudo, empleado, español, domiciliado P. Luisi 1895 y MARIA VICTORIA CURRAS, 15 años, soltera, española, domiciliada P. Luisi 1895.
ARTIGAS ADONIS BAEZ, 40 años, divorciado, chofer, oriental, domiciliado Rbla. Costanera 3778 y ALICE LEDA CABRERA, 35 años divorciada, textil, oriental, domiciliada Rbla. Costanera 3778.
ADALBERTO DURAN, 34 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Pérez Gomar 4328 ap. 2 y TERESA EMILIA SUAREZ, 29 años soltera, oriental, domiciliada Pérez Gomar 4328 apto. 7.

11a. Sección

ERRISON GUALBERTO DE LA CRUZ, 23 años, soltero, colchonero, oriental, domiciliado Servidumbre 4070 y BENITA MABEL RIJO, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 2a. 3539

13a Sección

MARCOS AURELIO REYES, 26 años, soltero, diariero, oriental, domiciliado Vizcaya 4316 y GLADYS CARMEN VIVAS, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Puerto Rico 4236.
JOSE RAMON CUEVAS, 44 años, soltero, marino, español, domiciliado Vizcaya 4283 y ORLANDA SAN ROMAN, 46 años, viuda, oriental, domiciliada Vizcaya 4283

14a. Sección

JUAN OSCAR SOSA, 26 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Larrobla 949 y LIDIA ANA FOCHTMAN, 29 años, soltera, argentina, domiciliada Larrobla 949.

17a. Sección

ALFREDO BARRETO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Coronel Lasala 4005 y ELIDA ROSA MATEOS, 33 años, viuda, oriental, domiciliada Coronel Lasala 4003.

18a. Sección

RAMIRO TUBIO SALGUEIRO, 35 años, soltero, empleado, español, domiciliado S. Bolívar 1155 y SARA EVANGELINA GARCIA, 35 años, soltera, empleada, española, domiciliada Fco. Aguilar 791.

20a. Sección

SEBASTIAN TODARO, 31 años, soltero, dibujante, argentino, domiciliado Garzón 322 y SUSANA MYRIAM BONCANPAGNI, 29 años, soltera, publicitaria, argentina, domiciliada Garzón 322.
RAMON DONATO BORNOS, 67 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Emancipación 1330 y ROSA NAVAS, 54 años, divorciada, oriental, domiciliada Lucas 295.

22a. Sección

JORGE FELIX BELLAGAMBA, 43 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Valladolid 3716 y AMELIA LOPEZ MOREIRA, 41 años, viuda, comercio, oriental, domiciliada Valladolid 3716.
CARLOS ALBERTO REIS, 18 años, soltero, chapista, oriental, domiciliado B. Araújo 3597 y SARA AMALIA OSUNA, 23 años, soltera, costurera, argentina, domiciliada B. Araújo 4033.
VICTOR MANUEL ARAMBURU, 21 años, soltero, oriental, domiciliado Nilo y MARIA DEL CARMEN RIVERO, 17 años, soltera, peinadora, oriental, domiciliada Nilo.
RICARDO BELLO, 27 años, soltero, tabacalero desocupado, oriental, domiciliado Juan Rosas 3911 y MARIA INES BRESSO, 21 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Juan Rosas 3821.
JOSE VIRGINIO MORALES, 32 años, soltero, feriante, oriental, domiciliado Coruña 2913 y BLANCA DIAEMA BLANCO, 30 años, soltera, oriental, domiciliada Coruña 2913

23a. Sección

LEONARDO BALBUENA, 26 años, divorciado, pintor, oriental, domiciliado Dante 2178 apto. 3 y ANA MARIA RUSSO, 23 años, soltera, oriental, domiciliada J. Requena 1672.

24.a Sección

GERVASIO CABALLERO, 25 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Rivera 3092 y SUSANA NELLY LEDDA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Rivera 3092.
14) $ 30.00 3|pub. v.jun.29.

Montevideo, Junio 24 de 1966

JOSE ALBERTO TOCCO, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Plaza Zabala 1409 y DORIS BUCETA, 36 años, divorciada, oriental, domiciliada Plaza Zabala 1409.

3a. Sección

TOMAS GONDA, 40 años, soltero, diseñador, gráfico, húngaro (C. L.), domiciliado Colón 1332 y ELENA SOFIA MEERAPFEL, 24 años, soltera, estudiante, argentina, domiciliada Colón 1332.

5a. Sección

Por Poder, FRANCO BONACCORSO, 34 años, soltero, agente de cambio, italiano, domiciliado Canelones 1327, piso 7 (ocasionalmente en Turín, Italia) y SILVIA MILANI, 28 años, soltera, italiana, domiciliada 18 de Julio 1296, (ocasionalmente en Turín, Italia).

6a. Sección

NEIS ODIL MIER, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Paysandú 1234 y BLANCA NIVIA RODAS, 25 años, divorciada, oriental, domiciliada Paysandú 1234, Apto. 3.

8a. Sección

EDUARDO FERNANDEZ, 32 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Médanos 1780 y HORTENCIA GONZALEZ, 42 años, soltera, oriental, domiciliada Médanos 1780.

10a. Sección

PEDRO NORERO, 55 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Araucana 1405 y MARIA ELENA LARROSA, 43 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada Araucana 1405.
MIGUEL PAOLINO, 41 años, soltero, industrial, italiano, domiciliado Plutarco 4022 y MARIA del CARMEN VARELA, 26 años, soltera, profesora de piano, oriental, domiciliada Avda. Italia 3801.
HUGO ISMAEL MARTIRENA, 22 años, soltero, chapista, oriental, domiciliado Itó 2175 y MARIA TERESA NANTES, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Zaragoza 1873.
EMILIO FRANCISCO SERUGA, 24 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Rimac 1690 y ANA MARIA ERRECART, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rimac 1690
JULIO ANTONIO MANUEL BALVERDE, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lucerna 5782 y SUSANA EMILIA MENA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Lucerna 5782.
JUAN SPADOLA, 19 años, soltero, zapatero, italiano, domiciliado Calle C 5542 y MARTHA ELENA REGALADO, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cno. Carrasco 4670, Apto. 2.

11a. Sección

ELOCI CROS, 21 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado 12 de Octubre 5426 e ILDA TERESITA RAMOS, 26 años, soltera, oriental, domiciliada 12 de Octubre 5426.
GABRIEL RAMON LA CABECA, 32 años, divorciado, chofer, oriental, domiciliado Enrique S. Aguiar 4932, Apto. 2 y ELSA BARBOZA, 31 años, soltera, oriental, domiciliada Enrique S. Aguiar 4932.
MARIO JORGE SOSA, 18 años, soltero, textil, oriental, domiciliado Copérnico 6362, Apto. 1 y ANGELICA ESTHER BESSIO, 19 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Mandisovi 4665
MANUEL REY, 20 años, soltero, mecánico, español, domiciliado Gurmé dez 2289 y MARIA CRISTINA GARCIA, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Pasaje Norte 4450

12a. Sección

ESTEBAN ORTIZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Paullier 2435 y MARIA ANGELICA PEREZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada J. Paullier 2436
HECTOR MAZONI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Caraguatay 2157 y CARMEN ANITA CASANOVA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Caraguatay 2155.
LUIS ALBERTO MILLACET, 31 años, soltero, peón, oriental, domiciliado Br. Artigas 3719 y ALCIRA RODRIGUEZ, 52 años, soltera, doméstica, oriental, domiciliada Br. Artigas 3719, Apto. 3.
DARIO GARCIA GONZALEZ, 24 años, soltero, comercio, español, domiciliado Leandro Gómez 2728 y MARIA ERNESTINA VAZQUEZ VILLAR, 27 años, soltera, modista, española, domiciliada Leandro Gómez 2728.

13a. Sección

ALFREDO BELLO, 29 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Río de Janeiro 3523 y ARMONIA ROSA MELO, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Río de Janeiro 3523.
OHANNES TOZDJIAN, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Río de Janeiro 3523 y LUZ ESTRELLA MELO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Río de Janeiro 3523

14a. Sección

CARLOS EDUARDO GARBINO, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Agraciada 3354 y MARIA INES NOCETI, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Agraciada 3374.
SALVADOR LOPEZ, 25 años, soltero, comercio, español, domiciliado Br. Artigas 4335 y JULIA ESTHER LUCAS, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Br. Artigas 4335.

18.a Sección

GUILLERMO EDUARDO STIRLING, 29 años soltero, escribano, oriental, domiciliado E. Graceras 778 y ANA INES MARTINS, 22 años, soltera, oriental, domiciliada B. Artigas 574.
HUGO RAFAEL PERROTTA LABELLA, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado J. Paullier 1439 y MARTA BEATRIZ BELLOMO, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Canelones 2186.

20a. Sección

JOSE ALBERTO ALVAREZ, 23 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Coronel Bolognese 166, Apto 2 y JUDITH MYRIAM GOMEZ, 24 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Coronel Bolognese 160, Apto. 2.

22a. Sección

NAZARIO CURBELO, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Acosta 3883 y BERTA LUZ TELIS, 26 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Juan Acosta 3883.

24a. Sección

CARLOS SCAGLIA, 49 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado P. Ellauri 3447, Apto. 002 y BELKYS NORMA SUAN, 29 años, soltera, abogada, argentina, domiciliada P. Ellauri 3447.

14) $30 00 3|pub. v.jun28.

15—Pago de Dividendos

INDUSTRIA LANERA DEL URUGUAY S. A.
I. L. D. U.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que a partir del día 4 de Julio de 1966, se pagará un dividendo provisorio correspondiente al ejercicio 1965|66.

A tales efectos los señores accionistas se servirán presentar el cupón No. 2 en nuestras oficinas de la calle José de Bejar 2600, en el siguiente horario: lunes a viernes de 13 a 17 horas. — Montevideo, 15 de Junio de 1966. — El Directorio.

15) $144.00 3|pub. 12098 Jun.27-v.jun.29.

16—Prescripciones

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, (Lo. 57, Fo. 473), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado LUIS ALBERTO PERALTA RAVIALE, iniciando juicio por prescripción treintañal, con respecto al siguiente bien:

Un solar de terreno, situado en la Décimo Primer Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el No. 69.342, que según plano del agrimensor Leonel Mesa Paez, de Setiembre de 1960, inscripto en la Dirección General de Catastro, con el No. 40.173, el 6 de Octubre del mismo año, consta de una superficie de 300 metros, teniendo 10 metros de frente al Nord-Este, a la calle A. Susviela Guarch, distando su punto más próximo, 35 metros de la esquina formada con la de Barros Arana.

En consecuencia, se cita y emplaza por el término de noventa días, a los propietarios Pedro Pablo Mortorio Valdivieso y Susana Moratorio Valdivieso de Fernández a sus sucesores a título universal o particular a los propietarios de los solares linderos y a todos los que por cualquier razón o título se consideren con derechos al inmueble descripto, para que se presenten a estar a derecho en estos autos y a llenar el requisito de la conciliación, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.

Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Abril 22 de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

16) R.20|4|55 30|pub. 31300 May.27-v.jun.30. Jul.21-v.jul.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "FRANCISCO CADAVID SUEIRO. Prescripción, (Ficha: A-93|966)", se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a toda persona física o moral que a título universal o singular, se considere con derechos al inmueble que a continuación se describe, para que comparezcan ante este Juzgado, situado en la calle Cerrito 586, en el mencionado expediente, a deducirlos en legal forma, dentro del expresado término, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con el que se proseguirá la acción y llenará el requisito de la conciliación. Descripción del inmueble: Fracción de terreno baldío y sus mejoras, ubicado en la 20.a Sección Judicial de Montevideo, zona sub-urbana, padrón número 39.090 y que según plano del Agr. José Luis Gonzáles Fonticelli de Diciembre de 1965, inscripto en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales, con el N.o 52.911, el 7 de Diciembre de 1965, tiene una superficie de 325 mts. 22 dmts. con frente a la calle Santa Lucía formando esquina con Yugoeslavia. — Montevideo, Mayo 23 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

16) $ 3.340.00 30|pub. 10104 Jn.1.o-v.jn.30. Jl.21-v.ag.1.o.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, doctor Juan José Silva Delgado, se hace saber que se presentó ante este Juzgado, don Jorge Joaquín Leiva Mato, (Lo. 1, Fo. 237), pidiendo se declarase que adquirió por prescripción treintañal, el dominio de una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, empadronado con el No. 40.158, situado en la 20a. sección de Montevideo, compuesto, según plano del agrimensor Luzbell Gallo, de Enero de 1962, de una superficie de 918 metros 83 decímetros, con 21 metros 56 centímetros, de frente al Oeste a la calle Fleitas No. 20; 42 metros 95 centímetros al Norte, con el padrón 40.159; 21 metros 47 centímetros al Este, con el padrón 40.161; y 42 metros 55 centímetros al Sur con el No. 40.157.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que tengan interés en este juicio y principalmente, a Luisa Viera o Luisa Viera de Puleri o Pulesi, Antonio Puleri o Pulesi, a Rufino López y Miguel Croce, sus herederos, causahabientes o sucesores a cualquier título para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio que los represente. — Montevideo, Agosto 2 de 1965. — José Curl Zagia, Actuario. — En fe de ello y para constancia siento el presente que signo y firmo en Montevideo, a dos de Agosto de mil novecientos sesenta y cinco. — José Curl Zagia, Actuario.

16) $4.320.00 30|pub. 9782 May.26-v.jun.30. Jul.21-v.jul.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, Dr. Juan José Silva Delgado, se hace saber al público que ante este Juzgado se han presentado María Mercedes Acebedo de Etchegaray, María Julia Acebedo de Mailhos, María Celia Acebedo Cuspinera y Leonidas Fossati Caubarrere en representación de María Luisa Acebedo Olllartaguerre de Rodríguez, iniciando acción de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: una fracción de campo sita en la 7a. Sección Judicial del Departamento de Canelones, Jurisdicción de Pando, con una superficie de 43 hectáreas 712 mts. 79 dmts. que se deslindan de la siguiente manera: al Norte con el padrón No. 6655, de Martín Harispe; al Este con el padrón No. 6659, de Rudecindo Torres; al Sur con el padrón No. 6657 de Luis Rabuñal Core y al Oeste con el Arroyo Pando.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los linderos citados precedentemente y a todos los que por cualquier concepto se consideren con algún derecho al mencionado bien, para que comparezcan a deducirlos, dentro del referido término, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, Mayo 24 de 1966. — José Curl Zagia, Actuario.

16) $ 3.340.00 30|pub. 10014 My.31-v.jn.30. v.Jl.21-v.jl.29

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo, dictada en los autos "SOVENIR CARDOZO Prescripción adquisitiva. (L.o 32, F.o 17)", se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el señor Sovenir Cardozo iniciando juicio por prescripción adquisitiva treintenaria con respecto al siguiente bien: un bien inmueble empadronado con el N.o 483 ubicado en la primera sección de Cerro Largo, planta urbana de la ciudad de Melo, que según plano levantado por el Agr. Luis E. Percovich tiene una superficie de novecientos doce metros veinte decímetros, cuyo plano fue inscripto en Catastro Departamental el día 10 de julio de 1964 con el N.o 2799, y que tiene el siguiente deslinde: por el Este, calle Juan Darío Silva; por el Norte, linda con Benito Aroztegui; por el Oeste linda con Bernardino Martínez, y Bernabé Aroztegui; y por el Sur con Ramón Segade. En consecuencia se cita y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien descripto, por cualquier razón o título, emplazándose especialmente a Sinforosa Morales o sus sucesores a título universal o singular, a que se presenten a deducir sus derechos en forma ante este Juzgado, bajo aprecibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se llenará el requisito de la conciliación dejando constancia que esta gestión está auxiliada de pobreza. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.

16) (R. 20|4|955) 30|pub. 31184 May.17-v.jun.28.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Paz de la Primera Sección de Cerro Largo, dictada en los autos: ESTANISLAO SESTAO, Prescripción adquisitiva. L.o 19, F.o 474, se hace saber al público que ante este Juzgado ha comparecido Estanilao Sestao, promoviendo acción por prescripción adquisitiva sobre el inmueble ubicado en la 1.a Sección de Cerro Largo, empedronado con el N.o 118, manzana 72 de la ciudad de Melo, compuesto de una superficie de 911 metros 43 decímetros cuadrados; el que se deslinda así: al Norte, divisoria de 42 mts. 95 cmts. que divide del terreno de la sucesión de Constantino Lozada; al Este 21 mts. dando a la calle 18 de Julio; al Sur 42 mts. 95 dcmts. dividiendo del terreno de Erasmo Rodríguez y al Oeste, 21 mts. 48 cmts. lindando con terrenos de María Natividad Méndez de Arruda y Marcos Livni.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a cualquier título sobre el bien descripto, para que comparezcan en estos autos, por sí por apoderado legalmente constituido para el acto, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, con quien se llenará la conciliación y se seguirán adelante los procedimientos. A los solos efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, Octubre 20 de 1965. — Dr. Roberto Ellis Amestoy, Juez de Paz.

16) $ 4.320.00 30|pub. 9605 May.25-v.jun.30. Jul.21-v.jul.25.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos caratulados: ORLEANS NERY BARIANI GOYA y otros. Prescripción treintenaria, (Lo. 15, Fo. 57. No. 235), se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren asistidos de derechos sobre el siguiente bien inmueble:

Una fracción de terreno con su edificio y demás mejoras que contiene ubicado en la 12a. Sección Judicial de este Departamento, correspondiendo a la manzana No. 522 de la planta urbana de esta ciudad, empadronada con el No. 2.285, de una superficie de 319 metros, 24 centímetros, con 11 metros 63 centímetros, de frente a la calle Florida, cuyo bien está ubicado en la calle ya referida casi Misiones, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, dentro de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles, en caso de no comparecencia, defensor de oficio, con quien se seguirán el juicio, citándoseles asimismo para el previo juicio conciliatorio, (Art. 282 del C.P.C.).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, 13 de Mayo de 1966. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.

16) $3.360.00 30|pub. 10324 Jun.3-v.jun.30. Jul.21-v.ag.3.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado don PABLO SILVA BENTANCOR, iniciando juicio de prescripción treintenaria con respecto al siguiente bien:

Parte del solar esquina No. 1, manzana 36 del primer cuartel del ejido de esta ciudad, primera sección judicial de San José, actual manzana catastral No. 35, padrón 122, área 507 metros, 25 decímetros, con 16 metros, 30 centímetros de frente a la calle Detomasi.

En consecuencia, se cita y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a dicho bien para que comparezcan a deducirlo bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio — San José, Mayo 31 de 1966. — Isabel C. Pedret, Actuaria, adjunta.

16) $2.400.00 30|pub. 10667 Jun.3-v.jun.30. Jul.21-v.ag.3.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos caratulados "ARANZATIN o ARANZAZU GIORELLO COLMAN. Prescripción". Lo. 53 Fo. 339, No. 599. se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado Aranzatín o Aranzazú Giorello Colman, iniciando acción por prescripción adquisitiva sobre un predio ubicado en la segunda sección judicial de Tacuarembó, empadronado con el No 6751, compuesto de una superficie de 70 Hás. 9829 metros cuad. En consecuencia se cita y emplaza por el término de noventa días: A) a los co-herederos del compareciente, señores: Octavio, Dionisia, Martín, Laura, Valentina, Pedro, Aracelia y Marcelina Giorello Colmán; y, B) a todos los que se consideren con derecho a cualquier título y de cualquier naturaleza al inmueble descripto, a fin de que comparezcan a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se llenará el requisito de la conciliación, y se seguirá el juicio. Y a los Tacuarembó, Mayo 11 de 1966. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.

16) $3.360.00 30|pub. 11194 Jun.15-v.jun.23. Jul.21-v.ag.15.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos: "URIARTE de DURE, MARIA L. Prescripción treintenaria, (L.o 2, F.o 303, N.o 124)", se llama, cita y emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se seguirá el juicio, a todos los que se consideren con derechos sobre el bien ubicado en la ciudad de Paso de los Toros, 10a. Sección Judicial del Depto. de Tacuarembó, padrón N.o 859, manzana N.o 190, ubicada en calle Adelaida Puyol casi Colonia, que se deslinda de la siguiente manera: al Norte, 50 mts. con el Pad. N.o 850; al Este, 12 mts. 50 con el padrón N.o 852; al Sur, 50 mts. con el padrón N.o 858 y al Oeste, 12 mts. 50 sobre calle Adelaida Puyol, según el plano del Agr. Da-

rio Frugone, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Tacuarembó con el N.o 3146, el 20 de Abril de 1966. — Paso de los Toros, 10 de Mayo de 1966. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.
16) $ 3.360.00 30.pub. 10470 Jn.7-v.jn.30. Jl.21-v.ag.5.

17-Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Dolores Aznárez de Escande solicita la inscripción de los modelos de vestuario titulados "Economy - Prendas Cortadas" de los cuales se declara autora. — Montevideo, 10 de Junio de 1966. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 160.00 10|pub. 11508 Jun.17-v.jun.30.

ELDA NIEVAS FERNANDEZ de ECHARTE TISNEZ solicita la inscripción del album musical titulado "Folklore No. 2" del cual se declara autor. — Montevideo, 13 de Junio de 1966. — Dionisio Trillo Pays, Director.
19) $720.00 15|pub. 10743 Jun.9-v.jun.29.

MATILDE GAMBINO CREVANI solicita la inscripción de la composición musical titulada "Milonga Oriental" y el seudónimo "Ida Vanni" del cual se declara autora. — Montevideo, 10 de Junio de 1966. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $160.00 10|pub. 11160 Jun.15-v.jun.28.

Carlos Carbajal Vergara solicita la inscripción de las letras tituladas "Vidalita del Litoral" y "La Patriada" de las cuales se declara autor. — Montevideo, 14 de Junio de 1966. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 160.00 10|pub. 11418 Jun.16-v.jun.29.

ANGEL SERRANO GALLARDO solicita la inscripción de la poesía titulada "Descubrimiento de América" de la cual se declara autor. — Montevideo, 7 de Junio de 1966. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $160.00 10|pub. 11675 Jun.21-v.jul.4.

AGADU, solicita la inscripción de obras de sus socios:
HUGO ALBERTO BALLE: "Lulú". Album. y "Autores varios". Album.
BRASILENCIO RODRIGUEZ: "Brasil I". Album.
RAMON GOMEZ CRUZ: "Canción Costera". Litoraleña.
LUIS E. ETCHEGONCELAY: "Vieja canción", Vals con Víctor Soliño y que "Que tiene la Lola", Paso doble. con Ramón Collazo.
ANA MARIA POSENTE: "Luna y candombe". Album.
JUAN C. GOBERNA y OSCAR BOSOLASCO LEIS: "El requechivo". Plena.
WALTER MENDEZ, HECTOR DELOR y WALTER BALLA: "Que casualidad"; (Que fatalidad). Fox.
NELSON NELSON: "El si y el no". Juego.
NYDIA PEREIRA: "Escuela de escándalo". Música escénica.
JOSE M. ALBORNOZ: "Muestra sin valor". Bolero.
JUAN CIRINO: "Tavito". Album.
SANTIAGO A. MOREIRA: "Pan American" Album 4.
DONATO RACCIATTI y JUAN ENRIQUE VARELA: "Ven ven ven". Candombeado.
EMILIO DIDE y EDISON BORDON: "Para que sepan". Milonga.
ENRIQUE PUJADO: "José, santo y seña". Milonga.
LUIS PEDRO MONDINO: "Las fuentes de Roma". Partituras en palabras.
CARLOS CROCIA: "D. J. C.". Album.
NELSON NELSON: "Te para tres". Programa de T. V.
VICTOR RODRIGUEZ y RICARDO RODRIGUEZ: "Tu recuerdo No. uno". Album.
TITO CABANO y P. DE ZOUSA, "Castro Alves 98". Samba.
JUAN CIRINO y JOSE FRANCISCO BLANCO "Tango 66". Album.
EVER ESCOBAR y RAUL CAMPOS: "El truco y el amor".
CARLOS RAMOS: "Escola de samba (Portela). Cuadros demostrativos.
CARLOS DE SOUZA y ALEJANDRO NARIO: "18 de Julio". Album.
FEDERICO WOLFF: "El caso oppengeimer" Traducción autorizada.
MARIO ORRICO y HECTOR BELLO: "Presente... barra querida" Tango.
WASHINGTN OREIRO: "La celeste", marcha y "Adeom". Himno.
DOMINGO LANATA y DANTE SCIARRA VIGNOLI: "Lucy". Album.
NAIR SARACHO: "Mi primer amor", (amor que añoraba). Vals.
AUGUSTO de GIULI y GUILLERMO QUADRI: "Canciones uruguayas". Album.
MARITA de TUTTE: "El negro que no comía pan". Poemas.
EUSEBIO J. GOMEZ y COTHE SARAVIA: "Maestro rural". Milonga criolla.
GUILLERMO ZUASTI y FERNAN SILVA VALDEZ. "Estrella del alba". Vidalita.
APARICIO MERNIES: "Pintando en cuerdas". Album.
SANTIAGO A. MOREIRA y WALTER AQUINES: "Tacuarembó". Marcha.
ALFREDO RUY: "Arica". Marcha.
WALTER ISNARDI: "Mariela", Plena y "La Bacha", plena con Walter Rodríguez.
WALTER ISNARDI: "Parranda", Plena y "El corral", guaracha con Carlos J. Rodríguez. — Montevideo, 22 de Junio de 1966 — Dionisio Trillo Pays. Director
17) $1.440.00 10|pub. 12002 Jun.24-v.jul.7.

FILIOPO BASILE, solicita la inscripción de la obra titulada "Italiano - Gramática Antología", de la cual se declara autor. — Montevideo, 22 de Junio de 1966. — Dionisio Trillo Pays. Director
17) $160.00 10|pub. 12061 Jun.24-v.jul.7.

GRACIA LEONOR TULUMELLO, solicita la inscripción de las composiciones musicales titulados: "Guadalupana"; "Amor sin invierno" y "Mazurka de un soñador", de las cuales se declara autora. — Montevideo, 22 de Junio de 1966. — Dionisio Trillo Pays Director.
17) $160.00 10|pub. 12036 Jun.24-v.jul.7.

AZPITARTE LTDA., solicita la inscripción del modelo de llavero artístico y "Escudo artístico", de los cuales se declara autora. — Montevideo, 17 de Junio de 1966. — Dionisio Trillo Pays. Director.
17) $160.00 10|pub. 12077 Jun.27-v.jul.8.

INTERIEUR FORMA LTDA., por Knoll International Ltda de New York, solicita la inscripción de la revista y de los modelos que figuran en ella, de los cuales es autor Harry Bertoia, declarándose la solicitante titular de los derechos. — Montevideo, 22 de Junio de 1966. — Dionisio Trillo Pays. Director.
17) $160.00 10|pub. 12081 Jun.27-v.jul.8.

BARREIRO Y RAMOS S. A. de Montevideo, solicita la inscripción de los dibujos de "Claveles"; "Miosotis"; "Rosa Blanca"; "Rosa Amarilla"; "Rosa Rosada"; y "Rosa Roja"; y el seudónimo "Guree", de los cuales se declara autora. — Montevideo, 14 de Junio de 1966. — Dionisio Trillo Pays. Director.
17) $160.00 10|pub. 12120 Jun.27-v.jul.8.

FUDAP S. A., solicita la inscripción del modelo de flauta de juguete con atributos artísticos del cual se declara autor. — Montevideo, 15 de Junio de 1966. — Dionisio Trillo Pays. Director.
17) $160.00 10|pub. 12119 Jun.27-v.jul.8.

18-Quiebras

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictada en autos: MIGUEL ANGEL BENTANCOR. Quiebra (Lo. 35. Fo. 447), se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 8 de marzo del corriente año dictada en dichos autos se declaró en estado de quiebra a Miguel Angel Bentancor y se dispuso: 1) Intímase a todas las personas que tuvieran bienes o documentos del fallido para que los pongan a disposición del Juzgado bajo apercibimiento; y 2) Nómbrase Síndico de esta quiebra al Sr. Enrique Borio. — Mercedes, Junio 10 de 1966.
18) (G. J.) 15|pub. 31520 Jun.17-v.jun.30. Jul.21-v.jul.27.

19-Rectificación de Partidas

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, Dr. Enrique V. Frigerio, dictada en los autos: "PASTORA RODRIGUEZ DE GOMEZ. Rect. de partida" (Ficha V-166|964), se hace saber que ha sido solicitada la rectificación de la partida de nacimiento de la compareciente pues en la misma donde dice "sexo masculino" debe decir "femenino" y donde figura el nombre como "Pastor" debe decir "Pastora". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que se encuentra auxiliada de pobreza. — Montevideo, Noviembre 24 de 1964. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15,pub. 31530 Jun.17-v.jun.30. Jul.21-v.jul.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Enrique V. Frigerio, dictada en los autos caratulados: "Sucesión de MISSAK KHATCHERIAN o KLATCHERIAN". (Ficha S - 290 año 1965) se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de IVONNE KHATCHERIAN APIKIAN, pues en la misma donde figura como hija legítima de "Isac Gastenan y de Ana Apikian" debe decir "MISSAK KHATCHERIAN y de ANITA APIKIAN". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Mayo 6 de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
19) $960.00 15|pub. 10686 Jun.9-v.jun.29.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición dictada por el señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en los autos: "ATANACIO PEDRO RODRIGUEZ. Rectificación de partida" (Lo. 61, Fo. 658), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de Atanacio Pedro Rodríguez, en el sentido de que donde se estableció el nombre como Anastacio, debe decirse Atanacio por ser ello lo que corresponde, tramitándose con auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 1o. de Junio de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 31457 Jun.10-v.jun.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno (67 - 212), se hace saber que solicitase esta rectificación de partida: Nacimiento de Angel Julian Tauriño, donde dice "Touriño" debe decir "Tauriño" — Montevideo, Mayo 13 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
19) $ 480.00 15|pub. 11345 Jun.16-v.jun.30. Jul.21-v.jul 26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, (Lo. 67, Fo. 212), se hace saber que solicitáronse estas rectificaciones de partidas: nacimiento de AMELIA JUANA LARROCCA RUSO, donde dice: Libia Rossi, debe decir: Libia Ruso; y nacimiento de MARIA FELICIA LARROCCA RUSO, dondo dice: Rossi, debe decir: Ruso. — Montevideo, Junio 8 de 1966. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
19) $720.00 15|pub. 11009 Jun.13-v.jun.30. Jul.21-v.jul.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas siguientes:
A) De nacimento de María Elda Flores Dutra estableciéndose, que en donde se refiere al padre dice: "casado", debe decir: soltero; y en donde dice: legítima, debe decir: natural.
B) De defunción de Jovelina Dutra, estableciéndose que en donde figura como "Jovelina Dutra de Flores", debe decir: Jovelina Dutra; y en donde dice: "viuda de Juan Pedro Flores", debe decir: soltera. Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Mayo 30 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
19) Res.20|4|955 15|pub. 31441 Jun.9-v.jun.29

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que por ante dicho Juzgado ha comparecido LUISA RODRIGUEZ SOTO de PEREZ, solicitando rectificación de la partida de su matrimonio. pues donde en la misma figura como "Luisa Palmerola" hija de "José Palmerola", debe decir "Luisa Rodríguez" hija de "José Rodríguez, gestionándose este trámite con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Noviembre 22 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 31560 Jun.22-v.jun.30. Jul.21-v.Ag.1o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno (Lo. 57 Fo. 318), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado MELIDA ROSA DURAN, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija Sonia S. Szilagyi Durán, por figurar en ella los padres de la inscripta como José Szilagazi y Nelly Durán, en lugar de José Szilagyi y Mélida Rosa

Durán, respectivamente. Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Mayo 23 de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

19) Res.20|4|55 15|pub. 31559 Jun.21-v.jun.30. Jul.21-v.jul.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, (Lo. 57 Fo. 106), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Renato Descalzi y Luis, Restituto Lauro y Ercilia Descalzi Spinetti, solicitando la rectificación de la partida de defunción de doña Elena Spinetti de Descalzi, en la forma siguiente: Donde en dicha partida la persona fallecida aparece como dejando seis hijos, debe decir, tres hijos. — Montevideo, Octubre 18 de 1965 — Luis Antonio Lamas, Actuario.

17) $160.00 40|pub. 11201 Jun.15-v.jun.28.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público que ante este Juzgado se han solicitado la rectificación de las siguientes partidas:

De la partida de nacimiento de MARIA CARMEN LAMANNA, donde dice, Carmela María Juana, debe decir: María Carmen.

De la partida de matrimonio de ANTONIO LAMANNA y MARIA CARMEN LAMANNA, donde dice Antonio Lamana, debe decir: Antonio Lamanna; donde dice hijo de José Lamana, debe decir: hijo de José Lamanna; donde dice nacida el día treinta y uno de Marzo de mil novecientos diez, debe decir: nacida el día treinta de Marzo de mil novecientos diez. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 9 de Junio de 1966. — Clementina D. Colombo, Act. Adj.

19) $960.00 15|pub. 11259 Jn.15-v.jn.30. Jl.21-v.jl.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público que en los autos caratulados: ELEZI GONZALEZ. Rectificación de partida, (Ficha D. 230|965), se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Elezi González, en el sentido que donde dice del sexo masculino, debe decir: femenino, por ser como corresponde.

Se hace constar que esta gestión tiene auxiliatoria de pobreza.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 11 de Mayo de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria adjunta.

19) R.20|4|55 15|pub. 31477 Jun.13-v.jun.30. Jul.21-v.jul.21.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, en los autos: MARIA DELFA RODRIGUEZ. Rectificación de partida, (Lo. 63, Fo. 137), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: A) Matrimonio de Antonio Wáshington Rodríguez con Esther Isabel Ferrari, en el sentido de que donde dice: el contrayente era hijo de Martina Rodríguez, de estado casada, de profesión: jubilada, debe decir: hijo de María Rodríguez, de estado soltera, de profesión empleada; B) de nacimiento de Juan Antonio Rodríguez Ferrari, en el sentido de que donde dice: que es nieto por línea paterna de Martina Rodríguez, debe decir: de María Rodríguez; y C) nacimiento de Andrés Ignacio Rodríguez Ferrari, en donde omitó la ascendencia por línea paterna, debe decir: que es nieto por línea paterna de María Rodríguez, por ser todo ello lo que corresponde.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 25 de Mayo de 1966. — Luis E. Fontana. Actuario.

19) $1.660.00 15|pub. 11150 Jun.14-v.jun.30. Jul.21-v.jul.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, dictada en los autos: JUAN ANTONIO MOSCA BELDERRAIN. Rectificación de partida, (Lo. 63, Fo. 129), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento del gestionante en el sentido de que donde figura como hijo de Jacoba Belderrani, debe decir: Jacoba Belderrain, y donde figura su abuelo materno como Antonio Belderrani, debe decir: Antonio Belderrain, por ser ello lo que corresponde.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 8 de Junio de 1966. — Luis E. Fontana. Actuario.

19) $960.00 15|pub. 11531 Jun.20-v.jun.30. Jul.21-v.jul.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno (Lo. 1, Fo. 454), se hace saber que solicitóse esta Rectificación de Partida: "Matrimonio de ORFILIA CHALA BLANCO y ROQUE MIGUEL PIFFARETTI", donde dice "Piffarretti" debe decir "Piffaretti". Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Mayo 26 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 31572 Jun.23-v.jun.30. Jul.21-v.ag.2.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, doctor Juan José Silva Delgado, se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de Arturo Burdacarre y Mariana Dzienisiewicz, estableciéndose que en donde la contrayente figura en la misma como "María Drenisnona", y como nacida en el año 1903, debe decir: Mariana Dzienisiewicz, y nacida en el año 1902. — Montevideo, Mayo 31 de 1966. — José Curi Zagia. Actuario.

19) $720.00 15|pub. 10584 Jun.9-v.jun.29.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber que por ante dicho Juzgado se gestiona la rectificación de la partida de matrimonio de SOL LIRIO LOGULLO y HERMES NELIS CASTRO y la de nacimiento de su hija Nelly Aurora, en las que la contrayente y madre, respectivamente, figura como Hermes Nelly Castro Domínguez, debiendo decir: Hermes Nelis Castro Domínguez, gestionándose este trámite con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo Mayo 12 de 1966. — José Tomás Pereira. Actuario.

19) R.20|4|55 15|pub. 31587 Jun.24-v.jun.30. Jul.21-v.ag.3.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno (Lo. 56, Fo. 551), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado WILLIAM ERNESTO MURISSICH y RITA WALKIRIA SENNHAUSER, solicitando la rectificación de las partidas de nacimiento del primero de ellos y de matrimonio de ambos en la siguiente forma: en la de nacimiento, donde el padre y el abuelo paterno del inscripto figuran con el apellido Murinich, debe decir Murissich, y en la de matrimonio, donde el contrayente y el padre del mismo figuran con el apellido Murisich, debe decir Murissich, y donde la contrayente y el padre de la misma figuran con el apellido Senhauser, debe decir Sennhauser. Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Mayo 12 de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 31455 Jun.10-v.jun.30.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: "NERY MORAES FAGUNDEZ. Rect. de partidas" (Lo. 20, Fo. 503), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la nombrada, promoviendo la rectificación de su partida de nacimiento en la siguiente forma, donde dice del sexo "masculino" debe decir del sexo "femenino". Para este trámite se concedió a la gestionante auxiliatoria de pobreza. — Artigas, 25 de Mayo de 1966. — Orestes J. Ballestrino. Actuario.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 31517 Jun.17-v.jun.30. Jul.21-v.jul.27.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos: MARIA AMALIA RODRIGUEZ. Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza, (Lo 37 Fo 425), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la nombrada María Amalia Rodríguez, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido que donde expresa que es hija de desconocidos, debe decir: que es hija de Mauricio Rodríguez y de María Queirox, por ser el verdadero complemento de su estado civil.

Esta gestión está auxiliada de pobreza.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, Mayo 31 de 1966. — Esc. Eduardo Lay Alvez. Actuario adjunto.

19) R.20|4|55 15|pub. 31473 Jun.14-v.jun.30. Jul.21-v.jul.22.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que ante este Juzgado ha comparecido NECTOR MARIA CIS, iniciando los trámites tendientes a obtener rectificación de su partida de nacimiento, en razón de haber sido erróneamente su sexo como "femenino" en lugar de "masculino", que es lo verdadero. — Colonia, 9 de Junio de 1966. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

19) $ 720.00 15|pub. 11432 Jun.17-v.jun.30. Jul.21-v.jul.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que ante este Juzgado ha comparecido BITALINA SANGUINETTI de GRAU, iniciando los trámites tendientes a obtener rectificación de su partida de matrimonio, en razón de haber sido erróneamente inscripto el apellido del esposo como Garau en lugar de Grau, que es el verdadero. Se hace constar que la interesada gestionó y obtuvo auxiliatoria de pobreza para esta gestión. — Colonia, 10 de Abril de 1966 — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 31453 Jun.10-v.jun.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que ante este Juzgado ha comparecido OSCAR DIONISIO EGUIA, iniciando los trámites tendientes a obtener rectificación de la partida de defunción de su señor padre don Fructuoso Eguía, en razón de haber sido erróneamente inscripto el nombre del mismo como Francisco, en lugar de Fructuoso, que es el verdadero. — Colonia, 25 de Mayo de 1966. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario

19) $720.00 15|pub. 10542 Jun.3-v.jun.23.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, en autos: "ILLESCAS de GONZALEZ, BLANCA y Otros. Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza" (Lo. 1, Fo. 141, No. 579), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: 1) De matrimonio de Blanca Illescas de González con Juan Carlos González, en el sentido de que donde la contrayente figura solo con el apellido "Quintana", debe decir "Legítima de Alejandro Illescas y de Victoria Quintana". 2) De nacimiento de Juan Carlos, Horacio Hernesto y Nellys Mabel, en el sentido de que donde figuran como hijos de "Blanca Quintana" debe decir "Blanca Illescas".

Se hace constar que por resolución de fecha 12 de abril de 1966, No. 909, se concedió a los peticionantes, auxiliatoria de pobreza. — Carmelo, 2 de Mayo de 1966. — Esther Stabilito Simonelli. Actuaria Adjunta.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 31561 Jun.22-v.jun.30. Jul.21-v.Ag.1o.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, Dr. don Francisco Amílcar D'Angelo, dictada en los autos "JULIO CESAR MORGANTI y BLANCA MIREYA MACHIN. Rectificación de partidas, (L.o 45, F.o 122)" se hace saber al público que ante este Juzgado se han presentado don Julio César Morganti y Blanca Mireya Machín, solicitando la rectificación de las partidas de su matrimonio y de nacimiento de sus hijos en la siguiente forma en el acta de casamiento donde dice: "Rodríguez Julio César y Machín Blanca Mireya", debe decir: "Morganti Julio César y Machín Blanca Mireya" y donde dice: "hijo de desconocido", debe decir: "hijo de Nicanor Morganti"; en el acta de nacimiento de Gladys Cristina, donde dice: "Rodríguez Gladys Cristina" debe decir "Morganti Gladys Cristina" y donde dice "hija legítima de Julio César Rodríguez", debe decir: "de Julio César Morganti"; en el acta de nacimiento de Ana María donde dice: "Rodríguez Ana María", debe decir: "Morganti Ana María" y donde dice hija legítima de "Julio César Rodríguez", debe decir: "hija legítima de Julio César Morganti" Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Durazno, Mayo 19 de 1966 — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria Adjunta.

19) $ 1.920.00 15|pub. 10482 Jn.7-v.jn.27.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos "ALZUGARAY PEREZ RIERA MARIA ISOLINA Rectificación de partida. (L.o 34. F.o 141)" se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado don Alcides Alzugaray y doña Hilda Ofelia Pérez Riera de Alzugaray, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija María Isolina Alzugaray Pérez Riera, inscripta con el número diez al folio cinco vuelto del libro res-

pectivo llevado en el año mil novecientos cuarenta y seis, por el Oficial del Estado Civil de la Sexta Sección de este Departamento, en el sentido de que donde el padre de la inscripta aparece como "Alzugarray", debe decir "Alzugaray", por ser lo que corresponde. Y a los efectos del caso se hace esta publicación. — Minas, Abril 28 de 1966. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.

19) $ 1.440.00 15|pub. 8691 My.10-v.my.31.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en los autos: "Año 1966. MARIA ELENA PEREZ de ZEPPI. Rectificación de su partida de nacimiento" (Lo. 22, No. 344, Fo. 592), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado María Elena Pérez de Zeppi, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en la forma siguiente: donde dice apellido paterno Perry debe decir Pérez; donde dice apellido abuelo paterno Perry debe decir Pérez, y al margen donde figura Perry María Elena debe decir Pérez María Elena, por ser el verdadero. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, Mayo 16 de 1966. — Ramón Couto Varela, Actuario Adjunto.

19) $ 1.200.00 15|pub. 10937 Jun.10-v.jun.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en los autos: "Año 1966. MARIA AUXILIADORA CURBELO LOPEZ. Rectificación partida de reconocimientos y legitimaciones y Auxiliatoria de Pobreza" (Lo. 22, No. 245, Fo. 568), se hace saber se han presentado ante este Juzgado, don Uberfil Tolomeo Curbelo y Ana María López de Curbelo, solicitando la rectificación de la partida de Reconocimiento y legitimación de su hija María Auxiliadora, en la forma siguiente: al margen No. 3, Fo. 2, año 1948, 12a. Sección Judicial de Río Negro, donde dice al margen No. 3, Ramírez, María Auxiliadora, debe decir al margen No. 3 Curbelo María Auxiliadora; donde dice comparecen don Uberfil Tolomeo Ramírez, debe decir comparecen Uberfil Tolomeo Curbelo, que son los verdaderos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, están auxiliado de pobreza para la presente gestión. — Fray Bentos, Mayo 27 de 1966. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 31458 Jun10-v.jun.30.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera, doctor Carlos W Faveiro, se hace saber que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de ELCI MARTINEZ (Lo. 46 Fo. 107) en el sentido de que, donde dice "sexo femenino" debe decir "sexo masculino" y donde dice "hija" debe decir "hijo" por ser como corresponde. A los efectos legales se hace esta publicación. — Rivera, 29 de Abril de 1963. — Amelia da Rosa, Actuaria.

19) $720.00 15|pub. 11213 Jun.15-v.jun.30. Jul.21-v.jul.25.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia Segundo Turno de Rivera, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida de nacimiento de MARINA DELLEPIANE TORTOSA, en el sentido de que donde figura el apellido paterno, como Delepiane, debe decir: Delleplane, por ser ello como corresponde.

Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Rivera, 1o. de Junio de 1966. — Hugo Walluache. Actuario.

19) $720.00 15|pub. 10536 Jun.8-v.jun 28.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano dictada en autos: HUGO ALBERTO ALDAMA. Rectificación de partida. (Lo. 36 Fo. 341), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado don Hugo Alberto Aldama solicitando rectificación de su partida de nacimiento pues en la misma aparece como hijo legítimo de Carlos Cuestas y Mercedes Alvarez en lugar de hijo natural de Francisco Aldama y Mercedes Alvarez. Se hace constar que el gestionante ha obtenido el beneficio de la auxiliatoria de pobreza. — Mercedes, Junio 7 de 1966. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.

19) Res.20|4|55 15|pub. 31544 Jun.21-v.jun.30. Jul.21-v.jul.29

20-Remates

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY EJECUCION EXTRAJUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, en el expediente del préstamo R. 228|29, Benito Sandri, el 15|7|66, a las 14 horas y en las puertas de la Suc. Florida, el martillero Servando Echevarría, venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de veinticuatro mil treinta y dos pesos ($24.032.00), terreno y mejoras sito en la Segunda Sección Judicial de Florida, padrón 1.216, superficie 15 Hás., 4.081 metros 4 decímetros o la que resulte del plano de mensura que se practique. Deslinde: N. 122 metros con la vía del Ferrocarril Central del Uruguay, E. 1.452 metros 20; S 1.4 metros 80 y O. 1.429 metros 80.

Se previene: A) Esta ejecución se dispone de acuerdo con los artículos 80 y 81 de su Carta Orgánica, siendo la deuda al día del remate de $1.292.91 más gastos de ejecución; B) El bien se vende en su estado de conservación y ocupación actual. En el Registro General de Arrendamientos existe inscripción de fecha 30|10|59 citando un documento privado dado en Villa del Tala el 8|2|49, arrendando a Nicasio Moreira, por cuatro años una fracción en la Segunda Sección de Florida, de 21 cuadras que linda al N. con la vía al S. con Caraballo, al E con Damiani y al O. con Rodríguez; C) El mejor postor consignará en garantía el 10 o|o de su oferta en efectivo y en el acto al representante del Banco en el remate; D) El promitente comprador escriturará dentro de los diez días de avisado por el Banco, Son de su cargo gastos y honorarios de escrituras, certificados, 1 o|o de comisión del rematador y lo que se adeude al día de la escrituración por medianerías o cargas análogas y sus accesorios; E) La venta será al contado; F) Títulos e informes en la sección asuntos legales. (Sarandí 620, piso 3o. o Suc. Florida, Independencia 736 — Montevideo, 21|6|66. — Edison Mozart Fradiletti. Gerente General.

20) (C.C.) 7|pub. 31591 Jun.24-v.jul.4.

EUGENIO GOMEZ
Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno
PUBLICO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno, en autos: "Municipio de Montevideo contra MUSSO DE POLANCO, JULIA Y OTROS. Cobro ejecutivo de pesos". (Lo. 4, Fo. 124), se hace saber que el día veintiséis de Julio próximo a las quince horas, en el hall de este Juzgado, calle Convención N.o 1330, el martillero señor Eugenio Gómez, en diligencia presidida por el Alguacil, procederá al remate judicial con la base de mil cuatrocientos veinte pesos, de una fracción de terreno ubicada en la vigesimacuarta sección judicial de Montevideo, padrón N.o 58.016, compuesta de una superficie de doscientos catorse metros cuatro decímetros, con 20,74 metros de frente, al Sur, a la calle Francisco Bilbao y 10,03 metros al Oeste, de frente a la calle Caracas.

Se previene que A) El mejor postor deberá entregar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada; B) Será de cargo del comprador: el pago de medianerías (si las hubiere) el pago de la contribución inmobiliaria y el de los derechos reales que pudieran gravar el bien; C) Serán de cargo de la ejecución: los honorarios y gastos del perito tasador, gastos de remate y comisión del martillero, impuestos nacionales y municipales etc. y el pago de las cuentas N.os 95.335 de pavimento y 39.589 de colector que afectan también al inmueble a subastarse y los gastos judiciales ocasionados por su cobro ante este Juzgado, autos caratulados: "Municipio de Montevideo contra Julia Musso de Polanco y otros. Cobro ejecutivo de pesos". (Lo. 3, Fo. 111 y Lo. 3, Fo. 123) respectivamente; D) El expediente se encuentra en la oficina del Juzgado a disposición de los interesados en examinarlo. — Montevideo, Junio 1.o de 1966. — A. Gazzano Pons, Actuario.

20) (C. C.) 15|pub. 31503 Jun.15-v.jun.30. Jl.21-v.jl.25.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, en autos: "Autos Vende S. A. contra ENRIQUE ARMANDO PAZOS TOJA. Reconocimiento de firma", (75|62), el 30 de Junio próximo, a las 17 horas, en Cerro Largo N.o 1566, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación:

Un automóvil Oldsmóbile 1948, padrón 110.452 Matrícula N.o 250.629.

A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 13 de Junio de 1966. — Luis Alberto Campodónico, Act.

20) $480.00 10|pub. 11230 Jn.15-v.jn.28.

H. ADAMI CASARAVILLA
JUDICIAL

EDICTO — Por orden Juzgado Letrado Civil Tercer Turno, autos: "Ignacio Sartorelli contra G. MARTINEZ. Reivindicación". (Lo. 65, Fo. 100) al mejor postor caja hierro y muebles varios. El Miércoles 29 de Junio a las 16 horas en mi salón calle 25 de Mayo 582, Seña 30 o|o en exposición la víspera.

20) $320.00 10|pub. 11165 Jn.15-v.jn.28.

H. ADAMI CASARAVILLA
JUDICIAL

EDICTO — Por orden Juzgado Letrado Civil de Cuarto Turno: Expediente "Temer Abraham Apud contra JUAN GONGORRA". (1295-1960), estanterías, mostrador, bicicletas, registradora, adornos, etc. Base dos terceras partes el Miércoles 29 de Junio a las 15 horas en mi salón 25 de Mayo N.o 582. Seña 30 o|o. En exposición: la víspera.

20) $320.00 10|pub. 11167 Jn.15-v.jn.28.

MAURICIO DE SALTERAIN

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: Jacobo Wolfovitz y otro contra FIDEL ROISNER y otra. Ejecución de hipoteca. (F. C. 244|66), se hace saber al público que el día 4 de Agosto de 1966 y a las 16 horas en el lugar de su ubicación por intermedio del martillero Mauricio de Salterain, asistido por el señor Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien:

Un solar con las construcciones que le acceden ubicado en la Décimo Novena Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el No. 18.049, es la fracción No. 16 de la manzana No 855 B, según el cual tiene una superficie de 143 metros 22 centímetros cuyo deslinde es el siguiente: 8 metros 68 centímetros de frente al Nor - Oeste, a la calle Arenal Grande 2472, cuyo deslinde resultan del expediente.

Se previene: A) que los títulos de propiedad se encuentran depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay, (hipoteca urbana 2675 A|45); B) que cualquier adeudo que hubiere pendiente por medianerías, pavimento, colector, conexión, será satisfecha por el comprador, quien a su vez abonará los gastos de certificados, honorarios y gastos de escritura; C) que el mejor postor deberá abonar en el momento de la subasta el 30 o|o en concepto de seña y la comisión del 3 o|o para el martillero. — Montevideo, Junio 15 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.

20) $2.400.00 15|pub. 11367 Jun.20-v.jun.30. Jul.21-v.jul.28.

ENRIQUE GAMARRA MARTINO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "Pagliari, Wáshington H. contra OLIMAR SILVA ALMEIDA y otra. Ejecución de hipoteca" (61 - 101), se hace saber que el día 9 de Agosto próximo, a la hora 15, en adelante y en la sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1326 se procederá, en actos sucesivos con intervención del martillero Enrique Gamarra Martino, asistido de la Oficial - Alguacil del Juzgado, a la venta, en pública subasta, en remates separados, sin base y al mejor postor, de los siguientes inmuebles:

A) Un solar de terreno y las mejoras que contiene, padrón No. 81, sito en la octava (hoy décima) sección judicial de Rocha, en las proximidades del Puerto de la Paloma y frente a "Costa Azul", lugar conocido por Barrio Balneario Atlántico, el que se compone de una superficie de 742 metros 14 decímetros lindando: al Este, Sudeste, de frente a calle número 4, entre camino público y vía del ferrocarril Rocha-La Paloma.

Y B) Acto seguido: un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, padrón No 624, ubicado en la ciudad de La Paz, quinta sección judicial de Canelones, compuesto de 461 metros 17 decímetros, según título y 472 metros 56 decímetros, según plano presentado de acuerdo al cual tiene 11 metros al Oeste de frente a calle Pedro Rosa Giffuni Nos. 120, 122.

Se previene: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar, al serle aceptada su oferta, en dinero efectivo, el 10 o|o del importe de la misma y abonar la comisión del martillero; 2o.) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados de los Registros, impuestos y comisiones, en lo pertinente, etc.; 3o.) Que los gastos del remate serán abonados con el importe de la seña que se obtenga en el mismo y 4o.) Que los títulos dominiales, están a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria de dicho Juzgado, 25 de Mayo No. 523, 6o. piso. Habilita Feria Judicial Menor por Oficio No. 2392. — Montevideo, Mayo 9 de 1966. — Raúl Llorens, Actuario Adjunto.

20) $5.824.00 26|pub. 10755 Jun.9-v.jul.14.

ALBERTO CANO LUJAN
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno
JUDICIAL

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "Rodríguez, Justo Anacleto contra AVELINO PIÑON CHAO Y OTRA. Ejecución de hipoteca". (63|18), se hace público que el día 11 del próximo mes de Agosto, a la hora 15, y en el hall del Palacio de Justicia, calle 25 de Mayo 523, se procederá con intervención del martillero Alberto Cano Luján, asistido de la Oficial Alguacil del Juzgado, a la venta, en remate público y al mejor postor, sin base alguna, del siguiente inmueble:

Una fracción de terreno y mejoras que le acceden, ubicado en la séptima sección judicial del Departamento de Canelones, paraje denominado Barros Blancos, empadronado con el N.o 336, segregado del padrón en mayor área N.o 6.901, consta de una superficie de 8 000 metros cuadrados, teniendo 40 metros de frente al Noroeste, a Carretera a Minas y a Maldonado.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, en dinero efectivo, el diez por ciento del importe de la misma y de cuya obligación sólo quedará eximido si el adquirente resultare ser el propio ejecutante; 2.o) Que los gastos de certificados de los registros de la propiedad y tributos de la trasmisión inmobiliaria que la ley disponga, los gastos y honorarios de la escritura, serán de cuenta y cargo del comprador; 3.o) Que el mejor postor deberá abonar además la comisión del martillero, la que se hará efectiva en el momento del remate; y 4.o) Que los antecedentes relacionados con la ejecución se encuentran con los títulos dominiales a disposición de los interesados, para su examen, en la Oficina Actuaria de dicho Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Junio 6 de 1966. — Raúl Llorens, Actuario Adjunto.

20) $3.264.00 17|pub. 11260 Jn.13-v.Jn.30. Jl.21-v.Jl.27.

CARLOS SCAGLIONI

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "Naftalevic Kamber, Jacobo contra AVEDIS GARABED KEHYAIAN y Otra. Ejecución de hipoteca" (60 - 610), se hace público que el día 2 de agosto próximo, a la hora 15 y en el lugar de su ubicación, se procederá con intervención del martillero Carlos Scaglioni, asistido de la Oficial Alguacil del Juzgado, a la venta, en remate público, al mejor postor, sin base alguna, del siguiente inmueble: solar de terreno con sus edificios y demás mejoras y accesorios dominiales que le acceden, situado en la 19a. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el No. 20482, consta de una superficie de 198 metros 10 dmts., teniendo 7 mts. 75 mm. de frente al Sur, a la calle General Pagola, donde la puerta de entrada está señalada con el No. 1785, entre las calles Inca y Democracia.

Se previene: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta en dinero efectivo, el 30 o|o del importe de la misma; 2o.) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escrituración, certificados e impuestos pertinentes, así como también la comisión del rematador; y 3o.) Que los antecedentes relacionados con la ejecución se encuentran con los títulos dominiales a disposición de los interesados, para su exámen, en la Oficina Actuaria de dicho Juzgado, 25 de Mayo 523, 6o. piso. — Montevideo, Junio 6 de 1966. — Raúl Llorens, Actuario Adjunto.

20) $ 2.400.00 15|pub. 10865 Jun.10-v.Jun.30.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: Martínez Juan M. contra ECHEVARRIA ARIEL Ejecución de prenda, 526 - 66), el 30 de Junio a las 17 horas en Cerro Largo 1566, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de 2|3 partes de su tasación: Una motocicleta Zanella, padrón 19.120, matrícula 10.616.

A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 10 de Junio de 1966.

20) $480.00 10|pub. 11137 Jn.16-v.Jn.29.

LUIS BONASORTE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: Galli Baltasar y otros contra CARVE FONT, JORGE. Ejecución de hipoteca, (Ficha B. 291|66), se hace saber que el próximo ? de Junio a las 15 horas, en el hall del Juzgado, Cerrito 586, se procederá por el martillero Luis Bonasorte con asistencia de los señores Actuario y Alguacil, a la venta en pública subasta y al mejor postor, de los siguientes inmuebles:

1o.) Un solar de terreno con sus edificios y demás mejoras, situado en la Décimo Cuarta Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el No. 135.214, compuesto de una superficie de 352 metros 40 decímetros con 10 metros al Noroeste de frente a la calle Gil, señalado con los Nos.: 992 y 992, bis; 2o.) La Unidad 001, que integra el edificio denominado "Dante", levantado en un solar de terreno situado en la Décimo Quinta Sección Judicial de Montevideo, padrón No. 14.550, compuesto de una superficie de 642 metros 4873 centímetros, con 16 metros 50 centímetros al Sureste de frente a la calle Dante, entre las de Eduardo Acevedo y Tristán Narvaja. La citada Unidad 001, empadronada individual con el No. 201.590, tiene una superficie de 134 metros 3296 centímetros con frente a la calle Dante.

Se previene: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en efectivo, en el acto de serle aceptada; 2o.) Son de cargo del comprador, los gastos de escrituración, comisión del señor rematador y demás que se originen; 3o.) Que los títulos de propiedad y antecedentes de dominio de los inmuebles ejecutados, se hallan depositados en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. — Montevideo, 2 de Junio de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.

20) $2.640.00 15|pub. 10650 Jun.8-v.Jun 28

JOSE RODRIGUEZ FREIRE
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno
PUBLICO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "Amelia Angélica Andreani Carretto y otros contra EMMA PICCO o PICO REDON DE PORTO Y OTRA. Ejecución de hipoteca". (Ficha A—414|965), se hace saber: que el próximo día 27 de Julio de 1966, a las 15 horas, en el hall del Juzgado (Cerrito 586), el martillero José Rodríguez Freire, asistido del Alguacil por ante un Actuario, procederá a la venta en remate judicial, al mejor postor, sin base, de las dos terceras partes indivisas del siguietne bien:

Terreno con edificio y demás accesiones y mejoras ubicado en la decimasegunda sección judicial de Montevideo, padrón N.o 84.373, forma parte de los solares letras L y B del plano del agrimensor Joaquín P. Travieso de 25 de Agosto de mil ochocientos setenta y dos y que según otro plano del agrimensor Gerardo J. Altieri de 18 de Setiembre de 1958 inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 36.498, en la misma fecha, consta de una superficie de 623 metros 68 decímetros cuadrados, con frente al Noroeste a la calle avenida Gral. Flores N.os 2886, 2888, 2892 y 2894 entre las calles Araycuá y Pedernal.

Se previene: Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración todos los impuestos y obligaciones que la ley pone preceptivamente de su cargo así como la comisión del 2 o|o correspondiente al rematador en el acto del remate; II) Que el mejor postor deberá consignar el veinte por ciento de su oferta en el momento de serle aceptada la misma y en efectivo; III) Que el título de propiedad y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina actuaria, a disposición de los interesados. — Montevideo, Junio 9 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

20) $2.880.00 15|pub. 11223 Jn.15-v.Jn.30. Jl.21-v.Jl.25.

H. ADAMI CASARAVILLA
JUDICIAL

EDICTO — Por orden Juzgado Letrado en lo Civil de Noveno Turno: expediente: "Elías Castelli Torterolo contra SAMUEL FRIED. Juicio ejecutivo". (2366|62), muebles e instalaciones tasadas a Fo. 18. Base dos terceras partes. El Miércoles 29 de Junio a las 15 y 30 en mi salón, 25 de Mayo 582. Seña 30 o|o. En exposición la víspera.

20) $320.00 10|pub. 11166 Jn.15-v.Jn.28.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, en autos: "LIDER S. A. Liquidación judicial". (B-3060) el 29 y 30 de Junio, a las 14 horas, en Cerro Largo 1566, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sin base y al mejor postor:

Máquinas de escribir, sumar, muebles de escritorio, telas y demás bienes inventariados en autos.

A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 13 de Junio de 1966.

20) $480.00 10|pub. 11228 Jn.15-v.Jn.28.

DAMIAN MELGAREJO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, doctor Bolívar Etchechury, dictada en los autos caratulados: "Lohn and Fink Trading Corporation contra DISU S. A. Juicio Ejecutivo" (Ficha C 768 año 1965) se hace saber que el día 30 de Junio de 1966, a las 15 horas y en el lugar de su ubicación se procederá por el martillero señor Damian Melgarejo, asistido de los señores Alguacil y Actuario de este Juzgado, a la venta en remate público y con la base de $ 250.000.00 (doscientos cincuenta mil pesos m|n) del siguiente bien: un inmueble sito en la décima quinta sección judicial de Montevideo, empadronado con el No. 14.977, teniendo un área de 350 metros 87 decímetros y dado su frente a la calle Lavalleja No. 1959

Se previene: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2o.) Que todos los gastos de escrituración y comisión del rematador e impuestos municipales quedarán a cargo del comprador; 3o.) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo No. 523 Piso 1o. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Mayo 30 de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

20) $2.160.00 15|pub. 10637 Jun.9-v.Jun.29.

LUIS ALBERTO AMEZTOY

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, dictada en autos: "VALLES, VICTOR. Quiebra" (Lo. 1, Fo. 459), se hace saber que el 30 de Junio del corriente, a las 15 horas, en el local de Avda. Agraciada 2533, por intermedio del martillero Luis Alberto Ameztoy, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor de 81 atados de caña malaca (Fs. 76 v., 224, 277 y 398 de los autos). — Montevideo, Junio 14 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

20) $ 640.00 10|pub. 11507 Jun.17-v.Jun.30.

HORACIO CASTELLS

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, en autos BALESTIE LUIS Y OTROS. Sucesión. (Lo. 52, Fo. 95), se hace saber que el día 3 de Agosto a las 15 horas en la puerta del Juzgado, por el rematador señor Horacio Castells, asistido del señor Alguacil y con la base de setenta y cinco mil pesos ($75.000.00), al mejor postor, se sacará a la venta en remate público el Sepulcro No. 274, situado en el Primer Cuerpo del Cementerio Central.

Se previene: A) el mejor postor deberá consignar en el acto en efectivo el 10 o|o en efectivo; B) son de cargo del comprador, los gastos y derechos de escrituración, que debe efectuarse dentro de los noventa días; C) son también de cuenta del comprador, la comisión del rematador. — Montevideo, Junio 1o. de 1966. — Julia Techera Bonilla. Actuaria, adjunta.

20) $1.440.00 15|pub. 11527 Jun.20-v.Jun.30. Jul.21-v.Jul.28.

JORGE R. BRAGLIA PEIRANO
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, dictada en los autos caratulados: "Banco Unido de Casupá con PARNIX S. A. Ejecución de hipoteca" (F. C. 847|65), se hace saber que el día 22 de julio de 1966 a las 16 horas y en las Oficinas del martillero, calle San José 1180 y por intermedio del martillero Jorge Ricardo Braglia Peirano asistido del Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien: una fracción de terreno y sus mejoras, ubicada en la 1a. Sección Judicial del Departamento de Maldonado, Balneario San Rafael, padrón No. 458, hoy 3738, señalada con el No. 122 en el plano del Agrimensor Rosendo Díaz de Julio de 1909, archivado el 10 del mismo mes y año en el Ministerio de Obras Públicas, compuesto de 48.002 mts. 2. que se deslindan así: al Norte 149 mts. de frente a calle pública que la separa la parcela 139; al este 350 mts., calle por medio con la parcela 123; igual medida al Oeste también calle por medio con Juan Alossi; y al Sur 125 mts. 30 cmts., calle por medio con la parcela 103.

Se previene: A) Los gastos y honorarios de la escritura, certificados etc., el impuesto departamental y los honorarios del martillero sobre el precio total de la venta, serán de cuenta y cargo del adquirente, como asimismo cualquier suma que se debiera por concepto de tributos sobre el inmueble. B) Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada. C) Que los títulos del bien a subastarse se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado a disposición de los interesados calle 25 de Mayo 523, piso 5. D) Se hace constar que se habilitó la Feria Judicial para las publicaciones. — Montevideo, Junio 7 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario

20) $ 4.704.00 21|pub. 11401 Jun.16-v.Jun.14.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, en autos: Bauzón Washington contra ROCHA ADELCIA. Medidas Preparatorias. (55 - 700). el 29 y 30 de Junio próximo, a las 14 horas, en Cerro Largo 1566, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: máquinas de tejer rectilíneas.
A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo. 10 de Junio de 1966.
20) $480.00 10|pub. 11433 Jn.16-v.Jn.29.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno en autos: "Pagani, Héctor Ernesto contra ADELA COHEN DE SCHEINOWITZ. Cobro ejecutivo de pesos". (57|232) el 29 y 30 de Junio próximo, a las 14 horas, en Cerro Largo 1566, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación:
Máquinas de coser, bordar, festonar y demás bienes inventariados en autos.
A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 13 de Junio de 1966.
20) $480.00 10|pub. 11229 Jn.15-v.jn.28.

ARIEL D. PINTADO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, en autos: "Reyes Carlevaro, Alfredo contra ELBIO JOSE GARCIA y otro. Cobro Ejec de pesos, (63|27)", se hace público que el día 25 del próximo mes de Julio, a la hora 15, y en la sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, calle Zabala 1328 se procederá con intervención del martillero, don Ariel D. Pintado, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, a la venta, en remate público y por precio que exceda la suma de $ 179 827 60, equivalente a los 2|3 del valor de tasación, del siguiente inmueble: Una fracción de campo para pastoreo, con sus construcciones y demás mejoras, ubicada en "Tesquitos", 8a. Sección Judicial de Canelones, padrón 5.871, se compone de 444 hectáreas 5 909 metros 5.925 centímetros, y linda: al Norte, con Miguel Jaureguiberry, en línea recta; al Este, otra recta con el lote 2; al Sur recta con el señor Salvo y por el Oeste, el Arroyo Mosquitos.
Se previene: 1.o) Que el mejor postor, deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, en dinero efectivo, el 10 o|o del importe de la misma: y 2.o) Que los títulos de propiedad se encuentran en la Actuaría de dicho Juzgado, 25 de Mayo 523, 6.o piso. — Montevideo, Mayo 30 de 1966. — Raúl Llorens Actuario Adjunto.
20) $ 2.448.00 17|pub. 10397 Jn.6-v.Jn.28.

LUIS A. AMEZTOY
JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, en autos: "BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO con FELIX ORONIEL MARTINEZ MARTINEZ y OTRA. Ejecución de Hipoteca. (Ficha D 378|65), se hace saber que el 26 de Julio de 1966 a las 15 horas, en el hall de este Juzgado (Cerrito 586), el rematador Luis A. Ameztoy, asistido de Alguacil y Actuario, procederá a la venta en pública subasta, al mejor postor, el siguiente bien inmueble:
Una fracción de campo con sus alambrados poblaciones y demás mejoras que contiene ubicada en el paraje denominado "Chileno" o "Chileno Chico" quinta y sexta secciones judiciales del departamento de Durazno, empadronado actualmente con el número 7968 y antes con el número 2287 y parte del 2262, señalada con el número 3 en el plano del agrimensor L. Rodolfo Gaup. de Marzo de 1934, inscripto en la Dirección G. de Catastro el 30 de Abril de 1935 con el número 1354, compuesta de 524 hectáreas, 510 metros, con frente, al Sur, con cuatro rectas que a partir del Este, miden en total 1191 metros 30 centímetros con frente a camino departamental que separa de la fracción número dos del mismo plano.
Se previene A) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o en garantía de su oferta; B) Que los gastos de escrituración y certificados, así como el impuesto municipal sobre el importe del remate serán de cargo del comprador; C) Que el título de propiedad del inmueble a rematarse se encuentra en la Oficina del Juzgado a disposición de los interesados. Se hace constar que ha sido habilitada la Feria Menor al sólo efecto de esta publicación. — Montevideo, Junio 14 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
20) $4.416.00 23|pub. 11745 Jun.21-v.jul.22

JOSE DANIEL BALLES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Las Piedras, dictada en autos: Orfilia, María Rosa, Rómula y Ricardo Caraballo Echeverría, Francisco José y Hugo Marcelo Baceda-Caraballo y Francisco Ferreira. Partición (Lo. 8, Fo. 212, No. 210). se hace saber que el día 28 de Junio de 1966 a las 15 horas, en las puertas del Juzgado, calle Garibaldi 542, de esta ciudad, se procederá por el martillero José Daniel Balles, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, con la base de $23.340.00, del siguiente bien:
Un terreno con las mejoras que contiene ubicado en la planta urbana de Las Piedras Cuarta Sección de Canelones, padrón No. 1707, con una superficie de 500 metros, con 10 metros de frente a las calles Pando y Santa Lucía, respectivamente
Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; B) Que los títulos de propiedad estarán a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado; C) Que la comisión legal del rematador y todos los gastos de escritura, certificados e impuestos serán de cargo del comprador. D) Que la escritura de traslación dominial deberá otorgarse dentro del perentorio término de 30 días inmediatos siguientes al auto que apruebe la venta y disponga la escrituración de oficio — Las Piedras, 31 de Mayo de 1966. — Dora Moroy Sueta. Actuaria adjunta.
20) $2.400.00 15|pub. 10666 Jun.8-v.jun.28.

NEY SANCHEZ

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo en autos caratulados: "Araos Uruguay Alfaro contra ADELAIDA LUCENA. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Lo. 32, Fo. 670), se hace saber al público que el día 27 de julio próximo a las 14 horas en el local de la calle Montevideo 723, entre Aparicio Saravia y 18 de Julio por intermedio del martillero Ney Sánchez se procederá a la venta en remate público con la asistencia del señor Alguacil del Juzgado, de los siguientes bienes: un ropero Provenzal, una cómoda Provenzal, un piano, una máquina de coser y bordar, un mueble color naranja, una escalera chica dos hojas, dos camas de una plaza, una cama turca elástico imperial, un colchón lana cotín azul, una cama repisa con elástico, un mueble cocina gris pintado rojo, tres cuadros pared, una repisa color azul, una portátil de pie, un artefacto luz, un soporte maceta, una cocina premier Volcán, una vasija color verde y dos platillos postre, seis copas, un rallador de vidrio, cuatro piezas adorno porcelana, una mesa planchar, una rejilla baño, una armazón perezoso niño, once platos loza, cuatro platillos vidrio, ocho platillos vidrio, tres pocillos vidrio, copas filetes florado, dos botellones, nueve platos lunch, un azucarero, dos centros mesa, una lechera, siete cucharitas, cinco cucharones sopa, ocho tenedores, dos cuchillos, un mazo madera, un palote, un palete madera para ravioles, dos cortinas, una sopera esmaltada, una repisa madera, dos esteras ventanas, una silla provensal, una mesa cocina hierro con seis asientos hierro, un almohadon, un juego living dos asientos y mesa, mesa rodante hierro, banqueta para piano, maniquí, artefacto Provenzal luz, estufa eléctrica, fuente llana esmaltada, escurridor tallarines, fuente honda esmaltada, sarten dos asas, calentador (Primus), tortera aluminio, panera aluminio, hervidor aluminio, tres ollitas aluminio, tetera, horno Primus, esnumadera, seis tapas olla, veinte tomos El Tesoro de la Juventud, nueve tomos El Mundo Pistoresco, plancha eléctrica, dos sifones soda dos botellas para leche, florero varios colores, lote libros, botiquín, portátil, lote revistas, portátil sin pantalla, bolsa goma para agua, bolsa plástico, tres costureritos madera, una caja neceser vacía, irrigador, portátil, palangana esmaltada, escupidera, un pedaso cortina, frazada vieja, bolsa plástico, ventosa baño, calentador baño, una pala y una valija.
Se previene que el mejor postor consignará en el momento de ser aceptada la oferta la totalidad de la misma. A los efectos legales siento el presente en Melo, a 8 de Junio de 1966. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
20) $ 2.720.00 10|pub. 11750 Jun.22-v.jun.30. Jul.21-v.jul.25

FLORO J. LANDABURU

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Sexta Sección del Departamento de Colonia, y de acuerdo a lo ordenado en providencia No. 365 de fecha 25 de abril de 1966 en los autos caratulados: "León Juan B. contra AMERICO GARIBOTTI y MARIA MARGARITA de los SANTOS. Ejecución de hipoteca" (Lo. 18, Fo. 400, No. 53|966), se hace saber que el día 27 de julio próximo a las 16 horas en las puertas de este Juzgado por el martillero señor Floro J Landaburu, se procederá al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente inmueble una fracción de terreno con edificio y demás mejoras que contiene, situada en la manzana 130 de la planta suburbana de Carmelo. 6a. Sección de Colonia, padrón No. 1.374, designada con el No. 2 en el plano de mensura y fraccionamiento del Agrim. Feliciano Alvariza, de octubre de 1928, registrado el 13 de noviembre siguiente en la Inspección Técnica Municipal, con una superficie de 234 metros 63 dmts.
Se prevée: a) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30 o|o de la misma. b) Que serán de cuenta del comprador los gastos y honorarios de la escritura y demás impuestos que correspondan, así como la comisión legal del rematador. — Carmelo, Junio 15 de 1966. — Dr. Francisco Paz, Juez Titular.
20) $ 2.160.00 11|pub. 11948 Jun.23-v.jun.30. Jul 21-v.jul.27

CARLOS E. FONT
Juzgado de Paz de la 10a Sección de Colonia
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictado en los autos caratulados: "LEAL GARCIA, JUAN ANTONIO. Sucesión" (Lo. 40. Fo. 85), se hace saber al público que el día 25 de julio del corriente año, a la hora 15, en las puertas del Juzgado de Paz (10a. Sección), por el Martillero Carlos Emilio Font, con la asistencia de la suscripta Juez de Paz y testigos, se procederá a la venta en subasta pública del siguiente bien un solar de terreno con su edificio y demás mejoras, ubicado en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Colonia, zona rural, empadronado actualmente con el No. 11 812, en mayor área hoy con el No. 15.671, señalado con la letra "A" en el plano del Agrimensor Bismarck Ferera Indurain, de Marzo del año próximo pasado, inscripto, previa aprobación municipal en la Oficina Departamental de Catastro de Colonia, con el No. 2.732, el 11 de noviembre de dicho año, de acuerdo al cual tiene una superficie de 462 mts. 60 dmts., que se deslinda así: 13 mts. al Norte de frente a calle existente de 17 mts. de ancho; igual medida al Sur lindando con la fracción letra B) de dicho plano; 35 mts. 65 cmts. al Oeste, confinando con el bien de Deljen y Berle; y 35 mts 52 cmts. al Este, por donde limita con los solares de Raúl Parea, Ricardo A. Rohrer y parte del de Carlos Romano.
Se previene: 1) Que el remate, será sin base y al mejor postor; 2) Que el comprador, deberá consignar el 10 o|o (diez por ciento) de su oferta, en el acto de serle aceptada y que corren de su cuenta las comisiones de remate, certificado de registro y gastos de escrituración; 3) Que los títulos y antecedentes, se encuentran a disposición de los interesados en las Oficinas del Juzgado de Paz de la 10a Sección de Colonia (Nueva Helvecia). — Nueva Helvecia, Mayo 20 de 1966. — Susana Andreasen, Juez de Paz.
20) $ 2.880.00 14|pub. 11396 Jun.16-v.jun.30. Jul.21-v.jul.25.

LUCIANO A. LANZARO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Durazno. Dr. Francisco Amílcar D'Angelo dictada en los autos caratulados: "Exaltación Tiburcio Marteluna con BLANCA GREGORIA LACUNA. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Lo. 44, Fo. 115), se hace saber al público que el día tres de agosto próximo a las quince horas en las puertas de este Juzgado Letrado, calle Dr. Luis Alberto de Herrera 884, se procederá por intermedio del martillero Luciano A. Lanzaro, presidido por el señor Alguacil, a la venta en remate público por las dos terceras partes de su tasación que lo es de $ 12 800 00 del siguiente inmueble: una fracción de terreno con las mejoras que contiene, ubicado en la manzana ciento setenta y cuatro de la planta urbana de esta ciudad, padrón mil setecientos ocho, con superficie de doscientos cuarenta y dos metros cuarenta y un decímetros
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en garantía de la misma, en el acto de serle esta aceptada; 2) Que los gastos de escrituración, certificados, etc., serán de cargo del comprador; 3) Que los títulos de inmueble se encuentran en esta Oficina a disposición de los interesados. — Durazno, Junio 14 de 1966 — Elsa C. Lucu Filippini de Vignoli, Actuaria.
20) $ 1.920.00 15|pub. 11768 Jun.22-v.jun.30. Jul.21-v.Ag.1o.

JUAN P. PASTORINI

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, dictada en autos: "Castellini Luis contra ROSALIO MILLAN. Juicio ejecutivo Lo. 36 No 634" se hace saber que el día 30 de Junio próximo a las 14 horas, en el vestíbulo de este Juzgado el Martillero Juan P. Pastorini, en diligencia que presidirá el señor Alguacil procederá a la venta al mejor postor y sobre la base de pesos 8 000.00 de los siguientes bienes: Fracción de terreno sita en la manzana 13a. de los Huertos de esta ciudad, primera sección judicial de Florida zona sub-urbana que en fracción 2 del plano del Agr. Tomás de Diciembre de 1956 compuesto de 3.420 metros padrón actual 7474: 2o.) Fracción de terreno en la misma manzana y paraje que la anterior padrón actual 7475, seña-

lado con el No. 5 en el plano del Agr. Aldama de Enero de 1949, compuesto de 3.500 metros.

Se previene: El mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta al serle aceptada, así como los honorarios del martillero que serán de su cuenta. Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Actuaría a disposición de los interesados. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.

20) $1.920.00 15|pub. 10706 Jun.9-v.Jun.29.

MARTINIANO MONTERO
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: YOLANDA ESTHER PELUA de PAIS, Nombramiento de curador especial, (Lo. 33, Fo. 427), se hace saber que el día 30 de Junio próximo, a las 15 horas, se va a proceder a la venta, en remate público, en la puerta principal de este Juzgado, con la intervención del martillero don Martiniano Montero y con la base de trescientos veintisiete pesos con veintisiete centésimos, ($327.27), presidiendo la diligencia el señor Alguacil, asistido del suscrito Actuario, de una doscientas setenta y cinco vas partes indivisa que le corresponde a la menor Yolanda Esther Pelúa de País en el siguiente bien inmueble:

Dos fracciones de terrenos contiguas con las construcciones y demás mejoras que le accede, ubicadas en la manzana No. 98 de esta ciudad, empadronadas en conjunto con el número 4645 compuesta según título de una superficie total de mil treinta y siete metros treinta y nueve decímetros, y según plano del agrimensor Raúl D. Grassi, de Febrero de 1949 en el que están señaladas en las letras A y B, el cual fue inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Lavalleja, con el No. 101 (ciento uno), el 25 de Mayo del mismo año, consta de una superficie de 1.035 metros 58 decímetros, que por estar unidas se deslindan así: veintidós metros setenta y seis centímetros de frente al N. E. a la calle 18 de Julio; el S. O. en igual extensión con Miguel Arrospide; el S. E. en cuarenta y cinco metros cincuenta centímetros con doña Eladia P. de Martínez y Carmen Olivera de Benítez; y al N. O. en igual extensión con Enrique García.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta al serle aceptada ésta; Que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador y que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado. — Minas, Junio 2 de 1966. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.

20) $3.120.00 15|pub. 10610 Jun.8-v.Jun.29

CARLOS A. THEVENET
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú
JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "ERNESTINA PETRONA SOUZA DE CENDON Y OTROS. Subasta". (Lo. 25, Fo. 297, N.o 271), se hace saber al público que el día 21 de Julio próximo venidero a las 15 horas y siguientes y en el Vestíbulo de este Juzgado (Leandro Gómez 955, altos), se procederá por intermedio del rematador don Carlos A. Thévenet asistido de los señores Alguacil y Actuario a la venta en remate público y al mejor postor, de los siguientes bienes:

A) Una fracción de terreno con edificio y demás mejoras que contiene, ubicada en la segunda sección judicial de este Departamento de Paysandú, padrón N.o 4.717, correspondiente a la chacra N.o 6 del ejido de esta ciudad, con una superficie de 1 hectárea 9507 metros cuadrados, con un frente al Norte en 129 metros 125 milímetros al Camino de Las Palmas, hoy Ruta 90. Base: $ 150.000.00;

B) Una fracción de terreno con sus edificios y demás mejoras que contiene, ubicada en la segunda sección judicial de este Departamento de Paysandú, padrón N.o 4.735, correspondiente a la chacra N.o 24 del ejido de esta ciudad, con una superficie de 3 hectáreas 0266 metros cuadrados con un frente al Norte en 121 metros 30 centímetros a la calle "22". Base: $ 50.000.00;

C) Una fracción de terreno y sus mejoras, ubicada en la segunda sección judicial de este Departamento de Paysandú, padrón N.o 4.737, correspondiente a la chacra N.o 24 del ejido de esta ciudad, con una superficie de 6 hectáreas 4.723 metros cuadrados, dando frentes al Sur en 293 metros 40 centímetros a la calle "21" y al Este en 218 metros 80 centímetros a la calle "C", formando esquina. Base: pesos 50.000.00.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento de la misma en garantía; 2) Que los gastos de escrituración se pagarán de acuerdo con la ley; 3) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la oficina actuaria de este Juzgado a disposición de los interesados. Ha sido habilitada la feria judicial menor al solo efecto de las publicaciones. — Paysandú, Junio 7 de 1966. — María E. Taboada de Sancassano, Act.

20) $3.600.00 15|pub. 11191 Jn.15-v.Jl.5.

HECTOR RAUL GRASSO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictada en los autos: "(1965. No. 1105, Lo. 36, Fo. 39). Banco República Oriental del Uruguay con LUIS EDUARDO ALBIN PAOLINI. Ejecución de prenda", se hace saber que el día 26 de Julio de 1966 a las 17 horas, en el Granero Oficial de Dolores, por el martillero designado Héctor Raúl Grasso y presidiendo la suscrita Juez de Paz de la 3a. Sección de Soriano, se procederá al remate público y al mejor postor de: I) Un tractor Jhon Deree, modelo D, rodado 14-30 y 7-50-18, motor a querosene No. 172506 con luz eléctrica y polea. II) Una sembradora marca Mc Cormick Internacional de 22 discos, rodado de goma y cajón sembrador metálico. III) Un arado marca Mc Cormick Internacional de 4 rejas de 12" con levante automático. IV) Cuatro cuerpos de rastra de dientes.

Se hace constar que: Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en este Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Para constancia siento el presente en Dolores a veinte y siete de Mayo de mil novecientos sesenta y seis. — Sara Bossio Reig, Juez de Paz.

20) $ 1.920.00 15|pub. 10932 Jun.10-v.Jun.30

JULIO CALLORDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, dictada en autos: Cabrera Mussini, Juan Angel y otros contra DABOSIO JUAN y otros. Juicio ejecutivo. (Lo. 18, Fo. 7), se hace saber que el día 22 de Julio del corriente año, a la hora 15, el rematador don Julio Callorda Fernández, en las puertas de este Juzgado, calle Treinta y Tres 643, se procederá a la venta en pública subasta y con la base de $11.458.32, del siguiente inmueble:

Una fracción de campo, ubicada en Zanja Honda. Segunda Sección Judicial, del Departamento, con una superficie de 11 Hás. 9.532 metros, 70 decímetros, con un frente sobre la Ruta Once de 720 metros, padrón No. 2.582.

Se previene: A) Que son de cuenta del comprador los gastos de escritura y comisión legal del martillero; B) Que los títulos se encuentran en esta oficina a disposición de los interesados; C) Que el mejor postor deberá consignar el 40 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada.

Se habilitó el feriado menor a los efectos de las publicaciones. — San José, Junio 22 de 1966. — Isabel C. Pedret. Actuaria, adjunta.

20) $1.920.00 15|pub. 12100 Jun.27-v.Jul.15.

21-Segundas Copias

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, dictada en autos: "SCHIMMEL BRONNER LEON. Segundas Copias", (Lo. 1, Fo. 564), se hace saber que por escrito de fecha 2 de Junio de 1966, se presentó ante este Juzgado León Schimmel Bronner solicitando segunda copia de la escritura de compra-venta autorizada por el Escribano Francisco Märkl Valcarcel el 26 de Octubre de 1965, por la cual adquirió de Gerardo Alfredo Fernández Capurro, Sara Alicia Escudero Alonso de Fernández, Enrique Francisco Ercilio Bettosini Casanova, María Mercedes Solari Maglione, Eduardo Juan Serra Etchechury y Haydée Angela Crócamo Soster de Serra, el siguiente bien: un solar sito en la 18.a Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 108.228 que según plano del agrimensor Nicolás Perillo de Julio de 1950 tiene 375 metros 82 decímetros de superficie; con 12 metros 67 centímetros de frente al Sur-Este a calle José Ellauri, distando el punto más próximo 25 metros 34 centímetros de la esquina con calle General Gregorio Suárez.

De acuerdo a lo dispuesto, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho para que comparezcan a deducirlos en autos dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención. — Montevideo, Junio 17 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

21) $1.440.00 10|pub. 11991 Jn.24-v.Jn.30. Jl.21-v.Jl.27.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEPTIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, dictada en autos: "PINEYRUA GARCIA, MARIA INES. Segundas Copias", (Ficha F-357|966) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado María Inés Piñeyrúa García promoviendo gestión a fin de que se le expida segunda copia de la escritura de compra-venta autorizada en esta ciudad el día 16 de Marzo de 1953 ante el Escribano Rafael Horvard Fuller, inscripta en el Registro General de Traslaciones de Dominio con el número 103 al Fo. 58 del Lo. 448, por la cual adquirió de don Adolfo Mario Shaw Pérez Butler, casado con doña Susana Bráceras, el inmueble sito en la Décima Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 141.583, señalado con el N.o 10 de la manzana "A" en el plano del agrimensor Alberto Reyes Thevenet de Noviembre de 1962, inscripto el 30 de ese mes en el Ministerio de Obras Públicas, siendo su área de 608 metros 2.675 centímetros, de frente al Sur a la Avenida P. Blanes Viale, distando el punto medio del frente 192 metros 50 centímetros de la conjunción de las calles Bolivia y Daymán.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que tengan interés en oponerse a la expedición solicitaria, bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención. — Montevideo, Junio 17 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

21) $1.600.00 10|pub. 12030 Jun.24-v.Jun.30. Jul.21-v.Jul.27.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en los autos: "BOTTINELLI de ALEMAÑY, ANGELA IRENE. Segunda copia de escritura" (Lo. 1, Fo. 149, No. 610), se hace saber que ante este Juzgado compareció la nombrada solicitando la expedición de una segunda copia de la escritura de compraventa, otorgada por Marcelina Mailhe y otros a favor de Teresa Antonia Bottinelli, el 4 de marzo de 1927, ante el Escribano Andrés Sóñora, del siguiente bien: una finca en la ciudad de Carmelo, manzana 114 de la planta urbana, padrón No. 1212, con una superficie de terreno de 389 mts. 77 dmts. 1250 mmts., descompuestos en 9 mts. 075 mmts. de frente, al oeste, a la calle Uruguay entre Treinta y Tres e Isidoro Rodríguez, por 42 mts. 95 cmts. de fondo.

En consecuencia, se cita y emplaza, por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención, con arreglo a lo dispuesto por la Ley del 19 de noviembre de 1951. — Carmelo, 27 de Mayo de 1966. — Esther Stabilito Simonelli, Actuaria Adjunta.

21) $ 1.240.00 10|pub. 11752 Jun.22-v.Jun.30. Jul.21-v.Jul.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en autos: "MIRTA ALVISTELA LARZABAL DE BAZAN y JUAN BAZAN FAIRA. Solicitan segunda copia de escritura", se hace saber, que ante este Juzgado, se han presentado, los interesados, solicitando la expedición de segunda copia, de la escritura de donación, otorgado el día 12 de Agosto de 1892, ante el Escribano Pelayo María de Pena, por Cecilio I. Carballo a favor de Carmen Leal, referente al bien inmueble sito en la 1a. sección judicial de Flores, padrón N.o 246, formado por el solar 5 de la manzana 39 de la ciudad de Trinidad, con una superficie de 922 mts. 35 decímetros cuadrados con frente a calle República Española. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Trinidad, Junio 3 de 1966. — Carlos M. Reyes Vago, Actuario.

21) $960.00 10|pub. 11231 Jn.15-v.Jn.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, dictada en autos: "MARELLI, JOSE c|PEREZ, JUAN DE DIOS y otra. Segunda copia, (L.o 13, F.o 235)", se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado, don José Marelli, solicitando expedición de segunda copia de la escritura hipotecaria otorgada como deudores, Juan de Dios Pérez y Aurora Dionisia Delgado, a su favor, por el Esc. A. Roberto Borges, el 26 de Abril de 1955 y por la cual se gravó el bien padrón N.o 2315, manzana 227, de la 1a. Sección Judicial de este Depto. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 21 de Abril de 1966. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.

21) $ 800.00 10|pub. 11335 Jn.16-v.Jn.29.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictada en autos: "ALEJANDRO VICENTE GALEANO. Segunda Copia de Escritura", (Lo. 38, Fo. 371), se hace saber: que ante este Juzgado se ha presentado don Alejandro Vicente Galeano solicitando expedición de segunda copia de

escritura de Reconocimiento de Dominio que el 25 de Enero de 1953 autorizó en esta ciudad el Escribano Manuel Víctor Gastelumendi por el cual el Municipio de Soriano declaró salido del Dominio Municipal a favor del mismo una fracción de terreno ubicada en la manzana número 81 de Villa de Soriano (Segunda Sección Judicial de este Departamento), empadronada con el N.o 253 con frente al Sur a la calle Las Piedras según línea de 47 metros y que por ser esquina tiene frente por el Este a la calle Cabildo según extensión de 41 metros 70 centímetros que linda; por el Norte, con Ramona Flores según línea de 45 metros 90 centímetros; por el Oeste con Jacinto Magallanes según extensión de 41 metros 30 centímetros y encierra una superficie de 1.926 metros 93 decímetros cuadrados. Y se mandó citar y emplazar por el término de treinta dais a todos aquellos que por cualquier causa o concepto, puedan tener interés en oponerse a la solicitada expedición de la segunda copia de dicha escritura para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. — Mercedes, Junio 15 de 1966. — Horacio A. Cazalás, Actuario Adjunto.

21) $1.300.30 10|pub. 11994 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.jl.27.

22–Sociedades de Responsabilidad Limitada

GIORGELLO SANCHO HNOS. LTDA.
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 1.o de Octubre de 1965 por contrato inscripto en el Registro Público y General de Comercio de Colonia con el N.o 13 al F.o 47 del L.o 50 año 1965, se constituyó la sociedad del rubro. Socios: Juanita Victoria, Eugenia Giorello Sancho, Hilda Eloisa Giorello Sancho de Castiglioni, Julia Susana Giorello Sancho, Luis Gregorio Giorello Sancho. Objeto: Explotación Agencia ANCAP de Carmelo; consignaciones y|o industrializar cualquier clase de frutos, productos o materias primas nacionales o extranjeras; promoción de cualquier tipo de negocio. Domicilio: Ciudad de Carmelo pudiendo cambiarlo conforme a sus necesidades y establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier lugar del país o del extranjero. Plazo: Diez años prorrogables en plazos sucesivos de diez años. Capital: $ 1.000.000.00 integrado en bienes cuyo inventario se adjunta al contrato. Administración: Conjunta, alternada o indistintamente por Juanita Eugenia Giorello Sancho y|o Julia Susana Giorello Sancho. Ejercicio económico: Del primero de Octubre al 30 de Setiembre.

22) $1.120.00 10|pub. 11224 Jn.15-v.jn.28.

TAMARA S. R. L.

Por contrato celebrado el 19 de Mayo de 1966, se constituyó una sociedad de responsabilidad limitada denominada TAMARA S. R. L., inscripta en el Registro Público y General de Comercio el 27 de Mayo de 1966, con el No. 292 al Fo. 733 del Lo. 1.

Socios: Juan Héctor Méndez y Magdalena Méndez Overlay.

Objeto: principalmente comprar, vender y comercializar, productos medicinales, cosméticos y de tocador.

Domicilio: en la ciudad de Montevideo.

Plazo: 5 años a partir del 1o. de Junio de 1966, prorrogables por períodos de 5 años.

Capital: $100.000.00 m|n., aportado por J. Héctor Méndez $20.000.00; y aportado por M. Méndez Overlay, $80.000.00.

Administración: Magdalena Méndez Overlay.

Balance y ejercicio social: del 1o. de Junio al 31 de Mayo.

Distribución de utilidades y pérdidas: en proporción a los capitales aportados.

22) 280.00 10|pub. 11582 Jun.20-v.jul.1o.

POCHER LIMITADA

Por escritura que el 19 de Mayo de 1966, autorizó el escribano Carlos F. Seré, cuya primera copia se inscribió en el Registro Público y General de Comercio el 1o. de Junio con el No. 159, al Fo. 614 del libro 2, se constituyó la sociedad POCHER LIMITADA.

Capital: $50.000.00, aportado por los socios Diana Sullivan $30.000.00, Jorge Alberto Recuero y José Manuel Pizzano $10.000.00, cada uno.

Utilidades en igual proporción. Administración: dos socios conjuntamente. Plazo: dos años, prórrogas automáticas de un año.

Objeto: Importación, exportación y comercialización de artículos de juguetería, bazar, electricidad, papelería, escolares, didácticos y afines.

Domicilio: Rincón 454, escritorio 314.

Balances: al 31 de Julio.

22) $300.00 10|pub. 11128 Jun.20-v.jul.1o.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LTDA.

Por resolución unánime de la Asamblea General Extraordinaria de accionistas, celebrada el 6 de agosto de 1965, la sociedad N. GODDARD y Cía. S. A., que giraba en esta plaza en el ramo de agente comisionista de Compañía de Seguros, quedó transformada en Soc. de Responsabilidad Limitada, siendo aprobados sus estatutos que empiezan a regir el día 21 de diciembre de 1965.

Denominación: N. GODDARD y Cía S. R. L.

Socios: Integran la sociedad de Resp. Ltda. el señor Diego Chandler y las Sociedades North British y Mercantile Inc. Co. Ltd. y The British y Foreing Marine Ins. Co. Ltda.

Objeto: Intermediación en toda clase de negocios de seguros y comisiones, actuando como mandatarios, corredor o comisionista de empresas legalmente habilitadas para realizar contratos de seguros.

Domicilio: Calle Rincón 463, piso 3o., esc. 95 en la ciudad de Montevideo.

Plazo: 10 años a partir de la fecha, prorrogable por períodos iguales sin limitaciones, siempre que alguno de los socios no manifieste su deseo de disolver la sociedad con una antelación no menor de 180 días al vencimiento del plazo original.

Capital: $ 50.000.00 representado por 500 cuotas de $ 100.00 (cien pesos moneda nacional) cada una.

Aportes: North British and Mercantile Insurance Company Limited 156 cuotas que totalizan $ 15.600.00. The British and Foreign Marine Insurance Company Limited 104 cuotas que totalizan $ 10.400.00 y el señor Diego Chandler 240 cuotas que totalizan $ 24.000.00.

Administración: La Dirección y Administración de la sociedad estará a cargo del señor Diego Chandler.

Ejercicio Económico: Balances anuales destinándose un 5 o|o para el Fondo de Reserva, hasta que éste alcance el 50 o|o del capital social, y el saldo se distribuirá en la siguiente forma: 70 o|o para el socio señor Diego Chandler, 15 o|o para North British and Mercantile Insurance Company Limited y 15 o|o para The British and Foreign Marine Insurance Company Limited. Las pérdidas si las hubiere, se distribuirán en la misma proporción que las utilidades.

Disolución: Para disolverse: a) Por resolución de la mayoría de los socios que representen las 3|4 partes del capital social, y b) Por pérdida del setenta y cinco por ciento del capital social. La disolución estará a cargo del socio administrador.

22) $3.072.00 10|pub. 11510 Jun.21-v.jul.4.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato de fecha 25 de mayo de 1966 se constituyó la Sociedad de Responsabilidad Limitada: "Goñi, Pérez y Basañez" y la denominación de "Publicidad Oriental", inscripta en el Registro Público de Comercio el 16 de junio de 1966 con el No. 236 al Folio 891.

Objeto: explotación del ramo de la publicidad en todos sus aspectos: importar o exportar películas, maquinaria o material útil para tal fin, establecer sucursales dentro o fuera del país, comprar, vender, permutar, hipotecar o prometer en venta, construir y explotar en general toda clase de derechos por cuenta propia y|o de terceros.

Domicilio: Ciudad de Montevideo y el de sus sucursales.

Capital: $ 300.000.00. Cada socio aporta pesos 100.000.00.

Administración: Será administrada por los socios señores Williman Rosel Goñi Bauzan, Walter Pérez Soto y José Basañez Martinelli, actuando de a dos conjuntamente.

Plazo: dos años prorrogándose sucesiva y automáticamente por períodos de un año.

22) $ 960.00 10|pub. 11819 Jun.22-v.jul.5.

A K LIMITADA

Fecha contrato: junio 13, 1966. Inscripto con el No. 226 al Fo. 359 del Lo. 1 de Contratos el 14 de junio de 1966 en Registro Público y General de Comercio. Domicilio: Montevideo. Plazo: 5 años con prórroga automática períodos iguales. Objeto: fabricación de muebles. Capital: $ 1:000.000.00. Socios y aportes: Andrés Keisler $ 600.000.00, aportado en efectivo pesos 300.000.00; Melchor Keisler, en especie $ 200.000.00; Néstor Camejo $ 200.000.00; aportado en efectivo $ 100.000.00. Administración: Andrés Keisler. Utilidades: 5 o|o. Fondo de Reserva y saldo: proporción a capitales.

22) $ 640.00 10|pub. 11816 Jun.22-v.jul.5.

PANDO BAR LTDA.

Por documento privado el 1o. de marzo de 1955, inscripto en el Registro Público de Comercio de Canelones con el No. 26 al folio 30|85, se constituyó la sociedad denominada: Pando Bar Limitada.

Domicilio: Roosevelt 1015, ciudad de Pando, Departamento de Canelones. Plazo: dos años prorrogables automaticamente por períodos iguales. Objeto: realización de toda clase de operaciones comerciales, excepto las que están expresamente prohibidas en la ley, en especial dedicarse a la explotación de bares, confiterías, cafés, hoteles, restaurants, representaciones, consignaciones y comisiones.

Socios: Héctor González Karlen, Antonio Araújo Anul, Domingo Rial Gonda, Walter Antonio Fuilegan Duhaw. Capital: $ 80.000 00. totalmente integrado en dinero, aportado por partes iguales. Administración y uso de la firma social: Walter Antonio Bullegan Duhaw. Balance 31 de mayo. Distribución de utilidades: proporcional a los capitales de los socios. Asambleas Ordinarias: una vez al año después de los cinco meses de finalizado el ejercicio, extraordinarias: a solicitud de dos socios o del administrador.

22) $ 1.120.00 10|pub. 11749 Jun.22-v.jul.5.

ROLA LIMITADA

Por documento privado de 13 de abril de 1966, cuyas firmas fueron certificadas por el escribano Walter May, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el No. 129 al Fo. 436 del Lo. 2, se constituyó la sociedad de responsabilidad limitada Rola Limitada. Socios: Julio Deus Boccone y Juan Jesús Mouhape Mucio. Objeto: Explotar el comercio en los ramos de armado y venta y|o reparación de radios, televisores, sus accesorios y en general, toda clase de artículos eléctricos y|o para el hogar, importar y exportar. Capital: $ 100.000.00, aportado por partes iguales. Administración: ambos socios indistintamente. Plazo: tres años a partir del 13 de abril de 1966. Domicilio: Montevideo. Balance: 31 de diciembre.

22) $ 800.00 10|pub. 11925 Jun.23-v.jul.6.

23–Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA No. 109.869. — Montevideo, Junio 13 de 1966, con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Berkshire International Corporation, de E.U. de América, ha solicitado el registro de la marca

BERKSHIRE

para distinguir artículos de la clase 4 y 5 (calcetería). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $640.00 10|pub. 11316 Jun.16-v.jun.29.

ACTA No. 109.966. — Montevideo, Junio 17 de 1966. — Con esta fecha Oscar J. Bacot por Baxter Laboratories, Inc. (EE. UU. A.), ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de las clases 9 y 10 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 800.00 10|pub. 11773 Jun.22-v.jul.5.

ACTA N.o 109.850. — Montevideo, Junio 10 de 1966. — Con esta fecha, Billy H. Fox, por Continental Baking Company (EE.UU.A.), ha solicitado el registro de la marca "MORTON" para distinguir artículos de la clase 1 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $320.00 10|pub. 11130 Jn.15-v.jn.23.

ACTA No. 109.857. — Montevideo, Junio 10 de 1966, con esta fecha P. Dubourg por Inés Diez, (Montevideo), solicita registrar la marca: "COURREGES" para las clases 6 y 18. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $160.00 10|pub. 11341 Jun.16-v.jun.23.

ACTA No. 109.825. — Montevideo, Junio 8 de 1966, con esta fecha P. Dubourg por Inés Diez, (Montevideo), solicita registrar la marca: "TEATRO" para la clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $160.00 10|pub. 11340 Jun.16-v.jun.29.

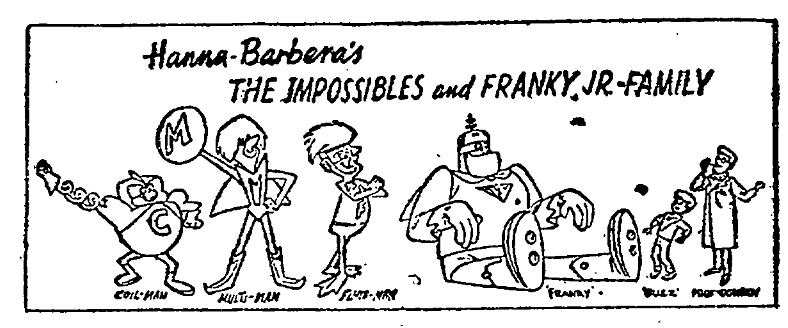
ACTA No. 109.823. — Montevideo, Junio 8 de 1966, con esta fecha P. Dubourg por Inés Diez, (Montevideo), solicita registrar la marca: "LA CALESITA DE TATIN" para las clases 15 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $320.00 10|pub. 11338 Jun.16-v.jun.29.

ACTA No. 109.845. — Montevideo, Junio 9 de 1966, con esta fecha Guzmán González Ruiz por Angel Fallabrino de Montevideo, solicita registrar la marca: "VIÑAS DE ATLANTIDA" para distinguir la clase 2. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $320.00 10|pub. 11313 Jun.16-v.jun.30.

ACTA No. 109.888. — Montevideo, Junio 15 de 1966, con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Hanna-Barbera Productions, Inc., de E.U. de América, ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 1, 2, 3, 4, 5, 6, 10, 13, 14, 15, 21 y 23. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $2.080.00 10|pub. 11682 Jn.23-v.jl.6.

ACTA No. 109.917. — Montevideo, Junio 17 de 1966. — Con esta fecha Sarkis Azadian S. A. (Uruguay), solicita la marca "FABIOLA", para la clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 11898 Jun.23-v.jul.6.

ACTA No. 109.918. — Montevideo, Junio 17 de 1966. — Con esta fecha Sarkis Azadian S. A. (Uruguay), solicita la marca "OP - ART", para la clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 11897 Jun.23-v.jul.6.

ACTA No. 109.920. — Montevideo, Julio 20 de 1966. — Con esta fecha el señor Oscar J. Bacot, por Dyaston S. A. (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca "FABIOLISIMA", para distinguir artículos de la clase 4. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 11854 Jun.23-v.jul.6.

ACTA No. 109.921. — Montevideo, Junio 20 de 1966. — Con esta fecha el señor Oscar J. Bacot, por Dyaston S. A. (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca "OLEG CASSINI", para distinguir artículos de la clase 4. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 11855 Jun.23-v.jul.6.

ACTA No. 109.925. — Montevideo, Julio 20 de 1966. — Con esta fecha Atilio PanzarIello, de Montevideo, solicita registrar la marca "BARBARA", para distinguir artículos de la clase 23a. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 11904 Jun.23-v.jul.6.

ACTA N.o 109.822. — Montevideo, Junio 8 de 1966, con esta fecha P. Dubourg por Inés Diez, (Montevideo), solicita registrar la marca: "TATIN" para la clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 11337 Jn.23-v.jl.6.

ACTA No. 109.934. — Montevideo, Junio 20 de 1966. — Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Badische Anilin y Soda Fabrik Ag., de Alemania, ha solicitado el registro de la marca "PROPIOFAN", para distinguir artículos de las clases 6, 7, 14 y 15 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 11882 Jun.23-v.jul.6.

ACTA No. 109.935. — Montevideo, Junio 20 de 1966. — Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Badische Anilin y Soda Fabrik Ag., de Alemania, ha solicitado el registro de la marca "NITROPHOS", para distinguir artículos de la clase 9 (fertilizantes). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 11881 Jun.23-v.jul.6.

ACTA No. 109.938. — Montevideo, Junio 21 de 1966. — Con esta fecha Roberto Draper por Canadian Hoechst Limited, Montreal, Canadá, solicita registrar la marca "HOSTYREN" para los artículos de las clases 9 y 6 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 11842 Jun.23-v.jul.6.

ACTA No. 109.866. — Montevideo, Junio 13 de 1966. — Con esta fecha Oscar J. Bacot por Industrias Fotográficas del Plata Sociedad Anónima (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca "TALBOSTAB" para distinguir artículos de la clase 25. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) 320.00 10|pub. 11447 Jn.23-v.jl.6.

1966. — Con esta fecha, los señores Barbosa, Caravia y Compañía, apoderados de Rolls-Royce Limited, de Inglaterra, han solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 24 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $640.00 10|pub. 12016 Jn.24-v.jl.7.

ACTA N.o 109.943. — Montevideo, Junio 21 de 1966. — Con esta fecha, los señores Barbosa, Caravia y Compañía, apoderados de Abbott Laboratories, de Estados Unidos de América, han solicitado el registro de la marca "BLEN" para distinguir artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 12015 Jn.24-v.jl.7.

ACTA N.o 109.945. — Montevideo, Junio 21 de 1966. — Con esta fecha, los señores Barbosa, Caravia y Compañía, apoderados de Eastman Kodak Company, de Estados Unidos de América, ha solicitado el registro de la marca "KODAFLEX" para distinguir artículos de la clase 6 (plastificantes y adhesivos). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 12014 Jn.24-v.jl.7.

ACTA N.o 109.881. — Montevideo, Junio 14 de 1966. — Con esta fecha, los señores Barbosa, Caravia y Compañía, apoderados de Cosmética Científica Sociedad Anónima Industrial y Comercial, de Argentina, han solicitado el registro de la marca "AQUATIN" para distinguir artículos de la clase 10 (Perfumería). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 12013 Jn.24-v.jl.7.

ACTA No. 109.893. — Montevideo, Junio 16 de 1966, con esta fecha Oscar J. Bacot por Laboratorios Dispert Sociedad Anónima (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca "COMPLI-VITEX" para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 11668 Jun.21-v.jul.4.

ACTA No. 109.897. — Montevideo, Junio 16 de 1966, con esta fecha Oscar J. Bacot por Santoro Publicitaria Sociedad Anónima (Montevideo) ha solicitado el registro de la marca "PRESTIL" para distinguir artículos de la clase 4 y 5. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 11667 Jun.21-v.jul.4.

ACTA No. 109.878. — Montevideo, Junio 14 de 1966. — Con esta fecha el señor Billy H. Fox, por Mitsubishi Acetate Co. Ltd., de Tokyo, Japón, ha solicitado el registro de la marca "SOALON", para distinguir artículos de la clase 4 y 19 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 11449 Jun.21-v.jul.4.

ACTA N.o 109.824. — Montevideo, Junio 8 de 1966, con esta fecha P. Dubourg por Inés Diez, (Montevideo), solicita registrar la marca: "TATIN" para las clases 1, 2, 8, 10, 13, 14, 19 y 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 11339 Jn.23-v.jl.6.

ACTA No. 10[illegible].89[illegible]. — Montevideo, Junio 16 de 1966, con esta fecha Roberto Draper por Canadian Hoechst Limited, de Montreal, Canadá, solicita registrar la marca HOSTAFLEX, para los artículos de las clases 6, 7 y 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 11523 Jun.22-v.jul.5.

ACTA No. 109.862. — Montevideo, Junio 13 de 1966. — Con esta fecha Oscar J. Bacot por Everfit S. A. (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca "INTERLAGOS", para distinguir artículos de la clase 4 y 5. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 11446 Jun.17-v.jun.30.

ACTA No. 109.863. — Montevideo, Junio 13 de 1966. — Con esta fecha Oscar J. Bacot por Laboratorios Dispert S. A. (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca "FANCICLINA", para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 11445 Jun.17-v.jun.30.

ACTA No. 109.864. — Montevideo, Junio 13 de 1966. — Con esta fecha Oscar J. Bacot por Laboratorios Dispert S. A. (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca "FANTETRA", para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 11444 Jun.17-v.jun.30.

ACTA No. 109.877. — Montevideo, Junio 14 de 1966. — Con esta fecha el señor Billy H. Fox, por Green Giant Company (EE. UU. A.) ha solicitado el registro de la marca "GREEN GIANT", para distinguir artículos de las clases 1 y 3 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 11448 Jun.17-v.jun.30.

ACTA No. 109.881. — Montevideo, Junio 14 de 1966. — Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de la Sra. María del Carmen Banfi de Banfi, de Argentina, ha solicitado el registro de la marca "AQUATIN" para distinguir artículos de la clase 10 (perfumería). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 11470 Jun.17-v.jun.30.

ACTA No. 109.864. — Montevideo, Julio 14 de 1966. — Con esta fecha Juan Carlos Domínguez, de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "JAMES BOND 007", para distinguir artículos de la clase 25. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 11423 Jun.17-v.jun.30.

ACTA No. 107.613. — Montevideo, Setiembre 20 de 1965, con esta fecha Guzmán González Ruiz, por Dentinox Gesellschaft für Pharmazeutische Praparate Lenk y Schuppan, de Alemania, solicita registrar la marca BABY-LAX, para las clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 416.00 10 pub. 11109 Jn.17-v jn.30.

ACTA N.o 109.859. — Montevideo, Junio 10 de 1966. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Soler Hnos. S. A., de Montevideo, han solicitado el registro de la marca:



para distinguir artículos de las clases 4, 5, 6, 10, 13, 14, 19 y 23. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $720.00 10|pub. 11218 Jn.15-v.jn.28.

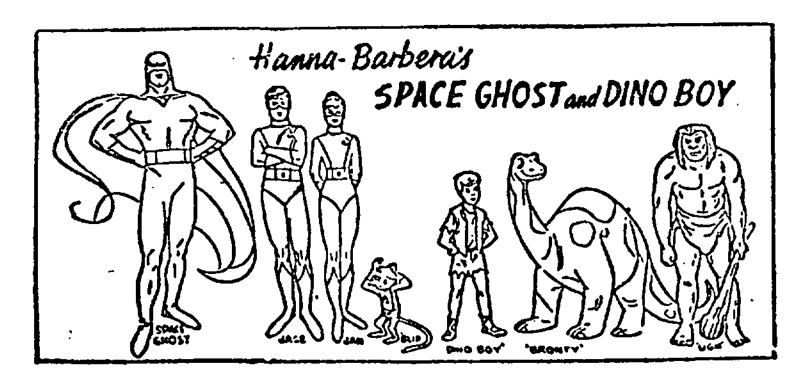
ACTA No. 109.882. — Montevideo, Junio 14 de 1966, con esta fecha Rómulo Marre Aurucci por Industrias Delta S. A. I. y C. (Argentina), solicita la marca "DELTASIL" para la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 11361 Jun.16-v.jun.29.

ACTA No. 109.817. — Montevideo, Junio 8 de 1966, con esta fecha Oscar J. Bacot, por Herix S. A., Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "APIROFUSOR" para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 10956 Jn.15-v jn.28.

ACTA N.o 109.861. — Montevideo, Junio 10 de 1966. — Con esta fecha, T.A.R.S.A. Transportes Automotores Reunidos S. A. de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "SUPERMAS" para distinguir artículos de la clase 8. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 11220 Jn.15-v.jn.28.

ACTA N.o 109.852. — Montevideo, Junio 10 de 1966. — Con esta fecha, Abarly S. A., de Montevideo, ha solicitado registrar la marca "JENNER" para distinguir artículos de las clases 9 y 10. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 11257 Jn.15-v jn.28.

ACTA No. 109.889. — Montevideo, Junio 15 de 1966, con esta fecha los Sres. Barbosa Caravia y Cía., Apoderados de Hanna-Barbera Productions, Inc., de E. U. de América, ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 1, 2, 3, 4, 5, 6, 10, 13, 14, 15 y 23. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $2.400.00 10|pub. 11679 Jun.27-v.Jul.8.

ACTA No. 109.950. — Montevideo, Junio 22 de 1966, con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Christian Dior, Societe a Responsabilite Limitee de Francia, ha solicitado el registro de la marca

Christian Dior

para distinguir artículos de la clase 14. (calzados de toda clase). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $640.00 10|pub. 12089 Jun.27-v.Jul.8.

ACTA No. 109.946. — Montevideo, Junio 21 de 1966, con esta fecha P. Dubourg por Inés Diez, de Montevideo, solicita registrar la marca E. V. A. TEX, para las clases 4, 5 y 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 12118 Jun.27-v.Jul.8.

ACTA No. 109.942. — Montevideo, Junio 21 de 1966, con esta fecha P. Dubourg por Inés Diez, Montevideo, solicita registrar la marca OTAGE, para la clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 12117 Jun.27-v.Jul.8.

ACTA No. 109.949. — Montevideo, Junio 22 de 1966, con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de The Hearst Corporation, de E. U. de América, ha solicitado el registro de la marca BUENHOGAR CON GOOD HOUSEKEEPING, para distinguir artículos de la clase 16, s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 12090 Jun.27-v.Jul.8.

ACTA No. 109.948. — Montevideo, Junio 22 de 1966, con esta fecha el señor Oscar J. Bacot, por Effatex S. A., Montevideo, ha solicitado el registro de la marca SWANK, para distinguir artículos de la clase 5. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 12087 Jun.27-v.Jul.8.

ACTA No. 109.947. — Montevideo, Junio 22 de 1966, con esta fecha el señor Oscar J. Bacot, por Efratex S. A., Montevideo, ha solicitado el registro de la marca ROLF, para distinguir artículos de la clase 5 — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 12086 Jun.27-v.Jul.8.

ACTA No. 109.937. — Montevideo, Junio de 1966, con esta fecha el señor Oscar J. Bacot, por Laboratorio Haymann Sociedad Anónima, Montevideo, ha solicitado el registro de la marca CORTIPLUS, para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 12085 Jun.27-v.Jul 8.

ACTA No. 109.939. — Montevideo, Junio 21 de 1966, con esta fecha Jones y Cía., S. A. por Urcap S. A., de Montevideo, solicita registrar la marca TWENTY, para distinguir artículos de la clase 10a. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 12084 Jun.27-v.Jul.8.

ACTA No. 109.910. — Montevideo, Junio 17 de 1966, con esta fecha Jones y Cía., S. A. por Urcap S. A., de Montevideo, solicita registrar la marca TIMOR, para distinguir artículos de la clase 9a. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 12082 Jun.27-v.Jul.8.

ACTA No. 109.911. — Montevideo, Junio 17 de 1966, con esta fecha Guzmán González Ruiz, por Helene Curtis Industries Inc., de E. U de A., solicita registrar la marca FEMINIQUE, para las clases 4, 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 12078 Jun.27-v.Jul.8.

ACTA No. 109.953. — Montevideo, Junio 22 de 1966, con esta fecha Alborada S. A., Montevideo, ha solicitado el registro de la marca ALBORADA S. A. para distinguir artículos de la clase 15. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 12080 Jun.27-v.Jul.8.

ACTA No. 109.901. — Montevideo, Junio 16 de 1966, con esta fecha Juan C. González Nogués, de Montevideo, solicita registrar la marca



para la clase 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $480.00 10|pub. 12115 Jun.27-v.Jul.8.

ACTA No. 109.940. — Montevideo, Junio 21 de 1966, con esta fecha Uruguay Rubber Ltda de Montevideo, solicita registrar la marca VASS, para la clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160 00 10|pub. 12116 Jun.27-v.Jul 8.

ACTA No. 109.936. — Montevideo, Junio 21 de 1966, con esta fecha el señor Billy H Fox, por Green Giant Company, del Estado de Minnesota, Condado de Le Sueur, Estados Unidos de América, ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 1 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.200.00 10|pub. 12088 Jun.27-v.Jul.8.

ACTA No. 109.902. — Montevideo, Junio 16 de 1966, con esta fecha Automotora Boreal S. A., de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "SABANERO" para distinguir artículos de la clase 24. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 11680 Jun.21-v.Jul.4.

ACTA No. 109.891. — Montevideo, Junio 16 de 1966, con esta fecha el señor Oscar J. Bacot por el señor Gregorio Poradosu, de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "ROSPAN" para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 11670 Jun.21-v.Jul.4.

ACTA No. 109.892. — Montevideo, Junio 16 de 1966, con esta fecha Oscar J. Bacot por Laboratorios Dispert S. A. (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca "C-VITEX" para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 11669 Jun.21-v.Jul.4.

ACTA No. 109.856. — Montevideo, Junio 10 de 1966, con esta fecha Rómulo Marne Aurucci por J. y P. Coats Ltd., (Escocia), solicita la marca "TEMPRUF" para la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 11380 Jun.16-v.Jun.29.

ACTA N.o 109.849. — Montevideo, Junio 10 de 1966. — Con esta fecha, Billy H. Fox, por The Highland Bonding Company Limited (Escocia), ha solicitado el registro de la marca "HIGHLAND CLAN" para distinguir artículos de la clase 2 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 11181 Jn.15-v.Jn.28.

ACTA N.o 109.860. — Montevideo, Junio 10 de 1966. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Same - Soc. Acc. Motori Endotermici F. Cassani y C., de Italia, han solicitado el registro de la marca:



para distinguir artículos de las clases 11 y 24 (s|d). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.120.00 10|pub. 11219 Jn.15-v.Jn.28.

ACTA No. 109.844. — Montevideo, Junio 9 de 1966, con esta fecha Enrique T..to por Felipe Osta, Uruguay, solicita la marc T. MARA, par. la clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 11547 Jun.20-v.Jul.1o.

ACTA No. 109.923. — Montevideo, 20 de Junio de 1966. — Con esta fecha la señora Alda Corney de Fraga, de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "SELENE", para distinguir artículos de la clase 15. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 11803 Jn.22-v.Jl.5.

ACTA No. 109.916. — Montevideo, Junio 17 de 1966. — Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Labur S. A., de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "MANDRAX", para distinguir artículos de la clase 9 s'd. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 11798 Jun.22-v.Jul.5.

ACTA No. 109.904. — Montevideo, Junio 17 de 1966. — Con esta fecha Oscar J. Bacot por The Celotex Corporation (EE. UU. A.), ha solicitado el registro de la marca

CELOTEX

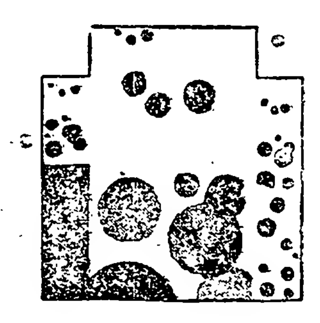
para distinguir artículos de las clases 6, 8, 11 y 19. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 640.00 10|pub. 11775 Jun.22-v.Jul.5.

ACTA No. 109.909. — Montevideo, Junio 17 de 1966. — Con esta fecha Oscar J. Bacot por The Squirt Company (EE. UU. A.), ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 2 s|d. — La Dirección.
23) $ 960.00 10|pub. 11774 Jun.22-v.Jul.5.

ACTA N.o 109.855. — Montevideo, Junio 10 de 1966. — Con esta fecha, Rómulo Marne Aurucci por J. y E. Atkinson Limited, (Inglaterra), solicita la marca



para las clases 1, 6, 9 y 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 960.00 10|pub. 11378 Jn.16-v.jn.29.

ACTA No. 109.828. — Montevideo, Junio 8 de 1966, con esta fecha el señor Br. Outeda Fernández, de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca BEATLES, para distinguir artículos de la clase 1. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Direcc
23) $ 320.00 10|pub. 11098 Jun.16-v.jun.29.

ACTA No. 109.872. — Montevideo, Junio 13 de 1966, con esta fecha Juan C. González Nogues, de Montevideo, solicita registrar la marca: "CASTELAR" para la clase 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 11342 Jun.16-v.jun.29.

ACTA N.o 109.837. — Montevideo, Junio 9 de 1966. — Con esta fecha, Rómulo Marne Aurucci por Luitpold-Werk Chemisch-Pharmazeutische Fabrik de Alemania, solicita la marca

Multicym

para la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $576.00 10|pub. 11379 Jun.20-v.jul.1o.

ACTA No. 109.804. — Montevideo, Junio 6 de 1966, con esta fecha P. Dubourg por Inés Diez, (Montevideo), solicita registrar la marca "GOTZ" para la clase 14. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 11338 Jun.16-v.jun.29.

ACTA No. 109.857. — Montevideo, Junio 15 de 1966, con esta fecha la firma Bruzzone y Sciutto S. A., de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca CASERITO, para distinguir artículos de la clase 2. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 11574 Jun.20-v.jul.1o.

ACTA No. 109.894. — Montevideo, Junio 16 de 1966, con esta fecha Roberto Draper por Canadian Hoechst Limited, Montreal, Canadá solicita registrar la marca FESTALAN, para los artículos 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 11522 Jun.20-v.jul.1o.

24-Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA No. 15.484. — Montevideo, Agosto 6 de 1965, con esta fecha el señor Oscar J. Bacot, por Sandoz Patents Limited, Canadá, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Perfeccionamientos en o relacionados con derivados de fenotiasina", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o. del Decreto Reglamentario de la Ley No. 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $480.00 10|pub. 11443 Jun.17-v.jun.30.

ACTA No. 15.704. — Montevideo, Enero 4 de 1966, con esta fecha el señor Billy H. Fox, por Roger Sonneville, Francia, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Soportes para rieles de Ferrocarril y más en particular a traviesas constituidas por dos bloques de concreto armado colocadas cada una bajo uno de los rieles y revistiendo una traviesa fabricada a base de una vigueta de acero", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o. del Decreto Reglamentario de la Ley No. 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 640.00 10|pub. 11442 Jn.17-v.jn.30.

ACTA N.o 15.896. — Montevideo, Junio 10 de 1966. — Con esta fecha, el señor Oscar J. Bacot, por Mario Cohen (Argentina), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Un procedimiento de planchado y teñido simultáneo de pares de medias sobre un molde común y un molde para llevar a cabo el procedimiento" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $480.00 10|pub. 11179 Jn.15-v.jn.28.

ACTA N.o 15.700. — Montevideo, Diciembre 31 de 1965. — Con esta fecha el señor Billy H. Fox, por Merck y Co., Inc. (EE.UU.A.), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Antihelmínticos y métodos para usar los mismos" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $480.00 10|pub. 11178 Jn.15-v.jn.28.

ACTA N.o 15.694. — Montevideo, Diciembre 29 de 1965. — Con esta fecha, el señor Billy H. Fox, por Merck y Co., Inc (EE.UU.A.), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Procedimientos para preparar bencimidazoles antihelmínticos activos" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $480.00 10|pub. 11177 Jn.15-v.jn.28.

ACTA N.o 15.892. — Montevideo, Junio 7 de 1966. — Con esta fecha, los señores Rafael García y Antonio Lavalleja Benedictti, de Montevideo (Uruguay), han solicitado patente de invención por el término de quince años para: "Bomba de sulfatar a Diafragma" y de acuerdo con lo que dispone el artículo tercero del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $480.00 10|pub. 11417 Jn.16-v.jn.29.

ACTA N.o 15.893. — Montevideo, Junio 8 de 1966. — Con esta fecha, P. Dubourg, por Ladislao Waldmann, de Buenos Aires (República Argentina), solicita patente de invención por quince años para: "Mejoras en trapos de piso", y de acuerdo a la Ley N.o 10.089 se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $320.00 10|pub. 11344 Jn.16-v.jn.29.

ACTA N.o 15.853. — Montevideo, Junio 3 de 1966. — Con esta fecha, Marcelo Stuczynski, de Montevideo, solicita patente de invención por quince años para: "Mejoras en dispositivos auto-impulsados para fines publicitarios móviles", y de acuerdo a la Ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $320.00 10|pub. 11343 Jn.16-v.jn.29.

ACTA N.o 15.890. — Montevideo, Junio 7 de 1966. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por Farbenfabriken Bayer Aktiengesellschaft de Alemania, solicita patente de invención por quince años para: "Procedimiento para la preparación de productos repelentes de insectos y ácaros" y de acuerdo a la Ley N.o 10.089 se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $320.00 10|pub. 11324 Jn.16-v.jn.29.

ACTA No. 15.897. — Montevideo, Junio 10 de 1966, con esta fecha el señor Jaime Orlando Cabrera, de Montevideo, Uruguay, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Nuevo sistema de alarma contra robo de vehículos", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o. del Decreto Reglamentario de la Ley No. 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $480.00 10|pub. 11537 Jun.20-v.jul.1o.

ACTA N.o 15.885. — Montevideo, Junio 9 de 1966. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz, por Lanbel Ltda de Montevideo, solicita patente de invención para: "Nuevo sistema de cierre inviolable", y de acuerdo a la Ley número 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $320.00 10|pub. 11325 Jn.16-v.jn.29.

ACTA No. 15.906. — Montevideo, Junio 15 de 1966, con esta fecha Luis Gustavo Vázquez Landa, de Montevideo, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Nuevo cierre neumático para fluidos entubados y similar", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o. del Decreto Reglamentario de la Ley No. 10.089 se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $420.00 10|pub. 11525 Jun.20-v.jul.1o.

ACTA N.o 15.881. — Montevideo, Junio 3 de 1966. — Con esta fecha, Alce Industrial y Comercial M. E. Garm y P. N. Guzzi Sociedad Colectiva, de Argentina, solicitan patente de invención por quince años para: "Motor eléctrico limpia parabrisas" y conforme a la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $320.00 10|pub. 11323 Jn.16-v.jn.29.

ACTA N.o 15.830. — Montevideo, Mayo 26 de 1966. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz por Artur Fischer, de Alemania, solicita patente de invención por quince años para: "Broca destinada preferiblemente para la producción de agujeros para tarugos en paredes, cielorrasos, etc. de material duro tal como hormigón o piedra y otros materiales", y de acuerdo a la Ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $480.00 10|pub. 11320 Jn.16-v.jn.29.

ACTA N.o 15.829. — Montevideo, Mayo 26 de 1966. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz, por Artur Fischer, de Alemania, solicita patente de invención para: "Piezas de cajas de construcciones de una sección transversal preferentemente rectangular provistas de medios de conexión machihembrada", y conforme a la Ley N.o 10.089 ordénase esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $320.00 10|pub. 11319 Jn.16-v.jn.29.

ACTA N.o 15.877. — Montevideo, Mayo 31 de 1966. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por Schering Aktiengesellschaft, de Alemania, solicita patente de invención para: "Procedimiento para la preparación de compuestos antípodas ópticamente activos" y de acuerdo a la Ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $320.00 10|pub. 11322 Jn.16-v.jn.29.

ACTA N.o 15.873. — Montevideo, Mayo 27 de 1966. — Con esta fecha, Supla Etablissement, de Liechtenstein, solicita patente de invención por quince años para: "Procedimiento y dispositivo para la fabricación continua de filas de eslabones helicoidales de plástico para cierres de cremallera", y conforme a la Ley N.o 10.089 ordénase esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $320.00 10|pub. 11321 Jn.16-v.jn.29.

ACTA N.o 15.898. — Montevideo, Junio 13 de 1966. — Con esta fecha, el señor Efraín Del Río, de Montevideo, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para: "Nuevo palillero automático", y de acuerdo con lo que dispone el artículo tercero del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $480.00 10|pub. 11315 Jn.16-v.jn.29.

ACTA N.o 15.899. — Montevideo, Junio 13 de 1966. — Con esta fecha, los señores Barbosa, Caravia y Cía., apoderados de Badische Anilin y Soda-Fabrik AG., de Alemania han solicitado patente de invención por el término de quince años para: "Insecticidas" y de acuerdo con lo que dispone el artículo tercero del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $480.00 10|pub. 11314 Jn.16-v.jn.29.

ACTA N.o 15.903. — Montevideo, Junio 16 de 1966. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Etablissements Seprem, de Liechtenstein, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Método para preparar los derivados solubles en agua de los grupos Amino Libres conteniendo antibióticos" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo Hugo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 480.00 10|pub. 11681 Jn.21-v.jl.4.

ACTA N.o 15.901. — Montevideo, Junio 15 de 1966. — Con esta fecha, los señores Alvaro Cassas y Osvaldo Bianchetti, (Montevideo), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Nueva batería de acumuladores eléctricos" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamen-

tario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 480.00 10 pub. 11671 Jn.21-v.jl.4.

ACTA No. 15.708. — Montevideo, Enero 7 de 1966. — Con esta fecha Billy H. Fox, por Twyford Laboratories Limited (Inglaterra), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Diluyente de célula viva" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o. del Decreto Reglamentario de la Ley No. 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 480.00 10|pub. 11771 Jun.22-v.jul.5.

ACTA No. 15.467. — Montevideo, Julio 14 de 1965. — Con esta fecha el señor Oscar J. Bacot por The Wellcome Foundation Limited (Inglaterra), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "un método para la preparación de una vacuna de brucella viva", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o. del Decreto Reglamentario de la Ley No. 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 480.00 10|pub. 11856 Jun.23-v.jul.6.

ACTA No. 15.909. — Montevideo, Junio 20 de 1966. — Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Societe Anonyme Eternit, de Bélgica, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "bastidor de soporte para paneles de cielorrasos", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o. del Decreto Reglamentario de la Ley No. 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco. Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 480.00 10|pub. 11883 Jun.23-v.jul.6.

ACTA No. 15.908. — Montevideo, Junio 20 de 1966. — Con esta fecha el señor José D'Amico Torre, de Montevideo, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "nuevo tapón para botellas, damajuanas o lo similar", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o. del Decreto Reglamentario de la Ley No. 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 480.00 10|pub. 11905 Jun.23-v.jul.6.

ACTA N.o 15.911. — Montevideo, Junio 21 de 1966. — Con esta fecha, el señor Manuel Arturo Cobas, de Montevideo, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para: "Mejoras en cierres para cartuchos de perdigones o lo similar" y de acuerdo con lo que dispone el artículo tercero del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo Hugo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $480.00 10 pub. 12017 Jn.24-v.jl.7.

ACTA No. 15.905. — Montevideo, Junio 17 de 1966. — Con esta fecha el señor Oscar J. Bacot por General Electric Company (EE. UU. A.), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Heladeras combinadas con un solo evaporador y un solo ventilador", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o. del Decreto Reglamentario de la Ley No. 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $576.00 10|pub. 11772 Jun.24v.jul.7.

ACTA No. 15.904. — Montevideo. Junio 16 de 1966, con esta fecha Enrique Migdal Burschtein, de Montevideo, solicita patente de invención por quince años para "Mejoras en sofá-cama", y de acuerdo a la Ley 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco. Director — Olga Delgado, Secretaria.
24) $360.00 10|pub. 12126 Jun.27-v.jul.8

ACTA No. 15.879. — Montevideo, Junio 2 de 1966. con esta fecha Dubourg y Cía., por N. V. Philips Gloei Lampenfabrieken, Holanda, solicita patente de invención por quince años para: "Mejoras en o relativas a métodos de fabricación de vacuna líquida en bacterias de aborto brucella y métodos para obtener alta inmunidad contra las infecciones del aborto brucella en rumiante", y conforme a la Ley 10.089, ordénase esta publicación. — Bernardo H. Tedesco. Director. — Olga Delgado Secretaria.
24) $480.00 10|pub. 12114 Jun.27-v.jul.8.

ACTA No. 15.913. — Montevideo, Junio 22 de 1966, con esta fecha el señor Jaime Soler Aznarez, de Montevideo. ha solicitado patente de invención por el término de quince años para: "Nuevo clasificador de frutas o lo similar", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o. del Decreto Reglamentario de la Ley No. 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco. Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $480 00 10|pub. 12091 Jun.27-v.jul.8.

ACTA No. 15.705. — Montevideo, Enero 5 de 1966, con esta fecha Jones y Cía., S. A., por Josef Schmitt, de Val de Marne, Francia, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Compuestos de benzodiazepinas y su preparación", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o. del Decreto Reglamentario de la Ley No. 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco. Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $480.00 10|pub. 12083 Jun 27-v.jul.8.

25-Ventas de Comercio

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412, prometí vender mi comercio de Almacén sito en la calle 19 de Abril 3380 de esta ciudad al señor Gerlando Puletto, con fecha 24 de Mayo de 1966. (Ley 26|9|904).
Acreedores al Centro de Almaceneros Minoristas. — LEON SCHWARZ. — CATALINA WULF de SCHWARZ.
25) 640.00 20|pub. 11852 Jun.23-v.jul.21.

A efectos Ley de Setiembre de 1904, comunicamos que vendimos a los señores Severino y Juan Oroña, el Café y Bar, instalado en la calle Paraguay 2400. Acreedores: Esc. Gorlero, Colorado 2381. — Montevideo, Junio de 1966. — BOUZAS y BARROS.
25) $320.00 20|pub. 11703 Jun.21-v.jul.19.

Interviniendo Oficinas Varela y Cía., hemos prometido en venta a Manuel Aparicio el comercio que gira en el ramo de bar ubicado en Pampas N.o 2051. Acreedores en Arenal Grande 1532, piso 1, escritorio 101. (Ley 26 de Setiembre 1904). — Montevideo, Marzo 14 de 1966. — Por sucesión Jesús Souto: DOLORES SANCHEZ DE SOUTO.
25) $640.00 20|pub. 10377 Jn.6-v.jl.1.o.

Hemos cedido a don Aroldo Albornoz, la promesa de compra-venta otorgada con Ruben Criscio de la Sub-Agencia de Quinielas No. 30, venta de revistas, etc., ubicada en Ramón Anador 3455, bis
Acreedores en la misma. Ley: Setiembre 26 de 1904. — Montevideo, Junio 2 de 1966.
25) $640.00 20|pub. 10717 Jun.9v.jul.6.

Ley 26 de Setiembre de 1904, el 16 de Mayo de 1963, prometí vender a Aníbal Tejera y Walter Picciuino el comercio del ramo comidas y venta de bebidas fermentadas, sito en la calle Carlos Crocker 2531 y el 16 de Marzo de 1964, Aníbal Tejera prometió ceder a Héctor Crespo, sus derechos en el mismo comercio. Acreedores presentarse en calle Treinta y Tres N.o 1418. — ANTONIO PORCELLI. — VICENTE DI STASIO. — ANIBAL TEJERA.
25) $960.00 20|pub. 11158 Jn.14-v.jl.11.

Ley 26 Setiembre 1904. Prometí vender a Carlos R. Lallanes el almacén sito en Erlich N.o 3950. Acreedores en el mismo. MARIO REBUFELLO.
25) $320.00 20|pub. 11105 Jn.14-v.jl.11.

De acuerdo Ley 26 de Setiembre de 1960, comunicamos prometimos vender al Sr. Fernando González Martínez, Carnicería calle Conciliación 3900. Acreedores presentarse Esc. Daniel Terra, calle Cerito 420, escritorio 506. — ESTEBAN KOUNDADKJIAN. — SUSANA SAATELIAN.
25) $320.00 20|pub. 12007 Jn.24-v.jl.22.

Convinimos en la clausura del comercio que en el ramo de Hotel y Anexos, gira en calle Florida 1518. Acreedores en el mismo. — RUBEN BICK. — MARIO PISTITELLO. — TRINIDAD VAZQUEZ de GARCIA.
25) $[illegible]0.00 20|pub. 12062 Jn.24-v.jl.22.

Comunicamos que por intermedio de Escribanía "Mosán" de esta plaza, Olimar 1388, prometimos vender a las señoras Isabel Pintos de Garavento e Irma Caseras, la Provisión sita en esta ciudad, García de Zúñiga 3701. Acreedores presentarse en dicha Escribanía. — Montevideo, Junio 22 de 1966. — EMILIO CORDO CARAMES. — CARMEN CARRERA.
25) $640.00 20|pub. 12039 Jn.24-v.jl.22.

Comunicamos que por intermedio de Escribanía "Mosán" de esta plaza, Olimar 1388, prometí vender a María Dolores Guimaraens, la Casa de Peinados, sita en esta ciudad, calle Galicia 2196. Acreedores presentarse en dicha Escribanía. — Montevideo, Junio 22 de 1966. — JULIA MARIA VIDAL GOMEZ.
25) $640.00 20|pub. 12038 Jn.24-v.jl.22.

Prometí vender a Olga Maslennikov, Farmacia sita en Río de Janeiro 4299, (Montevideo). Acreedores: misma dirección, (Ley 26|9|904). — Montevideo, Mayo 10 de 1966. — SANTIAGO JACINTO RAVERA.
25) $320.00 20|pub. 11884 Jun.23-v.jul.21.

A los efectos de la Ley 26|9|904, JUAN EXEQUIO NUÑO RODRIGUEZ, vende al señor Manuel Jesús Iglesias Fraga su parte en el negocio de café y bar situado en José A. Cabrera N.o 4050. Acreedores presentarse en Juncal 1305, escritorio 31.
25) $640.00 20|pub. 11358 Jn.16-v.jl.13.

Se ha rescindido compromiso panadería Sello de Oro, 8 de Octubre 3488. Acreedores presentarse en Treinta y Tres 1374, escritorio 107, primer piso, doctores Montoro Elzaurdia-Sosa Días. — JOSE MARIA FERNANDEZ RODRIGUEZ. — JOSE ARCADIO FERNANDEZ FERNANDEZ.
25) $320.00 20|pub. 11389 Jn.16-v.jl.13.

Prometí vender a Guido Pagani, la Tintorería La Moderna, de Colonia 1787, Montevideo. Acreedores: Rincón 625, Esc. 8. — FILOMENO ZECCA.
25) $ 320.00 20|pub. 11625 Jn.21-v.jl.19.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía. de la Asociación Nacional de Balanceadores, de la Avda. Uruguay 1023, prometí vender mi negocio que gira en el ramo de "Almacén de Comestibles, Frutas, Verduras y Fermentadas Embotelladas", sito en la calle José A. Cabrera 4105, al señor Aurelio Carbajales. Acreedores en Oficina. Ley 26|9|904. — Montevideo, Junio 10 de 1966. — RICARDO CASTRO GRELA.
25) $ 640.00 20|pub. 11612 Jn.21-v.jl.19.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía. de la Asociación Nacional de Balanceadores, de la Avda. Uruguay 1023, prometí vender mi negocio que gira en el ramo de "Almacén de Comestibles, Panadería y Lechería", sito en la calle Jaime Cibils 2559, al señor Evaristo Otero Villar. Acreedores en Oficina. Ley 26|9|904. — Montevideo, Mayo 26 de 1966. — PEDRO ERNESTO PUYOL MARTINS. — CANDIDA ROSA FERREYRA.
25) $ 640.00 20|pub. 11611 Jn.21-v.jl.19.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía. de la Asociación Nacional de Balanceadores, de la Avda. Uruguay 1023, prometí vender mi negocio que gira en el ramo de "Café y Bar", sito en la Avda. Gral. Artigas esquina San Cono s|n. de la ciudad de Las Piedras del Depto. de Canelones, a los señores José Luis García y Anselmo Fernández. Acreedores en Oficina. Ley del 26 de Setiembre de 1904. — Las Piedras, Junio 1.o de 1966. — ANDRES AVELINO CURRAIS GERPE.
25) $ 960.00 20|pub. 11610 Jn.21-v.jl.19.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía. de la Asociación Nacional de Balanceadores, de la Avda. Uruguay 1023, comunico que en la fecha, cedí todos mis derechos y obligaciones relacionadas con la promesa de compra-venta, del comercio de "Almacén de Comestibles, Frutas, Verduras, Fermentadas Embotelladas", sito en la calle José Ramírez 3347, de esta ciudad, a la señora Rosa Meoli de Pasillo. Acreedores en Oficina. Ley 26|9|904. — Montevideo, Junio 14 de 1966. — HORACIO DANTE PIAGGIO.
25) $ 960.00 20|pub. 11613 Jn.21-v.jl.19.

Prometimos vender (Ley 26|IX|04) a Alberto Lartigau el negocio de café y bar de Colombes 1435. Acreedores: Sarandí 690, tercer piso, escritorio 308, de 9 a 12 horas. — Junio 14 de 1966. — LUCIANO R. GUTIERREZ. — VIOLETA W. DE GUTIERREZ.
25) $640.00 20|pub. 11359 Jn.16-v.jl.13.

Interviniendo Oficinas A. B. C., cedimos derechos sobre Café Bar del señor Faustino Diego Gómez Rivero y María Josefa Amarelle, sito en Médanos 1400, a Guillermo Alvarez Muiño y Albino Castro Cancela.
Acreedores: San José 1327, (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, 21 de Junio de 1966. — FAUSTO OJEDA PASCUAL. — DIEGO ROMAN GARCIA.
25) $640.00 20|pub. 11907 Jun.23-v.jul.21.

Interviniendo Oficinas A. B. C., he prometido vender al señor Dionisio López Sotelo, mi comercio que gira en el ramo de carnicería, sito en la calle Canelones 2784, bis.
Acreedores: San José 1327, (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, 21 de Junio de 1966. — MANUEL RODRIGUEZ MORGADE. — CELIKA GONZALEZ.
25) $640.00 20|pub. 11906 Jun.23-v.jul.21.

ERNESTO WOLF prometió vender a Vicente Della Corte la Confitería, Venta de Bebidas Alcohólicas Embotelladas y Fiambrería sita en Luis de la Torre N.o 903 de esta ciudad; DELLA CORTE cedió sus derechos a Aurora Batista de Rondán; ésta cedió sus derechos a Emilia Yolanda Maroñas; ésta cedió sus derechos a Doménico D'Otre Griego; y finalmente D'OTRE cedió sus derechos a María F[illegible] Flores. Los respectivos enajenantes se hici[illegible]ron cargo de los pasivos respectivos. Acreedores: presentarse en Escribanía Isaac Goldman, Andes N.o 1260. — Montevideo, Abril 19 de 1966.
35) $1.260.00 20|pub. 11694 Jun.21-v.jul.19.

Prometimos vender a Mariano Torres la farmacia, sita en Juan Paullier 973.
Acreedores: Ley 26|9|1904, R cón 438, escritorio 1, de 10 a 12 horas. — FERMIN LEMOS. — MATILDE LAPROVITERA de LEMOS.
25) $320.00 20|pub. 11421 Jun.17-v.jul.14.

De acuerdo Ley 26 Setiembre 1904, comunico que con fecha 8 de Junio de 1966. ha quedado rescindido el compromiso de compra y venta suscrito el 3 de Junio de 1964 con los señores Roberto Martínez, Oscar Amilivia y Leogardo o Leonardo Darwin Pereyra, relativo a la panadería de Cno. Castro 547. Acreedores presentarse en esa dirección. — MANUEL AGUIRRE GOMEZ.
25) $640.00 20|pub. 11142 Jn.14-v.jl.11.

Prometimos vender a Perfecto Cousillas la Carnicería ubicada en General Flores 4671. Acreedores presentarse en el comercio. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, 6 de Mayo de 1966. — GONZALO PEREZ GONZALEZ. — CONCEPCION MAGARIÑOS de PEREZ.
25) $640.00 20|pub. 11176 Jn.15-v.jl.12.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Prometí vender a los señores Isidro Rodríguez Gardone y Ovidio Matías Maldana la fábrica de pastas sita en la calle Comercio N.o 2209, de esta ciudad. Acreedores presentarse en Juan A. Artigas N.o 4107. — Montevideo, Mayo 31 de 1966.
25) 640.00 20|pub. 11393 Jn.16-v.jl.13.

Prometimos vender a Renée Mántaras de Da Silveira y Renée Fernández, la Peluquería sita en 21 de Setiembre 3086 de esta ciudad. Acreedores en Mercedes 873 piso uno. — Montevideo, Junio 13 de 1966. — ELFRIEDE MARX y MARIA ISABEL NANOTTI de RAMOS.
25) $320.00 20|pub. 11199 Jn.15-v.jl.12.

Interviniendo Oficinas Varela y Cía., hemos prometido en venta el comercio ubicado calle Mercedes N.o 1499, que gira en el ramo de café y bar a María del Carmen Chenlo de Figuerón y Rogelio Alvarez. Acreedores Arenal Grande N.o 1532 escritorio 101. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, Mayo 31 de 1966. — PERFECTO SOTO. — MARIA F. DE SOTO.
25) $640.00 20|pub. 10375 Jn.6-v.jl.1.o.

Prometimos vender la Provisión sita en la Avenida General Rivera 2341 a María Alba Viglioni Garrido.
Acreedores presentarse Rincón 625 escritorio seis, ley Setiembre 1904. — Montevideo, Agosto de 1965. — NIEVES SUAREZ LOPEZ. — CARLOS GARCIA.
25) $320.00 20|pub. 10030 Jn.1o.-v.jn.28.

Prometimos vender a Jala Blass de Schayevitz el comercio que gira en ramos de tienda y zapatería con el nombre de "Casa Samuel", ubicado en calle Florida 784, Maldonado.
Acreedores presentarse en el mismo. Ley 26|9|904. — RODOLFO SCHAYEVITZ BLASS. — ELSA SCHOPFER DE SCHAYEVITZ.
25) $640.00 20|pub. 10066 Jn.1o.-v.jn.28.

Prometimos vender a Braulio Mato el bar sito en Paysandú 849. Acreedores en Misiones N.o 1346. Ley 26|9|1904. — Montevideo, 2 de Junio de 1966. — LUIS MARTINEZ. — JAIME FIGUEROA.
25) $320.00 20|pub. 10413 Jn.6-v.jl.1.o.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Manuel Freire hace saber que prometí vender mi taller de carpintería con las máquinas que tenía en General Prim. 3420. Acreedores al mismo. — Montevideo, Mayo 17 de 1966.
25) $ 320.00 20|pub. 9374 My.20.-v.jn.16.

Ceferino García Palacios, prometió vender a Víctor Carlos Rodríguez Urbín el comercio de hombres y fantasías, sito en el local No. 39 de la Galería Yaguarón.
Acreedores presentarse ante Esc. Enrique Monteiro. Juan Carlos Gómez 1479, escritorio 7.
25) $640.00 20|pub. 10737 Jun.9-v.jul.6.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. Prometí vender mi comercio de Almacén, sito en la calle Florencia 3721 de esta ciudad, con fecha 16 de Mayo de 1966, a la señora María Alvarez de Gallego. (Ley 26|9|1904). Acreedores al Centro de Almaceneros. — HERMITA YALDA GONZALEZ de PEREIRA. — MANUEL PEREIRA CRUZ.
25) $ 640.00 20|pub. 11422 Jn.17-v.jl.14.

A los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904, hago saber que he prometido vender a los hermanos Elías y Samuel Stein Dunay, el hotel y pensión familiar, sito en Avda. Millán 2755, esquina Evaristo Ciganda, llamando a los acreedores para que se presenten con sus comprobantes en Ituzaingó 1393, Esc. 301, piso 3, escribanía José A. Saldún. — LUIS ALBERTO LACAZE.
25) $960.00 20|pub. 11583 Jun.20-v.jul.15.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. Prometí vender mi comercio de almacén sito en la calle Mariano Moreno N.o 2351, de esta ciudad, a los señores Lindberg De León y César Raúl González. (Ley 26|9|1904). Acreedores al Centro de Almaceneros Minoristas. — ADOLFO FERNANDEZ BESGA. — MARIA J. GUGAZOT DE FERNANDEZ
25) $640.00 20|pub. 10999 Jn.14-v.jl.11.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Comunico que prometí en venta a RONA S. A., el establecimiento que gira en el ramo de venta de chocolates y caramelos, ubicado en la calle San José 823
Acreedores: en la misma. — Montevideo, 30 de Mayo de 1966. — SAMUEL LICHT. — Escribana Rosa Dubinsky.
25) $640.00 20|pub. 10271 Jun.3-v.jun.30.

Hemos prometido vender a Mario Antonio y Héctor Ramón Conde la Panadería "Lucerna" sita en esta ciudad, calle Etchevarriarza 3225. Los interesados presentarse al Esc. Tancredi calle Misiones 1442, dentro del término de la ley de 26 de Setiembre de 1904, a cuyos efectos se publica. — Montevideo, Diciembre 18 de 1965. — Firmado: DANIEL ALEGRESA MUSANTE. — MANUEL YAMANDU GARIBALDI RIJO.
25) $ 640.00 20|pub. 10897 Jn.10.-v.jl.7.

Interviniendo Unión Comercial García y Docampo, Paysandú 913 de la Asociación Nacional de Balanceadores, comunico que con fecha 30|5|66 cedí a favor de los señores Dalino Edison Mendoza y Luis Artemio González los derechos y obligaciones del compromiso de compraventa suscripto el día 9|8|965 con el señor Quinto Sperinde por el comercio en los ramos de Fábrica de Pastas, sito en Avenida Italia 3442, Capital. Acreedores al comercio. Ley 26 de Setiembre de 1904. — GERVASIO ANGEL GARCIA.
25) $ 960.00 20|pub. 10885 Jn.10.-v.jl.7.

Interviniendo Unión Comercial García y Docampo, Paysandú 913 de la Asociación Nacional de Balanceadores, hemos resuelto vender a los señores José Luis Chavert y María del Rosario Roveros, el comercio en los ramos de Fiambrería y Repostería sito en la calle 21 de Setiembre, Capital, tomando posesión en Montevideo, a 26 de Mayo de 1966. Acreedores al comercio. Ley 26 de Setiembre de 1904. — MARIE CHOCHANIAN DE FABRY — ANDRE FABRY.
25) $ 960.00 20|pub. 10886 Jn.10.-v.jl.7.

Interviniendo Unión Comercial García y Docampo, Paysandú 913 de la Asociación Nacional de Balanceadores, hemos resuelto vender al señor Emilio Toscani Toscani, el comercio en los ramos de Fábrica y Venta de Helados, sito en la calle Gabriel A. Pereira Nº 3234, de esta ciudad, tomando posesión en Montevideo, a 31 de Mayo de 1966. Acreedores al comercio. Ley 26|9|904. — VESPERTINO FERNANDEZ FERNANDEZ.
25) $ 960.00 20|pub. 10887 Jn.10.-v.jl.7.

Interviniendo Unión Comercial García y Docampo, Paysandú 913 de la Asociación Nacional de Balanceadores, hemos resuelto vender a los señores Benedicto y Eulogio Pérez España, el comercio en los ramos Bar y Despacho de Bebidas Alcohólicas, sito en la calle Constituyente Nº 1603, Capital, tomando posesión en Montevideo a 1.o de Junio de 1966. Ley 26 de Setiembre de 1904. — TOMAS MAURICIO LEMOS. — HECTOR WASHINGTON LEMOS AGUERRE. — JOSEFINA AGUERRE.
25) $ 960.00 20|pub. 10888 Jn.10.-v.jl.7.

Mavar S. A. prometió vender a EDUARDO COSSATTI y JUAN ANTONIO BIANCHI, la estación de servicio ubicada en San Martín 3904. Acreedores: presentarse en el comercio.
25) $ 320.00 20|pub. 10814 Jn.10.-v.jl.7.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Prometí vender Panadería sita en Avda. Asencio y Río Negro de la ciudad de Dolores, a don Ricardo Garrone. Acreedores, presentarse en la Escribanía "Capano y Ruiz", Sotura 1262. — Dolores, Mayo de 1966. — ANGEL CUSTODIO YAUZA.
25) $ 640.00 20|pub. 11594 Jn.21-v.jl.19.

Prometí vender al señor Oscar Fernández Palesi, con fecha 14 de Abril de 1966, el comercio ubicado en la calle Eusebio Vidal 3298, que gira en el ramo de Almacén de Comestibles. — Los acreedores deben presentarse en el mismo. — LUCIA CARUSSO de ONORATO.
25) $ 640.00 20|pub. 11688 Jn.21-v.jl.19.

Prometimos vender a los señores Evaristo García y Modesto Ga[illegible] Alvarez el ho[illegible] Tacuarí, instalado en la calle Yí 1[illegible], donde se presentarán los interesados. — Montevideo, Junio 15 de 1966. — JUAN PASCUAL SELLARES y ROSA MARTINEZ DE [illegible]ASCUAL.
25) $640.00 20|pub. 11529 Jun.20-v.jul.15.

Manuel Laens Interviene: Cedimos los derechos y obligaciones emergentes del compromiso del 14 de Octubre de 1965 referente al comercio de bar sito en Soriano 1153, a los señores Abelardo Palleiro Ramos y Germen Martínez. Acreedores Misiones 1371 escritorio 6 de 15 a 18. Ley 26 de Setiembre de 1904. — 1.o de Junio de 1966. — JULIO TABAREZ HERNANDEZ. — FILOMENA QUIROGA AMARO. — OSCAR SANTIAGO MIRANDE AROSTEGUY. — ROSA AZUZENA CORUJO.
25) $ 960.00 20|pub. 10596 Jun.8-v.jul.5.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Prometí vender a Gualberto Lazo y Severino Torres, la Panadería "Europea", sita en Nueva York N.o 1378. Acreedores: Escribanía Antelo, Rincón 432. escritorio 13. — Montevideo Junio 1.o de 1966. — JUAN PATIÑO SAMPEDRO
25) $ 640.00 20|pub. 10592 Jn.8.-v.jl.5.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Prometí vender a los señores Manuel García Carballes y Manuel García Lima, la Panadería "El Triángulo", sita Médanos Nos. 1744|50. Acreedores: Escribanía Antelo, Rincón 432, escritorio 13. — Montevideo, Junio 1.o de 1966. — OSCAR RAMOS DIAZ.
25) $ 640.00 20|pub. 10593 Jn.8.-v.jl.5.

O.A.S.I.C. Francisco Panzera, Soriano 1222, comunica que la señorita Elvira Cambón Rodríguez ha prometido en venta el comercio ubicado en la Avenida San Martín 3552|54 en el ramo de Café y Bar a los señores Esteban M. Bergara, Anatolio Pérez y Héctor Casales. Acreedores presentarse al comercio ley 26|9|904 — ELVIRA CAMBON RODRIGUEZ. — ESTEBAN M. BERGARA MAFFIA. — ANATOLIO PEREZ LOMBARDO. — HECTOR CASALES BOLLINI.
25) $960.00 20|pub. 10578 Jun.8-v.jul.5.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Prometí vender a los señores Jesús Porteiro Trigo y José Elrín López, la Panadería "El Lucero", sita en Eugenio Garzón N.os. 1313|15. Acreedores: Escribanía Antelo: Rincón 432, escritorio 13. — Montevideo, Junio 1.o de 1966. — MANUEL GRAÑA MUIÑO.
25) $ 640.00 20|pub. 10591 Jn.8.-v.jl.5.

Comunicamos que por intermedio de Escribanía Mosán de ésta plaza, Olimar 1388, prometimos vender al señor José Rojo Pazos, el almacén que tenemos instalado en ésta ciudad calle Ignacio Núñez 2201. Acreedores presentarse en dicha Oficina. — Montevideo, Mayo 26 de 1966. — NORBERTO y RICARDO NEIRA CORTES.
25) $ 640.00 20|pub. 10573 Jn.8.-v.jl.5.

Comunicamos que por intermedio de Escribanía Mosán de ésta plaza, Olimar 1388, prometimos vender al señor Celso Loira Lozada, el Almacén y Bar que tenemos instalado en esta ciudad, calle Doctor Duvimioso Terra 2153. Acreedores presentarse en dicha Escribanía. — Montevideo, Junio 6 de 1966. — MANUEL SANMARTIN TUÑAS. — MANUELA FREIRE.
25) $ 640.00 20|pub. 10574 Jn.8.-v.jl.5.

Ha sido disuelta al 30|4|66 la sociedad de hecho ROSENBERG Y WASERSZTEIN, retirándose Miguel Rosenberg y haciéndose cargo Activo y Pasivo Jaime Wasersztein. Acreedores: General Flores 2701.
25) $ 320.00 20|pub. 10537 Jn.8.-v.jl.5.

Interviniendo Oficinas Varela y Cía., hemos prometido en venta a don Yamandú Mendonça el comercio que gira en el ramo de almacén ubicado en Martín C. Martínez N.o 2701. Acreedores en Arenal Grande N.o 1532, escritorio 101 (Ley 26 de Setiembre 1904). — Montevideo, 1.o de Junio de 1966 — ENRIQUE BARBEITO. — PURIFICACION GONZALEZ DE BARBEITO
25) $640.00 20|pub. 10376 Jn.6-v.jl.1.o.

Prometimos vender a Herminia Martínez Mesejo la panadería "Espigas de Ruth" de la calle Lavalleja N.o 1966 de la ciudad de Montevideo. Acreedores: presentarse en Escribanía García Larre, Minas 2007 (Montevideo). — JUAN CARLOS BASOA
25) $320.00 20|pub. 10404 Jn.6-v.jl.1.o.

Ley 26 de Setiembre de 1904, ANTONIO LOPEZ SUAREZ, prometió vender a Julio César Alonso Silvera, la Carnicería instalada en calle Waterloo 976 de esta Capital. — Acreedores: presentarse a Esc. Oscar Sindín, Avda. 18 de Julio 1044, Esc. 204. — Montevideo, Junio 1.o de 1966.
25) $ 640.00 20|pub. 10483 Jn.7-v.jl.4.

Ley 26|9|904. Prometimos vender a Constantino Bertoni y José Gervasio Artigas "Bazar y Ferretería", sito en Carlos Ma. Ramírez 111. Acreedores: Escribanía Dorelo Raffo: Ejido 1415 Esc. 205. — Montevideo, 2 de Junio de 1966. — LUIS RODOLFO y JUAN ANTONIO GALMARINI BRAICA.
25) $ 640.00 20|pub. 10474 Jn.7-v.jl.4.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Orlando González y Elvira Caldas Rodríguez, hemos prometido vender a Gilberto Pereiro Perez y Adolfo Comesaña Prego, el negocio de panadería, denominado Sancho Panza, ubicado en Francisco A. Vidal 714

Acreedores en Escribanía, San José 1079, Esc. 303, 9 a 12 horas, fecha: toma de posesión: 1o de Julio de 1966

25) $640.00 20|pub 10335 Jun.3-v.jun.30.

Ley 26|9|904. Cedimos a Manuel Couto Martínez y Generoso Rial Mallón nuestros derechos en la Panadería sita en Tampico 850 — Acreedores: Escribanía Dorelo Raffo: Ejido 1415. Esc 205. — Montevideo, 15 de Mayo de 1966. — CARLOS ANTONIO BAYSEE. — URBANO VIERA ALBANO.

25) $ 640 00 20|pub. 10473 Jn.7-v.jl.4.

Juan Pedro Laino y Arcadio Martínez, prometieron vender a Rudecindo Márquez la Panadería, sita en Carlos María de Pena 4380. Acreedores presentarse: Treinta y Tres 1356 escritorio 54. Plazo: Ley 20|9|904 — Montevideo, Junio 9 de 1966.

25) $640.00 20|pub. 11028 Jun.13-v.jul.8.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. Prometí vender mi comercio de Almacén, sito en la calle Comercio 1822 de esta ciudad, con fecha 9 de Mayo de 1966, a las señoras Blanca Azucena Díaz y Herminia Arguellos Sánchez de Charamello, (Ley 26|9|904).

Acreedores al Centro de Almaceneros Minoristas. — AURELIO CARBAJALES LOPEZ. — HERMINIA ARCAY MARTINEZ de CARBAJALES.

25) $640.00 20|pub. 11003 Jun.13-v.jul.8.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. Prometí vender mi comercio de Café, Bar y Horno de pizza, sito en la calle Rivera 2052, de esta ciudad con fecha 24 de Mayo de 1966 a los señores Carlos Timoteo Almandós y Héctor Cammarano. (Ley 26|9|904).

Acreedores al Centro de Almaceneros Minoristas. — VICENTE RODRIGUEZ. — MARIA CABRAL de RODRIGUEZ.

25) $640.00 20|pub. 11002 Jun.13-v.jul.8.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412, prometí vender mi comercio de almacén sito en la calle Uruguayana 3477 de esta ciudad con fecha 23 de mayo de 1966 a la Sra. María Teresa Monelos de Ibáñez. (Ley Setiembre 26 de 1904). Acreedores al Centro de Almaceneros Minoristas. — MANUELA DOSIL de ROMERO. — ISIDRO ROMERO PIÑEIRO.

25) $ 640.00 20|pub. 11001 Jun.13-v.jul.8.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412, prometí vender mi comercio de almacén sito en la calle Gral. Luna 1299 de esta ciudad con fecha 8 de junio de 1966 al señor Mariel Andien Acosta. (Ley 26|9|904). Acreedores al Centro de Almaceneros Minoristas. — LUZ SUAREZ de IGLESIAS — JOSE IGLESIAS. — CARMEN FERNANDEZ.

25) $ 640.00 20 pub. 11000 Jun 13-v.jul.8.

Prometimos vender a Angel Domínguez y Claudio Cacharrón la Panadería La Infantil, de la calle San Quintín 4352 Acreedores: Zabala 1372, Esc. 35, Escribanía Rivera — JUAN ANGEL GNAZZO. — WALTER ENRIQUE GNAZZO. — CALOGERO NUNCIO SALVO.

25) $ 320.00 20|pub. 10987 Jun 13-v.jul.8.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Prometimos vender a José y Jacinto Varela Abelenda el comercio que en el ramo de panadería gira en esta plaza en la calle Comercio 1502, denominado La Nación. Acreedores presentarse Escr. Castro (Misiones 1475, P. 3, E 2) — Montevideo, 6 de Junio de 1966. — MANUEL ALVAREZ PANTE. — ERMINDA UMPIERREZ de ALVAREZ. — ROLANDO SESTO ODRIOZOLA. — GLADYS SOLARI de SESTO — OMAR JUAN BIBILONI. — REGINA ROSA MILANO de BIBILONI — GERONIMO GARCIA MESTRE. — MARGARITA YOLANDA YARGIA de FULLANA

25) $ 960.00 20|pub. 10961 Jun.13-v.jul.8.

Ley 26|9|904, CLARA ERNST prometió vender a Mariana Piroska y Pedro Ladislao Komaromi el comercio en el ramo de lavadero "El Tulipán", calle Zabala 1309. Acreedores al comercio. — Montevideo, Junio de 1966.

25) $320.00 20|pub. 11127 Jn.14-v.jl.11.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. Prometí vender mi comercio de almacén sito en la calle Olivos N.o 960 de esta ciudad con fecha trece Mayo 1966 al señor Ademar López. (Ley 26|9|1904). Acreedores al Centro de Almaceneros Minoristas. — ISRAEL WOLF WITTMAN TIEGER. — SCHEINDA ZELCER ODWAK DE WITTMAN.

25) $640.00 20|pub. 11121 Jn.14-v.jl.11.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412, prometí vender mi comercio de Almacén, sito en Salto 1247 de esta ciudad al señor Juna Rosa Pederzoli, con fecha 3 de Mayo de 1966, (Ley 26|9|904).

Acreedores al Centro de Almaceneros. — ROBUSTIANO JUVIÑO ABAL. — JUANA BARROS de JUVIÑO.

25) $640.00 20|pub. 11850 Jun.23-v.jul.21.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412, prometí vender mi comercio de Café y Bar, sito en Uruguayana 3400 de esta ciudad al señor Ramón García Quinteiro con fecha 20|5|66, (Ley 26|9|904).

Acreedores al Centro de Almaceneros Minoristas. — JESUS M. FERNANDEZ REGO. — PURIFICACION A. INSUA RODRIGUEZ. —RAMON DIVINO NOVO. — MARIA EGIDIA RAMUDO PEREYRA.

25) $640.00 20pub. 11851 Jun.23-v jul.21.

Prometimos vender a Ricardo Crosa el bar sito en Pérez Castellano 1575.

Acreedores en Misiones 1346. Ley 26|9|904. — Montevideo, 21 de Junio de 1966. — SEVERINO y BELARMINO RODRIGUEZ.

25) $320.00 20|pub. 11844 Jun.23-v.jul.21.

Ley 26|9|904. Prometimos vender a Camilo Fernández González, el comercio de Carnicería denominado "Pocho", sito en la calle Treinta y Tres 326 de La Paz, Canelones.

Acreedores al comercio. — MAXIMINO CASAS GONZALEZ. — CANDIDA MISA de CASAS. — MANUEL RAMOS GONZALEZ.

25) $640.00 20pub. 11843 Jun 23-v.jul.21.

27—Varios

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Aduana

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Aduana, doctor Orlando U. Olmedo, dictada en autos: "Fisco contra AGENCIA MARITIMA MACLEAN Y STAPLENDON Y OTRO. Contrabando" (Ficha 2278|965), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a Derk Wille, para que comparezca en autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de procederse en la forma que corresponda. — Montevideo, Junio veinte de mil novecientos sesenta y seis. — Raúl Crottogini, Actuario Adjunto.

En fe de ello, expido el presente, que signo, sello y firmo en Montevideo a los veinte días de Junio de mil novecientos sesenta y seis.

27) $640.00 10|pub. 11996 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.jl.27.

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Enrique V Frigerio, dictada en los autos caratulados: "LOPEZ DE RUSSO, Angela. Posesión Notoria de Estado Civil" (Ficha V-258 año 1965) se cita, llama y emplaza a José y María Elida López, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa días, a estar a derecho en los referidos obrados, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que se encuentra auxiliada de pobreza. — Montevideo, Mayo 13 de 1966. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

27) R. 20|4|55 30|pub. 31417 Jn.8.-v.jn.30. Jl.21.-v.ag.8.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: Víctor Arbas Alonso y otros contra ERNESTO AUGUSTO HARTIG HELLER y otra. Ejecución de hipoteca, (Ficha A. 1.388|964), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a los herederos o sucesores de Ernesto Augusto Hartig Heller a título universal singular y a cualquier persona que se considere con derechos sobre el inmueble que se describirá a continuación, para que comparezcan a estar a derecho, ante este Juzgado, calle Cerrito 586, en los mencionados autos y bajo apercibimiento. Inmueble:

Terreno con edificios y demás mejoras, situado en la Décimo Octava Sección Judicial de Montevideo, padrón No. 26.361, solar A y parcela B, del plano del agrimensor Carlos A. Baccino, inscripto en Catastro con el No. 12.296, el 25 de Mayo de 1945, con una superficie de 621 metros 89 decímetros de frente al Nor-Oeste, a la calle Gobernador de Formosa entre las de Avelino Miranda y Morales. — Montevideo, Mayo 23 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

27) $960.00 15|pub. 10853 Jun.8-v.jun.28.

LIQUIDACION JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber al público que se ha decretado la liquidación judicial del Banco Uruguayo de Administración y Crédito, y que, en consecuencia se está procediendo de acuerdo con el Código de Comercio, a cuyo fin se previene: 1.o) Que no deben hacerse pagos o entregas de efectos al referido Banco en liquidación, so pena de no quedar exonerados los que así lo hicieren, de sus obligaciones en favor de la masa; 2.o) Que los que tengan bienes o documentos de pertenencia de dicho Banco, deben ponerlos a disposición del Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices; 3.o) Que ha sido designada la Comisión Liquidadora integrada por los señores: doctor Héctor Lorenzo Ríos, doctor Fernando Abdala y don José Berlingeri Mantero, para que procedan a la liquidación dispuesta; y 4.o) Que se han señalado el término de treinta días dentro del cual deberán los acreedores, con excepción de los hipotecarios y prendarios, presentar los justificativos de sus créditos, a la Comisión Liquidadora designada, para la toma de razón. — Montevideo, Junio 6 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.

27) $1.280.00 10|pub. 11659 Jn 21-v.jn.30. Jl.21-v.jl.22.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, Dra. Sara Broqua, dictada en los autos caratulados: Maya, Dante y Dos Santos De Maya, María Agustina contra PEÑA, PERLA MARINA. Pérdida de la Patria Potestad, (Lo. 20, Fo. 415), se cita, llama y emplaza a doña Perla Marina Peña, para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.

(Publicación gratuita, Ley No. 13.209 del 17 de Diciembre de 1963). — Montevideo, Mayo 24 de 1966. — Esc. Ernesto Roland, Actuario.

27) Ley 13.209 30|pub. 31347 Jun.2-v.jun.30. Jul.21-v.ag.2.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctor Carlos Faveiro, se cita, llama y emplaza a don Hildo Romeo Casas y a doña Elsa Renée de Cristófalo para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Luraschi, Domingo y Lanzola, Alba Margarita contra CASAS, HILDO ROMEO y de CRISTOFALO, ELSA RENEE. Pérdida de la Patria Potestad", (Ficha B. N.o 800) dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Este edicto se ampara a lo preceptuado por la ley N.o 13.209 del 17 de Diciembre de 1963. — Montevideo, Junio 15 de 1966. — Rafael Renau, Actuario.

27) (Ley 13.209) 10|pub. 31557 Jn.21.-v.jn.30. Jl.21-v.jl.22.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, Dr. Carlos Faveiro, se cita, llama y emplaza a ESTELA ESPINOSA, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Bertorelli Carmelo Angel y Tomasetti Angelina contra Espinosa Estela". Pérdida de la Patria Potestad, (Ficha B N.o 489), dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, Junio 8 de 1966 — Este edicto se ampara a lo preceptuado por la Ley N.o 13.209 del 17 de Diciembre de 1963. — Rafael Renau, Actuario.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 31537 Jn.20-v.jn.30. Jl.21-v.ag.18

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, Dr. Carlos Faveiro, se cita, llama y emplaza a don Nelson Ferreira y a doña Julia Esther Sande, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: Percivale Ruben y Fontan Felicia Hilda contra FERREIRA NELSON y SANDE JULIA ESTHER. Pérdida de la Patria Potestad, (Ficha B No. 736), dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio este edicto se ampara a lo preceptuado por la ley No. 13.209, del 17 de Diciembre de 1963. — Montevideo, Mayo 13 de 1966. — Dra. María Amalia Fazzio. Actuaria, adjunta.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 31248 Jun.2-v.jun.30 Jul.21-v.ag.2.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, Dr. Carlos Faveiro, se cita, llama y emplaza a Julio Lindolfo Carreño y a María del Carmen Alvarez, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: Juri Dip y Fernández Norma con Carreño Julio Lindolfo y Alvarez María del Carmen. Pérdida de la Patria Potestad (Ficha B No. 416), dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Este edicto se ampara a lo preceptuado por la Ley No. 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Montevideo, 11 de Mayo de 1966. — Rafael Renau, Actuario.
27) (L.13.209). 30|pub. 31311 May.30-v.jun.30. Jul.21-v.jul.28.

NULIDAD DE MATRIMONIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: "Rufino Aristimunho contra MARIA ESTHER PASTORINO. Nulidad de matrimonio". (Pieza separada), (libro 14, Fo. 624, N.o 793), se emplaza a don Rufino Aristimunho para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, 1.o de Junio de 1966. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
27) $480.00 10 pub. 11188 Jn.15-v.jn.28.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Flores

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en autos: "JUANA PAULA VERDIER MESA. Sucesión", se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días, a Romildo Isidoro Verdier, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se proseguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Trinidad, Junio 7 de 1966. — Carlos M. Reyes Vago, Actuario.
27) $1.440.00 30|pub. 11674 Jn.21-v.jn.30. Jl.21-v.ag.19.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado L. de Primera Instancia de Rocha

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en autos: "Pereyra, Isabel Alicia contra Suc. de AURELIA PAULINA PEREYRA o FELICIA PEREYRA. Posesión notoria de estado civil". (21|557), se cita, llama y emplaza a los sucesores de Aurelia Paulina Pereyra o Felicia Pereyra, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos y en el juicio de auxiliatoria de pobreza, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirá el juicio en su caso. Esta publicación deberá efectuarse con lo dispuesto por la Resolución del Consejo Nacional de Gobierno de fecha 20|IV|955. — Rocha 16 de Marzo de 1966. — José A. Ribot Llana, Actuario.
27) R.20|4|55 30|pub. 30707 Jun.20-v.jun.30. Jul.21-v.ag.18.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado de Paz de la Primera Sección de Soriano

EDICTO — Por disposición de la suscripta Juez de Paz de la Primera Sección del Departamento de Soriano, se cita, llama y emplaza a don LORENZO JUSTINIANO AYALA y a todos aquellos que por cualquier concepto, se consideren con derecho al inmueble ubicado en esta ciudad, calle Don Bosco 776, empadronado con el N.o 4124, para que con los justificativos del caso, comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa días a estar a derecho en el juicio que ha promovido la Dirección General Impositiva por cobro de Contribución Inmobiliaria, bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio con el cual se proseguirá el juicio. — Mercedes, Mayo 26 de 1966. — Myriam Degiorgis, Juez.
27) (Dec. 21|7.34) 15|pub. 31433 Jn.9-v.jn.29.

CESION DE PROMESA DE COMPRA - VENTA

Por intermedio del Núñez, Cabezas y Cía., de la Asociación Nacional de Balanceadores con oficinas en la calle San José N.o 1280, escritorio 20, cedimos la promesa de compraventa del comercio sito en la calle Lucas N.o 252 que gira en los ramos de Almacén y Bar a Benigno Migueles Gómez, quien tomó posesión del mismo con fecha de hoy. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, 23 de Mayo de 1966. — HEBER BHUGUES. — JORGE PEREZ.
27) $960.00 20 pub. 10452 Jn.17-v.jl.14.

SOCINAGA LTDA.

Por documento privado suscrito el 21 de Abril de 1966, inscripto en el Registro Público de Comercio de Paysandú con el N.o 7 del folio 36 al 38 del Libro 37, los esposos LUIS ALBERTO VAZQUEZ y GLADYS VIOLETA GRASSI de VAZQUEZ, cedieron a Carlos María Azeves, Jacinto Silva, Silvestre Niell, Roberto Fagalde, Martín Luis Algorta, Carlos Alberto Gómez y a Carlos Alberto Baptista, que adquirieron en partes iguales los derechos y obligaciones que por su cuota parte les correspondía en la sociedad "SOCINAGA LTDA.".
27) $640.00 10|pub. 11274 Jn.15-v.jn.28.

FERNANDEZ, MATTOS, CAETANO LTDA.

Por disolución de la Sociedad "Fernández, Mattos, Caétano Ltda." con sede en Martín C. Martínez 1678, llámase a acreedores. Presentarse en Avenida General Rivera 2040.
27) $ 320.00 20|pub. 10689 Jn.9.-v.jl.6.

Con retroactividad al 2 de Mayo del corriente año Eustaquio Orta prometió ceder a su consocio José Manuel González López, su cuota social en la Soc. Comercial Colectiva "González y Orta" Titular de la panadería "NANCY" con sede en Nancy 4273.
Acreedores presentarse en Constituyente 1698. — Estudio Berenguer
27) $640.00 20|pub. 10060 Jn.10.-v.jn.28.

CESION DE CUOTA
AVISO

Se pone en conocimiento del público en general y del comercio que con fecha 15 de Enero de 1965, los señores Oscar Armando Giaconi Ravera y Oscar Rodolfo Giaconi Sánchez, prometieron adquirir la cuota parte que le corresponde al señor ANGEL ESTEBAN GIACONI RAVERA en la Sociedad colectiva "Giaconi Hermanos"
27) $ 640.00 20|pub. 10268 Jn.3-v.jn.30.

EXTRAVIOS

Extravié títulos accionarios del Banco del Interior, Serie D. N.o 6251, acciones números 25001|4 a nombre de Francisco J. Saravia Barreiro. Devolver al Banco.
Extravié títulos accionarios del Banco del Interior, Serie D, N.o 4627, acciones números 18505|08, a nombre de Juan C. Jaume Cuadra. Devolver al Banco.
Extravié Certificado de Suscripción del Banco del Interior No. 2945, a nombre de Miguel Cervantes Albín.
27) $144.00 3|pub. 12064 Jn.24-v.jn.28.

GENERAL STORES S. A.
EN LIQUIDACION

Hácese saber a todo accionista que lo solicite y se identifique como tal al efecto que el estado mensual de resumen de movimiento de fondos de Enero, Febrero, Marzo, Abril y Mayo de 1966, se encuentran para su examen e información en el local social, calle Misiones 1544, de 14 y 30 a 18 y 30 horas. — Montevideo, Junio 22 de 1966.
27) $96.00 2|pub. 12094 Jun.27-v.jun 28.

AVISOS DEL DIA

1—Apertura de Sucesiones

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOSE RODRIGUEZ PEDREIRA, (Lo. 61, Fo. 492), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Mayo de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 12204 Jun.28-v.jun.30. Jul.21-v.jul.29.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de SOFIA JOSEFA o SOFIJA JUZE PAKALKAITE de BAGURSKAS o BAGURCKAS o BAGURSKIS, (B. 326 - 66), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Junio 23 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 12206 Jun.28-v.jun.30. Jul.21-v.jul.29.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELENA PASSALACQUA BORRELLI, (Lo. 57, Fo. 587), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 22 de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 12163 Jun.28-v.jun.30. Jul.21-v.jul.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS JUAN ANDRES GARIBOTTO o GARIBOTO, (Lo. 58, Fo. 144), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Junio de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 12161 Jun.28-v.jun.30. Jul.21-v.jul.29.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de HERMINIA AGNETTI de BLANCO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Se habilitó la Feria Judicial Menor a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, Junio 21 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 12153 Jun.28-v.jul.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JULIA o ATINA JATTON AYALA o ABDALA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Se habilitó la Feria Judicial Menor a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, Junio 21 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 12154 Jun.28-v.jul.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de GENEROSA LOUREIRO de AMOR o LOUREIRO LIÑARES de AMOR, 62|50, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Junio de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 12205 Jun.28-v.jun.30. Jul.21-v.jul.29.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE MONTEVIDEO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Primera Sección de Montevideo, Dra. Mireya Martínez, de Atanasiú, se hace saber al público la apertura de la sucesión de BLAS MARIA RODRIGUEZ DARIAS, emplazándose a sus herederos, acreedores y demás interesados a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado dentro del

término de treinta días. — Montevideo, 3 de Junio de 1966. — Rita Hernández Espino. Escribana, actuaria.
1) $480.00 10|pub. 12179 Jun.28-v.jun.30. Jul.21-v.jul.29.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de PAULA FRANCISCA GONZALEZ GARCIA de SUCHI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 28 de Marzo de 1966. — Arturo F. Echevarría. Actuario.
1) $480.00 10|pub. 12150 Jun.28-v.jun.30. Jul.21-v.jul.29.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de las sucesiones testamentarias de JERONIMO ANDRES LEMA y MARIA OLGA u OLGA GOMEZ RODRIGUEZ de LEMA, (Lo. 4, Fo. 55), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Junio 20 de 1966. — Raúl A. Avondet, Actuario.
1) $480.00 10|pub. 12149 Jun.28-v.jun.30. Jul.21-v.jul.29.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de WALTER HUGO AREZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Junio 15 de 1966. — Elio E. Bessonart. Actuario.
1) $480.00 10|pub. 12152 Jun.28-v.jun.30. Jul.21-v.jul.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ATALIBIO o ATALIVIO RODRIGUEZ SOTTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento.
A los efectos de estas publicaciones, se ha habilitado la próxima Feria Judicial Menor. — Tacuarembó, Junio 15 de 1966. — Elio E. Bessonart. Actuario.
1) $480.00 10|pub. 12151 Jun.28-v.jun.30. Jul.21-v.jul.29.

3—Convocatorias Comerciales

MODEX S. A.

De acuerdo con el artículo 13 de los estatutos, invitamos a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Junio de 1966, a las 16 horas, en el local social, calle Cerrito 461, para tratar el siguiente orden del día:
1o.) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 1965; 2o.) Elección de tres directores y fijación de su remuneración.
Se recuerda a los señores accionistas que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 16 de los estatutos, para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósito de ellas expedidos por Bancos o casas financieras, nacionales o extranjeras, en la Secretaría de la sociedad hasta el momento de iniciarse la Asamblea, pudiendo los accionistas ser representados en la misma por simple carta poder. — Montevideo, Junio 10 de 1966. — El Directorio.
3) $96.00 1|pub. 12198 Jun.28-v.jun.28

OVALLE HERMANOS S. A.
PRIMERA CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 9o. del estatuto social se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se efectuará el día 16 de Agosto de 1966, a las 19 y 30 horas, en la sede social, sita en la Avda. 18 de Julio 1549, para tratar el siguiente orden del día:
1o.) Consideración de la memoria, balance general, estado de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades; 2o.) Elección de directores, titulares y suplentes.
Según lo dispone el artículo 8o. del estatuto, se previene a los señores accionistas que para poder participar en la asamblea ordinaria convocada deberán depositar en la Tesorería de la Sociedad, hasta el día anterior al señalado para la reunión, sus acciones o certificados bancarios de depósito. — Montevideo, 24 de Junio de 1966. — El Directorio.
3) $96.00 1|pub. 12139 Jun.28-v.jun.28.

LEOPOLDO GROSS E HIJO S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de Leopoldo Gross e Hijo S. A., convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se realizará el día 30 de Junio de 1966 a las 17 horas, en el local social sito en la Avda. Uruguay 932, a fin de considerar la siguiente orden del día:
1o.) Designación de dos accionistas para integrar la Comisión Escrutadora; 2o.) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio terminado el 31 de Marzo de 1966; 3o.) Destino a darle a las utilidades; 4o.) Designación de dos accionistas para hacer el control y firmar el acta.
Se previene que la asistencia de los señores accionistas a esta Asamblea está condicionada a lo que establece el artículo 16 de los estatutos sociales, debiendo registrar las acciones en la Secretaría de la Sociedad, Avda. Uruguay 932, por lo menos con dos días hábiles de anticipación a la fecha señalada para la Asamblea. — El Directorio.
3) $96.00 1|pub. 12170 Jun.28-v.jun.28.

MALLONA S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido por los estatutos sociales, (Arts. 10 y 11), se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se efectuará el día 4 de Julio de 1966 a las 18 horas en el local social, sito en la calle Misiones 1361, piso 5, escritorio 42, para considerar la siguiente orden del día:
1o.) Consideración y aprobación de la memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al quinto ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1965, (Art. 14); 2o.) Designación de un accionista para firmar el acta, (Art. 13).
Se previene a los señores accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán inscribir sus acciones o certificados hasta un día antes del indicado, (Art. 12), según los estatutos. — Montevideo, Junio de 1966. — El Directorio.
3) $96.00 1|pub. 12159 Jun.28-v.jun.28

NATURA S. A.

Convócase a los accionistas para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el 30 de Junio de 1966 en Uruguay 1124, piso 3 a las 11 horas a efectos de considerar la siguiente orden del día:
1o.) Informe del Directorio; 2o.) Estados de situación al 30|6|65; 3o.) Elección de Directorio; 4o.) Designación de un accionista para firmar el acta de la Asamblea.
Depósito de acciones hasta el 30|6|66. — El Directorio.
3) $48.00 1|pub. 12188 Jun.28-v.jun.28.

5—Disolución y Liquidación Sociedades Conyugales

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que por ante dicho Juzgado, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituida por los cónyuges OSCAR DEAMBROSIO TROMBOTTI y NELIDA JUANA de VECCHI OTEGUI, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, (Lo. 63, Fo. 182), dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Junio 23 de 1966. — José Tomás Pereira. Actuario.
5) $1.280.00 20|pub. 12167 Jun.28-v.jun.30. Jul.21-v.ag.12.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, en autos: MONTERO, FARMENTIER contra MARIA CELIA SILVA, Disolución y liquidación de sociedad conyugal, (Lo. 62, Fo. 463), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituida por los cónyuges arriba nombrados, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Junio 23 de 1966. — José Tomás Pereira. Actuario.
5) $1.280.00 20|pub. 12166 Jun.28-v.jun.30. Jul.21-v.ag.12.

12—Licitaciones Públicas

ADMINISTRACION MUNICIPAL DE TRANSPORTES COLECTIVOS DE MONTEVIDEO
A. M. D. E. T.
Licitación Pública No. 1213
Primer Llamado

Confección de: 1.000 uniformes para inspectores y guardas.
Fecha de apertura: 20 de Julio de 1966, hora 10.
Local: Sección Proveeduría y Almacenes, calles Dante y Joaquín Requena. — Montevideo, Junio de 1966. — La Gerencia.
12) (C.C.) 1|pub. 31608 Jun.28-v.jun.28.

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO
OFICINA DE COMPRAS Y LICITACIONES
Segundo Llamado

No. 26.902. Adquisición de papeles fotográficos diversos.
Apertura: lunes 11 de Julio de 1966, hora 15.
Esta licitación se realizará en forma pública y de acuerdo al pliego de condiciones que se halla a disposición de los interesados en el local de la Oficina (Dante 1851, primer piso, donde podrá retirarse en horas hábiles todos los días.
Las propuestas se abrirán el día y hora indicados en presencia de los interesados que concurran al acto.
12) (C.C.) 10|pub. 31611 Jun.28-v.jul.12.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
SECRETARIA

Llámase a licitación pública para el suministro de un equipo mecánico, mecánico-eléctrico, mecánico-electrónico, electrónico e eléctrico, para la Contaduría Central del Ministerio de Obras Públicas.
Los pliegos de condiciones particulares están a disposición de los interesados en la oficina de licitaciones, Avda. 18 de Julio 1112, (tercer piso).
La recepción y apertura de las propuestas tendrá lugar en la citada Oficina, el día 14 de Setiembre de 1966 a la hora 16 y 30.
Si no concurriese el número mínimo de oferentes en la fecha fijada, se abrirán las propuestas el 18 de Setiembre de 1966 a la misma hora y en el mismo lugar.
Precio del juego de los pliegos de condiciones particulares y el de condiciones generales: $100.00, (pesos cien). — Guillermo Serván Bauzón. Escribano.
12) (C.C.) 10|pub. 31615 Jun.28-v.jul.11.

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública por primera vez, para las obras Escuela de Avicultura de Florida, (Gallinero de Recría), de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección, Avda. 18 de Julio 1589, donde podrán obtener copia los interesados solicitándolas con tres días de anticipación previo depósito de $480.00 en la Tesorería de esta Dirección General.
La garantía de mantenimiento de propuesta deberá depositarse en la Sección Custodia del Banco de la República Oriental del Uruguay.
Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 22 de Julio a las 15 horas.
La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, 24 de Junio de 1966. — Secretaría General.
12) (C.C.) 10|pub. 31612 Jun.28-v.jul.11.

U. T. E.

No. 5.783|66. — 4.100 kgs. de acero sima, 2.600 kgs. de hierro redondo de 6, 2.000 kgs. de 8, 3.600 kgs. de 10, 3.000 kgs. de 12, 2.700 kgs. de 16, 2.000 kgs. de 19.
Apertura: 11 de Agosto de 1966, hora 16.
Precio del ejemplar: $40.00.
No. 5.776|66. — 13.000 litros de lubricante de la clasificación M. S. y D. G. de A. P. I. viscosidad 20 y 30 etc., 1.600 litros de aceite para engranajes distinta viscosidad 500 kgs. de grasa para chasis con base de aluminio, 504 kgs. de grasa para cojinetes etc.
Apertura: 30 de Agosto de 1966, hora 16.
Precio del ejemplar: $50.00.
De acuerdo con las condiciones establecidas en los pliegos respectivos que los interesados podrán retirar, previo pago estipulado, en el horario de 14 a 17 horas los días hábiles, en el Palacio de la Luz, Paraguay 2431, planta baja. — Montevideo, 23 de Junio de 1966. — Departamento Comercial, Sección Licitaciones.
12) (C.C.) 10|pub. 31609 Jun.28-v.jul.11.

14—Matrimonios de Montevideo

Montevideo, Junio 28 de 1966

Cumplimiento de la disposición del artículo 1o de la Ley N.o 9 906 del 30 de Diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días, como lo manda la ley"

(Espacio limitado a tres días, por la Ley N.o 9.906).

2a. Sección

JULIO CESAR PEREYRA, 23 años, soltero, estibador, oriental, domiciliado Colón 1579 y GLORIA RAQUEL MARTIRENA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Pérez Castellano 1429.

3a. Sección

FRANCISCO CANNIZZO, 48 años, soltero, peluquero, italiano, domiciliado Mercado Chico 1341 y MARIA CONCEPCION JATO, 37 años, soltera, española, domiciliada Mercado Chico 1341.

7a. Sección

JOSE ESQUIBEL, 42 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Durazno 1515 y MARIA ESTHER PELLEGRINI, 22 años, soltera, argentina, domiciliada Durazno 1515.

8a. Sección

JULIO ERNESTO CIBARA, 25 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado I. de María 1427 y OLGA BARRETO, 27 años, soltera, oriental, domiciliada I. de María 1427.

AQUILES REYES CIPRIANI, 26 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado C. Díaz 1303 y TERESA del CARMEN BARBOZA RUIZ, 24 años, soltera, oriental, domiciliada C. Díaz 1308.

10a Sección

NESTOR CARLOS BIANCHI, ( ), años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gdor. Viana 2638 Ap. 1 y MARIA ANA PEREYRA, 50 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Gdor. Viana 2638 Ap. 1.

RUDEVER RODRIGO PEREIRA, 38 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Alto Perú 1860 y ROSA AMERICA DELGADO, 48 años, viuda, oriental, domiciliada Resistencia 1767.

11a. Sección

RUBEN PELEGRINO FERNANDEZ, 19 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Mandisovi 4706 y ANA MARIA VELAZCO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Mandisovi 4717.

17a. Sección

JUAN ISAAC NUÑEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 1 4861 y MARTA IRMA DUARTE, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 1 4861.

18.a Sección

ENRIQUE MANHARD ABEND, 31 años, soltero, comercio, austriaco, (C .L.), domiciliado Leyenda Patria 3100 y CORA BOK, 22 años, soltera, estudiante, argentina, domiciliada Leyenda Patria 3100.

ROBERTO TORTORELLA BUSCIO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Obligado 1012 y ESTHER ALICIA FOSSATI SOARES, 21 años, soltera, oriental, domiciliada J. Figueira 2259.

EDI LIBANO ECHETO TABAREZ, 21 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado J. Requena 1448 Ap. 13 y ANA LORINA SILVERA GEDRES, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada J. Requena 1448 Ap. 13.

21a. Sección

GUILLERMO DANIEL PEREYRA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Goethe 4565 y ANGELA PILAR ALVAREZ, 42 años, soltera, oriental, domiciliada Goethe 4663.

ULISES ALBERTO SUAREZ, 25 años, soltero, zapatero, oriental, domiciliado Marconi 1364 bis y SHIRLEY LORELEY D RNELL, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Marconi 1334.

22a. Sección

JUAN JOSE SARTHOU THIEBAUT, 24 años, soltero, bancario, oriental, domiciliado Gral. Flores 3578 y MARIA CRISTINA SERTORI TORRES, 21 años, soltera, empleada judicial, oriental, domiciliada Galicia 1134, P. 6, Ap. 8.

JOSE LUIS PERE 20 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Yucatán 3782 y MARIA CRISTINA MARTINEZ, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Zapucay 3637.

RUFINO CARPANESSI, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado G. de Zúñiga 3451 y ENELIDA SILVA MELLO, 31 años, soltera, oriental, domiciliada L. Gómez 2565.

JULIO HEBER VILLAVERDE, 20 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Andrés Lamas 3464 y GLADYS MARINA ESTELA, 22 años, soltera, textil, oriental, domiciliada Andrés Lamas 3464.

J... DE VENTURA GENTILE, 34 años, divorc... o, empleado, oriental, domiciliado Apóstoles 3486 y MARINA MIRTA SILVA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Apóstoles 3483 Ap. 1.

ANDRES EARNESTO CASTALDI, 23 años, soltero, chófer, oriental, domiciliado O. Viana 2931 y ALBA BEATRIZ MAYANS, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Himalaya 3103.

23a. Sección

JORGE CESAR CARROZZINO, 27 años, soltero, diseñador, oriental, domiciliado J. Requena 1894 y MARIA del CARMEN PRIETO, 33 años, soltera, arquitecto, oriental, domiciliada J. R. Gómez 3083.

24.a Sección

ANGEL WASHINGTON VILLANUEVA, 21 años, soltero, marino mercante, oriental, domiciliado C. Coé 3596 y ALICIA ARACELI OTTATI, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Anzani 1810.

ISIDORO LEVY, 22 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado Murcia 1643 y ELENA PRONOVICH, 24 años, soltera, vendedora, oriental, domiciliada Murcia 1643.

14) $ 30.00 3|pub. v.Jn.30.

15—Pago de dividendos

MONTEVIDEO REFRESCOS S. A.
DIVIDENDO PROVISORIO

Se comunica a los señores poseedores de acciones comunes que a partir del lunes 27 del cte. se pagará un dividendo a cuenta del correspondiente al ejercicio 1965-1966 contra presentación del cupón No. 54, en nuestras oficinas de la calle Dr. Enrique Pouey 2414, de lunes a viernes de 8.30 a 11.00 y de 14.30 a 17.30. — Montevideo, Junio de 1966. — El Directorio.

15) $48.00 1|pub. 12162 Jun.28-v.jun.28.

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

OSVALDO PALLAS SACCO, solicita la inscripción del juego de mesa (tablero y reglamento) denominado "Fútbol con emoción di gol - Nacieron para Campeones", del que se declara autor. — Montevideo, 24 de Junio de 1966. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $160.00 10|pub. 12211 Jun.28-v.jul.11.

FANNY HERNANDEZ DE MORA, solicita la inscripción de las letras tituladas "Pasodoble al cordobés" y "Nostalgia Oriental", de las que se declara autora. — Montevideo, 24 de Junio de 1966. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $160.00 10|pub. 12190 Jun.28-v.jul.11.

19—Rectificación de Partidas

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante dicho Juzgado se gestiona la rectificación de las siguientes partidas: A) la de defunción de MANUELA CALVIÑO BARREIRO, pues donde ésta figura como: "Manuela Calviño Barreiro de García", de estado "viuda", debe decir: Manuela Calviño Barreiro, de estado soltera; y B) las de nacimiento de ALFONSO y ALBERTO GARCIA CALVIÑO, pues donde en cada una de dichas partidas el inscripto figura como "hijo legítimo de Alfredo García y Manuela Calviño", debe decir: hijo natural de Alfredo García y Manuela Calviño. — Montevideo, Junio 20 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.

19) $300.00 15|pub. 12165 Jun.28-v.jun.30. Jul.21-v.ago.5.

20—Remates

MAURICIO DE SALTERAIN

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "Ernesto Díaz Moreno y otros contra CARLOS HUGO FEROLLA GUZZETI y otra. Ejecución de hipoteca" (Ficha A - 219|966), se hace saber: que el día 11 de Agosto de 1966, a las 15 horas en el hall del Juzgado (Cerrito 586), el Martillero Mauricio de Salterain, asistido del Alguacil, por ante un Actuario, procederá a la venta en remate judicial del siguiente bien: Salón Negocio 003, padrón No. 201.338, planta baja, cota vertical cero metro; plano de los Agrs. Roberto Ballefin y José Enrique Massonier inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 29.608 el 18 de Noviembre de 1954, con una superficie de 133 metros 47 decímetros de frente a la Rambla República del Perú, que forma parte del edificio construído en la 18a. sección de Montevideo, padrones números matrices 32.633 y 82.202, señalado con las letras "A" y "B" en el plano del Agr. Roberto Ballefín del 22 de Enero de 1952, inscripto con el número 25.054, el mismo día en la Dirección General de Catastro, con treinta y dos metros ochenta y dos centímetros de frente al Sur a Rambla República del Perú, entre las calles Guayaquí y Gabriel A. Pereira, el cual tiene una superficie total de 901 metros 23 decímetros.

Se previene: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma y en efectivo; 2o.) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, comisión del rematador, gastos comunes impagos del edificio y todos los impuestos y obligaciones que la ley pone preceptivamente de su cargo, así como la comisión del 2 o|o correspondiente al rematador en el acto del remate; 3o.) Que los títulos de propiedad se encuentran en el Banco Hipotecario del Uruguay, hipoteca urbana No. 990 serie B 53, y los demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria, a disposición de los interesados. — Montevideo, Junio 22 de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

20) $3.330.00 15|pub. 12208 Jun.28-v.jun.30. Jul.21-v.ago.5.

MAURICIO DE SALTERAIN
REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: Adolfo Birnbaum contra: CARRO Y GIMENEZ. Juicio Ejecutivo (A 1376|62) el 2 de Agosto próximo a las 14 horas en Porongos 2694, se rematará por el Martillero Mauricio de Salterain sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 210 pares calzado de señora y demás bienes embargados en autos. A los efectos legales se hacen esas publicaciones. — Montevideo, Junio 24 de 1966.

20) $450.00 10|pub. 12207 Jun.28-v.jun.30. Jul.21-v.jul.29.

GAETANO ESPOSITO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno dictada en autos: "Banco de Cobranzas contra CASTAGNINO ZANETTI, LUIS y otra. Ejecución de Hipoteca" (Lo. 1 Fo. 350), se hace saber que el 11 de Agosto próximo a las 15 horas, en la Asociación Nal. de Rematadores y Corredores (Zabala 1328), por intermedio del martillero Gaetano Espósito, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente bien:

Unidad empadronada con el Nro. 210.817, señalada con el Nro. 1502 en plano del Ag. J. Fischer de Enero de 1962 con una superficie de 197 metros 1.500 centímetros, sito en el piso décimo quinto cota vertical más 44 metros 51 centímetros forma parte del edificio sito en la vigésimo segunda sección judicial de Montevideo, terreno empadronado con el No. 32.747, con frente a la Rambla República del Perú número 1353.

Se previene: I) Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar el 10 o|o de la misma en efectivo. II) Que serán de cargo del comprador el pago de la comisión legal del rematador, así como gastos de escritura, certificados e impuestos. III) Que los títulos y los autos en los que se decretó la venta, se hallan de manifiesto a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria de este Juzgado (25 de Mayo 523 Piso 3ero). — Montevideo, Junio 20 de 1966. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.

20) $2.400.00 15|pub. 12168 Jun.28-v.jun.30. Jul.21-v.ago.5.

RAUL E. CASTRO

EDICTO. — Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la Primera Sección del Departamento de Soriano, en los autos: "Dirección General Impositiva contra WENCESLAO ESPINOSA. Cobro de C. Inmobiliaria", se hace saber:

Que el día 2 de Agosto de 1966 a las 14 horas y en lugar de su ubicación, el martillero Raúl

E. Castro, asistido de los señores Actuario y Alguacil ad-hoc señores Escribano Víctor Albert y Luis Sagardía respectivamente, venderá al mejor postor y sobre la base de $ 3.333.34, importe de las dos terceras partes de su valor imponible, el siguiente inmueble:
Un terreno empadronado No. 49 de esta ciudad, compuesto de 1.748 metros que se deslinda así: Norte, Avenida Asencio; Sur, calle Detomasi y Gabín Barceló Hnos.; Este, Juan Urrity y Oeste, calle 21 de Setiembre.
Se hace saber: 1o.) Que el mejor postor deberá oblar el 15 o|o del importe de su oferta en el acto de serle aceptada; 2o.) Que los gastos de escrituración, certificados y comisión de remate, serán de cargo del comprador; y 3o.) Que todos los antecedentes se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados. — Mercedes, Junio 20 de 1966. — Myriam Degiorgis, Juez.
20) (C.C.) 12|pub. 31613 Jun.28-v.Jun.30 Jul.21-v.ago.2.

GUMERSINDO GIORGETTA
REMATE JUDICIAL
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos "Banco Comercial contra SANTIAGO ROMERO. Juicio Ejecutivo", se hace saber que el día 22 de Agosto de 1966, a las 15 horas, y en las puertas de este Juzgado por intermedio del martillero Gumersindo Giorgetta, presidiendo el señor Alguacil del Juzgado, asistido del señor Actuario, se procederá a la venta en remate público y al mejor postor, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación $ 19.596.80, del siguiente inmueble:
Una fracción de campo de pastoreo, ubicada en el paraje "Zanja de las Guayaberas", quinta sección judicial del departamento de Rivera, empadronada con el No. 3950, y compuesta de una superficie de 32 Hás. 6646 metros 72 decímetros cuadrados.
Se previene: 1o.) que el mejor postor deberá consignar en el acto de aceptársele su oferta, el 10 o|o de la misma; 2o.) Que los gastos, impuestos y honorarios de la escritura serán de cargo del comprador, con excepción de aquellos que la ley pone a cargo de los vendedores; 3o.) Que los títulos del bien a rematarse se encuentran en el Juzgado a disposición de los interesados, siendo de cargo del comprador, la comisión del rematador. — Tacuarembó, Junio 14 de 1966. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
20) $2.160.00 15|pub. 12193 Jun.28-v.jun.30 Jul.21-v.ago.5.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

"ALPINE LTDA."
Por instrumento privado del 29 de Diciembre de 1965 se constituyó "Alpine Ltda.", inscripto en el Registro Público de Comercio con el No. 14 al Fo. 51 v. del Lo. 2 de Contratos.
Objeto: Importación y|o fabricación de repuestos y elementos componentes de automóviles y maquinarias en general, la comercialización de los mismos y la reparación de automotores y máquinas.
Capital: $ 100.000.00, aportados por los socios José Octavio Damiani Martínez y Jorge Mutio Passadore por partes iguales.
Domicilio: Montevideo.
Administración: a cargo de ambos socios actuando conjuntamente, excepto para gestiones administrativas en las que podrán actuar indistintamente.
Plazo: 5 años prorrogables por períodos consecutivos de dos años.
Cierre del ejercicio: será determinado por los socios.
Utilidades: 50 o|o para Fondo de Reserva y saldo en proporción al capital aportado.
22) $300.00 10|pub. 12195 Jun.28-v.jul.11.

ALBATROS TURISMO
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Por documento privado suscrito el 13 de Junio de 1966 e inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el No. 243 al Fo. 920 del Lo. 1 de Contratos el día 20 de Junio de 1966, se constituyó la sociedad "Albatros Turismo Sociedad de Responsabilidad Limitada" (Albatros Turismo S. R. L.)
Objeto será la realización de todas las actividades concernientes al turismo en general y representaciones.
Domicilio: Montevideo.
Duración: dos años prorrogables automáticamente.
Socios: Julio González, Eduardo Silvera y Alfredo Valdés del Pino.
Capital: $ 50.000.00 aportados así: González: $ 30.000.00; Silvera: $ 15.000.00; Valdés pesos 5.000.00.
Administración: González conjuntamente con Silvera o Valdés del Pino, indistintamente.
Balance: 30 de Junio.
22) $300.00 10|pub. 12155 Jun.28-v.jul.11.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
ACTA No. 109.964. — Montevideo, Junio 23 de 1966, con esta fecha Renvar Sociedad Anónima, de Montevideo, solicita registrar la marca "BATMAN" para distinguir artículos de la clases 1, 4, 5, 10, 14, 23, y 25a. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 12203 Jun.28-v.jul.11.

ACTA No. 109.963. — Montevideo, Junio 23 de 1966, con esta fecha Renvar Sociedad Anónima, de Montevideo, solicita registrar la marca "PELANGO" para distinguir artículos de la clase 4a. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 12202 Jun.28-v.jul.11.

ACTA No. 109.967. — Montevideo, Junio 23 de 1966, con esta fecha los señores Barboza Caravia y Cía., apoderados de Palmer y Cía., de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "DONNELL" para distinguir artículos de la clase 10. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 12158 Jun.28-v.jul.11.

ACTA No. 109.971. — Montevideo, 23 de Junio de 1966, con esta fecha Centrometal Ltda., de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "LA CASA DEL CASQUILLO" para distinguir artículos de la clase 11 y 24 (casquillos). — Publíquese por diez días consecutivos — La Dirección.
23) $320.00 10.pub. 12157 Jun.28-v.jul.11

25—Ventas de Comercio

Prometí vender la mitad indivisa que me corresponde en el comercio sito en Agraciada 2851 a Eliseo Míguez.
Ley 26 de Setiembre 1904. — GUMERCINDO CABEZA.
25) $320.00 20|pub. 12213 Jun.28-v.jul.26.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de la Asoc. Nal. de Balanceadores, de la Avda. Uruguay 1023, comunicamos que ha quedado sin efecto la promesa de compra-venta, con el señor Pedro Cleonte Couchet, el negocio de "Almacén de Comestibles, Frutas, Verduras y Alcohólicas Embotelladas", sito en la calle Antonio Díaz 4657, haciéndome cargo nuevamente del comercio y prometiéndolo en venta en la misma fecha al señor Horacio Piaggio.
Acreedores de Pedro Cleonte Couchet Besini y María Sarla en Oficina.
Ley 26|9|904. — Montevideo, Junio 14 de 1966. — JOSE NEGREIRA MOURO.
25) $1.280.00 20|pub. 12178 Jun.28-v.jul.26.

Prometí vender a Eidelman y Grinspan el Bazar sito en Gral. Flores 2607.
Acreedores al 30|4|65 en la misma. — RYWA HUTOWICZ.
25) $320.00 20|pub. 12177 Jun.28-v.jul.26.

En esta fecha he prometido vender a Roberto Ferreiro el taller de compostura de Calzado sito en Hipólito Irigoyen 1602. Los acreedores presentarse en 25 de Mayo 477 esc. 5. Escribanía Mañay. — Montevideo, Junio 23 de 1966. — COSIMO REGA.
25) $640.00 20|pub. 12144 Jun.28-v.jul.26.

27—Varios

FACULTAD DE ARQUITECTURA
LLAMADO A ASPIRANTES
Provisión interina hasta el 30 de Noviembre de 1966:
Profesor Adjunto de Taller (Taller Dufau) (suplencia del Arq. Nelson Bayardo), 16 horas semanales. $ 4.800.00.
Provisión interina hasta el 31 de Diciembre de 1966:
Profesor Adjunto de Taller (Taller Hareau). 16 horas semanales; $ 4.800.00.
Provisión interina hasta el 31 de Diciembre de 1966:
Un Ayudante de Taller (Taller Serralta), 16 horas semanales; $ 2.990.00.
Provisión interina hasta el 20 de Octubre de 1966:
Un Ayudante del ITU (suplencia del Arq. Alberto Blanco); 24 horas semanales; $ 4.270.00 mensuales.
Fecha y hora de cierre de inscripciones para los llamados que anteceden: 4 de Julio de 1966, hora 12.
Las solicitudes deben ser presentadas en papel simple, acompañadas de un timbre de biblioteca de $ 1.00.
Bases y demás informaciones: Sección Personal de la Facultad de Arquitectura Bvar. Artigas 1031, de lunes a viernes.
27) (C.C.) 1|pub. 31612 Jun.28-v.jun.28.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, Dr. Agustín de Vega, se hace saber al público que ante este Juzgado, se ha presentado ALFREDO SERRANO y ELVIRA TRIAS de SERRANO, iniciando acción de escrituración de oficio, por lo que se cita, llama y emplaza a OSCAR COLUCCI y MARIA ROSALES de COLUCCI y a sus herederos, para que comparezcan a estar a derecho a cualquier título, con la documentación pertinente bajo apercibimiento del otorgamiento por el señor Juez de la escritura de traslación de dominio del inmueble, por el término de noventa días. — Montevideo, 30 de Julio de 1964. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
27) $ 2.400.00 30|pub. 12180 Jn.28-v.jn.30. Jl.21-v.ag.29.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEXTO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ ANTONIO y otros. Escrituración, (Lo 57, F.o 506)", se cita y emplaza a José Sarlabos, Elvira Carvia, Herminia, Carlos María, Clotilde Elvira, Carlos Alberto y Martha Elvira Sarlabos y María Lucinda Yañez o a sus sucesores a título singular o universal y a todos cuantos se consideren con derechos al inmueble que se relacionará, para que comparezcan ante este Juzgado a otorgar la escritura de compra-venta del mismo, el que fue prometido en venta por el Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos, como apoderado de la sucesión Sarlabos a Antonio Fernández, el 1.o de Diciembre de 1929. La promesa de compra-venta respectiva y su ratificación, se encuentran debidamente inscripta en el Registro correspondiente y se refiere a un solar de terreno, situado en la 22a. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 100.775, compuesto de una superficie de 188 metros 12 decímetros, teniendo 8 metros 59 centímetros de frente al Sur, a la calle José Revuelta.
Se previene: 1.o) Que el precio de venta del solar descripto, fue totalmente pagado; y 2.o) Que los emplazados deberán comparecer dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de que no haciéndolo, la escritura de compra-venta se otorgará de oficio por el señor Juez. — Montevideo, Mayo 19 de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
27) $ 4.800.00 30|pub. 12169 Jn.28-v.jn.30. Jl.21-v.ag.29.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO
EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctora Sara Broqua, dictada en los autos caratulados: "Merosi, Domingo Conrado y Torres, Alba Rosa contra PINELA, JOSE LUIS y RODRIGUEZ, NELLY. Pérdida de la patria potestad. Lo. 20 Fo. 463", se cita, llama y emplaza a don JOSE LUIS PINELA y a NELLY RODRIGUEZ, para que dentro del término de noventa días comparezcan a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. (Publicación gratuita Ley No. 13.209, del 17 de Diciembre de 1963). — Montevideo, Abril 13 de 1966. — Esc. Ernesto Roland, Actuario.
27) Ley 13.209 30|pub. 31610 Jun.28-v.jun.30. Jul.21-v.ago.29.

CONCORDATO PROTOCOLIZADO
El 23 de Mayo de 1966 ante la escribana Elsa H. Carbonell, se protocolizó el concordato privado entre los señores ESTEBAN y ANA BOZICEK y sus acreedores con las bases siguientes: A) Los señores Bozicek prometen vender a los señores Baltasar Hlebnikian y Jorge Marzolf la fábrica de escarbadientes sita en Iglesias 4064 de esta ciudad; B) Los señores Hlebnikian y Marzolf se hacen cargo del activo y pasivo de la firma; C) Los acreedores quirografarios hacen una quita del 35 o|o percibiendo el resto o sea el 65 o|o, la mitad al tomar los promitentes compradores posesión de la fábrica y la mitad a los noventa días de esta fecha; D) Una vez protocolizado el concordato u homologado judicialmente, se dará posesión a los promitentes compradores; E) Los promitentes vendedores están obligados a hacer las publicaciones de la Ley de 26 de Setiembre de 1904; F) Los deudores constituyeron domicilio en la calle Iglesia 4064 de esta ciudad.
27) $ 960.00 10|pub. 12145 Jn.28-v.jl.11.

27—Varios (Competitivo Nacional)

MINISTERIO DE HACIENDA
COMPETITIVO NACIONAL
Testimonio. MARIO NAVARRO PONS. — Carpeta No. 865|1965|anexo 60.
Solicita declaración de competitivo nacional para la importación de "Perforadoras de Percusión para pozos semisurgentes de hasta 301 mm. y hasta 300 metros de profundidad.
En cumplimiento de lo dispuesto por el Decreto del 25|10|1960, se expide el presente en Montevideo, para su publicación en el "Diario Oficial" a los 23 días del mes de Junio de 1966. — Francisco Gargaglioni, Director de Secciones.
27) (C.C.) 2|pub. 31607 Jun.28-v.jun.29.

MINISTERIO DE HACIENDA
COMPETITIVO NACIONAL

Testimonio: Industrias Fotográficas del Plata S. A. — Carpeta N.o 865|1966|anexo 57. — Solicita la creación de un sub-rubro para la importación de la siguiente materia prima: base de película para sensibilizar, Triacetato de celulosa o Polyester, espesor 100, 140 o 220 micrones, ancho 110 hasta 130 cms., en rollos de 150 hasta 400 metros. Tratado con Substratum en ambos lados o con Substratum en un lado y capa de Gelatina o plástico coloreado rojo, verde-azul o amarillo en el otro, para la preparación de películas fotográficas en todos los tipos.

En cumplimiento de lo dispuesto por el decreto del 25|10 1960, se expide el presente en Montevideo para su publicación en el "Diario Oficial" a los 23 días del mes de Junio de 1966. — Francisco Gargaglioni, Director de Secciones.

27) (C.C) 2|pub. 31608 Jn.28-v.jn.29.

28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

MOLINO RIO URUGUAY SOCIEDAD ANONIMA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Undécimo Turno

Aumento de Capital

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Undécimo Turno, doctor don Eduardo Bolani, se hace público que por ante este Juzgado, se ha presentado: "MOLINO RIO URUGUAY SOCIEDAD ANONIMA", solicitando la inscripción del aumento de su capital autorizado, lo que se transcribe a continuación:

Luis Alberto Pelufo, Escribano, certifico: Que he tenido de manifiesto, perteneciente a la entidad jurídica "Molino Río Uruguay Sociedad Anónima", con domicilio en esta ciudad en la calle Gral. Aguilar 1215, los siguientes documentos: I) Sus estatutos, y posteriores reformas de los mismos, aprobados por decreto del Poder Ejecutivo de 25 de Abril de 1941 y por resoluciones del Ministerio de Hacienda de 14 de Junio de 1955 y 3 de Setiembre de 1964, debidamente inscriptos y publicados. El Art 5.o de dichos estatutos establece: "El capital inicial autorizado será de $ 4.500.000.00 (cuatro millones quinientos mil pesos), representados por acciones de pesos 750.00 (setecientos cincuenta pesos) cada una. Dicho capital podrá elevarse, por resolución del Directorio, hasta la suma de $ 6.000.000.00 (seis millones de pesos), previa autorización del Poder Ejecutivo e inscripción en el Registro Público de Comercio".

El Art. 15 dice: "La Sociedad será administrada por un Directorio compuesto de cinco miembros, tres de ellos designados por los accionistas ordinarios y dos por los accionistas cooperativos. También serán elegidos cinco miembros suplentes del Directorio en las mismas condiciones que los titulares, los que reemplazarán a estos en casos de vacancia".

El Art. 19 dispone: "Fuera del primer Directorio, el mandato de Director durará tres años en sus funciones. Los Directores son reelegibles y continuarán en su mandato hasta ser sustituidos por los nuevos electos".

II) El Libro de Actas N.o 2 de Asambleas, en el que de fojas 65 a 67 consta el Acta de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 21 de Febrero de 1963 en la que se votó por unanimidad para integrar el Directorio, la lista compuesta por los señores Walter Garmendia, José Pedro Bustos y Romualdo Eduardo Gard, como titulares; y por los señores Angel Caldas, José María Clara y Ruben Dastes, como suplentes; todos ellos como miembros designados por los accionistas ordinarios; y como miembros designados por los accionistas cooperativos, la lista formada por los señores Ramón Berti y Cyro Torre como titulares, y por los señores José Villar y Manual Beiro como suplentes;

III) El Libro de Actas N.o 5 del Directorio, en el que de fojas 171 a 173 se halla inserta el Acta de la sesión del Directorio realizada el 15 de Marzo de 1963, en la que se procedió a la distribución de cargos del actual Directorio, recayendo por unanimidad en las siguientes personas: Presidente, don Walter Garmendia; Vice Presidente, don José Pedro Bustos; Secretario don Romualdo Eduardo Gard; Vocales, don Ramón Berti y don Cyro Torre;

IV) El libro copiador de actas del Directorio, debidamente inscripto, en el que a fojas 25 y 26 se halla el acta N.o 601 de fecha 18 de Abril de 1965, en cuya sesión, debido al fallecimiento del Director don Ramón Berti, fue designado el primer suplente don José Villar, quien pasó a integrar el presente Directorio. A fojas 31 del mencionado libro, se encuentra copia del acta N.o 603 de la sesión del Directorio realizada el 27 de Julio de 1965, en la que fue tratado y aprobado por unanimidad el aumento del capital actual de cuatro millones quinientos mil pesos ($ 4:500.000) hasta la suma de $ 6:000.000.00 (seis millones de pesos) haciendo uso de la facultad que otorga el artículo 5.o de los estatutos sociales. En la misma sesión se designó al señor Walter Garmendia para realizar ante las autoridades competentes los trámites correspondientes para lograr la mencionada autorización de aumento del capital.

En fe de ello, extiendo el presente certificado, que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo, a treinta de Diciembre de mil novecientos sesenta y cinco. — Luis A. Pelufo, Escribano.

Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno. — Walter Garmendia, por MOLINO RIO URUGUAY SOCIEDAD ANONIMA, constituyendo domicilio en la calle Gral. Aguilar N.o 1215, al señor Juez me presento y expongo: Que el Directorio de MOLINO RIO URUGUAY SOCIEDAD ANONIMA, con fecha 27 de Julio de 1965, resolvió por unanimidad, según certificado notarial que adjunto, llevar el capital autorizado a la suma de seis millones de pesos ($ 3:000.000) haciendo uso de la facultad que otorga el artículo 5.o de los estatutos sociales. En la misma sesión se designó al compareciente para realizar antes las autoridades competentes los trámites correspondientes para lograr la autorización de aumento del capital.

Por lo expuesto del señor Juez solicito: 1 o) Que se le tenga por presentado y constituído el domicilio indicado; 2.o) Que corridos los trámites de estilo, se acceda al aumento del capital social a la suma de seis millones de pesos; 3.o) Que los documenos, así como el testimonio a expedirse sean entregados oportunamente al señor Raúl Ures, o al Letrado que firma este escrito. — Walter Garmendia. — Sidney Burgstaller Nicora, Abogado.

Exp. 605|66. — Decimoprimer Turno. — Inspección General de Hacienda (División Sociedades Anónimas). — Montevideo, 7 de Junio de 1966. — Señor Juez: Puede usted aprobar el aumento de capital de MOLINOS RIO URUGUAY SOCIEDAD ANONIMA, resuelto en sesión de su Directorio celebrada con fecha 27|7|65, en mérito a la facultad conferida por el artículo 5.o de los estatutos sociales. — Eduardo Chavarría, Ayudante de Asesor. — Cr. Carlos Zarazola, Asesor. — Vo. Bo.: Cr. Alfredo Fernández, Inspector General de Hacienda Interino.

Fiscalía de lo Civil de Tercer Turno. — Visto N.o 2039. — Señor Juez: Puede usted aprobar la reforma de estatutos de autos. — Montevideo, 8 de Junio de 1966. — Federico Capurro Calamet.

N.o 3071. — Montevideo, Junio 10 de 1966. — Vistos: Por lo que resulta de autos, lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público y lo establecido en los artículos 403 y siguientes del Código de Comercio, modificados por la Ley N.o 13.318 artículo 206 y siguientes. Se resuelve: Aprobar la reforma de estatutos de MOLINO RIO URUGUAY SOCIEDAD ANONIMA con un capital de $ 6:000.000.00 (seis millones de pesos), autorizando su aplicación, previa la inscripción en el Registro Público y General de Comercio y las publicaciones legales. Justificadas estas últimas, ofíciese a la Inspección General de Hacienda, a los efectos del artículo 405 del Código de Comercio, háganse los desgloses y entregas pertinentes, expídase testimonio y en su oportunidad, liquidados y repuestos los tributos, a cuyo efecto se estiman los honorarios en $ 2.000.00, archívese. — Eduardo Bolani. — Julio Maia.

Registro Público y General de Comercio — (Montevideo). — Montevideo, 16 de Junio de 1966. — Con esta fecha y con el N.o 205 al folio 894 del Lo. 1 de Estatutos se efectuó la inscripción ordenada. — María I. Artecona.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, veintiuno de Junio de mil novecientos sesenta y seis. — Luis E. Fontana, Actuario.

$3.556.00 1|pub. 12045.

GENERAL QUIMICA S.A.I.C.

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno

Reforma de estatutos

Reforma de los estatutos aprobados por el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno.

Testimonio: "Acta N.o 18. — Asamblea Extraordinaria de Accionistas de GENERAL QUIMICAS S. A.I.C. — En Montevideo a los ocho días del mes de marzo de mil novecientos sesenta y seis y siendo la hora doce, se reunen los accionistas de GENERAL QUIMICA S.A.I.C. en el local de la calle Yaguarón mil cuatrocientos cincuenta, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo veintiuno de los estatutos sociales. En cumplimiento del artículo veintidós de los estatutos sociales, se hicieron las publicaciones de convocatoria en el "Diario Oficial" y en el "Diario Español". Entre los accionistas presentes, según Registro de inscripcion de Acciones y Asistencia a la Asamblea rubricado a folio veinticinco, asisten los poseedores, de ocho mil novecientos sesenta y cinco acciones forman un capital de ochocientos noventa y seis mil quinientos pesos con derecho a veinticuatro votos, lo que representa más de sesenta y dos sesenta y nueve por ciento del capital integrado. No concurre al acto el delegado de la Oficina Fiscal. El Dr. Ernesto M. Bernasconi en ejercicio de la presidencia, manifiesta, que la Asamblea cuenta con una asistencia mayor de sesenta y dos por ciento estando constituída legalmente de acuerdo con los estatutos sociales Se pasa a considerar el orden día. Reforma de estatutos sociales El Dr. Ernesto M. Bernasconi somete a consideración de los señores accionistas las modificaciones de los artículos: octavo, noveno, décimosegundo, décimo tercero, décimo cuarto, décimo-noveno, y la aprobación de la disposición transitoria, que quedarán redactados de la siguiente forma:

"Artículo 8.o La sociedad será dirigida y administrada por un Directorio compuesto de un Presidente y de uno a cuatro vocales elegidos por la asamblea general que fijará el número de vocales Podrá la asamblea además designar dos Directores suplentes que reemplazarán a los titulares en los casos de fallecimiento, renuncia, ausencia, enfermedad o de sobrevenirles cualquier otro impedimento que impida formar quórum dando cuenta en la próxima asamblea. Para ser miembro del Directorio no se necesitará ser accionista de la sociedad. Podrán ser miembros del Directorio personas físicas o jurídicas".

Artículo 9.o El mandato de Presidente y Director durará un año, sin perjuicio de la revocabilidad de sus mandatos. Se entiende por un año el tiempo transcurrido entre las correspondientes Asambleas Genemels Ordinarias, realizadas dentro de los términos que establecen estos estatutos Si llegasen a faltar Directores para formar quórum, él o los miembros restantes designará a la persona que remplace mientras dura la falta de los tiulares con cargo de dar cuenta a la primera Asamblea General que se celebre.

Artículo 12. Las sesiones del Directorio serán presididas por el Presidente o en su ausencia por el Director elegido en su reemplazo por los demás miembros del Directorio, mientras dure la ausencia o impedimento del titular.

Artículo 13. El Directorio no deliberará con validez, sino con la presencia de por lo menos dos de sus miembros.

Artículo 14 Las resoluciones de Directorio se tomarán por mayoría de votos de los Directores presentes. De las resoluciones se levantarán actas que firmarán el Presidente o quien lo reemplace y u nDirector.

Artículo 19. La Asamblea General Ordinaria de Accionistas se reunirá por convocatoria del Presidente o de quien lo reemplace dentro de los cuatro meses posteriores al vencimiento de cada ejercicio en el local, día y hora que fije el Directorio. La Asamblea aprobará u observará los balances y cuentas presentadas, sancionará o alterará el dividendo propuesto y procederá a la elección del Presidente y demás miembros del Directorio y suplentes y tratará cualquier otro asunto determinado en la convocatoria. Disposición transitoria. Se autoriza al Director señor Domingo Martínez y al doctor Carlos Durán Ayala para que actuando conjunta o indistintamente sometan a la aprobación de los Organos competentes las modificaciones estatutarias aprobadas, pudiendo aceptar modificaciones, adiciones y|o supresiones, así como para la inscripción de las mismas en el Registro Público y General de Comercio y demás oficinas que fuera menester. Todas las modificaciones propuestas a los estatutos sociales son aprobadas por unanimidad. El señor Ernesto M. Bernasconi pone a consideración de la asamblea el segundo punto del orden del día: Designación de dos accionistas para formar el acta, y propone a los señores Domingo Martínez y Mauricio Klot para firmar el acta. Esta moción es aprobada por unanimidad. Agotado el orden del día la asamblea levanta la sesión siendo la hora doce y cuarenta y cinco. — Domingo Martínez. — Mauricio Klot".

Concuerda lo testimoniado bien y fielmente con su original, que obra de fojas 50 a 52 inclusive, del libro de Actas de Asamblea de GENERAL QUIMICA S. A. I. C. En fe de ello, a solicitud de la parte interesada, expido el presente testimonio, que signo y firmo en Montevideo el veintiuno de Marzo de mil novecientos sesenta y seis. — Hay un signo. — Walter Stratta. — Hay un sello que dice: Walter Stratta Márquez, Escribano.

Testimonio. — Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 20 de Abril de 1966. — Señor Juez: Justificado que sea el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 de estos estatutos, en cuanto a cantidad de avisos y su respectiva anticipación a la fecha de la reunión, puede usted aprobar el proyecto de reforma estatutaria de GENERAL QUIMICA S.A.I.C., sancionado por los accionistas de la empresa en asamblea extraordinaria celebrada el 8 de Marzo de 1966, según testimonio que se acompaña a fojas 21|22. — Jefe de División. Hay una *firma: M. Tassino.*

— Mario Tassino. — Vo. Bo. Inspector General de Hacienda Interino. Hay una firma: A. Fernández. — Cr. Alfredo Fernández. — Hay un sello que dice: Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas.

Fiscalía d lo Civil de Tercer Turno. — Entrada: 2 de Mayo de 1966. Salida: 3 de Mayo de 1966. Visto N.o 1380 Señor Juez: Puede usted aprobar la reforma de estatutos de autos. — Montevideo, 2 de Mayo de 1966. — Federico Capurro Calamet.

4707. — Montevideo, Mayo 3 de 1966. — Vistos: Por lo que resulta de autos y de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y por el señor Fiscal de lo Civil de Tercer Turno, resuelvo: Apruébase la reforma de estatutos de "GENERAL QUIMICA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL", de que da cuenta el testimonio de fojas 21|22. Comuníquese y, liquidados y repuestos los tributos, a cuyo efecto se fija en $ 3.000.00 el honorario profesional, dése testimonio, háganse las devoluciones pertinentes —dejándose testimonio en autos del instrumento de fs. 21|22—, regístrese y publíquese por los interesados y archívese. Notifíquese en el domicilio. — Jorge Pessano, Juez Letrado. — Diver E. Rial de Nin, Actuaria Adjunta.

Concuerda, bien y fielmente lo testimoniado con el original de su tenor que obra a fs. 28, 34 vta. y 35 de los autos: GENERAL QUIMICA S.A.I.C. Reforma de estatutos, L.o 57, F.o 571, tramitados ante este Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno. En fe de ello, de mandato judicial y para los interesados, expido el presente que sello y firmo en Montevideo a nueve de Mayo de mil novecientos sesenta y seis. — Diver E. Rial de Nin, Actuaria Adjunta.

Se cumplió con el artículo 339 de la ley número 12.804 según recibo N.o 74014 de fecha 1.o de Junio de 1966 expedido por la Dirección General de Impuestos Directos. — Artecona.

Registro Público y General de Comercio. — Montevideo. — Presentado hoy dos de Junio de mil novecientos sesenta y seis a las dieciseis horas e inscripto en estte Registro con el número 110 al Fo. 490 del Lo. N.o 2 de estatutos. — María Artecona.

Y a lo efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Junio 13 de 1966. — Conste. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

$2667.00. — 1|pub. — 12046.

INMOBILIARIA Y COMERCIAL SIERRA S. A.

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

Aumento de su capital

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, doctor don Salvador Chiara, dictada en autos: "INMOBILIARIA Y COMERCIAL SIERRA S. A. Aumento de capital". (Lo. 1, Fo. 220, N.o 736), se hace saber que ante este Juzgado se presentó INMOBILIARIA Y COMERCIAL SIERRA SOCIEDAD ANONIMA, solicitando la inscripción de la reforma de sus estatutos en el Registro Público y General de Comercio, cuyo trámite se transcribe a continuación.

TESTIMONIO:

INMOBILIARIA Y COMERCIAL SIERRA S. A.

N.o 36986. — "En Montevideo, a los veintinueve días del mes de Abril de mil novecientos sesenta y cuatro, en el local de la calle Buenos Aires N.o 533, planta baja, escritorio 1 y siendo la hora 18, se reunió la asamblea general ordinaria de accionistas de INMOBILIARIA Y COMERCIAL SIERRA SOCIEDAD ANONIMA, bajo la presidencia de la señora Mary Sierra de Colombo y con la asistencia de los siguientes accionistas: señora Mary Sierra de Colombo, con un capital de pesos diez mil ($ 10.000.00) y con derecho a dos votos; señor Lucio José Sierra con un capital de pesos diez mil ($ 10.000.00) y con derecho a dos votos y señora Judith Sierra de Colombo, con un capital de pesos diez mil ($ 10.000.00) y con derecho a dos votos. Actuando por poder y en representación por ambas personas la señorita Teresa Canales; señora Brenda Sierra de Bónica, con un capital de pesos diez mil ($ 10.000.00 y con derecho a dos votos y señor Néstor Hugo Sierra, con un capital de pesos diez mil ($ 10.000.00) y con derecho a dos votos, actuando por poder y en representación de ambos el contador Nelson T. Russo, según resulta del libro de asistencias a asambleas rubricado o sea que se encontraba representado el cien por ciento del capital integrado, así como se deja constancia de que no concurrió Inspector.

Previamente a la iniciación del acto se dejó expresado de que no se efectuaron las publicaciones y se comunicó con la debida anticipación a la oficina fiscalizadora actuante por lo que estando representado el cien por ciento del capital integrado la misma se hallaba en condiciones de sesionar válidamente.

Abierto el acto la señora presidenta dió lectura a la orden del día, que para su constancia se transcribe a continuación.

Orden del día: 1.o) Consideración de la memoria, estado de situación, cuenta de ganancias y pérdidas del ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 1963; 2.o) Reforma de estatutos; 3.o) Elección de Directorio; 4.o) Designación de un accionista para firmar el acta de esta asamblea.

Seguidamente y de acuerdo a lo establecido en el primer punto de la orden del día, se dió lectura a los documentos correspondientes que para su constancia se transcriben a continuación, con excepción del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas que fueron copiadas en libro inventario a los folios N.os 26 y 29 respectivamente y que fue rubricado en el Registro Público y General de Comercio el 11 de Noviembre de 1957. — (Fdo.): Mary Sierra de Colombo.

Hay un sello que dice: Dirección General Impositiva (División Informaciones) Oficina de Impuesto a la Renta — 29 Mayo 1964. — Hay una rúbrica.

INMOBILIARIA Y COMERCIAL SIERRA S. A.

Memoria

Señores accionistas de INMOBILIARIA Y COMERCIAL SIERRA SOCIEDAD ANONIMA, presente: En cumplimiento de lo dispuesto por los estatutos sociales, vuestro Directorio se complace en informaros sobre la marcha de los negocios sociales durante el ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 1963. Como se desprende de los estados adjuntos el ejercicio en consideración ha arrojado una pérdida de pesos 10.761.14 que el Directorio propone pase a pérdidas a amortizar. Aprovecho la oportunidad para saludar a los señores accionistas muy atte. — El Directorio. — (Fdo.): Mary Sierra de Colombo.

INMOBILIARIA Y COMERCIAL SIERRA SOCIEDAD ANONIMA. — Montevideo, Mayo de 1964. — Informe del Síndico: Señores accionistas de INMOBILIARIA Y COMERCIAL SIERRA SOCIEDAD ANONIMA. — Presente. — Cumpliendo con lo establecido en los estatutos sociales, el suscrito, certifico: Que el balance general, estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 1963 es el fiel reflejo de la situación de la sociedad por lo tanto aconseja a los señores accionistas le presten su aprobación. — Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludar a los señores accionistas muy atte. — Síndico. (Fdo.): Rubek Orlando.

INMOBILIARIA Y COMERCIAL SIERRA SOCIEDAD ANONIMA. — Puesto a consideración de los señores accionistas, este primer punto, es aprobado por unanimidad.

Seguidamente se entra a considerar el segundo punto del orden del día.

Se propone ampliar el capital autorizado de la sociedad a la suma de $ 1:000.000.00 (un millón de pesos). Es aprobado por unanimidad.

El tercer punto de la orden del día, se reeligen las autoridades de la siguiente forma, Presidente: señora Mary Sierra de Colombo; Secretario: señor Lucio José Sierra; Vocales: señora Brenda Sierra de Bónica, señora Judith Sierra de Colombo, señor Néstor Hugo Sierra y doctor Rubek Orlando. Son aprobados y permanecerán en sus cargos hasta la próxima asamblea.

Finalmente se resuelve designar a la señorita Teresa Canales para firmar conjuntamente con la señora Presidente el acta de esta asamblea.

No siendo para más se levanta la sesión siendo la hora 20. Queda facultado el contador Nelson T. Russo, para gestionar la ampliación referida. — (Fdo.): Mary Sierra de Colombo. — Teresa Canales.

Concuerda con el acta original que luce de los folios veintisiete al treinta del libro copiador de actas asambleas de INMOBILIARIA Y COMERCIAL SIERRA SOCIEDAD ANONIMA, debidamente certificado por el Registro Público y General de Comercio el día once de Noviembre de mil novecientos cincuenta y siete.

En fe de ello y a solicitud de la sociedad interesada, sello, signo y firmo el presente en Montevideo a siete de Enero de mil novecientos sesenta y cinco. — Hay un signo: Dante Russo Neves. — Un sello dice. Dante Russo Neves, Abogado-Escribano.

Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno. — Presente: Nelson T. Russo, constituyendo domicilio en la calle Buenos Aires N.o 1583, al señor Juez solicita que previo los trámites correspondientes se autorice la ampliación de capital de la firma INMOBILIARIA Y COMERCIAL SIERRA SOCIEDAD ANONIMA en la suma de novecientos cincuenta mil pesos ($ 950.000.00) quedando por consiguiente el capital autorizado de la sociedad fijado en la suma de un millón de pesos ($ 1:000.000.00). La resolución se adoptó en la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 29 de Abril de 1964 según resulta del testimonio adjunto. Saluda a usted muy atentamente: Cr. Nelson T. Russo. — Nelson T. Russo.

Exp. 1545|65. — Decimosegundo Turno. — Inspección General de Hacienda (División Sociedades Anónimas). — Montevideo, 30 de Agosto de 1965. — Señor Juez: Acreditado que sea el haber dado cumplimiento a la exigencia impuesta en el artículo 103 de la Ley N.o 12.804 con el texto dado por el artículo 9.o de la Ley N.o 13.032 (ex Patente de Giro), puede usted aprobar el proyecto de reforma de los estatutos de INMOBILIARIA Y COMERCIAL SIERRA SOCIEDAD ANONIMA, consistente en el aumento de su capital a la suma de un millón de pesos. — Dra. María A. Guerra, Subjefe. — Vo. Bo.: Cr. Alfredo Fernández, Inspector General de Hacienda Interino.

Montevideo, 17 de Setiembre de 1965. — De mandato verbal del señor Juez, acredite el interesado lo solicitado en el dictamen precedente. — Llugain.

Montevideo, Octubre 5 de 1965. — Con esta fecha el interesado presenta el certificado de Patente de Giro que se agrega, conste. — Llugain.

Fiscalía de lo Civil de Segundo Turno. — N.o 3464. — Señor Juez. — Sin observaciones que formular a la reforma estatutaria en trámite. — Montevideo, Octubre 20 de 1965. — Federico Capurro Calamet. — Un sello dice: Federico Capurro Calamet, Fiscal de lo Civil.

N.o 5900. — Montevideo, Diciembre 1.o de 1965. — Vistos: Por lo que resulta de autos y lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, se resuelve: Aprobar el aumento de capital solicitado por INMOBILIARIA Y COMERCIAL SIERRA SOCIEDAD ANONIMA, previa su inscripción en el Registro Público y General de Comercio y las publicaciones legales. Justificadas estas últimas háganse los desgloses y archívese. — Chiara. — Alfredo L. Llugain.

Registro Público y General de Comercio — (Montevideo). — Presentado hoy veintiocho de Diciembre de mil novecientos sesenta y cinco a las 10 y 10 horas e inscripta en este registro con el N.o 515 al Fo. 2375 del Lo. N.o 1 de Estatutos. — María I. Artecona.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Abril 11 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

$2.111.00 1|pub. 12047.

MULTI S. A.

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Undécimo Turno

Inscripción de sus estatutos

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Undécimo Turno, doctor don Eduardo Bolani, se hace público que por ante este Juzgado se ha presentado: "MULTI S. A.", solicitando la inscripción de sus estatutos, los que se transcriben a continuación:

Acta:

Reunidos en Rincón 682, escritorio 2, quienes firman, únicos fundadores, aprueban el siguiente

Estatuto:

Nombre, Objeto, Domicilio y Duración

Artículo 1.o Con el nombre de MULTI SOCIEDAD ANONIMA, se constituye una sociedad anónima, domiciliada en Montevideo, pudiendo establecer sucursales en el interior y|o exterior. Su duración será de cien años desde hoy.

Art. 2.o Su objeto será: A) La comercialización e industrialización de mercaderías y materias primas, arrendamiento de obra y servicios, en las ramas: textil, metalúrgica, química, combustibles, transporte, comunicaciones, automotriz alimentación, bebidas, tabaco, artículos para el hogar y oficina electrotecnia, música, radio, fotografía, óptica, deportes, medicina, higiene extractiva, veterinaria, vidrio valores mobiliarios vestimenta, madera, cuero, caucho, hotel, prensa propaganda librería, papel, cartón, imprenta, juguetería, bazar, cine, enseñanza, espectáculos, servicios técnicos, profesionales y administrativos, joyería, orfebrería, relojería y frutos del país; B) Importaciones, exportaciones, representaciones y comisiones; C) Operaciones de cambio, préstamos, inversiones, arrendamientos, construcción, compra, venta y administración de inmuebles, adquisición o participación en (de) otras empresas, cuya actividad esté comprendida en el objeto social. mento realicen los trámites para la aprobación

Capital

Artículo 3.o El capital será de cincuenta mil pesos ($ 50.000.00), representado por títulos de una o más acciones al portador de mil pesos

cada una. El Directorio previa aprobación del Poder Ejecutivo y demás formalidades podrá aumentarlo hasta un millón de pesos.

Directorio

Artículo 4.o El Directorio estará compuesto de uno a siete miembros accionistas o no, designados anualmente por la asamblea ordinaria; podrán ser siempre reelectos y ejercerán hasta que tomen posesión sus sucesores.

Art. 5.o Se reunirá por convocatoria de dos de sus miembros. Sesionará con cualquier asistencia y adoptará resoluciones por mayoría de presentes. Los Directores podrán votar por carta o telegrama o hacerse representar por otro Director o por un tercero en igual forma.

Art. 6.o El Directorio podrá llenar o no las vacantes que se produzcan. Quedando un solo Director queda igualmente autorizado a ello.

Art. 7.o El Directorio tiene las más amplias facultades de disposición y administración de los bienes sociales. A vía de ejemplo, podrá: A) Comprar, vender, hipotecar, prendar, arrendar, administrar, dar en anticresis y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles; B) Dar o recibir préstamos, en las condiciones que estime conveniente, quedando autorizado a recibir títulos del Banco Hipotecario; C) Realizar toda clase de operaciones civiles o comerciales, pudiendo dar poderes generales o especiales y recibir u otorgar garantías personales o reales, inclusive a favor de terceros; D) Intervenir en juicio con las facultades generales y especiales del artículo ciento sesenta del Código de Procedimiento Civil; E) Fijar o modificar la fecha de cierre del ejercicio económico, cumpliéndose con los requisitos legales; F) Por unanimidad, aumentar el número de sus miembros hasta siete, designar a las personas que ocuparán los cargos y modificar la distribución de los mismos.

Art. 8.o Dos Directores cualesquiera son los representantes legales de la sociedad. Por unanimidad, el Directorio podrá cambiar esta forma de representación acordándola a uno o más Directores, en las condiciones que juzgue más conveniente.

Asambleas

Artículo 9.o La asamblea ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes al cierre del ejercicio económico y considerará la memoria, el balance general, las remuneraciones que se hubieren fijado a los Directores, el proyecto de distribución de utilidades y la forma de pago del dividendo, el que podrá realizarse total o parcialmente en acciones de la propia Compañía. La asamblea extraordinaria tendrá lugar siempre que sea convocada por el Directorio o Síndico, o a solicitud de un número de accionistas que representen por lo menos la mitad del capital integrado, debiendo realizarse dentro de diez días de efectuada la solicitud. Si el Directorio no la convoca, podrán hacerlo los peticionantes. Las asambleas extraordinarias, podrán: I) Remover o sustituir a uno o más Directores, como también modificar sus atribuciones, aumentar o disminuir su número dentro de los límites del artículo cuarto y reglamentar sus sesiones; II) Crear y reglamentar la Sindicatura; III) Emitir acciones preferidas hasta el noventa por ciento del capital autorizado, otorgando la prioridad de suscripción a los accionistas existentes, la preferencia en el dividendo podrá alcanzar hasta el quince por ciento y la acumulación hasta tres ejercicios; IV) Transformar parcial o totalmente las acciones al portador en nominativas y viceversa.

Art. 10. Las asambleas serán convocadas por un aviso en el "Diario Oficial", con una antelación mínima de tres días. El registro de accionistas se abrirá con tres días de anticipación y se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados bancarios o de casas financieras nacionales o extranjeras. Reuniéndose la totalidad del capital integrado, no será necesaria la publicación, cumpliéndose con las normas reglamentarias. Se considerarán válidamente constituídas si se constata la asistencia de accionistas que representen más del cincuenta por ciento del capital integrado. No lográndose ese quórum y pasada media hora, se sesionará con cualquier concurrencia.

Art. 11. Las resoluciones se tomarán por mayoría de votos. Cada acción dará derecho a un voto con las limitaciones legales. La reforma de estatutos y demás casos previstos por la ley No. 3545 serán resueltos por una mayoría que represente más del cincuenta por ciento del capital integrado. Los accionistas podrán hacerse representar en las asambleas por simple carta-poder o telegrama.

Disposiciones Transitorias

Artículo 12. El primer Directorio será nombrado por cualquiera de los fundadores, quienes indistintamente y hasta que se produzca dicho nombramiento, tendrán las atribuciones del mismo.

Art. 13. Quedan comisionados los fundadores y la señorita Elisa Novak, para que indistintamente gestionen la aprobación de estos estatutos, inscripción en cualquier repartición pública, así como para aceptar o rechazar las observaciones que se le formulen, modificando o no su texto. — Montevideo, Octubre 14 de 1963. — Sergio Rippe Horovitz. — Felisa Buka de Horovitz.

Certifico: que las firmas precedentes pertenecen a los esposos Sergio Rippe Horovitz y Felisa Buka de Horovitz, uruguayos, vecinos hábiles de mi conocimiento. En fe de ello, signo y firmo el presente en Montevideo, a 15 de Octubre de 1963. — José M. Vilaboa, Escribano.

Copia. — "Ministerio de Hacienda. — Montevideo, 24 de Marzo de 1966. — De conformidad con lo resuelto por el Consejo Nacional de Gobierno en acuerdo efectuado con el señor Ministro de Hacienda, en el día de la fecha, se aprobó el estatuto de "MULTI S. A.", con las modificaciones efectuadas a Fs. 9, fijando su capital autorizado en la suma de quinientos mil pesos ($ 500.000.00), estableciéndose un plazo de ciento veinte días para el cumplimiento de los artículos tercero y cuarto de la ley número 2230 de 2 de Junio de 1893;

Comuníquese, notifíquese y archívese. — Por el Ministro: Luis Alberto Heiguera, Director General Interino".

Fojas 9. — Señor Ministro de Hacienda, Escribano Dardo Ortiz: Siegbert Rippe Horovitz, por "MULTI SOCIEDAD ANONIMA" (en formación), carpeta 2863|A.1|63, de acuerdo a las facultades que le confiere el artículo 13 del estatuto, resuelve modificar el artículo tercero que queda redactado como sigue: "Artículo 3.o El capital será de quinientos mil pesos ($ 500.000.00), representado por títulos de una o más acciones al portador de mil pesos cada una". Asimismo, se suprimen del artículo segundo inciso C) las siguientes actividades: "préstamos e inversiones". Quiera el señor Ministro dar por evacuada la vista conferida. — Doctor Siegbert Rippe Horowitz".

Es copia fiel. — Montevideo, 31 de Marzo de 1966. — F. Gargaglioni, Director de Secciones.

Fiscalía de lo Civil de Tercer Turno. — Número 1541. — Señor Juez: Puede usted ordenar las inscripciones solicitadas. — Montevideo, 9 de Mayo de 1966. — F. C. Calamet.

1997. — Montevideo, Mayo 11 de 1966. — Vistos: por lo que resulta de autos y lo dictaminado por el Ministerio Público, concédense las inscripciones solicitadas, remitiéndose a ese efecto al Registro Público y General de Comercio. Previa liquidación y reposición de tributos a cuyos efectos se estiman los honorarios en quinientos pesos; háganse las publicaciones legales y desgloses pertinentes y, oportunamente archívese. — E. Bolani. — Luis E. Fontana.

Registro Público y General de Comercio. (Montevideo). — Montevideo, — Presentado hoy veintiséis de Mayo de mil novecientos sesenta y seis a las dieciséis horas y cinco minutos e inscripta en este Registro con el número 174 al Fo. 76 vta. del Lo. N.o 1 de Estatutos. — María I. Artecona.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diez de Junio de mil novecientos sesenta y seis. — Luis E. Fontana, Actuario.

$2.333.00 1|pub. — 12074.

JULIO B. Y RICARDO VIDOVICH S. A.

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosexto Turno

Aumento de capital

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado "JULIO B. Y RICARDO VIDOVICH S. A.", solicitando la inscripción del aumento de su capital, que se transcribe a continuación:

Testimonio

Nybia Elena Castrillón Silva, Escribana, certifico que: La asamblea extraordinaria de accionistas de la sociedad anónima "JULIO B. Y RICARDO A. VIDOVICH S. A." celebrada el cinco de Octubre de mil novecientos sesenta y cinco, acta número dieciséis del libro de actas de asambleas, a fojas sesenta y siguientes, convocada al efecto, resolvió aprobar la reforma de los estatutos, expresándose que el artículo quinto quedará redactado en la forma que literalmente se transcribe a continuación: "El capital social será de $ 5.000.000.00 (cinco millones de pesos) y estará representado por acciones de mil pesos cada una, pudiendo emitirse títulos representativos de una o más acciones. Por unanimidad se aprueba esta modificación y se designa a los señores Italo Boselli y Jorge Couture Perri para que firmen el acta respectiva. Se faculta a los señores Orestes Vidovich, Luis G. Severi Vidovich, Italo Boselli y Jorge Couture Perri para que actuando juntos o separadamente gestionen de las autoridades correspondientes la aprobación de la presente reforma de estatutos, formular o aceptar modificaciones y proceder a la inscripción que corresponda. Se deja constancia que el capital autorizado actual es de pesos 3.500.000.00 y el integrado es de $ 3.250.000.00 restando por emitir la suma de $ 250.000.00. Igualmente se deja constancia que las autoridades que rigen la sociedad con las siguientes: Presidente, doctor Orestes Vidovich; Vicepresidente, doctor Miguel U. Rocca; Secretario, señor Luis G. Severi Vidovich; Síndico, doctor Rómulo Botto y que sus mandatos expiran en Mayo de mil novecientos sesenta y siete. Dando por cumplido el acto se levanta la sesión siendo la hora once y treinta — Luis G. Severi Vidovich. — O. Vidovich. — Italo Boselli. — J. Couture, todo lo cual resulta del libro de actas referido, que tuve a la vista, anotado con el número dos mil seiscientos setenta y cuatro al folio trescientos ochenta y cuatro del libro respectivo número tres. En fe de ello y para JULIO B. Y RICARDO A. VIDOVICH S. A., expido esta certificación en Montevideo a veintitrés de Noviembre de mil novecientos sesenta y cinco. — Nybia Elena Castrillón Silva.

Nybia Elena Castrillón Silva, Escribana, Certifico que: I) Tuve a la vista el acta N.o 16 a fojas sesenta y siguientes del libro de actas de asambleas de la sociedad JULIO B. Y RICARDO A. VIDOVICH, certificado con fecha dieciséis de Mayo de mil novecientos cincuenta y seis y anotado con el N.o 2674 al Fo. 384 del libro respectivo N.o 3 de la cual surge que: la asamblea general extraordinaria celebrada el día cinco de Octubre de mil novecientos sesenta y cinco se efectuó bajo la presidencia del doctor Orestes Vidovich y en secretaría el señor Luis G. Severi Vidovich contando con la presencia de los señores accionistas que se detallan a continuación y que representan la suma de tres millones doscientos cincuenta mil pesos ($ 3.250.000.00) según consta en el registro de accionistas que se transcribe a continuación: Julia Vidovich, Sofía Vidovich y María Vidovich, representadas por el señor Jorge Couture, cuatrocientos cuarenta y cuatro acciones. Capital: Cuatrocientos cuarenta y cuatro mil pesos ($ 444.000.00) cada una de las nombradas. Luis G. Severi Vidovich: ciento cincuenta acciones. Capital: ciento cincuenta mil pesos ($ 150.000.00) seis votos. Italo Boselli. cien acciones. Capital: cien mil pesos ($100.000.00) seis votos. Ricardo A. Vidovich, diez acciones. Capital: diez mil pesos ($ 10.000.00). Emasor S. A.. mil seiscientas cincuenta y ocho acciones. Capital: un millón seiscientos cincuenta y ocho mil pesos ($ 1.658.000.00) representados estos dos últimos por el señor Jorge Couture con seis votos. II) El nombrado señor Jorge Couture, apoderado de los señores Julia, Sofía, María y Ricardo Vidovich y de Emasor S. A. no es miembro del directorio, ni empleado, ni Síndico de la sociedad JULIO B. Y RICARDO A. VIDOVICH SOCIEDAD ANONIMA. En fe de ello, a solicitud de Julio B. y Ricardo A. Vidovich S. A., y a los efectos de evacuar la vista de la Inspección General de Hacienda, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a veintiuno de Marzo de mil novecientos sesenta y seis. — Nybia Elena Castrillón Silva.

Testimonio. — Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas — Montevideo, 10 de Mayo de 1966. — Señor Juez: Habiendo sido contempladas las objeciones señaladas por esta Inspección General a fs. 31 vta., como resulta de las constancias que lucen en el recaudo de fs. 37, puede usted aprobar el proyecto de reforma del artículo 5.o del estatuto de JULIO B. Y RICARDO A. VIDOVICH S. A., consistente en el aumento de su capital autorizado a la suma de pesos 5.000.000.00, según surge del certificado notarial glosado a fs. 23. — Jefe de División, Mario Tassino.

Vo. Bo. — Inspector General de Hacienda (Interino), Cr. Alfredo Fernández.

Fiscalía de lo Civil de Primer Turno. — N.o 1974. — Señor Juez: Puede usted aprobar la reforma de estatutos y el aumento de capital que se solicita en el escrito en vista. — Montevideo, Mayo 16 de 1966 — Carlos Sienra Castellanos.

7011. — Montevideo, 1.o de Junio de 1966. — Vistos: Con el señor Fiscal, apruébase el aumento de capital solicitado $ 5.000.000.00 (cinco millones de pesos); debiendo procederse a la inscripción y publicación establecidas por el artículo 405 del Código de Comercio en la relación dada por el artículo 208 de la ley N.o 13.318. Expídanse los testimonios que se soliciten, háganse los desgloses que correspondan, comuníquese y en su oportunidad archívese. — Alonso. — D. E. Rial de Nin.

Concuerda bien y fielmente lo testimoniado con el original de su tenor que obra a fs. 39, 39 vta. y 42 de los autos: JULIO B. Y RICARDO VIDOVICH S. A. Aumento de capital (Libro 57, Fo. 428), tramitados ante este Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosexto Turno. En fe de ello, de mandato judicial y para la interesada, expide el presente que sella y firma en Montevideo, a ocho de Junio de mil novecientos sesenta y seis, haciendo constar que la resolución N.o 7011 de 1.o de Junio de 1966, fue notificada el día siete de Junio de mil novecientos sesenta y seis. — Luis Antonio Lamas.

Registro Público y General de Comercio. — Montevideo. — Presentado hoy catorce de Junio de mil novecientos sesenta y seis a las quince y veinte horas e inscripta en este Registro con el N.o 130 al folio 580 del libro 2 de estatutos. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Junio 16 de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

$2.778.00 — 1|pub. — 12095.

RAYO S. A.

General Hornos N.o 48.9

Balance General al 30 de setiembre de 1965

Activo —

Caja	$	18.101.00
Cuentas a cobrar	"	2.277.25
Promesa cpra. inmueble	"	113.870.82
Inmuebles	"	42.694.20
Resultado al 30|9|964	"	3.135.69
	$	180.078.96

Pasivo —

Cuentas a pagar	$	7.182.34
Capital integrado	"	150.000.00
Utilidad del ejercicio	"	22.896.62
	$	180.079.96

Balance de Resultados

1.o\|10\|1964 al 30\|9\|1965

Debe —

Gastos generales	$	4.731.57
Gravámenes legales	"	2.095.60
Intereses	"	164.81
	$	6.991.98
Utilidad líquida	"	22.896.62
	$	29.888.60

Haber —

Resultados brutos	$	29.888.60
	$	29.888.60

Las utilidades se destinan a enjugar pérdidas anteriores y el saldo a cuenta nueva.

Aún no se realizó la Asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes Estados se hallan copiados a fs. 17 del libro Copiador de Cartas, rubricado el 11 de febrero de 1958.

$ 328.00. — 1\|pub. — 2126.

EVERA S. A. COMERCIAL

Zabala 1542 - Piso 7.o

Balance General al 30 de setiembre de 1965

Activo —

Muebles e inmuebles	$	13.214.660.54
Mercaderías en existencia	"	13.868.304.67
Caja y Bancos	"	752.272.06
Acciones y Títulos	"	24.967.11
Deudores varios	"	26.809.142.75
Letras de Tesorería U$S	"	313.386.45
Cuentas Transitorias	"	309.895.45
Cuentas de Orden	"	914.439.89
	$	56.207.068.62

Pasivo —

Capital y Reservas	$	4:700.000.00
Acreedores varios	"	43:966.243.10
Cuentas transitorias	"	3:915.898.32
Ganancias y Pérdidas	"	2:710.487.31
Cuentas de orden	"	914.439.89
	$	56.207.068.62

Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 10 de setiembre de 1965

Debe —

Amortizaciones	$	376.931.32
Intereses y gastos Bancarios	"	7:380.779.69
Impuestos y Sellados	"	127.493.30
Gastos Diversos, Papelería etc.	"	285.692.70
Locomoción	"	124.049.06
Teleg Teléf. Co. y Encom.	"	183.866.92
Sueldos y leyes Sociales	"	1:398.866.92
Gastos viajes y representación	"	13.839.15
	$	9:891.334.60
Ganancias del ejercicio	"	2:707.519.43
	$	12.598.584.03

Haber —

Administraciones de terceros	$	3.467.50
Intereses Títulos	"	1.360.01
Diferencias de cambio	"	2:966.922.12
Mercaderías Diversas	"	8:652.661.10
Resultado Edificio	"	96.013.16
Resultado venta inmueble	"	878.430.14
	$	12:598.854.03

Proyecto de Distribución de Utilidades

Saldo que pasa el próximo ejercicio	$	2:710.487.31

Los presentes estados han sido aprobados por la Asamblea de Accionistas realizada el 25 de enero de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios Nos. 41 del libro copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 29 de octubre de 1963 y anotado con el N.o 8.386 a folio 77 del libro N.o 14.

$ 986.00 — 1\|pub. — 2092.

ELBA S. A.
(Canelones 995)

Balance general al 31 de mayo de 1965

Activo —

Caja	$	180.095.22
Deudores varios	"	1:532.050.16
Costo de explotación	"	623.750.56
Inmueb. y vehículos	"	1:078.893.98
Gastos de constitución	"	9.920.00
	$	3:424.709.92

Pasivo —

Ctas. y doc. a pagar	$	1:877.050.25
Amortizaciones	"	142.115.15
Capital integrado	"	1:000.000.00
Resultado al 31|5|64	"	84.494.92
Utilidad del Ejercicio	"	321.049.60
	$	3:424.709.92

Balance de resultados 1.o\|6\|64-31\|5\|65

Debe —

Gastos generales	$	87.311.02
Gravámenes legales	"	29.005.74
Intereses	"	249.581.49
Amortizaciones	"	142.115.15
	$	508.013.40
Utilidad líquida	"	321.049.60
	$	829.063.00

Haber —

Resultados brutos	$	829.063.00
	$	829.063.00

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Estados aprobados por la asamblea del 31 de enero de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 9 del libro Copiador, rubricado el 2 de mayo de 1960.

$ 368.00 — 1\|pub. — 2127.

S. A. SUDAMERICANA DE FOMENTO INDUSTRIAL

Agraciada 1442. Piso 2

Balance General al 30 de setiembre de 1965

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria realizada el 22 de diciembre de 1965

Activo —

Participaciones en otras sociedades	$	857.017.31
Cuentas corrientes	"	4.552.165.93
Bancos	"	633.98
Gastos a repartir, ley 24 de junio de 1968	"	42.282.07
Muebles y útiles	"	1.00
Cuentas de orden (depósito de valores)	"	800.280.43
	$	6.252.380.72

Pasivo —

Capital	$	4.500.000.00
Reserva estatutaria	"	328.756.94
Cuentas corrientes	"	54.849.74

Ganancias:

Saldo anterior	"	374.759.01
Del ejercicio	"	193.734.60
Cuentas de orden (depositantes de valores)	"	800.280.43
	$	6.252.380.72

Ganancias y Pérdidas

Aprobada por la Asamblea General Ordinaria realizada el 22 de diciembre de 1965

Debe —

Impuestos y contribuciones	$	57.498.73
Contribución gastos administrativos	"	15.310.01
Gastos bancarios	"	1.422.01
Publicaciones, poderes, certificados	"	2.057.91
Saldo	"	568.493.61
	$	644.782.27

Haber —

Saldo anterior	$	374.759.01
Ajuste de cambios	"	6.838.36
Dividendos e intereses	"	263.184.90
	$	644.782.27

Distribución de Utilidades

Reser. Estatutaria 2 o|o	$	3.874.69
Saldo a nuevo	"	564.618.92
	$	568.493.61

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria realizada el 22 de diciembre de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 30 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 12 de junio de 1952.

$ 520.00. — 1|pub. — 2098.

PEMARI S. A.

(Plaza Cagancha 1124)

Estado de situación al 30 de setiembre de 1965

Activo —

Caja	$	4.041.90
Valores inmobiliarios	"	65.000.00
Gtos. constitución	"	5.000.00
Acciones a emitir	"	25.000.00
Pérdidas Ejercicio 1965	"	3.958.10
	$	103.000.00

Pasivo —

Acreedores	$	3.000.00
Capital autorizado	"	25.000.00
Capital integrado	"	75.000.00
	$	103.000.00

Cuadro de resultados al 30 de setiembre de 1965

Pérdidas —

Gastos comunes	$	958.10
Gastos generales	"	3.000.00
	$	3.958.10

Ganancias —

Pérdidas Ejerc. 1965	$	3.958.10
	$	3.958.10

Los presentes estados han sido aprobados por la Asamblea General de Accionistas del 17 de diciembre de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 3 del libro Copiador de Cartas inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 3.479, al F.o 23 del Libro N.o 17.

$ 288.00 — 1|pub. — 2197.

FERNANDO GARCIA S. A.

Cerrito 419

Balance general practicado al 30 de noviembre de 1965

Activo —

Caja y bancos	$	3:450.036.66
Varios deudores	"	1:672.858.30
Acciones y títulos en garantía	"	7.946.72
Mercaderías	"	450.213.34
Marcas	"	1.00
Mobiliario, instalaciones, vehículos y propiedad Cerrito	"	796.860.13
Mercaderías recibidas en consignación	"	1.00
	$	6:377.917.15

Pasivo —

Capital	$	1:620.000.00
Fondo de reserva	"	1:086.707.99
Varios acreedores	"	3:105.925.81
Remitentes de mercaderías en consignación	"	1.00
Utilidad del ejercicio	"	565.282.35
	$	6:377.917.15

Cuadro de Pérdidas y ganancias al 30 de noviembre de 1965

Pérdidas —

Amortizaciones	$	19.056.31
Gastos generales	"	335.008.80
Gratificaciones	"	131.060.00
Impuestos y leyes sociales	"	1:881.534.98
Deudores	"	1.439.75
Sueldos	"	735.774.37
Pérdidas y ganancias	"	565.282.35
	$	3:669.156.61

Ganancias —

Alquileres	$	5.106.78
Intereses	"	12.472.28
Producido ventas	"	3:651.577.[illegible]
	$	3:669.156.61

Distribución de utilidades

Utilidad del 18 ejercicio social	$	565.282.35
Dividendo: 20 o|o	$	324.000.00
Retribución a directorio y síndico	"	70.000.00
Fondo de reserva	"	171.282.35
	$	565.282.35

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, celebrada el 21 de enero de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios N.o 26 del libro Copiador certificado por el Registro Público y General de Comercio el 12 de marzo de 1953 y anotado con el N.o 2102 a folio N.o 31 del libro N.o 2.

$ 1.008.00. — 1|pub. — 2180.

TURBION S. A.

Treinta y Tres 1374 Esc. 310

Estado de situación al 31 de agosto de 1965

Activo —

Caja	$	3.300.76
Inmuebles	"	104.823.03
Gastos constitución	"	2.820.00
Diferencia cotización	"	6.556.50
Ganancias y pérdidas	"	5.268.14
Acciones a emitir	"	20.000.00
	$	142.768.43

Pasivo —

Capital autorizado	$	20.000.00
Capital integrado	"	80.000.00
Bco. hipotecario títulos	"	31.566.60
Bco. hipotecario efectivo	"	3.390.62
Acreedores varios	"	3.235.90
Utilidad ej. 1965	"	4.575.31
	$	142.768.43

Estado de resultados al 31 de agosto de 1965

Pérdidas —

Gastos constitución	$	940.00
Gastos varios	"	9.083.00
Intereses	"	4.091.59
Impuestos varios	"	4.110.10
Utilidad ej. 1965	"	4.575.31
	$	22.800.00

Ganancias —

Arrendamientos	$	22.800.00
	$	22.800.00

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Los presentes estados han sido aprobados por la asamblea general ordinaria de fecha 26 de noviembre de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 7 del libro Copiador de Cartas inscripto en el Registro P. y General de Comercio con el N.o 6560 al f.o 509 del libro N.o 11.

$ 304.00 — 1 pub. — 2199.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

INSTITUCION DEL ESTADO (Fundadada por Ley 13 de Marzo de 1896)

Casa Central: Calles Cerrito, Zabala, Solís y Piedras

MONTEVIDEO

BALANCE DE SALDOS DE CASA CENTRAL, AGENCIAS Y SUCURSALES AL 30 DE JUNIO DE 1965

DEBITO

DISPONIBLE				
1—Encaje metálico:				
A) Oro	$ 167.148.103.27			
B) Plata	" 13.984.590.00			
C) Vellón	" 2.113.932.58	$ 183.246.625.85		
2—Encaje fiduciario		" 529.401.197.50		
3—Encaje oro depositado en custodia en el exterior		" 463.919.178.15		
4—Departamento de Emisión, cuenta billetes ...		" 8.628.874.69		
5—Encaje oro depositado en Custodia en el Departamento de Emisión		" 630.866.961.60		$ 1.856.593.337.79
REALIZABLE				
1—Fondo de divisas. — Ley 14|3|935. — (En Deuda Pública)		$ 6.608.955.60		
2—Títulos y acciones		" 179.600.620.74		
3—Bienes destinados a la venta		" 26.751.50		" 186.236.327.84
EXIGIBLE				
I.—Colocaciones a plazo corto:				
1—Cauciones		—		
2—Cuentas corrientes		$ 735.878.522.77		
3—Valores descontados:				
A) Vales	$ 437.082.238.97			
B) Conformes	" 158.986.006.77	" 596.068.245.74		
4—Redescuentos bancarios		" 87.270.831.50	$ 1.419.217.600.01	
II.—Colocaciones a plazo largo:				
1—Caja Nacional de Ahorros y Descuentos. — Cuenta corriente		$ 433.834.339.90		
2—Crédito Industrial		" 812.169.122.08		
3—Crédito Rural		" 1.301.059.011.66		
4—Préstamos Hipotecarios		" 7.199.470.84		
5—Préstamos para Viviendas Económicas		" 15.912.828.76		
6—Deudores en gestión y mora:				
A) Garantías Hipot. y Prendarias	$ 50.989.311.72			
B) Garantías varias	" 45.843.603.07			
C) Sola firma	" 25.071.739.70	" 121.904.654.49		
7—Préstamos de Consolidación. — Ley 4|7|963 .		" 261.144.523.74	" 2.952.474.511.47	
III.—Bancos y Corresponsales en el exterior:				
1—Cuentas corrientes de Corresponsales		$ 792.751.183.04		
2—Cuentas Internas		" 8.311.364.679.54		
3—Cuentas transitorias		" 4.011.182.807.89	" 13.115.298.670.47	
IV.—Adelantos al Estado, Organismos Oficiales y Entes Autónomos, a sola firma.				
1—Cuentas Corrientes Oficiales:				
A) Cajas de previsión ..	$ 12.191.857.27			
B) Dependencias del Estado	" 889.209.147.07			
C) Municipios	" 48.400.007.20			
D) Org. Of. Administr. por el Banco	" 5.063.446.03	$ 954.864.457.57		
2—Tesoro Nacional		" 1.083.108.268.72		
3—Entes Autónomos del Estado		" 84.353.888.02		
4—Adelantos al Estado. — Ley 2|1|947		" 3.122.953.85		
5—Banco Hipotecario del Uruguay. — Préstamo Especial — Convenio A. I. D.		" 9.100.000.00	" 2.034.559.538.13	
V.—Adelantos al Estado, Organismos Oficiales y Entes Autónomos, con garantía:				
1—Cuentas Corrientes Oficiales:				
A) Cajas de Previsión ..	$ 1.266.767.58			
B) Dependencias del Estado	" 163.011.978.63			
C) Municipios	" 222.420.213.42			
D) Org. Oficiales Adm. por el Banco	" 20.193.643.33	$ 411.834.602.99		
2—Cauciones Oficiales		" 2.500.000.00		
3—Entes Autónomos del Estado		" 17.968.772.39	" 432.353.375.38	" 20.903.894.725.40
FIJO				
1—Inmuebles (destinados a Oficinas del Banco)		$ 69.598.405.84		
2—Muebles y útiles		" 4.076.012.67		
3—Sección Proveeduría		" 17.427.799.78		" 91.102.218.29
TRANSITORIO				
1—Cuentas de Administración		$ 116.890.053.68		
2—Cupones de Deuda Pública		" 75.93		" 116.890.129.61

AMORTIZABLE				
1—Gravamen legal a favor de la Caja de Jubilaciones Bancarias. — Ley 18|12|935				" 1.979.288.60
CUENTAS DE RESULTADO				
1—Varias Cuentas Deudoras				" 272.749.774.24
Totales del Debito				$ 22.436.421.301.86

CREDITO

PATRIMONIAL				
1—Capital realizado:				
Capital Autoriz. Ley 20 de febrero de 1964 Artículo 5o.)	$ 1.500.000.000.00			
Capital a Integrar	" 333.399.826.79	$ 1.166.600.173.21		
2—Fondo de reserva — Leyes 2|1|939. Art. 23, 25|10|939, art. 1o. y 9|1|1958, art. 1o.		" 44.122.299.50		$ 1.210.722.472.71
NO EXIGIBLE				
1—Dpto. de Emisión - Ley 3|4|963, art. 1.o Inc. A				" 1.166.600.173.21
EXIGIBLE				
I.—Depósitos a la vista:				
1—Cuentas corrientes (incluso saldo de Cámara Compensadora por $ 222.237.182.30)		$ 1.567.370.262.97		
2—Depósitos a la vista		" 12.298.754.20		
3—Giro a pagar		" 23.422.996.97	$ 1.603.092.014.14	
II.—Depósitos a plazo:				
1—Caja de Ahorros		$ 349.668.487.64		
2—Depósitos a plazo fijo		" 82.451.433.66		
3—Cuentas Especiales — Ley 4|7|63. artículo 2.o		" 20.812.135.34	" 452.932.056.64	
III.—Bancos y corresponsales en el exterior:				
1—Cuentas corrientes de Corresponsales		$ 2.092.347.164.85		
2—Cuentas internas		" 2.012.551.692.47		
3—Cuentas transitorias		" 8.930.521.866.60	" 13.035.420.723.92	
IV.—Depósitos del Estado, Organismos Oficiales y Entes Autónomos:				
1—Cuentas corrientes oficiales:				
A) Cajas de Previsión ..	$ 137.463.934.80			
B) Dependencias del Estado	" 713.327.877.25			
C) Municipios	" 40.257.510.60			
D) Org. Oficiales Adm. por el Banco	" 35.186.147.05			
E) Varios	" 258.888.429.56	$ 1.185.123.899.26		
2—Tesoro Nacional		—		
3—Depósitos administrativos		" 274.015.41		
4—Depósitos Judiciales		" 75.422.909.79		
5—Retenciones judiciales		" 942.776.33		
6—Entes Autónomos del Estado		" 398.265.214.96	" 1.660.028.815.75	
V.—Organismos Financieros:				
1—Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento		$ 2.774.701.11		
2—Fondo Monetario Internacional. — Cuenta N.o 1		" 113.220.000.00		
3—Fondo Monetario Internacional — Cuenta N.o 2		" 9.287.37		
4—A. I. D. — Préstamo Especial Largo Plazo ..		" 138.000.000.00	" 254.003.988.48	
VI.—Carteras de Descuentos y Redescuentos				
1—Departamento de Emisión - Redescuentos - Ley 2|1|939 Art. 20., Inc. A y Modificativas		$ 936.000.000.00		
2—Departamento de Emisión - Redescuentos - Ley 2|1|939, artículo 20, inciso B y modificativas ..		" 807.000.000.00		
3—Dpto. de Emisión — Redescuentos — Ley 4|7|63 Art. 4o.		" 283.000.000.00		
4—Dpto. de Emisión — Redescuentos — Ley 26|12|963, artículo 6.o		" 37.000.000.00		
5—Dpto. de Emisión — Redescuentos — Ley 31|1|64 Art. 16 y 28|12|64 Art. 258.		" 200.000.000.00	" 2.263.000.000.00	" 19.268.477.398.93
TRANSITORIO				
1—Cuentas de Administración		$ 513.681.142.84		
2—Saldos Pendientes con Agencias y Sucursales		" 63.216.782.73		" 576.897.925.57
AMORTIZABLE				
1—Caja de Jubilaciones Bancarias. — Ley 18|12|935				" 1.979.288.60
CUENTAS DE RESULTADO				
1—Varias Cuentas Acreedoras				" 265.743.842.84
Totales del Crédito				$ 22.436.421.361.86

CUENTAS DE ORDEN

1—Administración de Capitales del Estado. — Capitales del Estado Administrados por el Banco	$ 8.728.327.39
2—Documentos al cobro. — Remitentes de documentos al cobro	" 605.890.266.44
3—Valores depositados. — Depositantes de valores	" 7.632.519.158.21
4—Redescuentos Ley 2|1|939 y Modificativas. — Cartera de Redescuentos afectada al suministro de billetes	" 2.263.000.000.00
5—Dpto. de Emisión Cust. de Billetes no emitidos por Redescuentos. — Dpto. de Emisión Billetes no emitidos en custodia por Redescuentos	" 12.812.683.59
6—Oro Departamento de Emisión en Custodia — Departamento de Emisión Oro en Custodia	" 104.000.000.10
Totales de cuentas de orden	$ 10.626.950.435.73

Julio Solsona Flores
Presidente de la Comisión Interventora

Carlos E. Ricci, p. Contador General — **Ibero Gutiérrez Rivera**, p. Secretario General. — **Julián A. Ilich**, Gerente General

Visado por el Tribunal de Cuentas.

Aprobado por resolución de la Comisión Interventora de fecha 2|9|965.

(Cuenta corriente). — 31570. — 1 pub.

DEPARTAMENTO DE EMISION DEL BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

BALANCE AL 30 DE JUNIO DE 1965

ACTIVO

ENCAJE		
A) Oro amonedado	$ 267.217.004.96	
B) Oro en lingotes	" 888.689.497.42	
C) Oro en custodia en el exterior	" 104.000.000.10	$ 1.259.906.502.48
OTRAS COBERTURAS LEGALES		
1—Redescuentos - Ley 2|1|939 y modif. - Art. 20 - Inc. A	$ 265.187.316.41	
2—Depto. Bancario - Redescuentos Ley 2|1|939 y modif. - Art. 20 - Inc. A	" 936.000.000.00	
3—Depto. Bancario. — Redescuentos Ley 2|1|939 y modifica Art. 20, inciso B	" 807.000.000.00	
4—Depto. Bancario — Redescuentos, Ley 4|7|963, Art. 4.o	" 283.000.000.00	
5—Departamento Bancario — Redescuentos Ley 26|12|963. Art. 6.o ..	" 37.000.000.00	
6—Depto. Bancario — Redescuentos Leyes 31|1|964 - Art. 16 y 31|1|64 - Art. 16 y 28|12|964 - Art. 258	" 200.000.000.00	
7—Depto. Bancario — Ley 3|4|963 — Art. 1.o	" 1.166.600.173.21	" 3.694.787.489.62
		$ 4.954.693.992.10

PASIVO

PODER EMISOR	
1—Billetes emitidos	$ 4.946.065.117.41
2—Departamento Bancario — Suministro de Billetes	" 8.628.874.69
	$ 4.954.693.992.10

CUENTAS DE ORDEN

1—Dpto. Bancario - Custodia de Billetes no Emitidos por Redescuentos - Billetes en Custodia por Redescuentos	$ 12.812.683.59
2—Valores Depositados. - Depositantes de Valores	" 711.00
3—Oro del Dpto. Bancario en Custodia - Dpto. Bancario - Oro en custodia	" 680.366.961.60
	$ 693.180.356.19

RELACION MENSUAL DEL MOVIMIENTO DE EMISION

Poder Emisor		$ 4.954.693.992.10
Billetes por Emitir		" 8.628.874.69
		$ 4.946.065.117.41
En Poder del Banco de la República:		
Casa Central, Agencias y Sucursales ..	$ 520.407.197.50	
Caja Nacional de Ahorros y Descuentos	" 19.923.659.00	$ 540.330.856.50
En poder de otros Bancos y del Público		" 4.405.734.260.91
		$ 4.946.065.117.41

Julio Solsona Flores
Presidente de la Comisión Interventora

Daniel A. Vaz, Subgerente General — **Oscar Goldie Arenas**, Secretario General — **Carlos E. Ricci**, p. Contador General

Visado por el Tribunal de Cuentas de la República

Aprobado por el Consejo H. del Departamento de Emisión con fecha 23|8|965.

(Cuenta corriente). — 31571. — 1 pub.

ADMINISTRACION GENERAL DE LAS USINAS ELECTRICAS Y LOS TELEFONOS DEL ESTADO

BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS AL 30 DE SETIEMBRE DE 1965

ACTIVO

	Total	Total general
Fijo:		
Terrenos	$ 28.882.311.83	
Muebles	" 5.351.576.37	
Edificios	" 189.684.729.74	
Usina Dique	" 58.139.044.32	
Maquinarias	" 431.690.575.29	
Equipos de Centrales	" 28.476.401.41	
Redes y Accesorios	" 536.887.747.48	
Embalses Represas y Canales	" 178.343.447.48	
Caminos Vías Férreas y Puentes	" 25.588.068.06	
Plantel General	" 26.828.524.80	
Medios de Locomoción	" 777.687.60	
Gastos de instalación Estudios y Proyectos	" 91.563.97	
Parque de Vacaciones	" 11.419.135.54	$ 1.522.160.813.89
Inventarios y Trabajos en Proceso:		
Materiales Generales	$ 133.716.352.90	
Personal y Suministros para Trabajos en Ejecución	" 151.527.306.11	
Ampliaciones	" 17.516.748.91	
Talleres — Trabajos en ejecución al 31|12|964	" 8.443.080.78	
Plan Telefónico Montevideo Ley 29|10|959	" 52.299.085.17	
Plan de Obras Ley 12.023	" 7.336.863.96	
Plan de Obras 1961-1968	" 22.214.113.89	
Cuotas Anticipadas por Materiales y Obras Contratadas	" 183.357.348.57	
Materiales Contratados en el Exterior	" 36.219.633.10	
Divisas Compradas para Importación de Materiales	" 7.587.927.53	
Sistema Microondas Montevideo - Buenos Aires	" 2.889.390.84	
Importaciones a Reliquidar	" 10.788.662.19	" 633.896.513.95
Disponible:		
Cajas	$ 60.178.226.89	
Banco República Cuentas Corrientes	" 71.424.489.95	
Banco República. Fondos Disponibles I. B. R. D.	" 1.280.811.91	
The Manufacturers Hanover Trust Company	" 450.460.48	" 133.333.989.23
Exigible:		
Varios Deudores — Particulares	$ 209.671.784.80	
" " — Oficiales	" 89.846.323.85	
" " — Concejos Departamentales	" 30.514.605.10	
" " — Cuentas Especiales	" 415.142.26	" 330.447.856.01
Diferido:		
Tesorería General de la Nación — Retenciones a n/Orden	$ 13.826.429.04	
Consal	" 4.855.773.62	" 18.142.202.66
Nominal:		
Geología y Minas	$ 742.171.51	
Diferencias a Liquidar por Cotización Títulos de Deuda	" 19.732.115.79	
Regularización por Diferencia de Cambio Deudas Externas	" 237.918.254.62	" 258.392.541.92
Transitorio:		
Servicio de Amortización Deudas	$ 55.572.88	
Subcomisión Aprovechamiento Integral Hidroeléctrico del Río Negro	" 342.278.06	
Consignado para Expropiaciones — Dirección de Crédito Público	" 3.573.053.20	
Consignaciones y Adelantos Ex Rione	" 127.775.53	
Banco República - Cuenta Valores en Caución	" 33.450.000.00	
Valores en caución — Decreto 31|10|962	" 24.222.200.00	
Valores — Propiedad de la U.T.E. en custodia	" 44.000.500.00	" 105.771.379.67
Cuentas de Resultados:		
Servicio de Intereses de Deudas	$ 43.003.862.91	
Contribuciones por leyes	" 2.674.112.40	
Gastos de Ejercicio de Usinas	" 621.962.586.33	
Gastos de Ejercicio de Teléfonos	" 140.144.354.62	
Servicio de Amortizaciones de Deudas Externas, Cuenta Diferencia.	" 16.951.601.35	" 824.736.517.61
		$ 3.826.881.814.94
Cuentas de Orden		" 295.164.842.76
		$ 4.122.046.657.70

PASIVO

		Total	Total general
Patrimonial:			
Capital	$	1.015.046.345.43	
Fondo de Reserva	"	26.260.528.98	$ 1.041.306.874.41
Nominal:			
Amortización Deuda Ob Hid del Río Negro - Efectuadas por el Estado	$	28.407.307.19	
Servicio de intereses Deuda U. T. E. aumento de capital para plantas eléctricas efectuadas por el Estado	"	220.000.00	" 28.267.307.19
Exigible a Largo Plazo:			
Deuda Teléfonos del Estado en Circulación	$	26.050.00	
Deuda Obras Hidroeléctricas del Río Negro en Circulación	"	48.500.00	
Deuda Usinas y Teléfonos Amp. Capital	"	25.300.00	
Deuda Nacional Interna 5 o|o 1960 Serie "A"	"	33.551.500.00	
Deuda Unificada 5 o|o 1960 - Serie "A"	"	1.743.180.00	
Deuda Unificada 5 o|o 1960 - Serie "B"	"	64.709.545.00	
Deuda Unificada 5 o|o 1960 - Serie "C"	"	64.539.135.00	
Deuda Consolidada Aporte Caja de J. y P. Civiles 6 o|o 1956	"	8.321.351.47	
Export-Import Bank	"	6.600.825.00	
I. B R D. — Cuenta Préstamo Ley 18|5|951	"	245.025.000.00	
I B R D. — Cuenta Préstamo Ley 9|11|955	"	60.657.435.47	
I. B. R. D. Cuenta Préstamo Ley 14|2|957	"	368.292.875.10	
Eximbank — Ley U. S. A. 480	"	29.742.087.11	
D. I. F. Cuenta Préstamo Ley 29|10|959	"	126.334.167.84	
Deuda U. T. E. Aumento de Capital para Ampliación Plantas Eléctricas	"	44.000.000.00	" 1.053.616.951.99
Exigible:			
Bancos Cuentas Corrientes	$	6.241.853.49	
Varios Acreedores Generales	"	181.491.621.09	
Retenciones sobre Pagos a favor de Institutos Varios	"	120.614.298.83	
Letras a Pagar	"	83.275.442.27	
Concejo Departamental Ley 21 de Octubre de 1912	"	595.000.00	
Ministerio de Salud Pública Ley 17|1|946	"	150.987.63	
Intereses devengados a pagar	"	1.600.000.00	
Banco República Cuenta Financiación, Embarques Créditos pendientes al 31|3|964	"	11.533.412.54	
Letras Vistas	"	6.553.244.81	" 412.055.860.66
Diferido:			
Consolidación al 31|12|963 Ley 31|1|964	$	213.310.644.01	
P. Ejecutivo - Asignación Interventores de Hacienda	"	6.090.00	
P. Ejecutivo - Servicio de Amortización e Intereses Deudas	"	39.052.536.79	
Ministerio de Salud Pública	"	1.397.928.62	
Rentas Generales - Ley 30|11|960	"	5.250.000.00	
Varios Acreedores Siemens y Halske A.G.	"	390.738.07	
Garantías (en efectivo)	"	3.187.581.61	
Créditos Abiertos en el Exterior	"	11.419.354.05	
Ingresos por Ventas y Arrendamientos Ex-Rione	"	247.100.64	" 274.261.973.79
Transitorio:			
Pagos Adelantados para Trabajos en Ejecución	$	434.453.53	
Depósitos en Garantía de Contribución de Terceros	"	68.312.52	
Subsidios por Fallecimientos	"	15.478.33	
Fondo de Fidelidad de Cobradores y Encargados de Usinas y Teléfonos	"	273.867.18	
Fondos Destinados	"	90.247.80	
Ajustes a liquidar por Análisis de Deudores	"	3.656.287.69	
Poder Ejecutivo, Cuenta Préstamo Títulos, Decreto 31|10|962	"	24.222.200.00	" 28.760.847.05
Cuentas de Resultados:			
Créditos de Ejercicio de Usinas	$	751.266.692.26	
Créditos de Ejercicio de Teléfonos	"	237.240.600.84	
Servicio de Amortizaciones de Deudas Cta. Dif.	"	104.706.75	" 988.611.999.85
			$ 3.826.831.814.94
Cuentas de orden			" 295.164.842.76
			$ 4.122.046.657.70

Carlos De León Caprario, Vicepresidene en Ejercicio. — Gilberto Piñeyrúa Winterhalter, Prosecretario General. — Contador Pedro Rivero, Gerente División Hacienda. — Contador Alfreoo Fressia, Subgerente Contador General.

(Cuenta corriente). — 31445. — 1 pub.

DIARSA S. A.
Santa Fé 1270

ESTADO DE SITUACION AL 30 DE JUNIO DE 1964

ACTIVO —

Caja y Bancos	$	32.459.34
Clientes	"	395.734.74
Mercaderías	"	153.438.08
Muebles, útiles e instalaciones	"	5.445.00
Gastos de constitución	"	1.500.00
Pérdidas y ganancias	"	4.806.58
	$	593.383.69

PASIVO —

Acreedores varios			$	220.270.19
Caja de Asignaciones Familiares			"	3.670.91
Caja de Jubilaciones			"	15.840.64
Cuentas Directores			"	1.191.20
Cuentas a pagar			"	109.499.63
Impuestos Entradas Brutas			"	9.911.12
Capital autorizado	$	300.000.00		
Acciones a emitir	"	67.000.00	"	233.000.00
			$	593.383.69

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS — 1.o DE JULIO DE 1963 AL 30 DE JUNIO DE 1964

GANANCIAS —

Ventas	$	1.723.636.11
Descuentos	"	20.291.11
	$	1.703.345.00

PERDIDAS —

Mercaderías	$	1.533.133.87		
Sueldos	"	39.281.46		
Ap. y leyes sociales	"	11.008.94		
Gastos generales	"	66.285.86		
Gastos ventas y cobranzas	"	46.735.90		
Impuestos	"	12.549.12		
Deudores incobrables	"	10.133.44	"	1.724.133.59
Pérdida del ejercicio			$	20.788.59

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 23 de noviembre de 1964.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes Estados precedentes se hallan copiados a folios 10 y 11 del libro Actas de Asambleas de Distribuidora de Artículos Sanitarios S. A. (D.I.A.R.S.A.) certificado el 13 de enero de 1960 por el Registro Público de Comercio.

$ 234.96. — 1|pub. — 1371.

DIAZUR S. A.

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1965

ACTIVO —

Caja	$	52.606.23
Bancos	"	253.622.46
Materias primas	"	586.122.42
Material didáctico	"	69.027.73
Materia prima de imprenta	"	39.639.00
Productos elaborados	"	24.933.20
Deudores varios	"	226.849.04
Adelantos al personal	"	16.959.04
Depósitos en garantía	"	883.75
Mercaderías en tránsito	"	41.078.40
Accionistas	"	2.184.50
Muebles y útiles	"	192.025.58
Instalaciones	"	189.930.81
Máquinas	"	1:901.566.66
Repuestos	"	74.830.94
Vehículos	"	13.000.00
Herramientas	"	3.002.04
Gastos de constitución	"	56.126.80
	$	3:749.437.84
Pérdida del ejercicio anterior	"	65.363.49
	$	3.814.801.33

PASIVO —

Acreedores varios	$	575.995.37
Documentos a pagar	"	144.375.00
Caja de Jubilaciones	"	63.159.15
Caja de Compensaciones	"	7.499.17
Aguinaldos devengados y sus leyes sociales	"	40.739.36
Banco de Seguros	"	4.661.25
Vales	"	3.685.86
Cuentas corrientes Directores	"	44.230.93
Banco República, Prenda Industrial	"	716.668.00
Capital suscrito	"	2.184.50
Capital integrado	"	1:997.815.50
Utilidad del ejercicio	"	213.787.24
	$	3:814.801.83

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

Ventas		$ 3:031.213.55
Costos de ventas		" 1:145.800.56
		$ 1:885.412.99
Gastos de administración	$ 708.185.73	
Gastos de fábrica	" 320.638.73	
Gastos de taller	" 532.990.18	$ 1:561.814.64
Repuestos		" 105.811.11
Utilidad del ejercicio		$ 213.787.24

DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Utilidad del ejercicio	$ 213.787.24
	$ 213.787.24
Pérdida del ejercicio anterior	$ 65.363.49
Fondo de reserva	" 148.423.75
	$ 213.787.24

Los presentes estados fueron aprobados por la asamblea general ordinaria, de fecha 28 de diciembre de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro de Actas de Asambleas fojas 8 y 9.

$ 536.00 — 1|pub. — 1568.

BATTEGAZZORE HNOS. S. A.

BALANCE GENERAL AL 30 DE SETIEMBRE DE 1963

ACTIVO —

Instalaciones	$	21.093.08
Muebles y útiles	"	4.249.23
Mercaderías	"	418.802.17
Deudores	"	446.337.38
Caja	"	4.951.74
Bancos	"	12.018.07
Partidas en suspenso	"	3.325.00
Gastos de constitución	"	961.36
Gastos de organización	"	321.27
	$	912.059.87

PASIVO —

Acreedores varios	$	428.948.87
Utilidades diferidas	"	90.576.98
Capital integrado	"	300.000.00
Reserva estatutaria	"	4.987.00
Resultados ejercicios anteriores	"	794.64
Utilidades ejercicio 1962|1963	"	86.752.37
	$	912.059.87

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

DEBE —

Sueldos y cargas sociales	$ 75.785.91	
Alquileres	" 16.800.00	
Impuestos	" 12.962.15	
Teléf. y Teleg.	" 4.413.35	
Papeles y útiles de oficina	" 1.893.55	
Gastos varios	" 3.299.34	
Amortizaciones	" 4.827.77	$ 119.982.57
Utilidad del ejercicio		" 86.752.37
		$ 206.734.94

HABER —

Ventas	$ 1:097.608.67
Menos costo ventas	" 890.873.73
	$ 206.734 94

Los presentes estados han sido aprobados por asamblea de accionistas, realizada el 22 de setiembre de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los mencionados estados se hallan copiados a folio 15 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 10 de marzo de 1960, anotado con el N.o 850 al folio 171 del Lo. 11.

$ 768.00 — 1|pub. — 1619.

HORACIO ACOSTA Y LARA S. A.

20 de Febrero 2302

BALANCE DE SITUACION CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 1|1|964 — 31|12|964

ACTIVO —

Disponible:			
Caja		$ 17.973.95	
Banco Comercial		" 34.825.17	
Banco República Sucursal Unión		" 37.440.21	$ 90.239.33
Realizable:			
Repuestos y accesorios			" 11.241.59
Exigible:			
Cuentas a cobrar	$ 51.410.12		
Deudores varios	" 63.830.00	$ 115.240.12	
Provisión para deudores		" 38.259.75	" 76.980.37
Diferido:			
Depósitos en garantía			" 5.031.20
Fijo:			
Inmuebles	$ 1.789.302.72		
Depreciación construcciones	" 426.49[illegible].76		
Amortización por agotamiento	" 45.216.[illegible]2	$ 1.317.592.54	
Muebles y útiles	$ 23.076.81		
Menos depreciación	" [illegible].076.81		
Material rodante y equipos	$ 64.274.99		
Menos depreciación	" 59.566.99	" 4.708.00	
Herramientas y útiles diversos	$ 60.202.09		
Menos depreciación	" 60.202.09	—	
Maquinarias y equipos	$ 860.001.13		
Menos depreciación	" 378.256.85	" 481.[illegible]4.28	
Instalaciones de servicio	$ 197.309.67		
Menos depreciación	" 132.377.07	" 64.932.60	" 1.868.977.42
Nominal:			
Erogaciones de imputación diferida			" 100.989.98
Total Activo			$ 2.153.459.89
Cuentas de orden:			
Acciones depositadas			" 15.000.00
Total General			$ 2.168.459.89

PASIVO —

Exigible a corto plazo:			
Cuentas corrientes		$ 52.402.27	
Caja de Jubilaciones Industria y Comercio		" 38.087.50	$ 90.489.77
Total Pasivo			$ 90.489.77
Capital neto:			
Capital integrado	$ 1.000.000.00		
Menos pérdidas del ejercicio	" 85.140.15	$ 914.859.85	
Reserva estatutaria		" 47.4.7.05	
Reserva revaluación Activo Fijo		" 965.715.69	
Reserva extraordinaria		" 134.967.53	" 2.062.970.12
Total Pasivo y Capital Neto			$ 2.153.459.89
Cuentas de orden:			
Depositantes de acciones			" 15.000.00
Total General			$ 2.168.459.89

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 1|1|964 — 31|12|964

Mercaderías	$ 137.709.50	
Producción en proceso	" 151.844.38	
Pérdida de producción		$ 14.134.88
Ventas diversas	$ 81.590.00	
Costos de ventas diversas	" 23.595.49	
Utilidad por ventas diversas		" 57.994.51
Utilidad bruta		$ 43.859.63
Gastos generales	$ 113.062.65	
Seguros	" 12.585.52	
Intereses y descuentos	" 3.351.61	" 128.999.78
Pérdidas del ejercicio		$ 85.140.15

El presente Estado no ha sido aprobado por la Asamblea General Extraordinaria por no haber sido convocada.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 78|79|80 del libro Copiador de Contabilidad certificado por el Registro Público de Comercio el 27|2|951 y anotado con el N.o 617 al folio 303 del libro respectivo.

1.800. — 1|pub. — 1252.

MADINSA S. A.

ESTADO DE SITUACION AL 30 DE JUNIO DE 1965

ACTIVO —

Disponible:		
Caja		$ 8.143.83
Fijo:		
Terrenos	$ 269.900.00	
Edificio en construcción	" 105.883.81	
Muebles y útiles	" 954.00	" 376.737.81
Nominal:		
Gastos de constitución		" 12.500.00
Cuentas de capital:		
Acciones a emitir	$ 130.000.00	
Pérdidas	" 4.418.36	" 134.418.36
		$ 531.800.00

PASIVO—

Exigible:			
Obligaciones a pagar		$	30.000.00
Transitorio:			
Intereses a vencer		"	1.800.00
Cuentas de capital:			
Capital integrado	$ 370.000.00		
Capital autorizado	" 130.000.00	"	500.000.00
		$	531.800.00

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 30 DE JUNIO 1965

PERDIDAS—

Impuestos	$	3.979.56
Gastos generales	"	438.80
	$	4.418.36

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas.

$ 792.00. — 1|pub. — 1207.

DIAZUR S. A.

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1964

ACTIVO—

Caja	$	1.000.00
Bancos	"	697.24
Materias primas	"	625.956.73
Material didáctico	"	859.830.23
Deudores varios	"	112.009.04
Vehículos	"	18.000.00
Muebles y útiles	"	157.007.56
Instalaciones	"	109.286.75
Máquinas	"	1:204.271.10
Repuestos	"	127.988.88
Gastos de constitución	"	16.126.00
Accionistas	"	316.653.00
Pérdidas del ejercicio	"	65.363.49
	$	3:114.220.02

PASIVO—

Acreedores varios		$	157.872.63
Documentos a pagar		"	546.387.64
Caja de Jubilaciones		"	28.125.55
Caja de Compensaciones		"	4.238.50
Vales		"	1.172.60
Cuentas corrientes		"	367.451.12
Aguinaldos devengados y sus leyes sociales		"	7.980.07
Banco de Seguros		"	991.91
		$	1:114.220.02
Capital:			
Integrado	$ 1:683.347.00		
Suscrito	" 316.653.00	"	2:000.000.00
		$	3:114.220.02

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

Período 1.o mayo 1964 - 30 junio 1964

DEBE—

Materias primas	$	137.428.95
Material didáctico	"	79.137.45
Gastos de administración	"	199.548.59
Gastos de fábrica	"	32.800.68
Gastos de taller	"	60.878.50
	$	509.794.17

HABER —

Copias	$	220.127.71
Ventas material didáctico	"	155.087.97
Papel	"	69.235.00
Pérdidas	"	65.353.49
	$	609.794.17

Los presentes estados fueron aprobados por la asamblea general ordinaria, de fecha 28 de diciembre de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro de Actas de Asambleas fojas 8 y 9.

$ 456.00 — 1|pub. — 1569.

FRACAR S. A.

Sarandí 444. Piso 1o.

Estado de situación al 31 de diciembre de 1964

Activo —

Caja	$	11.841.11
Banco Comercial	"	15.663.53
Inmuebles	"	4:5[illegible]
Mobiliario	"	558.905.17
Pérdidas	"	3.354.76
	$	5:102.767.57

Pasivo —

Banco de Montevideo	$	72.06
Acsa	"	2.695.51
Acreedores	"	100.000.00
Capital integrado	"	5:000.000.00
	$	5:102.767.57

Cuadro de resultados

Debe —

Gastos bancarios	$	506.31
Gastos generales	"	75.055.65
Gastos administración	"	14.738.60
Sueldos	"	13.357.47
	$	103.658.03

Haber —

Arrendamientos	$	100.303.27
Pérdidas	"	3.354.76
	$	103.658.03

Los presentes estados han sido aproba- fecha 19 de octubre de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 5 del Libro Copiador de Cartas inscripto en el Registro Público y General de Comercio con No. 3209 al Fo. 20 del libro 17.

$ 552.00 — 1|pub. — 2114.

IMPRESOS S. A.

(Colorado 2427)

Estado de situación al 31 de diciembre de 1964

Activo —

Caja	$	1.736.07
Deudores varios	"	1:181.507.22
Títulos y acciones	"	108.454.02
Materias primas	"	526.814.47
Maq. e instalaciones	"	578.625.03
Acciones a emitir	"	17.000.00
	$	2:414.136.81

Pasivo —

Capital autorizado	$	17.000 00
Capital integrado	"	483.000.00
Acreedores varios	"	1:676.160.91
Previsiones	"	84.293.38
Utilidades a distribuir	"	153.682.52
	$	2:414.136.81

No se distribuyen utilidades.

El presente estado fue aprobado por la Asamblea General Ordinaria realizada el 20 de abril de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado fue copiado a folios 94 del libro Inventario certificado por el Registro Público y General de Comercio, el 26 de marzo de 1962 y anotado con el N.o 2.503 al folio 1 del Libro N.o 12.

Estado de resultados al 31 de diciembre de 1964

Ganancias —

Ventas	$	2:480.908.23
Ingresos varios	"	153.830.28
	$	2:634.738.51

Pérdidas —

Costo de ventas	$	1:075.825.09
Gastos varios	"	264.573.62
Sueldos y jornales	"	739.614.56
Amortizaciones	"	36.666 24
Patentes e impuestos	"	216.798.68
Gtos. leg. y trab. por terceros	"	251.512.47
	$	2:584.990.66
Utilidad del Ejercicio	"	49.747.85
	$	2:634.738.51

No se distribuyen las utilidades.

El presente estado fue aprobado por la Asamblea General Ordinaria realizada el 20 de abril de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas — Deja constancia que el presente estado fue copiado a folios 95 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 26 de marzo de 1962 y anotado con el N.o 2.503 al F.o 1 del Libro N.o 12.

$ 456.00 — 1|pub. — 2080.

MOISLER S. A.

Treinta y Tres 1373 esc. 104

Estado de situación al 30 de junio de 1964

Activo —

Caja y bancos	$	223.248.33
Deudores por ventas	"	334.822.55
Materias primsa	"	23.619.63
Maquinarias y accesorios	"	14.438.17
Material rodante	"	7.000.00
Gastos constitución	"	6.666.67
	$	609.795.35

Pasivo —

Proveedores	$	32.697.37
Acreedores varios	"	14.595.36
Fondo de amortización	"	1.010.00
Utilidad ejerc. 1963 y 1964	"	61.492.62
Capital integrado	"	500.000.00
	$	609.795.35

Estado de resultados al 30|6|64

Pérdidas —

Gastos varios	$	653.751.23
Impuestos varios	"	23.395.52
Utilidad del ejercicio	"	43.605.44
	$	720.752.19

Ganancias —

Ingresos por ventas	$	720.295.03
Otros ingresos	"	457.16
	$	720.752.19

Distribución de Utilidades

Utilidad ejerc. 1963 y 1964	$	61.492.62
Dividendos a pagar	$	61.492.62

Los presentes estados han sido aprobados por la Asamblea General de Accionistas del 21 de enero de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 15 del Libro Copiador de Cartas, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el No. 146 al fo. 48 del libro No. 4.

$ 376.00. — 1|pub. — 2116.

BATTEGAZZORE HNOS. S. A.

BALANCE GENERAL AL 30 DE SETIEMBRE DE 1964

ACTIVO—

Instalaciones	$	21.006.80
Muebles y útiles	"	6 387.14
Mercaderías	"	467.382.26
Deudores	"	427.057.20
Caja	"	2.010.52
Bancos	"	161.058.60
Partidas en suspenso	"	2.749.12
Gastos de constitución	"	1.00
Gastos de organización	"	1.00
	$	1:087.653.64

PASIVO—

Acreedores varios	$	536.522.74
Utilidades diferidas	"	72.152.42
Capital integrado	"	300.000.00
Reserva estatutaria	"	4.987.00
Resultados ejercicios anteriores	"	794.64
Utilidades ejercicio 1962|1963	"	86.752.37
Utilidades ejercicio 1963|1964	"	86.444.47
	$	1:087.653.64

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

HABER—

Ventas	$ 1:084.878.65	
Menos costo ventas	" 804.430.65	$ 280.448.00

DEBE—

Sueldos y cargas sociales	$ 131.872.43	
Teléf. y Teleg.	" 4.497.75	
Alquileres	" 16.800.00	
Gravámenes fiscales	" 80.101.72	
Intereses	" 342.01	
Gastos varios	" 4.042.05	
Amortizaciones	" 6.447.57	" 194.003.53
Utilidad del ejercicio		$ 86.444.47

DISTRIBUCION DE UTILIDADES EJERCICIO 1962|1963

Saldo utilidades, ejercicio anterior	$	794.64
Utilidades ejercicio 1962|1963	"	86.752.37
	$	87.547.01
A Fondo de reserva	$	4.666.63
A Directorio	"	13.880.38
A Dividendos	"	69.000.00
	$	87.547.01

DISTRIBUCION DE UTILIDADES EJERCICIO 1963|1964

A Fondo de reserva	$	4.513.35
A Directorio	"	13.831.12
A Dividendos	"	68.100.00
	$	86.444.47

Los presentes estados han sido aprobados por asamblea de accionistas, realizada el 22 de setiembre de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los mencionados estados se hallan copiados a fo. 16 y 17 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 10 de marzo de 1960, anotado con el N.o 850 al folio 171 del Lo. 11.

$ 1.224.00 — 1|pub. — 1018.

COLOMBINO HNOS. S. A.

Piedras 477

BALANCE GENERAL AL 31 DE AGOSTO DE 1965

ACTIVO —

Edificio	$	3.830.842.96
Maquinarías, muebles, etc.	"	2.476.019.04
Mercaderías y trabajos en fabricación	"	10.109.308.39
Mercaderías en tránsito y Aduana	"	840.185.51
Valores y depósitos en garantía	"	1.036.602.53
Caja	"	2.173.649.96
Cuentas a cobrar	"	8.409.565.01
Deudores personal	"	32.816.10
Pagos anticipados	"	873.511.05
Cargos diferidos	"	70.015.36
Gastos de constitución S. A.	"	1.00
Coberturas a recibir	"	1.441.516.64
Valores recibidos en préstamo p. garantía	"	2.250.00
Valores de terceros dep. en garantía	"	102.900.00
Acciones dep. en garantía	"	30.000.00
Total del Activo	$	31.429.183 55

PASIVO —

Acreedores bancarios	$	4.930.846.06
Cuentas a pagar	"	2.623.816.48
Acreedores documentados	"	147.670.62
Otras cuentas acreedoras	"	2.551.723.52
Préstamos hipotecarios	"	615.071.43
Acreedores especiales	"	1.185.640.15
Dividendos a pagar	"	4.204.00
Provisiones varias	"	1.805 284.71
Capital integrado	"	5.392.300.00
Reserva estatutaria	"	9.099.427.90
Reservas varias	"	2.099.427 90
Ganancia del ejercicio	"	1.195.561.00
Bancos por cobertura a recibir	"	1.441.516.64
Depositantes de acciones en garantía	"	30.000.00
Terceros por valores prestados	"	105.150.00
Total del Pasivo	$	31.429 183.55

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS — EJERCICIO 1964 — 1965

Total de ventas		-$ 24.405.450.65
Menos:		
Sueldos, jornales y aportes	$ 7.523.485.98	
Materiales	" 9.171.012.21	
Gastos generales	" 5.044.741.50	
Amortización del activo fijo	" 603.998.08	
Gastos financieros	" 917.552.48	" 23.260.790.20
		$ 1.144.660.45
Ganancias varias		" 50.900.55
Utilidad líquida		$ 1.195.561.00

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Utilidad		$ 1.195.561.00
Menos:		
Provisiones: Para varios impuestos		" 260.000.00
		$ 935.561.00
5 o/o reserva estatutaria		" 46.778.05
		$ 888.782.95
11 o/o para miembros del Directorio, Síndico y Secretario de actas	$ 97.766.12	
7 o/o para administradores de la sociedad	" 62.214.81	
3 o/o para remuneración extra al personal	" 71.102.64	" 231.083.57
A disposición de la asamblea		$ 657.699.38

El presente estado ha sido aprobado por la Asamblea de Accionistas realizada el 30 de noviembre de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. Se deja constancia que los presentes Estados se hallan copiados a folios 79|80|81 del libro Balances Trimestrales certificados por el Registro Público y General de Comercio el 1.o de febrero de 1951.

$ 1.512. — 1|pub. — 1409.

EXPORTEX S. A.
Paraguay 1918

BALANCE GENERAL AL 31 DE AGOSTO DE 1962

ACTIVO		
Caja		$ 5.252.90
Deudores varios		" 401.155.87
Muebles y útiles	$ 12.001.06	
Reserva	" 2.332.41	" 9.668.65
Gastos constitución	$ 19.550.00	
Reserva	" 3.910.00	" 15.640.00
Inmueble	$ 1:119.184.31	
Reserva	" 16.383.68	" 1:102.800.63
Seguros a liquidar		" 3.834.51
		$ 1:538.352.56
PASIVO		
Capital integrado		$ 932.000.00
Acreedores varios		" 563.770.02
Acreedor hipotecario		" 20.033.18
Ganancia ejercicio ant.	$ 6.592.78	
Ganancia del ejercicio	" 15.956.58	" 22.549.36
		$ 1:538.352.56

GANANCIAS Y PERDIDAS

Gastos generales	$ 173.713.68
Intereses	" 986.09
Impuestos y contribuciones	" 23.521.94
Amortizaciones	" 19.538.78
Ganancia	" 15.956.58
	$ 233.717.07
Alquileres y manipulaciones	$ 233.717.07
	$ 233.717.07

No se repartieron las utilidades que pasan a futuros ejercicios.
Aprobado por la Asamblea Ordinaria de Accionistas el 16/2/965.
Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado a Fº 4 del Libro Copiador de Balances certificado por el Registro Público y General de Comercio el 12 de enero de 1960 y anotado con el Nº 2680 al Fº 196 del libro 11.

$ 840.00 1|pub. — 22886

EXPORTEX S. A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE AGOSTO DE 1963

ACTIVO		
Caja		$ 5.252.90
Deudores varios		" 735.009.19
Muebles y útiles	$ 12.001.06	
Reserva	" 3.532.51	" 8.468.55
Gastos constitución	$ 19.550.00	
Reserva	" 5.865.00	" 13.685.00
Inmueble	$ 1:129.798.71	
Reserva	" 32.979.65	" 1:096.819.06
Seguros a liquidar		" 2.455.65
		$ 1:861.690.35
PASIVO		
Capital integrado		$ 932.000.00
Acreedores varios		" 873.380.04
Acreedor hipotecario		" 16.600.31
Ganancia ejercicio ant.	$ 22.549.36	
Ganancia del ejercicio	" 17.160.64	" 39.710.00
		$ 1:861.690.35

GANANCIAS Y PERDIDAS

Gastos generales	$	277.973.12
Intereses	"	1.510.33
Impuestos y contribuciones	"	17.458.16
Amortizaciones	"	19.751.07
Ganancia	"	17.160.64
	$	333.853.32
Alquileres y manipulaciones	$	333.853.32
	$	333.853.32

No se repartieron las utilidades que pasan a futuros ejercicios.
Aprobado por la Asamblea Ordinaria de Accionistas el 16/2/965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado a Fº 5 del Libro Copiador de Balances certificado por el Registro Público y General de Comercio el 12 de enero de 1960 y anotado con el Nº 2680 al Fº 196 del libro 11.

$ 840.00 — 1|pub. 22887

COMPAÑIA NACIONAL DE CEMENTOS S. A.

Cerrito 617

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1965

ACTIVO

Fijo:		
Inmuebles	$ 156.712.33	
Construcciones	" 769.654.65	
Material Decauville	" 414.395.32	
Maquinarias, herr. e instalaciones	" 785.613.07	
Muebles y útiles	" 22.836.70	
Automóviles	" 158.206.05	
Ramal Férreo	" 2.223.59	
Yacimientos	" 2:322.588.36	
Plantaciones	" 61.855.18	$ 4:694.085.25
Disponible:		
Caja	$ 190.790.15	
Bancos	" 1:116.630.49	" 1:307.420.64
Exigible:		
Clientela	$ 2:317.619.54	
Varios deudores	" 131.244.16	" 2:448.863.70
Realizable:		
Almacenes	$ 3:320.291.93	
Secciones de producción	" 3:148.805.60	" 6:469.097.53
Transitorio y nominal:		
Acciones y valores en custodia	$ 6.300.00	
Acciones a emitir	" 192.500.00	" 198.800.00
		$ 15:118.267.12

PASIVO

No exigible:		
Capital realizado	$ 3:307.500.00	
Capital autorizado a integrar	" 192.500.00	
Reserva estatutaria	" 442.563.54	
Reserva para deudores morosos	" 5.685.02	
Reserva especial	" 936.418.03	
Reserva por revaluación Ley 12804	" 3:386.144.56	
Reserva para ampliac. equipo industrial	" 684.340.62	
Fondo de previsión	" 1:088.176.46	$ 10:043.328.23
Exigible:		
Dividendos	$ 26.563.00	
Varios acreedores	" 560.995.08	" 587.558.08
Transitorio:		
Cuentas a pagar	$ 2:292.925.34	
Sueldos y jornales a pagar	" 333.776.60	
Provisión aguinaldo legal	" 165.023.91	" 2:791.725.85
Resultados:		
Pérdidas y ganancias:		
Utilidad líquida del ejercicio		" 1:695.654.96
		$ 15:118.267.12

CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 30 DE JUNIO DE 1965

PERDIDAS		
Gastos generales	$	1:283.080.86
Fletes	"	8.597.69
	$	1:291.678.55
Utilidad líquida del ejercicio	"	1:695.654.96
	$	2:987.333.51
GANANCIAS		
Explotación	$	2:971.145.20
Arrendamientos	"	1.604.70
Intereses y descuentos	"	14.583.61
	$	2:987.333.51

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes Estados se hallan copiados a folios 146-147 y 148 del libro de Actas de Directorio, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 6 de julio de 1961 y anotado con el número 6015 a folio 495 del libro Nº 11.

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Reserva estatutaria — 5% s/$ 1:695.654.96			$	84.782.75
Directorio — 8% s/$ 1:695.654.96			"	135.652.40
Accionistas — 87% s/$ 1:695.654.96			"	1:475.219.81
Dividendos — 11% s/$ 3:969.000.00	$	436.590.00		
Reserva para ampliación de equipos industriales (Art. 23 - Ley Nº 12.804)	"	110.000.00		
Reserva para impuestos	"	350.000.00		
Fondo de previsión	"	578.629.81		
			$	1:695.654.96

Los presentes estados han sido aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, realizada el 14 de octubre de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el Proyecto de Distribución de Utilidades, copió en el Copiador de Correspondencias folio 193, el que está anotado en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 6013, Folio 495 del Libro 11.

$ 1.920.00 1|pub. — 22895

MANTINEA SOCIEDAD ANONIMA

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1965
Aprobado por la Asamblea General Ordinaria realizada el 27 de Setiembre de 1965

ACTIVO				
Cuentas corrientes			$	486.555.90
Gastos a repartir			"	4.094.18
			$	490.650.08
PASIVO				
Capital			$	400.000.00
Reserva estatutaria			"	4.264.40
Cuentas corrientes			"	707.91
Ganancias: saldo anterior:	$	87.829.95		
Pérdida del ejercicio	"	2.152.18	"	85.677.77
			$	490.650.08

GANANCIAS Y PERDIDAS
Aprobada por la Asamblea General Ordinaria realizada el 27 de Setiembre de 1965

DEBE		
Impuestos y contribuciones	$	1.364.73
Publicación balance en Diario Oficial	"	312.00
Gastos revocación y otorgamiento poderes	"	475.45
Saldo	"	85.677.77
	$	87.829.95
HABER		
Saldo anterior	$	87.829.95

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes Estados se hallan copiados a folios 25 del Libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 25-10-1952.

$ 672.00 1|pub. — 22910

ZAPATERIAS HOLLYWOOD VERDEROSA HNOS. S. A.

Rincón 467 P. 3 escr. A.

BALANCE GENERAL SINTETICO AL 28 DE FEBRERO DE 1965

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria de fecha 1º de julio de 1965

A C T I V O		
Caja		$ 9.223.41
Mercaderías		" 668.056.67
Muebles e instalaciones		" 30.000.00
		$ 707.280.08
P A S I V O		
Acreedores varios		$ 146.484.36
Caja de Jubilaciones		" 43.008.54
Caja de Asignaciones familiares		" 3.887.93
		$ 193.380.83
Capital:		
Capital integrado	$ 500.000.00	
Utilidad 64/65	" 13.899.25	" 513.899.25
		$ 707.280.08

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 28 DE FEBRERO DE 1965

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria de fecha 1º de julio de 1965

Rubros que arrojaron ganancias:		
Ventas		$ 1:445.953.82
Rubros que arrojaron pérdidas:		
Costo ventas	$ 1:034.200.00	
Material empaque	" 5.272.00	
Gastos generales	" 8.433.92	
Propaganda	" 59.657.20	
Papelería	" 2.154.60	
Alquileres	" 20.911.26	
Luz, teléf., agua y gas	" 16.816.51	
Impuestos	" 15.004.[illegible]	
Sueldos	" 208.860.00	
Cargas sociales	" 53.374.21	
Gastos administración	" 5.102.45	
Seguros	" 2.268.42	" 1:432.054.57
		$ 13.899.25

Pasan a próximo ejercicio las utilidades.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes Estados se hallan copiados a fojas 2 del libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio con el Nº 4312 al fº 240 del libro Nº 14 con fecha 23 de julio de 1964.

$ 816.00 1|pub. — 22995

PALACIO MARTINEZ REINA S. A. (PAMAREI)

Rincón 467 Piso 3 escr. A.

BALANCE GENERAL SINTETICO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1964

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria de fecha 31 de mayo de 1965

A C T I V O		
Inversiones en otras sociedades		$ 872.200.00
Pagos por adelantado		" 1:881.764.49
Obras en curso		" 9:846.487.03
Inmuebles		" 404.000.00
Deudores varios		" 19.915.99
Deudores vta. inmuebles		" 3:845.750.00
Cargos a amortizar		" 1:538.794.13
Pérdidas al 31/12/63	$ 613.029.95	
Pérdidas ejerc. 1964	" 144.220.41	" 757.250.36
		$ 19:166.162.00
P A S I V O		
Bancos		$ 1:282.200.78
Documentos a pagar		" 4:326.580.82
Cuentas a pagar		" 188.310.78
Promitentes compradores		" 10:953.000.00
Acreedores varios		" 976.069.62
Capital integrado		" 1:440.000.00
		$ 19:166.162.00

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1964
Aprobado por la Asamblea General Ordinaria de fecha 31 de mayo de 1965

Cuentas que arrojaron utilidad:		
Intereses	$ 440.754.35	
Alquileres	" 844.789.50	
Dividendos acciones	" 155.739.20	
Ingresos varios	" 24.040.96	$ 1:465.324.01
Cuentas que arrojaron pérdidas:		
Gastos generales	$ 869.571.08	
Diferencia de cotización	" 532.344.83	
Débitos gastos comunes	" 207.628.51	" 1:609.544.42
		$ 144.220.41

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 36 del libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio con el Nº 4182 al fº 22 del libro Nº 5, con fecha 10 de setiembre de 1956.

$ 936.00 1|pub. — 22996

C. E. N. S. A.
COMPAÑIA EXHIBIDORA NACIONAL
SOCIEDAD ANONIMA

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1963

ACTIVO

Caja y bancos		$ 165.739.68
Deudores		" 1:332.473.98
Mercaderías a su costo		" 405.650.97
Adelantos varios		" 370.452.45
Total del activo corriente		$ 2:274.317.08
Inmuebles, mobiliario e instalaciones		" 5:931.142.05
Ganancias y pérdidas:		
Pérdidas ejercicios anteriores	$ 745.417.46	
Pérdida ejercicio 1|1 — 31|12|63	" 122.965.04	" 868.382.50
Total del activo		$ 9:073.841.63

Aprobado por la Asamblea del 31 de Marzo de 1964.
Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado ha sido pasado al Libro Copiador de Balances Página Nº 52.

PASIVO

Corriente:		
Bancos en descubierto	$ 620.839.73	
Acreedores varios y doc. a pagar	" 2:524.154.78	$ 3:144.994.51
Previsiones:		
Leyes sociales, impuesto varios e impuesto a la renta	$ 1:035.948.87	
Previsiones varias	" 56.528.25	" 1:092.477.12
Total del pasivo corriente		$ 4:237.471.63
Capital integrado		" 4:836.370.00
Total del pasivo		$ 9:073.841.63

Aprobado por la Asamblea del 31 de Marzo de 1964.
Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado ha sido pasado al Libro Copiador de Balances Página Nº 53.

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

PERDIDAS		
Intereses pagados		$ 215.309.18
Menos:		
GANANCIAS		
Resultados de distribución de películas y explotación cines	$ 27.933.76	
Ingresos varios	" 64.410.38	" 92.344.14
Pérdida neta del ejercicio		$ 122.965.04

Aprobado por la Asamblea del 31 de Marzo de 1964.
Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado ha sido pasado al Libro Copiador de Balances Página Nº 54.

$ 1.200.00 1|pub. — 22998

C. E. N. S. A.
COMPAÑIA EXHIBIDORA NACIONAL
SOCIEDAD ANONIMA

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1964

ACTIVO

Caja y bancos		$ 143.883.17
Deudores		" 1:216.610.75
Mercaderías a su costo		" 571.539.95
Adelantos varios		" 986.340.37
Total activo corriente		$ 2:918.374.24
Inmuebles, mobiliario e instalaciones		" 5:990.114.85
Ganancias y pérdidas:		
Pérdidas ejercicios anteriores	$ 868.382.50	
Menos: Utilidades ejercicio 1964	" 407.342.86	" 461.039.64
Total del activo		$ 9:369.528.73

Aprobado por la Asamblea del 2 de Junio de 1965.
Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado ha sido pasado al Libro Copiador de Balances pág. 55.

PASIVO

Corriente:		
Bancos en descubierto	$ 726.474.41	
Acreedores varios y doc. a pagar	" 2:410.985.33	$ 3:137.459.74
Previsiones:		
Leyes Sociales, impuesto vario y retenciones por terceros	$ 1:356.346.38	
Previsiones varias	" 39.352.61	" 1:395.698.99
Total del pasivo corriente y a largo plazo		$ 4:533.158.73
Capital integrado		" 4:836.370.00
Total del pasivo		$ 9:369.528.73

Aprobado por la Asamblea del 2 de Junio de 1965.
Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado ha sido pasado al Libro Copiador de Balances pág. Nº 56.

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS
EJERCICIO 1º DE ENERO — 31 DE DICIEMBRE DE 1964

GANANCIAS		
Distribución películas y explotación de cines	$ 390.811.27	
Ingresos varios	" 318.276.94	$ 709.088.21
Menos:		
PERDIDAS		
Intereses y otros gastos pagados		" 301.745.35
Utilidad neta del ejercicio		$ 407.342.86

Las utilidades del Ejercicio se destinan a la amortización de las Pérdidas de ejercicios anteriores cuyo importe asciende a la suma de $ 868.382.50 y que quedan así reducidas a $ 461.039.64.
Aprobado por la Asamblea del 2 de Junio de 1965.
Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado ha sido pasado al Libro Copiador de Balances pág. Nº 57.

$ 1.224.00 1|pub. — 22998

CINUR S. A.

BALANCE GENERAL AL 28 DE FEBRERO DE 1965
Aprobado por la Asamblea del 14 de Octubre de 1965

ACTIVO	
Caja y bancos	$ 107.331.73
Deudores varios en cta. cte.	" 1:896.547.68
Mercaderías a su costo	" 79.263.62
Total del Activo corriente	$ 2:083.143.03
Mobiliario	" 146.543.07
Acciones y valores en custodia	" 3:134.060.00
Total del Activo	$ 5:363.746.10

PASIVO

Bancos en descubierto		$ 25.459.61
Acreedores varios y ctas. a pagar		" 2:368.172.94
Previsiones: Leyes sociales, impuestos y varias		" 717.848.71
Total del Pasivo corriente		$ 3:111.481.26
Capital integrado y reservas		" 2:014.225.44
Ganancias del ejercicio	$ 233.364.10	
Más Saldo ejercicios anteriores	" 4.675.30	" 238.039.40
Total del Pasivo		$ 5:363.746.10

GANANCIAS Y PERDIDAS AL 28 DE FEBRERO DE 1965

GANANCIAS	
Saldo cuenta explotación cines	$ 333.189.81
Ingresos varios	" 12.394.08
Total de las ganancias	$ 345.583.89
Menos:	
PERDIDAS	
Intereses y gastos financieros	$ 112.219.79
Ganancia neta	$ 233.364.10

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado ha sido pasado, al Libro Copiador de Cartas en la foja Nº 333, anotado en el Reg. Pub. y Gral. de Comercio con el Nº 2225 al folio 444 del Libro 11, el 12 de Mayo de 1961.

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES
DEL EJERCICIO 1º Marzo 1964 — 28 Febrero 1965

Aprobado por la Asamblea del 14 de Octubre 1965.

Beneficios netos 1964|65	$ 233.364.10
Más:	
Saldo Pérdidas y Ganancias	" 4.675.30
	$ 238.039.40
Reserva para impuestos	$ 5.000.00
Directorio	" 20.000.00
Síndico	" 7.500.00
Dividendo 10%	" 200.500.00
2% Fondo reserva	" 4.760.78
A cuenta nueva	" 278.62
	$ 238.039.40

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado ha sido pasado a foja 334 del Libro Copiador de Cartas anotado con el Nº 2225 al folio 444 del Libro 11, el 12 de Mayo de 1961.

$ 1.056.00. 1 pub. — 23000

SOCIEDADES ANONIMAS Y POR ACCIONES

OBLIGACION DE PUBLICAR SUS BALANCES EN EL "DIARIO OFICIAL"

Por el artículo 12 de la ley Nº 12.080, de 11 de diciembre de 1953, se modificó el artículo 74 de la ley Nº 11.024, de 27 de marzo de 1953, referente a la obligatoriedad de publicar balances en la forma que sigue:

"Artículo 74. Las Sociedades por acciones estarán obligadas a publicar en el "Diario Oficial" el balance general, estado de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades, dentro de los ciento cincuenta días del cierre del ejercicio, previa visación de la Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas" (Por el artículo 1º del decreto Nº 230|964 de 2 de julio de 1964 reglamentario del artículo 133 de la ley Nº 13.241, esta visación pasó a la Inspección General de Hacienda).

Por el artículo 73 de la ley Nº 13.349 puede ser sancionada, con una multa de hasta $ 10.000.00, la omisión en publicar los balances en el "Diario Oficial".

YERBATERA URUGUAYA S. A.
Entre Ríos 1200-04

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1965

ACTIVO			PASIVO		
Caja y Bancos	$	566.664.73	Cuentas corrientes	$	499.767.55
Deudores varios	"	673.069.67	Accionistas cuenta préstamo	"	30.478.66
Mercaderías, envases, materiales varios y papelería	"	993.502.36	Reserva estatutaria	"	80.500.00
Inmueb., maquinarias, mueb. y út. reptos. y herramientas, instalac. y vehículos	"	657.796.71	Reserva extraor. para deudores morosos	"	13.000.00
Banco República - Casa central (Depósitos para importaciones)	"	191.713.67	Cuentas, sueldos y jornales a pagar y leyes sociales	"	223.474.39
Avaluación deuda Caja de Jubilaciones y Pensiones	"	2.000.00	Previsión impuestos, difer. cambiarias y retroact. sueldos y jornales	"	123.664.23
Depósitos en gtía. licitaciones (títulos)	"	13.500.39	Previsión intereses del exterior y gastos cdtos. importac. pend.	"	372.647.10
Pagos anticipados y marcas diversas	"	36.825.48	Reserva impuesto a la renta sociedades de capital	"	10.000.00
			Fondo quebrantos de caja	"	400.00
	$	3:135.073.01	Dividendos a pagar y distribuc. especiales	"	241.182.83
			Pérdidas y gananc. (saldo a cta. nueva)	"	39.958.25
			Capital realizado	"	1:500.000.00
				$	3:135.073.01

No se ha efectuado revaluación contable del Activo fijo.

El estado precedente ha sido aprobado por la Asamblea de Accionistas realizada el 29 de Octubre de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el estado precedente se halla copiado a fs. Nº 755 del Libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General del Comercio el 16/6/958 y anotado con el Nº 3119 a fs. 28 del Libro Nº 8.

ESTADO DEMOSTRATIVO DE LA CUENTA DE "GANANCIAS Y PERDIDAS" AL 30 DE JUNIO DE 1965

	DEBE		HABER	
Costos de ventas	$	6:712.102.81		
Gastos de ventas	"	451.308.15		
Gastos de administración	"	320.264.09		
Gtos. explot. camiones - Menos: Serv. acarreos de camiones	"	55.911.37		
Gastos financieros	"	376.554.24		
Gastos generales	"	11.600.00		
Ajuste valores de existencias	"	10.622.22		
Ventas			$	8:157.387.23
Beneficios diversos			"	1.362.20
Valorización envases			"	29.759.40
Intereses			"	1.085.00
	$	7:938.362.88	$	8:189.593.83
Ganancia líquida a distribuir, del ejercicio	"	251.230.95		
	$	8:189.593.83	$	8:189.593.83
Ganancia del ejercicio anterior (saldo)	"	52.573.13	"	52.573.13
	$	8:242.166.96	$	8:242.166.96

El estado precedente ha sido aprobado por la Asamblea de Accionistas realizada el 29 de Octubre de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el estado precedente se halla copiado a fs. Nº 756 del Libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General del Comercio el 16/6/958 y anotado con el Nº 3119 a fs. 28 del Libro Nº 8.

DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Ganancia líquida del ejercicio					$	251.230.95
Ganancia del ejercicio anterior (saldo)					"	52.573.13
					$	303.804.08

DISTRIBUCION

Fondo de reserva estatutaria			$	13.000.00		
Dividendo 15% anual:						
1º/Jul./964 a 17/Set./964 s/$ 1.270.000.00	$	40.745.83				
18/Set./964 a 18/Jun./965 s/$ 1.440.000.00	"	162.600.00				
19/Jun./965 a 30/Jun./965 s/$ 1.500.000.00	"	7.500.00	"	210.845.83		
Reserva impuesto a la renta de las Soc. de Capital			"	10.000.00		
Distribuciones especiales			"	30.000.00	$	263.845.83
Saldo a cuenta nueva					"	39.958.25
					$	303.804.08

RESOLUCION DE LA ASAMBLEA

En cuanto a la Distribución de Utilidades, se presta aprobación a la proposición del Directorio que luce en la Memoria y Balance General, con las siguientes puntualizaciones respecto al pago del dividendo:

Hasta la suma de $ 104.845.83 (ciento cuatro mil ochocientos cuarenta y cinco pesos con 83/100 m/n.) se distribuirá en efectivo, y el saldo o sea la cantidad de $ 106.000.00 (ciento seis mil pesos m/n.) pasará a fondo de reserva especial aplicándose para ampliación de capital lo cual permitirá efectuar el pago de esta parte del dividendo en acciones, una vez obtenida la autorización judicial de la ampliación del capital social actualmente en trámite.

El estado precedente ha sido aprobado por la Asamblea de Accionistas realizada el 29 de Octubre de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el estado precedente se halla copiado a fs. Nº 757 del Libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General del Comercio el 16/6/958 y anotado con el Nº 3119 a fs. 28 del Libro Nº 8.

$ 2.112.00 — 1 pub. — 23144.

CANTERAS MONTEVIDEO SOCIEDAD ANONIMA

BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO DE 1964

ACTIVO

Caja y Bancos	$	2.627.04
Deudores y documentos a cobrar	"	332.332.40
Materiales	"	227.685.00
Títulos y valores (v/n 10.600)	"	8.022.90
Planta industrial	"	1:205.000.95
Muebles y útiles e instalaciones	"	3.749.09
Inmuebles	"	52.434.20
Material rodante	"	23.712.25
Gastos de constitución	"	5.348.80
Apertura de canteras y caminos	"	2.00
Total de activo	$	1:860.914.63
Cuentas de orden:		
Títulos y acciones en garantía	"	35.600.00
Total	$	1:896.514.63

PASIVO

Bancos y documentos a pagar	$	63.513.81
Institutos de previsión	"	474.851.36
Varios acreedores	"	84.728.66
Banco de Seguros del Estado	"	148.706.09
Caja de Jubilaciones (Ley 23/10/58)	"	4.191.69
Bco. República - (Crédito industrial)	"	225.000.00
Documentos a pagar a largo plazo	"	204.739.10
Capital integrado	"	579.800.00
Reservas	"	72.038.44
	$	1:857.569.15
Utilidad del ejercicio	"	3.345.48
Total del pasivo	$	1:860.914.63
Cuentas de orden:		
Deposit. de acciones y títulos	"	35.600.00
Total	$	1:896.514.63

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente balance se halla copiado a fº 38 del libro rubricado el 20/4/49 en el R. P. de Comercio.

(Aprobado por la Asamblea de Accionistas celebrada el 23 de Junio de 1964).

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31 MARZO 1964

GANANCIAS				
Materiales			$	940.377.55
			$	940.377.55
PERDIDAS				
Gastos de explotación			$	195.400.59
Jornales			"	301.032.80
Sueldos			"	52.080.00
Intereses y descuentos			"	38.474.14
Documentos a cobrar			"	5.347.70
Leyes sociales			"	327.737.96
Licencias	$	43.170.10		
Fondo retiro	"	4.077.21		
Jubilaciones	"	73.391.10		
Asis. médica	"	31.348.45		
Seguro de paro	"	4.977.25		
Asig. famili.	"	39.925.34		
Aguinaldos	"	35.815.97		
Seguros	"	96.232.35		
Gastos de constitución - Castigo			"	1.337.20
Inmuebles			"	4.864.95
Material rodante			"	10.156.83
			$	937.032.07
Utilidad neta del ejercicio			$	3.345.48

Aprobado por la Asamblea de Accionistas celebrada el 23 de Junio de 1964.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado a fº 39 del libro rubricado el 20/4/49 en el R. P. de Comercio.

PROYECTO DE APLICACION DE LAS UTILIDADES
Aprobado por la Asamblea realizada el 23 de Junio de 1964

Resultado del ejercicio	$	3.345.48
A: Reserva para imposiciones legales	$	3.345.48

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado a fº 40 del libro rubricado el 20/4/49 en el R. P. de Comercio.
$ 1.416.00 — 1|pub. — 23046.

FABRICA URUGUAYA DE NEUMATICOS S. A. (F.U.N.S.A.)
BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1965

ACTIVO		PASIVO Y CAPITAL	
Caja y Bancos	$ 21:491.847.40	Acreedores varios	$ 27:499.383.48
Deudores p/ventas en ctas. ctes.	" 118:242.003.35	Efectos a pagar	" 24:335.659.40
Deudores por varios	" 5:656.186.93	Bancos por compras en el exterior	" 40:819.880.89
Productos terminados	" 42:521.068.35	Previsión impuestos y obligaciones varias	" 30:219.609.81
Productos en proceso	" 14:175.754.35	Previsiones legales y estatutarias	" 26:724.180.37
Materias primas y suministros	" 36:671.856.99	Saldo dividendos ejercicios anteriores	" 1:177.135.00
Materiales en tránsito y Aduana	" 18:372.868.78	Deudas consolidadas con el Estado	" 16:519.538.98
Terrenos	" 2:078.526.11	Deudas varias	" 421.453.12
Edificios	" 23:554.317.78	Obligaciones circulantes	" 4:812.800.00
Máquinas y accesorios	" 31:090.977.62	Efectos descontados	" 529.242.41
Material móvil	" 592.541.28	Dividendo complementario y saldo provisorio 64/65	" 19:679.745.00
Hormas - Moldes y matrices	" 5:660.411.22	Capital integrado	" 96:238.700.00
Muebles y útiles	" 2:585.432.63	Fondo reserva estatutaria	" 5:658.033.43
Instalaciones y equipo c/incendio	" 3:309.481.91	Reservas varias	" 10:059.397.07
Valores mobiliarios	" 6:226.790.40	Reserva por revaluación	" 16:284.312.21
Cargos diferidos	" 4:458.652.58	Fondo especial reposición activo fijo	" 16:241.888.92
Efectos descontados	" 529.242.41		
Total del activo	$ 337:220.960.09	Total del pasivo y capital	$ 337:220.960.09
Cuentas de orden	" 17:714.774.12	Cuentas de orden	" 17:714.774.12
	$ 354:935.734.21		$ 354:935.734.21

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 30 DE JUNIO DE 1965

Ventas netas de mercaderías	$ 375:326.790.33	
Menos: Costo mercaderías vendidas	" 106:089.122.64	
Por explotación y venta de productos		$ 269:237.667.69
Menos:		
Sueldos y jornales	$ 70:706.404.64	
Gastos de administración	" 2:636.121.48	
Gastos de venta y propaganda	" 32:560.186.59	
Impuestos y cargas fiscales	" 51:384.302.40	
Cargas sociales	" 32:610.968.12	
Sueldo anual complementario	" 7:629.306.00	
Gastos financieros	" 3:748.645.51	
Amortizaciones	" 10:568.116.88	" 211:844.051.62
Utilidad a distribuir según estatutos sociales		$ 57:393.616.07

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Saldo según estado anterior	$ 57:393.616.07
	$ 57:393.616.07
Retribución directorio y síndico	$ 4:531.201.58
Retribución asesoramiento técnico (Firestone)	" 6:379.208.29
Previsión impuestos sobre capital y renta	" 7:830.000.00
Previsión dividendo 1964/65	" 23:500.000.00
Reserva estatutaria	" 1:236.842.00
Reservas varias	" 1:189.123.83
Fondo especial reposición activo fijo	" 12:428.262.56
Previsión retrib. estatutarias, legales y otras al personal	" 298.977.81
	$ 57:393.616.07

Los presentes estados fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 26 de Noviembre de 1965.
Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 37 y 38 del libro copiador de Inventarios General rubricado el 9 de Agosto de 1965.
$ 1.320.00 — 1|pub. — 23089.

CANTERAS MONTEVIDEO SOCIEDAD ANONIMA

BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO DE 1965

ACTIVO			PASIVO		
Caja y Bancos	$	20.851.85	Bancos y documentos a pagar	$	84.855.78
Deudores y documentos a cobrar	"	1:010.157.08	Institutos de previsión	"	365.092.83
Materiales	"	170.692.00	Banco de Seguros del Estado	"	205.424.84
Títulos y valores	"	20.662.75	Varios acreedores	"	181.328.12
Planta industrial	"	1:196.290.74	Banco República - Crédito industrial	"	255.000.00
Apertura de canteras y caminos - herram.	"	2.00	Caja de Jubilaciones (Ley 1964)	"	768.621.00
Material rodante	"	11.549.58	Capital integrado	"	587.400.00
Inmuebles	"	51.083.45	Fondo de reserva	"	60.000.00
Muebles y útiles	"	3.367.62			
Gastos de constitución	"	5.805.60	Total del pasivo	$	2:507.722.57
Consolid. C. de Jubil. (Ley 1964) inters.	"	213.328.05	Utilidad del ejercicio	"	201.067.95
Total del activo	$	2:708.790.52		$	2:708.790.52
Cuentas de orden	"	35.600.00	Cuentas de orden	"	35.600.00
Total	$	2:744.390.52	Total	$	2:744.390.52

(Aprobado por la Asamblea celebrada el 12 de julio de 1965).

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente Balance se halla copiado a fº 41 del libro rubricado el 20/4/49 en el R. P. de Comercio.

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE MARZO DE 1965

PERDIDAS		
Planta industrial - Castigo	$	80.416.93
Muebles y útiles	"	631.47
Inmuebles	"	1.350.75
Gastos de constitución	"	1.337.20
Material rodante	"	12.162.87
Total de castigos	$	95.899.22
Gastos de explotación	"	479.812.64
Jornales	"	712.084.33
Sueldos	"	77.905.00
Intereses y descuentos	"	189.175.29
Leyes sociales	"	595.560.18
Imposiciones legales	"	28.521.37
Bonificaciones sobre compras	"	44.517.00
	$	2:223.475.03
Utilidad del ejercicio	"	201.067.95
GANANCIAS		
Materiales	$	2:421.197.50
Saldo ejercicio anterior	"	3.345.48
	$	2:424.542.98

Aprobado por la Asamblea de Accionistas celebrada el 12 de Julio de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado a Fº 42 del libro rubricado el 20/4/49 en el R. P. de Comercio.

PROYECTO DE APLICACION DE LAS UTILIDADES

Aprobado por la Asamblea de Accionistas celebrada el 12 de julio de 1965

Resultado del ejercicio			$	201.067.95
Reserva para imposiciones legales			"	40.000.00
Utilidad neta			$	161.067.95
Distribución del saldo			$	161.067.95
A directorio: 12% s/$ 161.067.95	$	19.328.27		
A síndico: 1% s/$ 161.067.95	"	1.610.69		
A personal: técnico y de oficinas	"	18.990.00	"	39.928.96
			$	121.138.99
A dividendos: 20% sobre $ 587.400			"	117.480.00
Saldo a ejercicio próximo			$	3.658.99

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado a Fº 43 del libro rubricado el 20/4/49 en el R. P. de Comercio.

$ 1.608.00 — 1|pub. — 23047.

BARREIRO Y RAMOS S. A.

BALANCE DE SALDOS EN 30 DE JUNIO DE 1965

ACTIVO		PASIVO	
Caja y Bancos	$ 429.935.81	Acreedores varios (Corto y largo plazo)	$ 14:874.668.82
Deudores varios	" 6:546.980.83	Banco Hipotecario (Edificio librería y talleres)	" 252.230.56
Mercader. grales. y mat. prima en talleres	" 13:965.544.79	Obligaciones negociables	" 840.109.00
Títulos y acciones	" 73.354.04	Licencias, gastos a pagar y previsiones	" 1:012.119.74
Bienes inmuebles	" 3:274.643.43	Aguinaldo (Previsión 7 meses)	" 553.681.54
Maquinarias y útiles - talleres	" 2:120.728.47	Utilidad del ejercicio	" 1:351.220.54
Muebles y útiles e instal. y mat. rodante	" 339.275.02	Capital integrado	" 3:076.900.00
Obligaciones amortizables - Descuentos primas y gastos	" 16.788.27	Capital autorizado a emitir	" 1:923.100.00
Gastos anticipados	" 146.299.78	Fondo de reserva estatutario	" 284.970.00
Acciones a emitir	" 1:923.100.00	Fondo de previsión	" 1:684.281.12
Marcas	" 1.00	Fondo de reserva por activo fijo	" 2:983.378.82
Conformes descontados	" 88.040.50	Conformes descontados	" 88.040.50
Cuentas de orden	" 425.562.50	Cuentas de orden	" 425.562.50
	$ 29:350.254.44		$ 29:350.254.44

Aprobado por la Asamblea Ordinaria efectuada por los Accionistas el 28 de Octubre de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente Estado se halla copiado a folios 169 del Libro Copiador de Correspondencia certificado por el Registro Público y General de Comercio el 16 de Febrero de 1951.

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

Utilidades brutas del ejercicio		$ 8:072.413.48
Sueldos, comisiones, aguinaldo, Caja de Jubilaciones y Asignaciones	$ 3:379.427.36	
Gastos de propaganda	" 188.460.46	
Intereses y descuentos	" 1:563.417.46	
Impuestos, tasas y contribuciones	" 643.105.64	
Amortizaciones y castigos	" 91.511.13	
Gastos propiedades	" 27.033.85	
Gastos generales	" 828.237.04	" 6:721.192.94
		$ 1:351.220.54

Aprobado por la Asamblea Ordinaria efectuada por los Accionistas el 28 de Octubre de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente Estado se halla copiado a folios 170 del Libro Copiador de Correspondencia certificado por el Registro Público y General de Comercio el 16 de Febrero de 1951.

DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Directores - 10% s/1.351.220.54		$ 135.122.05
Dividendos:		
En acciones a la par: 20% s/3.066.300.00	$ 613.260.00	
En efectivo: 20% s/525 acciones de Industria y Trabajo	" 10.500.00	" 623.760.00
Asignaciones al personal:		
13,5% s/1.351.220.54		" 182.414.77
Reserva ampliación equipos industriales (art. 23, Ley 13.319)		" 103.027.67
Fondo de previsión		" 284.176.05
Fondo de reserva estatutario		" 22.720.00
		$ 1:351.220.54

Aprobado por la Asamblea Ordinaria efectuada por los Accionistas el 28 de Octubre de 1965.

Conforme a esta distribución los rubros de Capital y Reservas de la Sociedad, alcanzarían las siguientes cifras:

Capital accionario integrado	$ 3:690.200.00
Fondo de reserva estatutario	$ 307.690.00
Fondo de previsión	" 1:968.457.17
Fondo de reserva por activo fijo (ley 13.032 art. 18)	" 2:983.378.82
Reserva ampliación equipos industriales (art. 23 Ley 13.319)	" 103.027.67
Total de reservas	$ 5:362.553.66
Total de capital y reservas	$ 9:052.753.66

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente Estado se halla copiado a folios 171 del Libro Copiador de Correspondencia certificado por el Registro Público y General de Comercio el 16 de Febrero de 1951.

$ 1:776.00 1 pub. — 23215

Hijos de David Corallo & Cía. S. A.

Balance General al 31 de julio de 1965

Que será sometido a la aprobación de la asamblea general ordinaria de accionistas que se realizará el día 25 de enero de 1966.

Activo

Inmuebles	$	279.516.62
Maquinaria	"	14.337.21
Muebles y útiles	"	35.043.74
Vehículos	"	137.906.05
Instalaciones	"	1.852.91
Mercaderías	"	679.153.28
Caja y bancos	"	381.671.79
Efectos a cobrar	"	205.761.16
Deudores en ctas. ctes.	"	1:062.925.89
Acciones y valores ...	"	3.100.00
Pagos adelantados	"	1.801.73
Gastos de iniciación ..	"	4.797.12
Acciones a emitir	"	353.000.00
	$	3:160.867.50

Pasivo

Capital autorizado	$	353.000.00
Capital realizado	"	647.000.00
Reserva estatutaria ...	"	17.177.93
Ctas. part. direct. ctas. div.	"	251.522.28
Acreedores varios	"	669.252.41
Efectos a pagar	"	474.500.00
Caja de Jubilaciones .	"	110.407.10
Asignaciones familiares	"	5.267.29
Ctas. ctes. acreedoras .	"	54.256.33
Hipotecas a pagar	"	95.000.00
Caja de Jub. cta. fac. .	"	94.288.48
Cuentas a pagar	"	194.843.05
Intereses a vencer	"	5.494.39
Diferido	"	179.35
Utilidad del ejercicio .	"	188.678.95
	$	3:160.867.50

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado a fojas Nº 12 del Libro copiador Nº 1 certificado por el Registro Público y Gral. de Comercio el 16/11/1961 y anotado con el número 10334, a fojas 614 del Libro Nº 11.

Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejerc. 1965

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Que será sometida a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se realizará el día 25 de Enero de 1966.

Debe

Gastos de fab. y adm.	$	1:212.559.48
Leyes sociales	"	278.425.68
Cargas fiscales	"	194.577.21
Ints. y descuentos	"	48.604.39
Amortizaciones	"	25.795.17
	$	1:759.961.93
Utilidad del ejerc.	"	188.678.95
	$	1:948.640.88

Haber

Mercaderías	$	1:948.420.88
Varios	"	220.00
	$	1:948.640.88

Proyecto de distribución de Utilidades

Res. estatutaria	$	9.433.95
Directorio	"	20.000.00
Personal	"	19.000.00
Accionistas	"	140.245.00
	$	188.678.95

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado a fojas Nº 13 del Libro Copiador Nº 1 certificado por el Reg. Público y General de Comercio el 16/11/61 y anotado con el número 10334, a fojas 614 del Libro Nº 11.

$ 888.00 1 pub. — 23040

Laboratorio Micrón S. A.

Treinta y Tres 1374 esc. 207

Estado de Situación al 30 de junio de 1965

Activo

Caja y bancos	$	116.969.11
Mercaderías	"	228.655.09
Deudores	"	363.009.05
Depósitos gtía.	"	120.00
Máquinas	"	15.485.58
Muebles y útiles	"	31.177.43
Mat. rodante	"	11.915.00
Llave y gtos. constit. .	"	39.394.37
Resultado ej. 64|65 ...	"	78.533.35
Total	$	885.258.89

Pasivo

Acreedores varios	$	155.270.65
Cajas jub. y asig.	"	101.561.35
Direc. Impositiva	"	89.344.41
Capital y reservas	"	539.082.48
Total	$	885.258.89

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado figura copiado a fº 9 del libro Copiador de Cartas certificado el 15/11/61.

Fue aprobado en Asamblea realizada el 27/10/65.

Estado de Resultados al 30 junio 1965

Pérdidas

Amortizaciones	$	58.147.38
Propaganda	"	189.823.91
Sueldos y jornales	"	747.202.09
Cargas sociales	"	230.994.67
Intereses	"	21.592.58
Impuestos	"	221.657.93
Varios	"	388.367.26
Total	$	1:857.785.82

Ganancias

De mercaderías	$	1:779.252.47
Result. ej. 64|65	"	78.533.35
Total	$	1:857.785.82

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado figura copiado a fº 10 del libro Copiador de Cartas certificado el 15/11/61.

Fue aprobado en Asamblea realizada el 27/10/65.

$ 480.00 1 pub. — 23012

Dinso S. A.

Aréchaga 3292

Balance General al 30 de junio de 1965

Activo

Caja	$	3.051.41
Bco. La Caja Obrera .	"	4.483.99
Bco. República	"	426.62
Mercaderías	"	142.535.70
Materiales	"	254.392.35
Varios deudores	"	153.566.00
Documentos a cobrar .	"	248.199.43
Máquinas y herram. ..	"	136.900.90
Muebles y útiles	"	678.00
Instalaciones	"	2.962.00
Inter. y gtos. a vencer	"	2.702.44
Acciones a emitir	"	140.000.00
	$	1:089.898.84

Pasivo

Utilidades a retirar ..	$	13.200.00
Bco. de Seguros del E. s|acc. trab.	"	3.443.89
Varios acreedores	"	166.262.70
Documentos a pagar .	"	112.689.41
Gtos. pendientes de pago	"	45.057.53
Caja de Jubilaciones .	"	10.450.35
Impuesto s|ventas	"	73.667.14
Impuesto s| e. brutas .	"	113.82
Utilidades a distribuir .	"	99.598.16
	$	524.483.00
Reserva amortiz. muebles, etc.	"	6.542.08
Reserva ampliac. equip.	"	58.829.00
Fondo de reserva	"	44.76
Capital integrado	"	360.000.00
Capital autorizado	"	140.000.00
	$	1:089.898.84

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado en el Copiador de Cartas en el folio Nº 6. Registrado el 31 de Mayo de 1963.

Aprobado en la Asamblea de fecha 25 de Noviembre de 1965.

Pérdidas y Ganancias

Período: 1 julio 1964 al 30 junio 1965

Debe

Impuestos	$	101.636.26
Gastos generales	"	13.903.66
Correos, viát. y transp.	"	35.364.19
Gastos fabricación	"	14.620.25
Intereses	"	5.332.34
Comis. y honorarios	"	9.053.21
Aguinald. licencias, etc.	"	37.647.51
Sueldos	"	17.906.68
Jornales	"	154.377.75
Propaganda	"	426.50
Donaciones	"	105.00
Cargas sociales	"	59.269.53
Descuentos	"	12.719.22
Alquileres	"	32.000.00
Alumbrado e higiene, etc.	"	7.676.58
Librería e impres. etc.	"	595.40
Arreglos y repuestos	"	11.718.18
Reserva amortiz. muebles, etc.	"	6.314.39
	$	520.666.65
Utilidades a distribuir	"	99.598.16
	$	620.264.81

Haber

Mercaderías	$	613.694.81
Taller	"	6.570.00
	$	620.264.81

Proyecto de distribución de Utilidades

A reserva ampliación equipo	$	49.812.00
A fondo de reserva	"	49.786.16
	$	99.598.16

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado en el Copiador de Cartas folio número 7. Registrado el 31 de Mayo de 1963.

Aprobado en la Asamblea de fecha 1º de Diciembre de 1965.

$ 800.00 1 pub. — 23001

Horacio Torrendell S. A.
Treinta y Tres 1374 esc. 207

Estado de Situación al 30 de junio 1965

Activo

Caja y bancos	$	605.991.87
Mat. primas y mercads.	"	5:810.350.18
Deudores y document.	"	9:176.832.14
Inmuebles	"	1:305.511.05
Maquinarias y herram. etc.	"	544.420.10
M. út. y mat. rodante	"	442.922.99
Varias ctas. transit.	"	793.251.28
Llave y marcas	"	102.516.50
Acciones, terrenos, etc.	"	81.562.79
Total	$	18:863.358.99

Pasivo

Acreedores varios	$	1:516.696.58
Docum. a pagar	"	2:300.452.72
Acreedores garantidos	"	490.000.00
Hipotecas	"	194.208.89
Obligaciones amortiz.	"	4:310.717.28
Cuentas transitorias	"	815.604.89
Ctas. amort. activo	"	834.238.85
Capital y reservas	"	8:066.078.56
Utilidades a distribuir.	"	335.361.13
Total	$	18:863.358.99

El presente estado fue aprobado en Asamblea Gral. Ordinaria realizada el 30/9/65.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado en libro Copiador de Cartas certificado el 15/10/51 a fº 250.

Estado de Resultados Ej. 64/65

Pérdidas

Sueldos, jorn. comis. y honor.	$	1:417.782.17
Cargas sociales	"	724.807.39
Arrendamientos	"	9.029.20
Conservación activos	"	434.061.94
Impuestos	"	541.127.32
Gastos financieros	"	1:073.781.31
Gastos talleres y prep. mercs.	"	740.350.62
Varios	"	887.233.76
Resultado ejerc. 64|65	"	335.361.13
Total	$	6:163.534.84

Ganancias

Mercaderías	$	3:247.878.85
Comisiones	"	1:671.265.54
Arrendamientos	"	321.534.72
Varios	"	922.855.73
Total	$	6:163.534.84

No hubo distribución de Utilidades.

El presente estado fue aprobado en Asamblea Gral. Ordinaria realizada el 30/9/65.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado en libro Copiador de Cartas certificado el 15/10/51, a fº 251.

$ 624.00 1 pub. — 23013

Productiva S. A.
Treinta y Tres 1334

Balance General al 31 diciembre 1964

Activo

Caja	$	25.886.54
Bancos	"	467.099.21
Mercaderías	"	7:112.046.31
Deudores	"	962.707.59
Muebles y útiles	"	358.037.28
Gastos de constitución	"	7.744.66
Títulos y dep. en gtía.	"	79.267.91
	$	9:012.789.50

Pasivo

Bancos	$	260.692.40
Bancos ctas. financiac.	"	456.478.76
Acreedores	"	5:230.179.29
Fdo. fluctuac. cambio	"	678.774.92
Reserva estatutaria	"	22.860.47
Capital integrado	"	1:250.000.00
Ganancia a distribuir:		
Del ejercicio anterior	"	101.746.45
Del ejercicio	"	1:012.057.21
	$	9:012.789.50

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 30 de julio de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente Estado se halla transcripto a fojas 31 del libro Copiador Inventario de la sociedad e inscripto en el Registro Público y General de Comercio el día 27 de abril de 1962 con el número 3524 al Folio 727 del libro respectivo Nº 11.

Pérdidas y Ganancias

1º Enero 1964 — 31 Diciembre 1964

Ganancias

Mercaderías	$	2:657.647.49
Representaciones	"	394.601.05
Dif. de cambio realiz.	"	473.012.92
Resultados varios	"	66.297.99
	$	3:591.559.45

Pérdidas

Sueldos	$	876.329.49
Gastos varios	"	21.303.61
Gtos. de administración	"	517.763.51
Impuestos	"	156.073.75
Inter. banc. y varios	"	170.887.96
Cables	"	453.320.19
Gastos de viaje	"	111.328.67
Contribuciones sociales	"	226.818.06
Amortizaciones:		
Gtos. de constituc.	"	3.872.33
Inventario fijo	"	1.034.21
" oficina	"	40.770.46
Ganancia neta	"	1:012.057.21
	$	3:591.559.45

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de julio de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente Estado se halla transcripto a fojas 32 del libro Copiador Inventario de la sociedad e inscripto en el Registro Público y General de Comercio el día 27 de Abril de 1962 con el número 3524 al Folio 727 del libro respectivo Nº 11.

Distribución de Utilidades

Ejercicio 1964

Debe

2% al fdo. de res. estat. 2% s|1:012.057.21 ...	$	20.241.14
60% de div. en acc. s|las Acc. ordinar. sobre 1.250.000	"	750.000.00
20% de div. en efectivo s|las acc. ord., sobre 1.250.000	"	250.000.00
Saldo a pasar al nvo. ej.	"	93.562.52
	$	1:113.803.66

Haber

Traspaso del ejerc. ant.	$	101.746.45
Ganancia del ejerc. 64	"	1:012.057.21
	$	1:113.803.66

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de julio de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente Estado se halla transcripto a fojas 33 del libro Copiador Inventario de la sociedad e inscripto en el Registro Público y General de Comercio el día 27 de Abril de 1962 con el número 3524 al folio 727 del libro respectivo Nº 11.

$ 808.00 1 pub. — 23038

Socorex Uruguaya S. A.

Estado de Situación al 30|junio|1964

Activo

Caja y bancos	$	5.748.65
Deudores varios	"	149.703.46
Mercaderías	"	103.441.60
Acciones a emitir	"	106.700.00
Partidas en suspenso .	"	22.307.74
Muebles y útiles	"	7.748.93
Gastos de constitución	"	10.604.57
Títulos deuda pública y valores	"	1.532.12
Depósitos en garantía cta. títulos	"	1.000.00
	$	408.787.07

Pasivo

Cuentas a pagar	$	56.735.49
Amortizaciones	"	15.639.42
Capital autorizado	"	106.700.00
Capital realizado	"	193.300.00
Reservas varias	"	5.184.45
Títulos dados en gtía. .	"	1.000.00
Utilids. ejerc. 63/64 ..	"	30.227.71
	$	408.787.07

El presente estado fue aprobado por la Asamblea levantada el 24 de marzo de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado a fos. 33|34 del Libro Copiador de Cartas certificado el 18/1/56 por el Registro Público y General de Comercio, anotado con el Nº 360 al fº 337 del Lº 3.

Estado de Resultados al 30 de junio 1964

Ganancias

Mercaderías	$	185.534.19

Pérdidas

Impuestos	$	2.829.70
Leyes sociales	"	11.914.61
Gastos generales	"	80.351.94
Sueldos	"	44.912.38
Intereses	"	13.938.74
Amortizaciones	"	774.89
Seguros	"	584.22
Utilidad del ejercicio .	"	30.227.71
	$	185.534.19

El presente estado fue aprobado por la Asamblea levantada el 24/3/65.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado a fos. 35 del libro Copiador de Cartas certificado el 18/1/56 por el Registro Público y General de Comercio, anotado con el número 360 al fº 337 del Lº 3.

Proyecto de Distribución de Utilidades

Utilidad líquida del ej.	$	30.227.71
Saldo ejerc. anterior .	"	1.184.45
	$	31.412.16
Div. 16% s|193.300.00 .	"	30.928.00
Saldo a cuenta nueva	$	484.16

El presente estado se halla aprobado por la Asamblea de fecha 24 de Marzo de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado a fos. 36 del Libro Copiador certificado el 18/1/56 por el Registro Público General de Comercio, anotado con el Nº 360 al fº 337 del Lº 3.

$ 600.00 1 pub. — 23044

Diclain S. A.
Treinta y Tres 1374 esc. 207

Estado de Situación al 30 de junio 1965

Activo

Caja y bancos	$	93.003.16
Cuentas a cobrar	"	214.065.70
Mercaderías	"	71.439.54
Máq. e instalac.	"	416.376.74
Mejoras edificio	"	30.719.88
Muebles y útiles	"	132.704.13
Llave y gtos. constit. .	"	476.448.58
Varios	"	15.230.00
Total	$	1:449.987.73

Pasivo

Acreedores varios	$	58.314.90
Cuentas a pagar	"	143.246.23
Docum. a pagar	"	118.796.37
Bancos	"	720.07
Cajas Jub. y Asign. ..	"	222.683.08
Capital y reservas	"	809.089.83
Resultado ej. 1965	"	97.137.35
Total	$	1:449.987.73

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado figura copiado a fº 11 del libro Copiador de Cartas certificado el 14/6/61.

Fue aprobado en Asamblea realizada el 10/11/65.

Estado de Resultados al 30 junio 1965

Pérdidas

Sueldos y cargas	$	414.244.62
Conservac. activos	"	25.204.31
Impuestos	"	78.219.49
Varios	"	406.532.31
Resultado ej. 64|65	"	97.137.35
Total	$	1:021.338.08

Ganancias

De mercaderías	$	955.635.24
De varios	"	65.702.84
Total	$	1:021.338.08

Las utilidades fueron vertidas a Fondo de Reserva.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado figura copiado a fº 12 del libro Copiador de Cartas certificado el 14/6/61.

Fue aprobado en Asamblea realizada el 10/11/65.

$ 496.00 1 pub. — 23014

Socorex Uruguaya S. A.

Estado de Situación al 30 de Junio 1965

Activo

Caja y bancos	$	34.305.75
Deudores varios	"	99.835.89
Mercaderías	"	116.179.64
Acciones a emitir	"	106.700.00
Partidas en suspenso .	"	21.149.31
Muebles y útiles	"	10.845.97
Gastos de constitución	"	10.604.57
Depós. en gtía. títulos	"	1.000.00
	$	400.621.13

Pasivo

Cuentas a pagar	$	65.093.48
Amortizaciones	"	16.414.31
Capital autorizado	"	106.700.00
Capital realizado	"	193.300.00
Reservas varias	"	5.184.45
Utilidades a distribuir	"	12.928.89
Títulos dados en gtía.	"	1.000.00
	$	400.621.13

El presente estado fue aprobado por la Asamblea General Ordinaria de fecha 7 de Octubre de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado en el libro Copiador Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 18 de Enero/56 con el Nº 360 fos. 337 del Lº 3. a fos. 29/30.

Estado de Resultados al 30 junio 1965

Ganancias

Utilidad vta. mercads.	$	182.374.26

Pérdidas

Impuestos	$	7.755.28
Sueldos	"	55.026.35
Leyes sociales	"	13.056.20
Intereses	"	14.623.24
Gastos generales	"	78.209.41
Amortiz. mbles. y út. .	"	774.89
	$	169.445.37
Utilidad del ejercicio .	"	12.928.89
	$	182.374.26

Este estado fue aprobado por la Asamblea General Ordinaria con fecha 7 de Octubre de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado en el libro Copiador Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 18 Enero 1956 con el Nº 360 a fos. 337 del Lº 3 a fos. 31.

Distribución de Utilidades

Utilidad del ejercicio .	$	12.928.89
Saldo ejerc. anterior .	"	1.184.45
	$	14.113.34
Dividendo	"	13.531.00
Saldo a cuenta nueva	$	528.34

El presente estado fue aprobado por la Asamblea General Ordinaria de fecha 7 de Octubre de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado en el libro Cop. de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 18 de enero de 1956 con el Nº 360 a fº 337 del Lº 3 a fº 32.

$ 640.00 1 pub. — 23043

"Las Baskitas S. A."

Estado de Activo y Pasivo al 30|junio|965

Activo

Caja	$	23.250.79
Deudores	"	17.813.68
Haciendas (vacuna, lanar y yeguariza) ...	"	648.490.00
Inmuebles	"	477.974.83
Obras en construcción	"	259.338.09
Bretes, corrales y alambrados	"	49.079.06
Equipo transporte	"	11.200.00
Muebles y herram. ...	"	17.025.65
Plantaciones árboles ..	"	2.430.00
Acciones a emitir	"	200.000.00
Total activo	$	1:706.602.10

Pasivo

Varios acreedores	$	143.246.99
Capital realizado	"	800.000.00
Fdo. res. y previs.	"	254.453.54
Utilidad a repartir (del ejercicio)	"	308.901.57
Capital autoriz. (saldo)	"	200.000.00
Total pasivo y cap. .	$	1:706.602.10

El presente estado de Activo y Pasivo fue aprobado por la Asamblea de Accionistas de fecha 31|octubre|965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado a folio 20 del libro Copiador Balances certificado el 16|nov.|957 en el Registro Público y General de Comercio.

Estado de Pérdidas y Ganancias

Del 1|julio|964 al 30|junio|965

Utilidad en haciendas	$	286.416.27
Venta frutos (lanas y cueros)	"	164.981.43
Descuentos ganados ..	"	443.00
Total	$	451.840.70
Pérd. en hac. porcina	$	2.639.00
Gtos. explotac. agrop.	"	95.703.92
Gtos. administración .	"	23.353.76
Reparaciones y reposic.	"	10.354.85
Depreciación	"	10.887.60
	$	142.939.13
Utilidad neta	"	308.901.57
Total	$	451.840.70

Distribución de Utilidades

Se resuelve no repartirlas, su total a Fondo de Reserva.

El presente estado de utilidades y la no distribución de la misma fueron aprobados por resolución de Asamblea de Accionistas de fecha 31|octubre|965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 21 del libro Copiador Balances certificado el 16 de noviembre de 1957 en el Registro Público y General de Comercio.

$ 608.00 — 1|pub. 23042

Masseilot Hnos. S. A.

Los presentes estados han sido aprobados por la Asamblea de Accionistas realizada el 27|noviembre|65.

Estado de Situación al 30|junio|65

Activo

Caja y bancos	$	74.438.19
Des. varios	"	1:569.375.30
Mercaderías	"	421.325.40
M. y útiles	"	15.585.53
	$	2:080.924.42

Pasivo

Cap. integrado	$	250.000.00
Provisiones	"	19.321.85
C. C. acreedora	"	1:508.466.22
Utilidades	"	303.136.35
	$	2:080.924.42

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas

Sueldos	$	142.036.92
Leyes sociales	"	8.272.17
Impuestos	"	116.012.27
Intereses	"	229.305.92
Amortizaciones	"	154.34
G. generales	"	130.302.67
Utilidades	"	303.136.35
	$	929.220.64

Ganancias

Mercaderías	$	929.220.64

No hay distribución de utilidades.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a f. 9 del libro "Actas" certificado el 23|enero|62 por el R. P. de Comercio.

$ 348.00 — 1|pub. 23052.